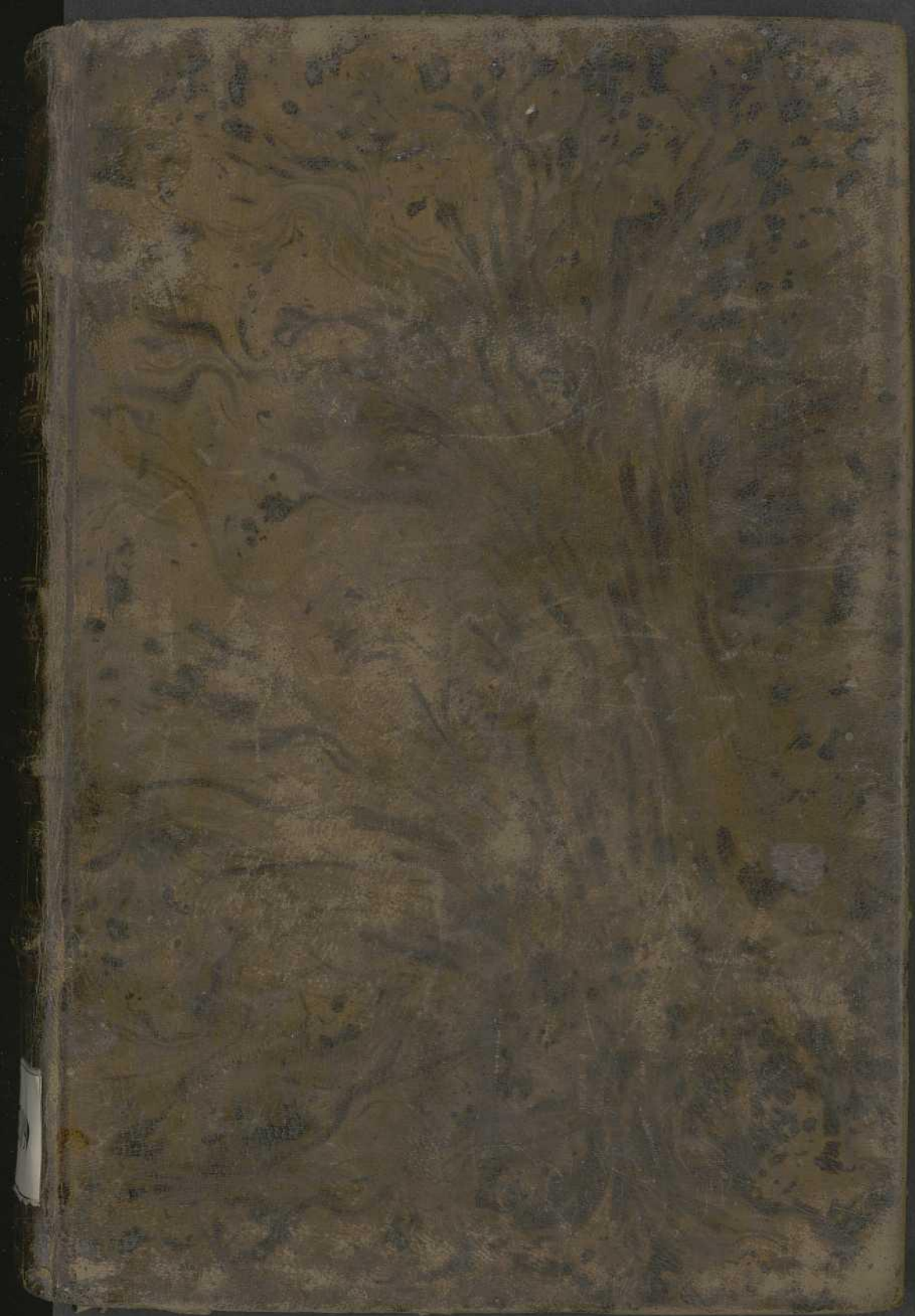
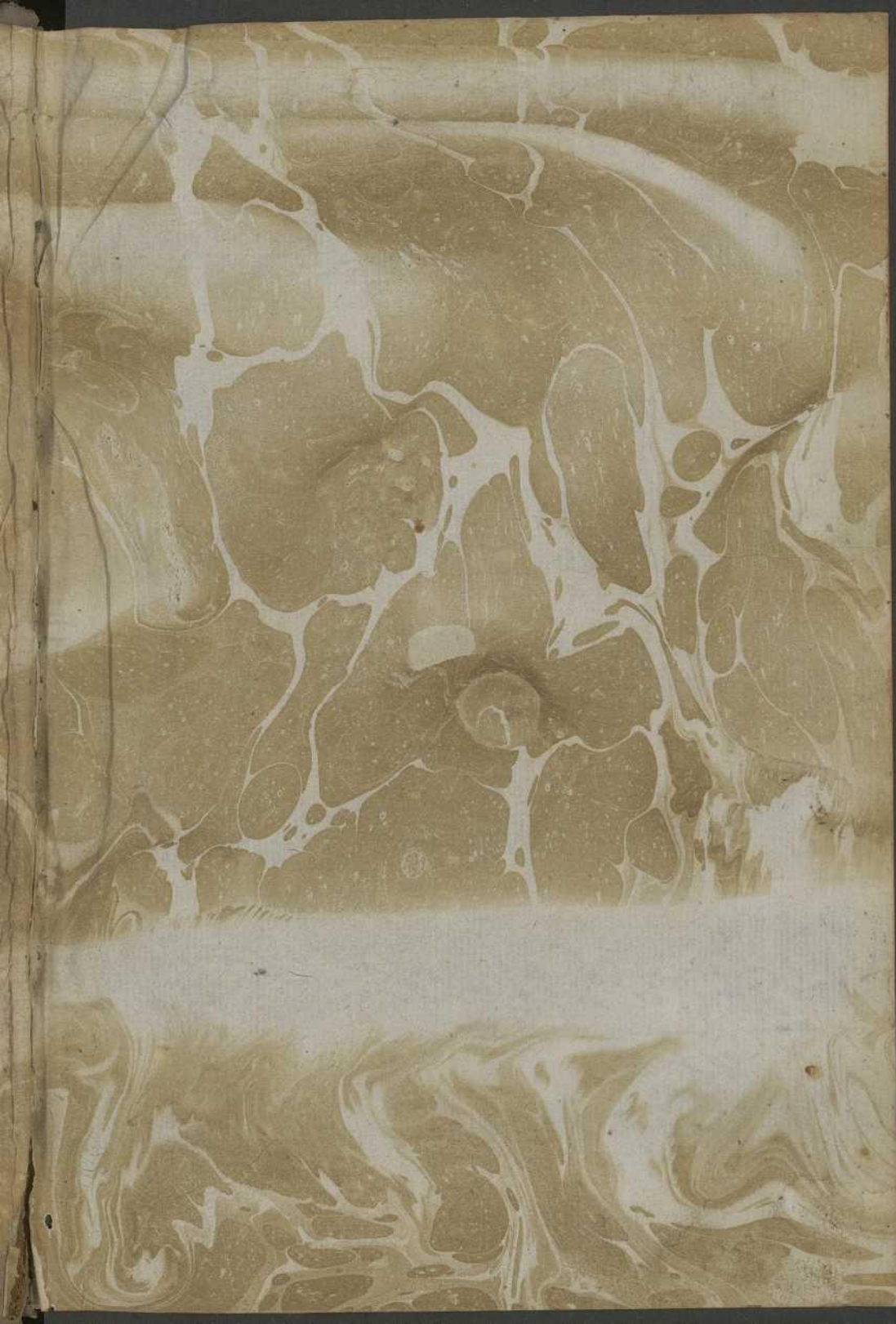
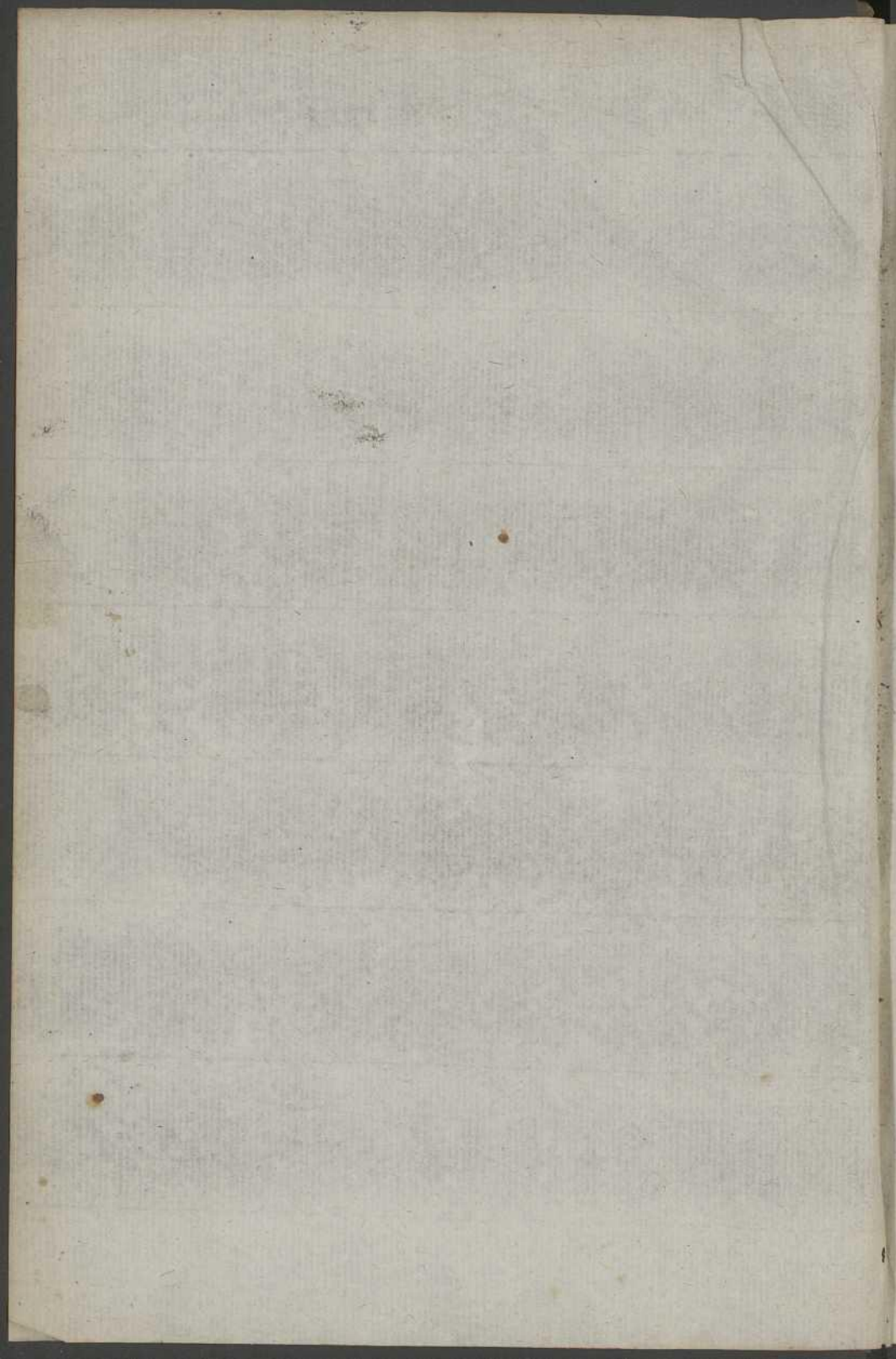




~~12789~~

13.099





$$\begin{array}{r} 41 \\ \hline 560 \end{array}$$

13
—
10

MEDICINA
DOMESTICA CASERA,
O TRATADO COMPLETO
SOBRE LOS MEDIOS
DE CONSERVAR LA SALUD,
PRECAVER, Y CURAR LAS ENFERMEDADES,
POR EL REGIMEN Y REMEDIOS SIMPLES:

OBRA UTILISIMA PARA TODAS CLASES
de gentes, y edades , y acomodado no solamente á la capacidad de cada uno , sí tambien á los diferentes climas , y temperamentos.

ESCRITA EN INGLES POR GUILLERMO BUCHAN,
M. D. del Real Colegio Medico de Edimburgo , ilustrada , y considerablemente aumentada , conteniendo tambien cumplidamente la moderna practica de la Cirujía.

TRADUCIDA DE LA SEPTIMA Y ULTIMA EDICION DEL AUTOR
POR DON PEDRO SINNOT , PRESBITERO IRLANDES,
Ex-Rector del Real Colegio de Irlandeses de Salamanca. &c.

ADICCIONADA CON NOTAS QUE PUSO Mr.
Duplanil , en su ultima edicion de París , y con observaciones modernas de eminentes Medicos , y Cirujanos , habiendo coordinado el todo un insigne Profesor en Medicina.

TOMO TERCERO.

CON PRIVILEGIO:

En Madrid : en la Imprenta de ANDRES
RAMIREZ. año de MDCCLXXXVI.



MEDICINA
DOMESTICA CASERA
O TRATADO COMPLETO
SOBRE LOS MEDIOS

DE CONSERVAR LA SALUD,
PRECAVER, Y CURAR LAS ENFERMEDADES,
POR EL RÉGIMEN Y REMEDIOS SIMILES.
OBRA UTILISIMA PARA TODAS CLASES
de gentes, y edades, y acomodada no solamente a la ca-
pacidad de cada uno, si tambien a los diferentes
climas, y temperamentos.

ESCRITA EN INGLES POR GUILLERMO BUCHANAN
M. D. del Real Colegio de San Carlos de Barcelona, ilustrada y
considerablemente aumentada, y enmendada tambien con
el fin de dar una perfecta idea de la Medicina.

TRADUCIDA DE LA SEPTIMA Y ULTIMA EDICION DEL AUTOR
POR DON PEDRO SINOT, PRESBITERO IRLENDESE,
Fisico del Real Colegio de San Carlos de Barcelona, etc.

ADICIONADA CON NOTAS QUE PUO ME-
diar, en su ultima edicion de 1791, y con las de otros au-
tores de opiniones diferentes, y Opiniones, y con
dando el todo un insigni Profesor en Medicina.

TOMO TERCERO

Con Privilegio.

En Madrid: en la Imprenta de A. Ramirez, año de MDCCCLXXVI.

DEDICADA

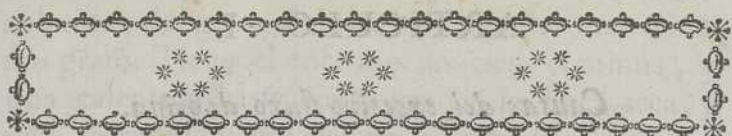
AL EXC.^{MO} SEÑOR
Don Pedro Lopez de Lerena, &c.
&c. &c. &c.

DEL EXCESIVO FLUXO DE ORINA,
diabetes, de la incapacidad, enquistos, y re-
tención de orina, molas de piedra, y
arremillas.

Del excesivo flujo de orina, ó diabetes.
La diabetes es una excesiva, y frecuente ex-
citacion de orina: rara vez sobreviene esta enfer-
medad á la gente moza; pero es bastante familiar
á las personas de avanzada edad, especialmente
á las que se ocupan en obras muy penosas, ó
que en su juventud han bebido con exceso licor-
es fermentados.

DEDICADA

AL EXC.^{mo} SEÑOR
Don Pedro López de Lerena, O.^{re}
O.^{re} O.^{re} O.^{re}



MEDICINA

DOMESTICA, O CASERA.

SIGUE LA SEGUNDA PARTE.

CAPITULO XXI.

*DEL EXCESIVO FLUXO DE ORINA,
ó diabetes, de la incontinencia, supresion, y re-
tencion de orina, males de piedra, y
arenillas.*

§. I.

Del excesivo fluxo de orina, ó diabetes.

LA diabetes es una excesiva, y frecuente eva-
cuacion de orina: rara vez sobreviene esta enfer-
medad á la gente moza; pero es bastante familiar
á las personas de avanzada edad, especialmente
á las que se ocupan en obras muy penosas, ó
que en su juventud han bebido con exceso lico-
res fermentados.

ARTICULO I.

Causas del excesivo fluxo de orina.

Sucede á menudo la diabetes á las enfermedades agudas, calenturas, copiosas evacuaciones, &c. Puede dimanar de una grande fatiga, viage largo hecho á caballo de trote duro, y desapacible, de llevar á cuestras cargas demasiado pesadas, de hacer carreras forzadas, &c. El excesivo uso de bebidas, de diureticos fuertes é irritantes, como la tintura de cantaridas, el espiritu de trementina, &c. lo puede ocasionar.

Es con frecuencia efecto de beber demasiado largo tiempo aguas minerales: se imaginan algunos que estas aguas no pueden ser provechosas, á menos que se tomen en excesiva cantidad: de este yerro resulta á menudo, que ocasionan enfermedades peores, que las que se queria curasen.

Ultimamente la diabetes puede provenir de la demasiada relaxacion de los organos secretorios de la orina, ó de una agrura que irrite demasiado fuertemente los riñones, ó de la disolucion de la sangre, que por este medio, pasa en demasiada cantidad por las vias urinarias.

ARTICULO II.

Sintomas del excesivo fluxo de orina.

En esta enfermedad, la cantidad de los orines excede por lo ordinario á todas las substancias liquidas

das que se toma el enfermo. La orina clara es descolorida, de gusto dulcecito, y de olor mas ó menos grato. Tiene el enfermo una sed continua, y una calentura hasta cierto grado, la boca seca, y echa incesantemente esputo ó gargajos espumosos. Se le decaen las fuerzas, le sobreviene una total desgana, se le desvanece la robustéz; de manera que no tiene mas que el cutis, y los huesos: experimenta calor en los intestinos, y con mucha frecuencia, hinchazon en los lomos, bolsas y pies.

A los principios de la enfermedad, á penas experimenta la menor incomodidad, ó á lo menos, esta es muy leve; pero poco dura esta serenidad, perdiendo á breve tiempo el enfermo las ganas, consumiendole insensiblemente una calenturilla, cerrandosele el vientre, &c.

Es susceptible al principio de cura esta enfermedad; pero como exista alguna temporada considerable, se hace muy difícil su logro. No tienen que esperar perfecta curacion los que beben mucho, ni los viejos, acometidos de esta enfermedad.

ARTICULO III.

Regimen que conviene observen los acometidos de excesivo flujo de orina.

Se debe evitar, durante esta enfermedad, con el mayor cuidado todo lo que puede irritar los organos urinarios, ó relaxar el temperamento. Luego conviene viva el enfermo de alimentos solidos, apague la sed con acidos, quales son la acedera,

el limon, vinagre, &c. Los vegetables mucilaginosos, como el arroz, el faro, el sago, y salep, con leche, son alimentos muy á proposito. Entre las sustancias animales, se debe preferir el marisco, quales son las ostras, cangrejos, &c.

Se le darán para bebida, las aguas de Bristol, ú otras equivalentes; y en caso de no haber proporcion de hacerse con ellas, beberá agua de cal, en que se haya macerado suficiente cantidad de corteza de roble, ó encina. La decoccion blanca, en que se haya disuelto la cola de pescado, ó ictiocola, sirve tambien de bebida al caso.

El enfermo debe hacer exercicio todos los dias, pero tan moderado, que no le fatigue.

Conviene que su cama sea dura, no habiendo cosa mas contraria á los riñones, que la blanda.

Convienen en esta enfermedad, el ayre seco, y caliente, el uso de cepillos de cutis, como asimismo todo lo que puede fomentar la transpiracion, como el traerse v. gr. flanela á la raíz del cutis, &c. se le aplicará á la espalda un emplasto corroborativo ancho, ó lo que sirve para el mismo fin, se le apretarán los lomos con una faja ó cinto ancho.

ARTICULO IV.

Remedios contra el excesivo fluxo de orina.

Los purgantes suaves, en caso de no estar demasiado extenuado el enfermo por la enfermedad, le serán muy provechosos. Se pueden componer estos purgantes con ruibarbo, y simiente de carda-

damomo, ó qualquier otra especie infusa en vino, las que irá tomando hasta que se le afloje el vientre.

Inmediatamente despues, tomará el enfermo remedios astringentes, y cortoborativos, y tambien quatro veces al dia, ó mas á menudo, en caso de poderla llevar el estomago, media dracma del siguiente polvo, (conocido por el nombre de polvo de Helvecio.)

Tomense de alumbre

y de cachou, de cada cosa partes iguales.

Derritase el alumbre en un crisol, y majense despues juntas estas dos substancias.

Se puede dar cada dosis de este polvo en una taza de tintura de rosas.

En caso de no poder llevar el estomago el alumbre en substancia, será preciso sacar suero con él, de el que tomará el enfermo tres ó quatro onzas tres veces al dia.

Se prepara este suero en la forma siguiente.

Tomense de leche nueva quatro libras.

De alumbre tres dracmas.

Pongase la leche á una lumbre lenta; hagase hervir; echesela en este estado alumbre, y en estando cortada la leche, cuelese. Las opiatas son provechosas en esta enfermedad, aun quando duerma bien el enfermo; pues apaciguan el espasmo, é irritacion, y restablecen al mismo tiempo el movimiento de la circulacion. Se le podrán administrar diez ó doce gotas de laudano liquido en un vaso de su bebida ordinaria dos ó tres veces al dia.

Los mejores corroborantes conocidos, son la
qui-

quina y el vino. Se le puede dar una dracma de quina hecha polvo en un vaso de vino tinto, tres ó quatro veces al dia: se hace mas activo y grato este remedio, agregando á cada dosis de él quince ó veinte gotas de elixir de vitriolo. Los que no pueden llevar la quina en substancia, la tomarán en cocimiento, con igual cantidad de vino tinto acedado como arriba.

§. II.

De la incontinencia de la orina.

Es una enfermedad á que anda harto propensa la gente de trabajo penoso y fatigoso en la edad abanzada; se llama incontinencia de orina, bien que se diferencia enteramente de la diabetes, en que la orina en aquella sale involuntariamente, y gota á gota, y no excede la cantidad que de ordinario echaba el enfermo en estado de salud. Esta enfermedad es mas incomoda, que peligrosa.

Las personas mas propensas á esta incomodidad, son los niños, y los viejos, las mugeres durante la preñez, y que han tenido partos trabajosos, los viciosos, y los que se entregan al infelicísimo habito de la masturbacion.

ARTICULO I.

Causas de la incontinencia de orina.

Proviene de una relajacion del esfinter de la begiga, y muchas veces de una perlesía de esta viscera. Puede dimanar de empujones, golpes, convulsiones, partos laboriosos, y otros accidentes. Unas veces proviene de calenturas: otras de largo uso de diurecticos fuertes, ó remedios irritantes inyectados en la begiga, &c.

Puede proceder tambien de solo la debilidad de los organos, como v. gr. en los niños, viejos, viciosos, y desembueltos; de una lesion hecha al esfinter de la begiga, como sucede á menudo en la operacion de la litotomia, y en los partos trabajosos; de materias excrementicias, ó fecales, retenidas en el intestino recto, y que comprimen la begiga, de una piedra ó calculo en la begiga, de un tumor en las partes contiguas á ella, algunas veces del demasiado uso de agua, ú otras bebidas aquosas, ó ultimamente del abuso del acto venereo, &c.

ARTICULO II.

Tratamiento de la incontinencia de orina.

Esta enfermedad es incurable en las personas decrepitas: solo se la puede paliar aplicando un emplastro corroborativo á la region de la bexiga, una faja ó cinto apretado al rededor de los riñones,

usan-

8 *Tratamiento de la incontinencia de orina.*

usando vino y alimentos xugosos , haciendo moderado exercicio , en fin usando todo lo que es capaz de corroborar.

En los niños, esta enfermedad, que solo dimana de la debilidad , se va disipando con la edad, y al paso que se van poniendo fuertes. El polvo de ratones , ó los ratones asados , y otros remedios de este jaez , que se les suelen administrar, solo tienen reputacion , porque en efecto la incontinencia de orina se cura de por sí en los niños.

Pero , quando se alarga demasiado , es necesario prohibirles la bebida y alimentos aquosos; alimentarles de vianda asada , pan bien cocido; darles un poco de vino tinto ; obligarles á tomar baños frios , y sobre todo amenazarles castigo; porque , sin la menor duda , los hay muy á menudo de mala voluntad , especialmente entre aquellos, que no mean sino en cama , y de dia quedan limpios y regulares.

La incontinencia de orina ocasionada por una piedra en la bexiga , ó por la operacion de la litotomia , se cura , como lo diremos , §. IV. de este capitulo.

La que acompaña á la preñez se cura , de ordinario , por el parto. En caso de perseverar , se deben emplear los medios que pide , quando sucede á un parto penoso y trabajoso , quales son las aplicaciones á la region de la bexiga, los remedios astringentes y corroborantes , como el emplasto corroborante, de que se habla en el §. precedente , fomentaciones con vino tinto y rosas , yerba buena, romero, &c. medios baños, y lavativas, compuestas con la infusion de estas mismas plantas : con-

vic.

Tratamiento de la incontinencia de orina. 69

viene al mismo tiempo , beba el enfermo las aguas de Bristol ó las ferruginosas , quales son las de Provins , Passy , Torges ; y en caso de poderlos llevar el estomago , el polvo ó suero de alumbre propuestos arriba.

Mui rara vez se cura la incontinencia de orina , dimanada del exceso venereo , especialmente quando es inveterada ; y no se puede esperar surtan efecto los remedios arriba mencionados , á menos que se empieze renunciado absolutamente á dicho exceso y su habito vicioso.

La incontinencia de orina , que proviene de la perlesia de la bexiga , pide los mismos remedios de la perlesia. (Vease cap. XXXII. §. II. de esta segunda parte) Sin embargo quando dimana esta perlesia de un humor reumatico ó gotoso , fixado en la estremidad de la medula del espinazo , y en los nervios adyacentes , la que por lo ordinario va acompañada de la de las estremidades , el remedio es un bexigatorio , aplicado á las vertebrae de los lomos , y continuado por algunas semanas , hasta que quede casi disipada la perlesia. Entonces se podrá substituir , en lugar del bexigatorio , un linimento espiritoso , como el siguiente.

Tomense de aceite de ruda una onza , de unguento nervino dos dracmas , de aceite esencial de termentina , treinta gotas.

Con este linimento se ha de frotar , á menudo al dia , la parte , á la qual se habia aplicado el bexigatorio , y tambien las partes inmediatas.

10 *Tratamiento de la incontinencia de orina.*

La incontinencia de orina , que es sintoma de enfermedades agudas en su mas alto grado , y que acompaña comunmente á la diarrea ó despeno, se cura al mismo tiempo que estas enfermedades, sin pedir otro remedio particular.

Con todo se ha de conceder que esta enfermedad se resiste , las mas veces , á los remedios que acabamos de proponer , por mucho cuidado que se ponga en su administracion. En estos casos se aconseja á las mugeres introduzgan un anillo en la bayna , como en las baxadas de matriz, el qual , comprimiendo fuertemente los ureteres; impide salga involuntariamente la orina , y por consiguiente las hace dueñas de evacuarla quando quieran ; se han ideado tambien para los hombres instrumentos , que , comprimiendo la verga y uretra , hacen quedar la orina en la bexiga , de manera , que la puede uno arrojar , quando quiera abriendo y cerrando el instrumento. Pero , ni los hombres , ni las mugeres , quieren sujetarse á la incomodidad de estos instrumentos. Se han ideado tambien vasos de cobre , vidrio , ó plata , á proposito para recibir la orina : Los traen para preservarse del mal olor y desaseo , á que expone esta enfermedad.

§. III.

De la supresion, iscuria, y retencion de orina.

A la supresion de orina la llaman iscuria los Medicos , y la dividen en renal y vesical : conserva la renal el nombre de iscuria ó supresion de ori-

Tratamiento de la incontinencia de orina. II
orina, y á la vesical se llama mas comunmente
retencion de orina.

ARTICULO I.

Sintomas de la supresion y retencion de orina.

La escuria renal vá caracterizada por un dolor sordo, con una sensacion de pesadez en los riñones y lomos; por la cardialgia, nauseas y vomito; por el sabor de orina en la boca, y hediondez de orina, que despide el enfermo; por la sofocacion y azorramiento. El enfermo no tiene ganas de hacer agua, tampoco hace esfuerzo para orinar, no tiene hinchazon en el hipogastrio, ni en las partes adyacentes; no se saca orina introduciendo la sonda, &c.

Los sintomas de la iscuria vesical, llamada comunmente retencion de orina, son una sensacion de pesadez en el hipogastrio, pubis, y perineo; ganas de hacer agua, acompañadas de esfuerzos inútiles; tumor muy levantado en cima del hueso pubis, dolorido en tocandole, y que presenta la misma figura que la bexiga. Se percibe ó siente una fluctuacion en este tumor, á menos que no esté excesivamente dilatada la bexiga; en fin se desminuye ó baxa, quando ha salido la orina, sea naturalmente, ó por medio de la sonda.

La iscuria vesical no vá por lo ordinario acompañada de calentura; pero quando procede de la inflamacion, ó supuracion de la bexiga, prostrata, &c. efectos ó consecuencias harto ordinarias de haberse detenido gonorreas venereas, vá acompa-

12 *Sintomas de la supresion y retencion, &c.*

ñada de calentura, y á menudo, de delirio; el dolor y los ardores son mui vivos, y los enfermos quedan mui abatidos.

Se conoce facilmente la iscuria vesical, por la tension y elevacion de la parte inferior del vientre, por una sensacion de pesadez en el perineo; y especialmente por la gana de orinar, que no se experimenta casi jamas en la escuria renal. Pero terminan á menudo una y otra en caquexia, hinchazon de todo el cuerpo, hidropesia, afectos soporosos, dificultad de respirar, delirio, movimientos convulsivos, y muerte.

ARTICULO II.

Causas de la supresion y retencion de orina.

Queda ya, advertido que la supresion y retencion de orina pueden provenir de muchisimas causas, como la inflamacion de los riñones y bexiga.

Pequeñas piedras ó arenillas, detenidas en las vias cerinarias; materias fecales ó escrementicias, endurecidas y detenidas en el recto, el espasmo, ó encrespadura del cuello de la bexiga; la preñez, cuajarones de sangre, retenidos en la bexiga, la hinchazon de los vasos hemorroidales, la encrespadura espasmodica de todas las viseras del vientre inferior; la que sucede á menudo en las enfermedades agudas, y en los afectos hipocondriacos é histericos, la inflamacion é hinchazon de la prostata, &c. la pueden ocasionar tambien.

Los que se tienen demasiado tiempo la orina, se exponen á esta enfermedad: Los excesos vene-

Causas de la supresion y retencion de orina. 13
reos la pueden asimismo causar. A las mugeres las puede acometer despues del acto venereo. En suma, todos los vicios ó enfermedades de la bexiga y canal de la uretra, que tiran á encogerlos angostiar su capacidad, como las escrescencias, carnosidades, carunculas, &c. pueden ser otras tantas causas de la retencion y supresion de orina.

ARTICULO II.

Tratamiento de la supresion, y retencion de orina.

Atendiendo á la descripcion de las causas que acabamos de hacer, se ve claramente que seria demasiado prolixo y dificil esplicar por menor el modo de tratar cada una de ellas. Este trabajo aun seria superfluo, visto que estas causas por la mayor parte, especialmente las inflamatorias, son ellas mismas enfermedades, de que ó hemos hablado ya, ó hablaremos mas adelante, se halla el modo de tratarlas en los articulos correspondientes.

Y asi la iscuria, que procede de la inflamacion de los riñones, bexiga, estomago y de las demas visceras del vientre inferior; de la de los ureteres, con motivo de haberse detenido alguna piedra ó arenillas en estos canales; de la del cuello de la bexiga, prostata y canal de la uretra á consecuencia de gonorea venerea, mal tratada, &c. pide el mismo trato que estos males, de que no es propriamente hablando, sino un sintoma de que se tratará mas adelante.

Sin embargo, en todos estos casos, quando
la

la isuria parece ser sintoma urgente, será necesario procurarla paliar por los remedios siguientes.

Creemos en consecuencia deber recomendar evacuaciones, fomentaciones, y baños, contra toda retencion ó supresion de orina, dimanada de causa inflamatoria.

La sangria, quando la permitan las fuerzas del enfermo, es necesaria, especialmente en habiendo algun sintoma de inflamacion local. La sangria, en este caso, no solo mitiga la calentura, retardando el movimiento de la circulacion, sino tambien, relaxando ó afloxando los solidos, destruye el espasmo y constriccion de los vasos, que ocasionaban la supresion de orina (a).

Despues de la sangria, se han de emplear fomentaciones, hechas con solo agua caliente, ó con un cocimiento de plantas suaves ó atemperantes, como las flores de malvas, manzanilla, &c. se empapan paños de lienzo en estos licores, y se aplican á la parte afecta, ó bien se tendrá constantemente aplicada á ella una bexiga llena de estos cocimientos: algunas personas aplican al vientre inferior las mismas plantas, ya cocidas, y puestas entre dos pedazos de flanela. Este metodo no dexa de ser bueno.

Pues se mantienen mas tiempo calientes estas plantas, que los paños empapados, y conservan al mis-

(a) Pero en caso de perseverar demasiado tiempo la debilidad del enfermo, de modo que impida la sangria ó su repeticion, siendo de la mayor importancia esta evacuacion, es indispensablemente preciso aplicar sanguijuelas al ano, especialmente si anda propenso á hemorroidas el enfermo.

mismo tiempo mas igualmente enhumedecida la parte.

Hace tambien al caso meter al enfermo en un medio-baño de agua tibia , dexandole estar en él quanto tiempo permitan sus fuerzas , y segun pidan las circunstancias , se lo deberá reiterar mas ó menos veces.

Conviene el mismo tratamiento contra la iscuria , dimanada de haberse retenido demasiado tiempo la orina , ó cometido exceso venereos. Pues ó vá acompañada de inflamacion esta especie de iscuria , ó la produce : á veces sucede tambien que solo proviene del espasmo de la bexiga , y partes adyacentes. En todos estos casos , no es muy peligrosa , como no se la dexe hacer progreso : pues , en este caso , no faltan exemplos , que prueban hacerse mortal esta especie de iscuria descuidada.

La iscuria , ocasionada por afectos histericos é hipocondriacos , pide una parte de los remedios arriba expuestos , juntamente con los que piden estas enfermedades. (Vease cap. XXXII. §. XI. y XII. de esta segunda parte.

Pero en la iscuria , dimanada de humores espesos , que obstruyen las vias urinarias , de sarro , supuraciones , ulceras , ó carnosidades de estas partes ; de la relaxacion ó estupor de los riñones ó begiga , y de la perlesia de estos organos , no se necesitan mas relaxantes , sí estimulantes , ya en fomentaciones , ó ya sea en cataplasmas ó puchadas ; linimentos calientes y espiritosos : bexigatorios ; embrocaciones baños , de agua termal , exercicio á caballo , ó movimiento en ruedas ; é interiormente diureticos calidos y salinos , aliment

to

tos picantes, purgantes, aguas termales, &c.

Quando dimana la iscuria de materias viscosas, supuraciones, ulceras en los riñones, ureteres, y begiga, ó de carnosidades en el canal de la uretra, recomendamos el uso de las aguas de contrexevile, de que se hablará mas abajo: y que por experiencias reiteradas, creemos que deben ser preferidas á todas las demás aguas minerales, consideradas como remedios en estos casos.

Quando la iscuria procede de la preñez, no pide, las mas veces, remedio alguno; basta que la muger acostada, busque una postura que alexe el peso, que trae, de las partes inferiores del bacio; y la halla facilmente echandose de uno de sus lados. Fuera de que el parto la pone á cubierto de recaidas. La iscuria que proviene de materias fecales amontonadas, y endurecidas en el recto, cede á las lavativas purgantes, mas ó menos repetidas.

Muchas de las causas de la iscuria piden el uso de la sonda para destruir el obstaculo que cierra el paso de la orina; pero como no se debe manejar este instrumento sino por Cirujano, nada mas diremos de él. Una candelilla, introducida con precaucion y destreza en el canal de la uretra, surte á menudo mejor efecto que la sonda en la iscuria vesical.

ARTICULO IV.

Medios generales que se deben usar contra la supresion y retencion de orina, sea la que sea su causa.

Sea la que fuese la causa de la supresion de orina, conviene esté corriente el vientre. Para esto no se necesitan purgantes fuertes: bastan lavativas emolientes, ó ligeras infusiones de sén y maná; las lavativas, en estos casos mueven el vientre, y sirven de fomentaciones internas; y singularmente tambien para mitigar el espasmo de la bexiga y partes contiguas.

Los alimentos deben ser ligeros y tomarse en corta cantidad. Tomará el enfermo para bebida caldo claro ó infusiones de plantas mucilaginosas, como la raiz de malvavisco, yemas del limo, &c. Se agregarán de quando en quando á estas bebidas, cinco ó seis gotas de espiritu de nitro dulcificado, ó una dracma de jabon de Alicante. Quando no hay inflamacion, el enfermo puede beber un poco de punch ligero sin acido. (a)

Tom. III.

C

AR-

(a) Se debe tener presente que los diureticos, aqui recetados, solo convienen en la iscuria renal.

ARTICULO V.

Medios de preservarse de la retencion y supresion de orina.

Las personas propensas á la supresion de orina deben seguir las leyes de la templanza : Conviene que sean ligeros sus alimentos , y diluyente su bebida : no deberán tomar acidos , ni vinos austeros : harán ejercicio moderado ; acostarán en camas duras, huirán el estudio y las ocupaciones sedentarias.

§. IV.

De los males de arenillas y piedra.

Quando se detienen en los riñones , ó se evacuan por los ureteres con la orina unas piedrecitas ó arenillas , se dice que el enfermo tiene mal de piedra ó arenillas.

En sucediendo fixarse por algun tiempo una de estas piedrecitas en la bexiga , y aumentarse su tamaño por la agregacion de las materias lapideas de la orina , que se pegan á ella de manera que por fin se agrande demasiado para poder salir de la bexiga por el canal de la uretra con la orina , se dice en este caso , que el enfermo tiene mal de piedra.

ARTICULO I.

Los males de arenillas y piedra pueden provenir de alimentos demasiado condimentados , del uso de

de vinos fuertes y astringentes , y de la vida sedentaria. el estar demasiado cargado de ropa en cama (de manera que se violenten constantemente la transpiracion y el sudor ; el abuso de sustancias relajantes , hasta el punto de excitar un despeño habitual) ; el acostar en camas demasiado blandas , quedar demasiado tiempo echado de espaldas , pueden ocasionar tambien una ú otra de estas enfermedades, las que pueden reconocer igualmente por causa el constante uso de agua cargada ó impregnada de particulas terreas ó pedregosas , y el de alimentos de naturaleza astringente ó flatulenta , dice pueden nacer tambien de un vicio hereditario,

Las personas de abanzada edad , ó las achacosas de gota , ó reumatismo , son las que andan mas propensas á estas enfermedades.

ARTICULO II.

Sintomas de los males de arenillas & piedra.

Las arenillas , ó piedrecitas en los riñones ocasionan dolores en los lomos , indisposiciones de corazon , vomitos , y á veces meados de sangre. Quando las piedrecitas baxan á la urétra , y están demasiado abultadas para pasar facilmente por este canal , se ponen mas intensos todos estos sintomas: Se apodera el dolor de las partes contiguas á la bexiga ; se entumecen la pierna y muslo del lado afecto ; se suben los testiculos , y se suprime la orina.

La piedra , en la bexiga , se conoce por los dolores que se experimentan al tiempo de hacer agua, asi antes como despues de orinar ; por el paso de

la orina , que se hace gota á gota , ó por una suspension repentina al instante que sale con canal lleno ; por un dolor en el cuello de la bexiga despues de hecho un movimiento , especialmente el de á caballo , ó de coche , en un camino aspero ; por el sedimento de la orina , que se pone blanco , espeso , copioso , de mal olor y mucoso ; por cosquillamiento en las partes genitales , (que incomoda á los enfermos de ambos sexos precisandoles á echar incesantemente la mano á ellas) por las ganas de hacer del cuerpo en el mismo instante , en que se orina ; por la facilidad , que hay de orinar mas pronto estando echado , que levantado ; por una especie de movimiento convulsivo dimanado de un dolor agudo , al arrojar las ultimas gotas de la orina ; en fin , al tocar la piedra , por medio del cateter ó de la sonda. (a)

AR-

(a) Por solo el medio del cateter ó sonda se puede conocer con seguridad la existencia de la piedra en la bexiga: Todas las señales que acaba de exponer el autor , son equivocadas , y engañan todos los dias: Luego apenas se advierte uno de estos sintomas , conviene llamar un Cirujano esperto , y hacerse sondar : digo un Cirujano esperto ; porque esta operacion por mas simple que parezca , pide una destreza que están muy lexos de poseer todos los Cirujanos. Pues se han visto seguir los accidentes mas funestos de la ignorancia ó falta de destreza de quien ha hecho esta operacion. En reconociendo el operante existir realmente una piedra , es absolutamente preciso se observen sus consejos , ó los del medico , en quien se tenga confianza.

ARTICULO III.

Regimen que deben seguir los acometidos de mal de arenillas ó piedra.

Las personas achacosas de estos males, deben evitar el uso de alimentos de naturaleza flatulenta, ó calida, v. gr. como los comestibles salados, las frutas verdes, &c. Todo lo que tomen debe tirar á excitar la secrecion de la orina, y á mover el vientre. Comerán alcachofas, esparragos, espinacas, lechuga, perejil, achicorias, verdolaga, navos, batatas, acenorias, rabanos, &c. La cebolla, los puerros, el apio, se consideran, en estos casos, por remedios.

Las bebidas mas á proposito son el suero, la leche de manteca, la leche aguada, agua de cebada, los cocimientos de la raíz de malvavisco, perejil, regaliz, ó de cualesquiera otra substancia mucilaginoso dulce, como la linaza, &c. El enfermo acostumbrado á los licores espirituosos, podrá beber un punch ligero sin acido.

Le conviene hacer un ejercicio moderado, porque el violento puede ocasionarle orina de sangre. Las personas acometidas de mal de arenillas arrojan á menudo crecido numero de piedrecitas despues de ejercicio de á caballo, ó en coche. Pero los que tienen una piedra en la bexiga, rara vez se hallan en estado de aguantar esta especie de ejercicio.

Los que tienen motivo de recelar les sobrevenga algun dia esta enfermedad, deben huir la vida sedentaria. Si desde los primeros sintomas del

del mal de arenillas se guarda una dieta á proposito , si se hace suficiente exercicio , se destruirá la causa de la enfermedad , ó á lo menos , se impedirá su aumento. Pero si se sigue el mismo regimen , que el que ha ocasionado la enfermedad , no puede menos de agravarla.

Un regimen demasiado relaxante , debe al parecer , favorecer la produccion de las arenillas , y la formacion de la piedra. Lo hemos ya dicho , y no tenemos el menor escrúpulo en repetirlo. Tienen entre sí todas las excreciones del cuerpo humano tanta afinidad , que no se puede violentar una sin desminuir las demas en igual proporcion. Lo tenemos probado por el efecto de la sangria en la fluxion de pecho , quando escupe facil y abundantemente el enfermo ; y esta verdad es aun mas evidente en las excreciones del vientre. Hemos visto que uno de los sintomas del despeno es la disminucion de la orina , que se pone de color subido ó cargado á proporcion de su corta cantidad ; y al contrario , se pone cerrado el vientre , quando es muy copioso el curso de la orina , como sucede en la diabetes.

Luego , desde el punto en que aprehende uno le acometa esta enfermedad , parece importante que evite todo lo que es capaz de relaxarle demasiado el vientre : tampoco conviene esté demasiado cerrado ; pero le hace al caso sea la excrecion de su orina la mas abundante.

Y asi el exercicio habitual al raso de qualquiera especie que sea , con tal que no excite sudor ; el constante uso de los alimentos especificados en el Art. III. de este parrafo , mezclados con sustancias ani-

Regimen de los acometidos, &c. 23
animales , vino blanco con igual porcion de agua para bebida , y el cuidado de evitar todas las causas , espuestas en el Art. I. de este parrafo , son los especificos mas seguros.

ARTICULO IV.

Remedios propios para los acometidos de arenillas ó piedra.

En un insulto de arenillas que por lo ordinario ocasionan unas piedrecitas detenidas en la urétra, ó en alguna de las vias urinarias , es preciso sangrar al enfermo , aplicarle fomentaciones calientes á los lomos y vientre inferior ; echarle lavativas emolientes , hacerle tomar baños , beber tisanas diluyentes , mucilaginosas , &c. Hemos dado ya el modo de tratar este caso , hablando de la inflamacion de los riñones y bexiga. (Vease cap. XIX , §. IV. y V. de esta segunda parte , tom. .II)

El Doctor Whytt aconseja á los achacosos de frecuentes insultos de arenillas en los riñones, pero sin tener piedra en la bexiga , beban todas las mañanas dos ó tres horas antes de almorzar , un quartillo de agua de cal , sacada de las conchas de ostras ó almejas. Advierte, y con mucha razon , que aunque esta dosis sea demasiado pequeña para deshacer sensiblemente una piedra ya formada , algun tiempo hace en la bexiga , es sin embargo probable que estorbe su formacion ó crecimiento, quando no haga otro beneficio.

Quando se ha formado la piedra en la bexiga , recomienda el Doctor Whytt tome el enfermo
en

24 *Remedios propios para los acometidos, &c.*

en la forma siguiente el jabon de Alicante y agua de cal , sacada de las conchas de ostras ó almejas.

Tomará todos los dias , en la forma que le parezca menos desagradable , una onza de jabon de Alicante, y beberá tres ó quarto quartillos de agua de cal , sacada de las referidas conchas ; pero dividirá el jabon en tres partes desiguales , de las que tomará la mayor muy temprano en ayunas , la segunda á medio dia , y la tercera á las siete de la tarde , teniendo cuidado de beber , encima de cada dosis, un gran vaso de agua de cal. El resto de esta agua de cal lo deberá beber entre la comida y cena, en vez de otra bebida.

Como quiera , conviene principiar por una dosis de jabon y agua de cal , menor que la que receta aqui el Doctor Whytt: no debe tomar al principio el enfermo mas de medio quartillo de agua de cal , y tres dracmas de jabon al dia ; é irá aumentando esta cantidad , hasta la dosis arriba ordenada. Pero conviene que continúe el uso de estos remedios por el espacio de muchos meses , especialmente si advierte algun alivio , y por años enteros siendo voluminosa la piedra.

Podria ser aun provechoso al enfermo el padecer bastante no solo á causa de dar principio por pequeñas doses de jabon y agua de cal , sino tambien con motivo de no tomar sino el agua de la cal , segunda , ó tercera , en vez de la primera. (a)

(a) Se llama agua segunda de cal , á la que se ha vertido sobre la cal madre despues de haber trasegado ó sacado en claro la primer agua de cal. El agua tercera de cal es la que se ha vertido sobre la cal madre , despues de haber sacado en claro la segunda , &c.

La precaucion que aconseja M. Buchan de no llegar á tomar la

Remedios propios para los acometidos, &c. 25

Con todo eso después que se haya acostumbrado , por el tiempo , á estos remedios , convenirá que vuelva otra vez á tomar la primera agua de cal ; y en caso de hallarse en estado de digerirla facilmente , será necesario hacerla mas fuerte , echando la segunda vez sobre las conchas nuevamente calcinadas.

El alcali caustico , ó lexia de jabonero , es en el dia el remedio mas estimado contra el mal de piedra. Es de naturaleza muy acre , y por lo mismo no se debe administrar jamas , sino en licores gelatinosos , ó mucilaginosos , quales son el caldo de ternera , la leche fresca , la infusion de linaza , la disolucion de goma arabiga ó el cocimiento de la raiz de malvavisco.

Empezará el enfermo tomando este remedio en pequeña dosis , como v. gr. treinta ó quarenta gotas , y la irá aumentando poco á poco , al paso que se vaya acostumbrando á ella su estomago. He aqui el modo de preparar el alcali caustico

Tomense de cal viva , dos onzas ;

de cenizas graveladas , ó potada una onza.

Mezclense estas dos substancias , y dexense estar asi hasta que de ellas resulte una legia. Es menester esté bien filtrado este licor , antes de usarlo.

Tam. III.

D

En

cantidad de agua de cal , que receta el Doctor Whytt sino gradualmente , es muy cuerda , fuera de que servirá poner al enfermo en estado de asegurarse de si dice bien á su temperamento y constitucion , antes que por una dosis demasiado fuerte , se le haga perjudicial. Pues han observado muchas practicas que el agua de cal era contraria á las personas desganas y propensas al cerramiento del vientre , á las acometidas de atrofia , ó marasmo ; dispuestas al estado inflamatorio , propensas á hemorragias , &c.

Siendo constante , que lo que opera en este remedio , es una substancia corrosiva,

26 *Remedios propios para los acometidos, &c.*

En caso de no desleirse pronto estos dos ingredientes , se les puede agregar una poca de agua.

Aunque se hayan considerado hasta aqui la le-
gia de jabonero ó alcali caustico y el agua de cal
por los remedios mas activos contra el mal de pie-
dra , con todo eso no faltan otros muchos mas sim-
ples ; v. gr. las aguas minerales de Contrexeville
en Lorena , de beber las quales con abundancia se
han seguido , en estos mismos casos excelentes efec-
tos.

Se han experimentado ser tambien muy pro-
vechosas en estos casos las aguas de Bareges y Cau-
terres en Francia bebidas copiosamente : Y es muy
verosimil que con el tiempo se descubran otras
aguas de igual virtud.

Se ha sacado mucha utilidad de beber el co-
cimimiento del dauco silvestre ó acenoria del cam-
po , endulzada con miel , en los casos , en que el
estomago no consiente el uso de las substancias acres
y causticas. El cocimiento de café , sin tostarse,
tomado mañana y tarde , en dosis de ocho ó diez
onzas , ayudada de algunas gotas de espiritu de ni-
tro dulcificado , ha aliviado á menudo al enfermo
haciendole arrojar grande cantidad de materia ter-
rea.

No hablarémos de otro remedio mas que de la
uva ursi ó gayova : se ha ponderado , singularmente,
algun tiempo hace para la cura de los males de pie-
dra y arenillas ; sin embargo este remedio parece
ser por todo termino , inferior al jabon y agua de
cal. Pero como es menos desagradable , y ha alivia-
do á menudo , (de que puedo dar testimonio) á en-
fermos acometidos de mal de arenillas , bien se la
pue-

puede probar ó tentar. Se toma de ordinario este remedio hecho polvo, en dosis de media dracma hasta dracma entera, dos ó tres veces al dia. Se puede aun tomar hasta siete ú ocho dracmas al dia, con toda seguridad. No puede menos de producir buenos efectos.

Sin embargo de todo lo que se acaba de decir en este quarto parrafo, se debe confesar que son raros los verdaderos litontripticos, ó remedios propios para deshacer la piedra en los riñones y bexiga. El jabon y agua de cal, el alcali caustico, y la gayova, han tenido alternativamente, como queda arriba dicho, panegisritas y opositores. M. de Haen, cuyo saber y hombría de bien conoce todo el mundo, es uno de los que han ponderado mas las virtudes de la gayova; y con todo eso concluye que no se merece esta planta el nombre de litontriptico. Pero M. Planchon tiene observado que esta planta ha curado la incontinenencia de orina sobrevenida despues de la operacion de la litotomia. Es una observacion, dice, que ha hecho en un muchachito, quien despues de haber tomado unas diez ó doce dracmas de gayova, retiene constantemente su orina. (vease Naturismo.)

Luego quedamos todavia atenidos, en punto á litontripticos, á las experiencias, con cuya sola repetición se podrá llegar á descubrir el verdadero remedio de esta cruel enfermedad. El jabon y los alcalis causticos son al parecer los que mas se le arrian; y así entraban en el remedio que recetó la señora Stephens.

Como quiera creemos poder afirmar, que solo un medico se halla en estado de recetar con fundamen-

28 *Remedios propios para los acometidos, &c.*

to alguno de estos remedios. Por lo que , generalmente hablando , apenas se halla acometida una persona de los sintomas arriba mencionados , debe llamar un medico experto; el caso es demasiado grave y serio para que lo maneje un ignorante ó inexperto. Se vén padecer , por años enteros la mayor parte de estos enfermos , sin valerse de otro socorro, que el que les receta las comadres ó parteras quienes , como se sabe , pretenden poseer especificos para todas las enfermedades , sin que como es tambien notorio , curen tan sola una. Quando se determinan á llamar un medico ó cirujano se hallan ya en el mas deplorable estado , y á menudo demasiado debilitados para poder á guantar la operacion de la litotomia , unico medio de aliviarlos.

La litotomia , ú operacion , por cuyo medio se saca la piedra de la bexiga , parece haber adquirido el ultimo grado de perfeccion. Tendrá que agradecer siempre la humanidad á los cirujanos , el haberla traído al punto de perfeccion , en que hoy se vé ; y si no surte siempre el deseado efecto , se debe atribuir este á que se resiste el caso ó la naturaleza al feliz efecto ; ó á que por la mayor parte del tiempo no se presentan los enfermos , sino despues de haber aguardado demasiado , estenuados por remedios infructuosos , dexado escapar el momento de la operacion , que solo un medico ó cirujano son capaces de efectuar.

No nos detendremos en describir por menor los diversos metodos de executar la operacion de la litotomia. Son todos provechosos , y no se debe adoptar alguno á exclusion de los demás , fuera de que los cirujanos , que se han dedicado á hacer esta ope-

Remedios propios para los acometidos, &c. 29
operacion los conocen todos , y saben elegir el que piden las circunstancias. Todo lo que podemos decir es que el llamado aparejo alto , parece ser menos dolorido y el mas facil.

En quanto á los medios de preservarse de los males de arenillas y piedra , nos remitimos al regimen (arriba especificado) que deben seguir los que tienen motivo de recelar esta enfermedad , por haberla padecido su padre ó madre.

CAPITULO XXII.

DE LAS HEMORRAGIAS,
ó evacuaciones involuntarias de sangre; fluxo por las narices , hemorraidas, esputo , ó hemoptisia; vomito de sangre demasiado, de la disenteria , ó fluxo de sangre, de la lenteria, de la pasion ó fluxo eliacco, tenesmo, ó pujos.

S. I.

De las hemorragias en general.

Todas las partes del cuerpo , de qualquiera naturaleza que sean , están propensas á evacuaciones de sangre espontaneas , ó involuntarias. Las narices , los bronquios , el estomago , y los intestinos; las partes genitales de ambos sexos , y los vasos hemorroidales , los tumores varicosos de las piernas , las arterias y venas sitas en la parte inferior de la lengua , el abeolo de los dientes ó muelas sacadas , las heridas , &c. son el asiento de las hemorragias mas considerables. La sangre puede

de fluir tambien de los ojos, orejas, labios, encías, y de todas las partes de la boca; de los pechos, ombligo, ingles, sobacos, dedos, y extremidades; pero estos casos son muy raros, y la perdida de sangre que resulta de estas hemorragias, es por lo general menos peligrosa.

Como quiera, estas hemorragias están tan lexos de ser siempre peligrosas, que con frecuencia son saludables. Quando son criticas, lo que sucede con bastante frecuencia en las calenturas, se hace preciso guardarse bien de atajarlas. Aun no se deben detener en circunstancia alguna, á menos que sean tan abundantes que con su motivo peligre la vida del enfermo.

La gente por la mayor parte, asustada de la menor hemorragia de qualquiera parte del cuerpo que sea, acude luego al uso de los remedios estípticos y astringentes: estos socorros ocasionan inflamaciones del cerebro, ó qualquier otra enfermedad que la hemorragia podria precaver.

Es difícil de determinar hasta qué punto ó cantidad puede dexarse fluir la sangre, y se debe decir en este asunto, que se cometen mas yerros atajandola demasiado pronto, que dejandola correr demasiado, porque es muy raro el morir-se de una hemorragia, y no hay cosa mas comun que las indisposiciones que se siguen á su demasiado pronta parada.

El estado del pulso, y las debilidades, son los unicos indicios ciertos de ser excesiva la pérdida, y de ser necesario atajarla. Luego no se puede repetir demasiado, que no se deben emplear los astringentes, asi internos como externos,

sino en los casos urgentes, y quando peligrá la vida de los enfermos (a)

No se deben atajar las hemorragias periodicas de qualquiera parte del cuerpo : son siempre esfuerzos que hace la naturaleza para aliviarse á sí misma ; y de su parada se han seguido á menudo enfermedades mortales. Puede convenir á veces moderar su violencia ; pero aun este caso pide muchas precauciones. No faltan exemplos de haberse originado accidentes graves de haber atajado una evacuacion periodica de sangre de un dedo de la mano. (b)

Durante la grande juventud, suele sobrevenir una hemorragia de las narices ; y en la edad mas adelantada , la hemoptisia, ó esputo de sangre ;

(a) En solo el caso de peligrar la vida, se necesita procurarla atajar: pues el estado del pulso, y las debilidades, son á menudo indicios inciertos ya que se ven todos los dias caer en sincope por una media sangría aun hombres robustos ; y puede perder un hombre, en muy corto tiempo, de veinte á quarenta libras de sangre, sin seguirsele la muerte con este motivo.

(b) Las reglas menstruales, y almorranas, son sin la menor duda hemorragias periodicas ; pero son tan comunes, ó por mejor decir, tan naturales, especialmente las reglas, que aun no se llaman hemorragias. Inmediatamente despues de estas hemorragias periodicas, la de las narices es la mas frecuente, mayormente en la gente moza, de temperamento sanguineo.

Tampoco es raro ver hemorragias periodicas de estomago, y pulmones, en las mugeres, en suprimriendose sus reglas, y en los hombres propensos á almorranas, al pararse estas por qualquiera causa que sea : se ha visto tambien salir á veces periodicamente la sangre por el pezon, punta de los dedos de la mano, &c. de estas mismas personas. Como esta especie de hemorragia suple la falta de reglas, ó almorranas, es necesario guardarse bien de atajarla ; es pues tan útil como las mismas reglas, ó almorranas.

gre; y despues de la mediana edad las almorranas, y ultimamente un nudo meado de sangre en la vejez.

La gente moza, los que tienen un temperamento sanguineo, y bilioso, los hombres mas vigorosos; los colericos, é iracundos; los que beben con exceso, los que viven regaladamente; en fin los escorbuticos, son los que mas propensos andan á las hemorragias.

ARTICULO I.

Causas de las hemorragias en general.

Las hemorragias pueden provenir de causas muy diferentes, y á menudo, absolutamente opuestas. Algunas veces pueden proceder de una estructura particular del cuerpo; de temperamento sanguineo, de relajacion de los vasos, de constitucion pletorica, &c. Otras, de una determinacion de la sangre acia una parte particular, como v. gr. la cabeza, las venas hemorroidales, &c.

Pueden dimanar tambien de una disposicion inflamatoria de la sangre. En este curso, van por lo ordinario acompañadas de una poca de calentura, que comunmente sobreviene en las hemorragias, ocasionadas por la supresion de la transpiracion; por la constriccion del cutis, por el espasmo de los intestinos, ó de alguna parte del sistema intestinal.

Mas el estado de disolucion de la sangre puede causar igualmente hemorragias, y así en las calenturas podridas, en la disenteria, escorbuto, vi-

rue-

ruelas malignas, &c. se ven con frecuencia salir de varias partes del cuerpo, muy copiosas evacuaciones de sangre.

Puede provenir tambien del demasiado uso de los remedios que tiran á disolver la sangre, como v. gr. las cantaridas, las sales alcalinas, volatiles, &c.

Los alimentos de naturaleza acre, é irritante pueden ocasionar tambien hemorragias, como asimismo los purgantes, vomitivos fuertes, ó todo lo que puede irritar fuertemente los intestinos.

Las pasiones violentas, las fuertes agitaciones del alma, producen igualmente hemorragias; las de las narices vienen á menudo de estas causas. He visto ocasionar á veces estas pasiones aun hemorragias del cerebro.

Violentos esfuerzos, hechos en los vasos, pueden causar tambien el mismo efecto, especialmente despues de haber quedado largo tiempo en una postura no natural, como por exemplo con la cabeza inclinada muy abajo.

La hemorragia del pulmon, el esputo de sangre, ó hemoptisia; las de estomago, de riñones, de begiga, y de la matriz en las preñadas, son las mas temibles.

Las de narices, de almorranas, y de matriz, en todo tiempo, menos el de la preñez, son á menudo mas provechosas, que peligrosas, especialmente siendo periodicas, y criticas; porque se sabe que entonces este es el medio, de que se vale la naturaleza para curar muchas enfermedades agudas. Las hemorragias que sobrevienen por casualidad, como v. gr. por un golpe, caída, &c. son poco temibles: las que suplen la falta de reglas

de las mugeres, sea por el estomago, pulmon, ú otras vias, no deben dar cuidado : todas las demás pueden ocasionar hinchazones, hidropesia, pulmonía, márasmo, &c.

La gente moza, propensa á las hemorragias, como tambien la que ha padecido muchas sangrias, anda muy propensa á la pletora sanguinea; porque se recupera con la mayor facilidad la sangre perdida, quando se hallan bien dispuestos los organos.

ARTICULO II.

Modo de tratar generalmente las hemorragias.

El tratamiento de las hemorragias debe corresponder á sus causas.

Tratamiento de la hemorragia, quando viene de pletora, ó de disposicion inflamatoria de la sangre.

Quando procede de demasiada sangre, ó de disposicion inflamatoria de este fluido; la sangria, los purgantes suaves, ó qualquiera otra evacuacion, hacen muy al caso.

El enfermo en estos casos deberá vivir principalmente de vegetables; abstenerse del uso de licores fuertes, y alimentos de naturaleza acre, calida, é irritante.

Conviene se refresque, y se quede con perfecta tranquilidad de cuerpo, y espiritu, el enfermo.

Tra.

Tratamiento de la hemorragia dimanada de la putrefaccion , y disolucion de la sangre.

Quando procede de la podredumbre , y disolucion de la sangre una hemorragia , el primer alimento del enfermo debe consistir en frutas acidas con leche , en vegetables nutritivos , como el sago , salepo , semola , &c. su bebida debe ser vino aguado , y acedado con zumo de limon , vinagre , ó espiritu de vitriolo. El mejor remedio en este caso es la quina , cuya dosis se debe proporcionar á la urgencia de los sintomas.

Tratamiento de la hemorragia dimanada del uso de remedios fuertes irritantes, &c.

Quando una hemorragia proviene del uso de remedios fuertes ó irritantes , deberá guardar el enfermo una dieta atemperante , mucilaginoso , y tomar á menudo al dia como cosa del tamaño de una nuez moscada del balsamo de lucatelli , ó igual cantidad de sperma de ballena : pero se ha de preferir siempre el balsamo de lucatelli.

Tratamiento de la hemorragia dimanada de la supresion de la transpiracion , ó de la constriccion, &c.

Quando procede de la supresion de la transpiracion , ó de la constriccion de qualquiera parte del cuerpo , se la puede curar por el uso de bebidas diluyentes , quedandose el enfermo en ca-

ma, bañandose las extremidades en agua caliente, &c.

§. II.

Del fluxo de sangre, ó hemorragia por las narices.

Se anuncia de ordinario esta hemorragia por un cierto grado de aceleracion en el pulso, encendimiento de cara, sensible pulsacion de las arterias temporales, pesadez de cabeza, calor, y cosquillas en las ventanas de las narices, &c.

El encendimiento de los ojos, los obgetos fantasticos, colorados, que cree percibir el enfermo, el insomnio, zumbido de oidos, lagrimas involuntarias, son tambien sintomas que anuncian la hemorragia de las narices.

Esta hemorragia es muy provechosa á los que abundan en sangre. Cura con frecuencia el baido y otros males de la cabeza, la frenesia, y aun la epilepsia.

Es muy provechosa en las calenturas acompañadas de aceleracion en la circulacion por los vasos de la cabeza. Es igualmente provechosa en la inflamacion del higado, y bazo, y tambien á menudo en la gota, y reumatismo.

En todas las enfermedades, en que es necesaria esta evacuacion de sangre, la cantidad de ella que sale naturalmente por las narices, producen efectos mucho mas provechosos, que la igual cantidad sacada á lanceta.

ARTICULO I.

Tratamiento de la hemorragia de las narices.

El grande punto, en este fluxo de sangre, consiste en saber determinar, quando conviene atajarla, ó continuarla. Dase de ordinario mucha prisa en atajarla sin considerar si sea efecto de una enfermedad, ó si sea su cura. Esta conducta que proviene de miedo, y aprehension, es á menudo perjudicial; aun ha tenido á veces malas consecuencias.

En una enfermedad inflamatoria, (Vease por exem. cap. IV. de esta segunda parte, tomo II.) asiste siempre motivo de creer que será saludable esta hemorragia. Luego, apenas se manifiesta, conviene entretenerla, á lo menos en quanto no debilita al enfermo.

En estas enfermedades es de ordinario critica, aun provechosa, quando sobreviene al quarto dia de la enfermedad. Puede sobrevenir aun antes, sin peligro, con tal que no sea inmoderada.

Pero la hemorragia de narices es de temer en las calenturas; quando solo consiste en algunas gotas de sangre, ó quando, siendo muy abundante, la siguen debilidades, congojas, variaciones en el pulso, sudores frios, convulsiones, &c.

Quando sobreviene esta hemorragia á una persona en perfecta salud, pero abundante en sangre, nunca conviene atajarla de repente, mayormente si la han precedido los sintomas de plethora, que acabamos de describir al principio de

este parrafo. En este caso, con atajarla se expon-
dria la vida del enfermo.

En suma, siempre que mitigue esta hemorra-
gia la violencia de algunos malos sintomas, (quan-
do por exemplo, aplaca el dolor de cabeza, cal-
ma el delirio, modera la calentura, &c.) y no
dura bastante para poner en peligro la vida del
enfermo, no se la debe atajar.

Pero quando se repite con frecuencia, ó con-
tinúa tanto que se pone pequeño, y endeble el
pulso, frias las extremidades, descoloridos los la-
bios, ó padece el enfermo congojas, debilidades,
&c. conviene proceder sin la menor dilacion á ata-
jarla.

ARTICULO II.

*Medios de atajar la hemorragia de narices, y
el como se deben emplear.*

Para este efecto, el enfermo deberá quedar ca-
si derecho, con la cabeza un poco reclinada acia
atras, y las piernas metidas en agua caliente co-
mo la leche acabada de ordeñar: meterá tambien
las manos en el agua con el mismo grado de ca-
lor. Sus ligas han de estar mas apretadas que de
ordinario, y se le pueden hacer ligaduras en los
brazos en la misma parte, donde se suelen hacer,
quando se sangra; y casi tan apretadas como quan-
do se hace esta operacion, y las irán afloxando al
paso que se vaya deteniendo la sangre, las qui-
tarán enteramente, apenas habrá parado el fluxo.

A veces sucede que hilas, metidas en las na-

ricas detienen esta hemorragia. En caso de no surtir el deseado efecto por este medio, conviene meter en las ventanillas de las narices, mechas de hilas empapadas en espíritu de vino muy fuerte, ó por su defecto, en aguardiente. Se puede emplear tambien en este caso, una disolucion de vitriolo azul en agua, ó bien se puede empapar un clavo de hilas en la clara de huevo bien batida, revolverlo despues en polvo compuesto de partes iguales de azucar blanca, alumbre calcinada, y vitriolo azul, y meterlo en la ventanilla de donde sale la sangre.

Es preciso que este clavo de hilas sea bastante voluminoso para llenar perfectamente la cavidad de la ventanilla, y de manera que no entre en ella, sino á fuerza. Pues el primero de los remedios para atajar las hemorragias, por mas peligrosas que sean, es la compresion, esto es, el contacto de un cuerpo que apriete fuertemente el orificio de la arteria, ó vena abierto: la sola compresion puede bastar en todos los casos, como dice el famoso Boerhaave, no sirviendo de provecho los demás arbitrios, ó socorros, sino es en ciertas circunstancias particulares.

En estos casos no sirven mucho los remedios internos, porque rara vez tienen tiempo para obrar. Con todo eso puede convenir dar al enfermo media onza de sal de glauberio, ó igual cantidad de maná, desleidas en quatro, ó cinco onzas de agua de cebada. Deberá tomar toda esta dosis de una vez, y repetirla en caso de no surtir efecto en pocas horas.

Se le puede dar tambien de hora en hora, y
aun

aun mas á menudo , como se lo consienta el estomago , una cucharadita de tintura de rosas , con veinte ó treinta gotas de espiritu de vitriolo floxo. Al enfermo que no tiene proporcion de hacerse con todos estos remedios , se le dará el agua en que se haya desleido una poca de sal comun, ó partes iguales de agua , y vinagre.

Pero no se debe contar mucho con los efectos de estos remedios , porque si los astringentes mas fuertes , aplicados á la abertura de un vaso , no son al parecer , capaces de atajar una hemorragia con bastante seguridad para poder contar con ello , por mas cantidad de ellos , que se emplee , ¿ qué confianza se puede tener en estos mismos astringentes , tomados interiormente , quando mezclados con la sangre , y ya mudados por la accion de los organos digestivos , no llegarán sino en corta cantidad , por la circulacion al lugar abierto ? ¿ No deberán por ventura salir con la sangre por la abertura de los vasos ? fuera de que todos los medios que pueden atajar la hemorragia , lo hacen cerrando el vaso , &c. oponiendo un quajaron de sangre , á la que quiere salir , ó haciendo uno , y otro al mismo tiempo. Luego si éstos medicamentos , mezclados con la sangre , y circulando con ella en los vasos , tuviesen semejantes propiedades , no serian por ventura mas bien capaces de causar la muerte , sea angostando los menudos vasos del pulmon , ó ya sea coagulando en ellos la sangre , é impidiendo su paso , antes de llegar al lugar de la herida. Como se cierran de por sí las pequeñas arterias , por su propia contractilidad , y por la perdida de sangre que

Medios de atajar la hemorragia. 41

que minora su impetuosidad, se suele atribuir á semejantes medicamentos, la parada de las hemorragias, la qual, sin embargo, proviene de causas enteramente diferentes. (Van Sivict.)

Un medio, que ataja de ordinario la hemorragia de las narices, es meter, y tener por algun tiempo, las partes genitales en agua fria rara vez lo he visto dexar de producir este efecto.

Sucede á veces que se ataja la sangre exteriormente, sin dejar de correr interiormente, esto es, por las ventanas de las narices, que caen ó dan á lo interior: esta circunstancia es muy peligrosa, y pide particular atencion, estando el enfermo en este caso con peligro de ahogarse por la sangre, especialmente si sucede esto durante el sueño; lo que sucede con demasiada frecuencia despues de haber perdido gran cantidad de sangre.

Quando corre el enfermo peligro de ahogarse por la sangre que corre por la garganta, es menester cerrar los pasos. Para este efecto, hacen entrar dos hilos, por uno de los cabos, en las ventanas de las narices, y venir por la boca, afirman ó atan á los cabos de estos hilos, unas mechas, ó rollitos de hilas: los tiran por los cabos opuestos, esto es, los que salen por las narices, hasta que entren las hilas en las ventanas, y atan estos dos cabos de hilos muy firme, y cerradamente á lo exterior.

Despues de parada la sangre, es preciso se esté el enfermo con toda la tranquilidad y sosiego posible. Por ningun termino deberá tocarse

las narices, ni aun para sacar la sangre quaxada. Es menester se dejen sin tocar las mechas de hilas, y los demás obgetos que se hubiesen metido en las ventanas de las narices, y aguardar se caigan de por si: y deberá, quando acostado, tener bien levantada la cabeza, &c.

ARTICULO III.

Medios de precaver la hemorragia de las narices.

Las personas, propensas á frequentes fluxos de sangre por las narices, deben bañarse á menudo los pies en agua caliente, y tenerlos despues bien abrigados y secos; no traer nada apretado al cuello, guardar la postura mas derecha posible, y poner todo cuidado en no mirar jamas de lado. En caso de abundar demasiado en sangre, los medios mas seguros para disminuirla, son el regimen vegetable y algunas purgas atemperantes de tiempo en tiempo.

Pero si este mal viene de la disolución de la sangre; la dieta, al contrario, debe ser abundante y nutritiva, como v. g. buenos caldos, jaleas, puches de sago con vino y azucar, &c. Conviene tambien que tome el enfermo una infusion de quina en vino y continúe su uso por largo tiempo.

De las Hemorroidas fluyentes, ó fluxo hemorroidal, y de las secas, cerradas ó ciegas.

Se llaman hemorroidas fluyentes, ó fluxo hemorroidal, á la evacuacion de sangre por los vasos hemorroidales, esto es, por los vasos del ano y recto.

Pero quando estos vasos no echan sangre, y solo andan varicosos, hinchados, ó excesivamente llenos, se da á esta enfermedad el nombre de hemorroidas secas, cerradas ó ciegas.

ARTICULO I.

De las hemorroidas fluyentes, ó fluxo hemorroidal.

Los que tienen las fibras floxas y esponjosas, viven regalados, tranquilos y sedentarios, como la gente de letras; los que montan á menudo á caballo, los melancolicos, los habitualmente estreñidos, finalmente los que han padecido otras hemorragias frecuentes y copiosas, son los que mas propensos andan á este mal.

Viene tambien á menudo de una disposicion hereditaria. En este caso acomete mas temprano, que quando es accidental. Los hombres estan mas expuestos á ella, que las mugeres, especialmente los de temperamento sanguineo y pletorico, ó que tienen disposicion á la melancolia.

Causas del flujo hemorroidal.

Las hemorroidas pueden provenir de demasiada cantidad de sangre, fuertes purgas de aloe, alimentos demasiado picantes, y de beber demasiado vino dulce ó licoroso. Pueden dimanar tambien de haber habido descuido en hacer una evacuacion habitual, como la sangria ó qualquiera otra; de demasiado exercicio á caballo, cerramiento del vientre, y de todo lo que puede retardar las camaras y hacerlas dificiles.

El miedo, la pesadumbre, ó qualquiera otra pasion violenta, las pueden ocasionar tambien. He visto á menudo personas acometidas de ellas por solo el frio, especialmente al rededor del ano. Los calzones demasiado estrechos pueden ocasionar las almorranas en las personas achacosas de ellas, y aun darlas á veces á quienes no las habian padecido; antes acometen á menudo á las mugeres embarazadas.

Los que, en la juventud han tenido frecuentes hemorragias, y estan acostumbrados á tomar baños demasiado calientes, andan muy expuestos á ellas. Los partos trabajosos, la disenteria, el tenesmo, las pueden ocasionar tambien.

No se debe considerar siempre por enfermedad el flujo hemorroidal; es aun mas saludable, que la hemorragia de las narices, y con frecuencia precave ó cura enfermedades.

Es particularmente provechoso en la gota, reumatismo, asma, afectos hipocondriacos, y con frecuencia, critico en las colicas, calenturas inflamatorias, &c.

Tratamiento del flujo hemorroidal.

En el modo de tratar esta Enfermedad, conviene mucho atender al temperamento, edad, fuerzas del enfermo y á su modo de vivir. La cantidad de sangre perdida, que parece excesiva y perjudicial á una persona, puede su muy moderada y aun saludable á otra. Se han detener por peligrosas las evacuaciones, que duran muy largo tiempo, y son tan abundantes, que agotan las fuerzas del enfermo, y perturban la digestion, la nutricion, y todas las demas funciones precisas á la vida.

Los dolores de espalda, especialmente en la parte inferior del espinazo, los retortijones, bahidos, un calor interno, el entumecimiento de las piernas, el desarreglo del pulso, &c. anuncian el flujo hemorroidal excesivo.

En este caso, conviene absolutamente moderar la evacuacion por un regimen a proposito y remedios astringentes. La dieta debe ser atemperante, pero nutritiva, compuesta principalmente de pan, leche, vegetables frescos, y caldos.

Para bebida tomará el enfermo el agua acidada, suero de naranja, infusiones, ó cocimientos de plantas astringentes y mucilaginosas, como v. g. las raices de tormentila ó siete en rama, bistorta, malvavisco, &c.

La conserva de rosas añeja, es excelente remedio en este caso; tomará el enfermo una onza de ella tres ó quatro veces al dia, en leche acabada de ordeñar. Se debe atribuir la poca estimacion, que de este remedio se hace, á que rara vez

46 *Tratamiento del fluxo hemorroidal.*

se toma en suficiente cantidad, para producir su efecto, pues quando se da, como acabo de aconsejar, y se continúa su uso, el tiempo necesario, la he visto curar, de un modo maravilloso, las hemorragias mas obstinadas, especialmente quando se tomaba con la tintura de rosas, administrando una cucharadita de ella, cada hora despues de cada dosis de la conserva.

Conviene tambien la quina en este caso, sea como corroborante, ó ya sea como astringente, y se ha de tomar en vino tinto, acedado con el elixir de vitriolo, en la forma siguiente.

Tomese de la mejor quina, media dracma.

De vino tinto, un vaso.

De elixir de vitriolo, 10 ú 12 gotas.

Mezclense. El enfermo tomará esta dosis tres ó quatro veces al dia.

El fluxo hemorroidal es á veces periodico; entonces viene regularmente cada mes, ó de tres en tres semanas. En este caso, lexos de atajarlo, se le debe considerar por una evacuacion saludable. Seria tan peligroso curarlo, especialmente estando hecha á él la naturaleza, como el atajar, ó suprimir las reglas menstruales. Se han visto arruinarse enteramente algunas personas la salud, curando este fluxo periodico de sangre por las venas hemorroidales.

ARTICULO II.

De la supresion del fluxo hemorroidal.

Pero puede suceder que se suprima este fluxo periodico , como tambien las reglas , y otras hemorragias habituales, resultando de ello las mas funestas consecuencia , atento á que puede causar la manía , el baido, epilepsia, tisis, itericia , quartana, apoplexia , perlesia , asma, afecto hipocondriaco, caquexia , gota, tumores en el bazo , sarna, úlceras roedoras , fistulas , &c.

Las faltas en el régimen, las pasiones violentas , como el terror, el miedo , &c. el frio repentino , el uso de remedios astringentes , &c. son las causas ordinarias de esta supresion , ó repercusion.

Los achacosos del fluxo hemorroidal periodico deben usar las mismas precauciones, que las mugeres en su reglas ; porque para ellos se ha hecho una evacuacion necesaria.

Para hacerlo bolver, deberán poner al enfermo sobre el baho de agua caliente ; aplicarle sanguijuelas al sieso , ú ano, echarle lavativas irritantes ; en fin deberá seguir el mismo tratamiento que se va á recetar en el articulo siguiente. En caso de no surtir estos medios el deseado efecto, sangrarán al enfermo en los mismos tiempos , en que le solia sobrevenir esta evacuacion periodica.

AR.

ARTICULO III.

De las hemorroidas secas, ó cerradas.

La sangria es generalmente necesaria contra las hemorroidas secas, muy doloridas é inflamadas; y se la deberá repetir segun la naturaleza de los accidentes, y la constitucion del enfermo, mas ó menos pletorica, ó sanguinea.

Convieni que los alimentos sean ligeros, y liquidos, y fresca, y diluyente su bebida.

Convieni moverle suavemente el vientre con pequeñas doses de flores de azufre, y eremor de tartaro: tomará el enfermo dos ó tres veces al dia, ó mas á menudo, si fuere necesario, una cucharadita de partes iguales de estos dos medicamentos, hasta que se ponga corriente el vientre, ó se le administrará tres ó quatro veces al dia, una cucharadita de una onza de flores de azufre, y media onza de nitro purificado, mezcladas con tres, ó quatro onzas del electuario linitivo.

Las lavativas emolientes, son igualmente provechosas en estos casos, pero á veces sucede haber tal constriccion de ano, que no las puede recibir el enfermo. He visto producir entonces un vomitivo los mas felices efectos.

Quando estan excesivamente llenas é hinchadas las venas hemorroidales, sin echar sangre, es menester se ponga el enfermo encima del baho de agua caliente. Se pueden aplicar tambien al ano trapos de lienzo empapados en el espiritu de vino calientes; ó puchadas de pan migado, y leche

che, ó puerros fritos en manteca.

Si mediante estos remedios, no se logra una evacuacion, y parecen muy hinchadas las hemorroidas, se las deberán aplicar sanguijuelas con toda la cercania posible, al ano, y como estas se prendan, ó se mantengan en ellas, tanto mejor. Si las sanguijuelas, rehusan fijarse en en ellas, será conveniente abrir á lanceta las hemorroidas: operacion muy facil, y sin el menor peligro.

Se ponderan muchos ungentos, y remedios esternos contra las almorranas; pero no me acuerdo de haberlos visto producir efectos dignos de mentarse. Su principal virtud consiste en mantener humedecida la parte á que se aplican; pero se consigue el mismo efecto con puchadas suaves y emolientes. Como quiera, quando son muy violentos los dolores, se puede aplicar á ella el linimento siguiente.

Tomese de unguento populeo, dos onzas.

De laudano liquido, media onza.

Batanse fuertemente estas dos substancias con una yema de huevo, y apliquense á las hemorroidas.

Se advierte que el tratamiento que se acaba de exponer, no se debe emplear en todos los casos de hemorroidas secas, porque las hay en que no lo necesitan; tales son las hemorroidas marchitas, que nada incomodan, y las simplemente hinchadas, que poco dolor causan, y no pueden ser peligrosas.

Luego las unicas hemorroidas, que necesitan socorro, son las repercusionadas por los remedios astringentes ó por qualquiera otra aplicacion ordenada

50 *Del esputo de sangre , ó hemoptisia.*

por un charlatan , ó curandero , y las inflamadas , porque entonces , además de los dolores muy vivos que causan , pueden excitar una calentura violenta , un delirio , una apoplegia , &c. abscesos , que pueden degenerar en fistulas obstinadas , en scirro , á veces cancerosos , sin mentar la gangrena , de que van siempre amagadas estas partes.

§. IV.

Del esputo de sangre , ó hemoptisia.

Solo hablaremos aqui de la evacuacion de sangre , ó hemorragia del pulmon , conocida bajo el nombre de hemoptisia , ó esputo de sangre.

Las personas de estructura ó talla suelta , fibra floxa , cuello largo , y pecho angosto , son las mas propensas á esta enfermedad.

Se observa diariamente , que los que han estado propensos á la hemorragia de narices , durante la infancia , andan á consecuencia mas dispuestos á la hemoptisia. Los escorbuticos , hipocondriacos , la gente de letras , y las mugeres suelen tambien adolecer muy á menudo de ella.

Es muy comun en la primavera , y rara vez acomete fuera de la mocedad , ó antes de llegar á la mediana edad , esto es , entre los quince , ó treinta y cinco años de edad.

ARTICULO I.

Causas del esputo de sangre, ó hemoptisia.

La hemoptisia puede provenir de una superabundancia de sangre, debilidad particular de los pulmones, ó mala conformacion de pecho. Dimana á menudo de beber con exceso, de hacer carreras forzadas, y luchar. El cantar, gritar, y hablar en voz alta, &c. la ocasionan igualmente; luego los que tienen pulmones endebles, deben evitar todo exercicio, ó esfuerzo violento de este organo, guardarse tambien de pasiones violentas, de hacer exceso en la mesa, en fin, de todo lo que puede dar rapidez á la circulacion de la sangre.

La hemoptisia puede nacer tambien de heridas hechas en los pulmones, sea que vengan de causas externas, ó de cuerpos duros pasados por la traquea-arteria, los que penetrando en los pulmones, rasgan este delicado organo.

La supresion de una evacuacion habitual puede causar tambien esputo de sangre, como asimismo el descuido de una sangria, ó purga en la estacion, en que se ha acostumbrado á ellas, la supresion de almorranas en los hombres, y de reglas en las mugeres, pueden ocasionar igualmente esputo de sangre.

Puede proceder asimismo de pólipos, concreciones scirrosas, y de todo lo que puede estorbar la circulacion de la sangre por los pulmones. Se la vé á menudo nacer de una tos larga, y violenta, y en este caso, es por lo ordinario precursor de la pulmonía.

Un frio excesivo , que acomete de repente á algunas partes externas del cuerpo , puede ocasionar una hemoptisia. Finalmente puede venir de un ayre demasiado rarificado , para poder dilatar debidamente los pulmones. Esto es lo que acontece á los obreros , que trabajan donde hay lumbres fuertes , como en las fabricas de cristal , fraguas , &c. ó á los que suben á la cima de montañas altas , como el Pico de Tenerife , &c.

La vida sedentaria igualmente que la demasiado laboriosa ; el exceso en beber , y el venereo , pueden disponer á ella. Puede provenir tambien de una disposicion hereditaria.

No se debe considerar siempre el esputo de sangre por enfermedad esencial. No es con frecuencia , sino sintomatico ; y en algunos casos , no siendo excesiva la perdida de sangre , es sintoma favorable , como v. g. en el dolor de costado , peripneumonia , y otras muchas calenturas ; pero en la hidropesía , escorbuto , pulmonía , es sintoma malo ; pues anuncia una ulcera en los pulmones.

El esputo de sangre es peligroso si viene seguido de una enfermedad cronica , si es habitual ; si dimana de una disposicion hereditaria. Quando suple la falta de las reglas menstruales , hemorroidas , ó qualquiera otra evacuacion de sangre acostumbrada , es menos temible ; pero en todos los casos , corre riesgo de ahogarse el enfermo quando sale con abundancia la sangre.

ARTICULO II.

Sintomas del esputo de sangre ó hemoptisia.

AL esputo de sangre , le precede de ordinario, una sensacion de pesadez , y opresion de pecho. Tiene el enfermo una tez seca acompañada de cosquillas , ronquera y dificultad de respirar. Se anuncia á veces esta enfermedad por un temblor de frio; por la frialdad de las extremidades , por el cerramiento del vientre , cansancio grande , ventosidades , dolores en las espaldas , lomos , &c.

Como todos estos sintomas anuncian una constriccion general de los vasos , una tendencia á la inflamacion de la sangre , son de ordinario los precursores de una evacuacion copiosa. Estos sintomas no preceden á la evacuacion de sangre por las fauces , ó garganta ; lo que siempre pone en estado de distinguir de la hemoptisia este ultimo esputo de sangre. (a)

(a) Es claro que se puede escupir sangre sin que este fluido salga siempre de los pulmones , sucede á menudo que solo viene de las narices la sangre , que se escupe ; pero entonces es facil de no engañarse en ella ; porque al sonarse las natices sale al mismo tiempo sangre por ellas , que por la boca. Viene á veces de las encias , y se descubre facilmente su fuente ; porque en este caso , se escupe sin hacer esfuerzo y por una simple escupida ó esputo: unas veces tiene su asiento en la posterior parte de la boca; y entonces se necesita cierto esfuerzo para arrancarla ; otras sale de la laringe , por una especie de zolipo voluntario que la arrastra,

Se confunde mas facilmente este ultimo esputo de sangre con el que se ocasiona por la que sale de los pulmones que con los de que acabamos de hablar, porque va siempre acompañada de tos ; pero se observará que es siempre ligera ; y que la sangre , que se echa nunca es abundante ; que los esputos confun-

Unas veces sale clara, de color encendido subido la sangre que se escupe, y otras espesa, de color obscuro y negrilla. Pero de esto solo se puede concluir que la sangre, antes de evacuada, ha quedado mas ó menos tiempo en el pecho.

El esputo de sangre, en una persona fuerte, de buena constitucion, y que disfruta buena salud, no es muy peligroso: Pero en las personas endebles, delicadas, y de fibras flojas es difícil de curar. Quando viene de un pólipo ó scirro de los pulmones es temible. Quando procede de la rotura de un vaso grande, es mas peligroso, como es claro, que quando viene de la rotura de un vaso menudo.

Si se extravasa la sangre; si no sale con los gargajos;

los gargajos no presentan aun á veces sino algunos hilos de sangre. Por otro termino se percibe en este caso, una comezon en la laringe, que indica bastante el asiento del mal.

Luego los verdaderos caracteres del esputo de sangre ó hemoptisia, cuyo asiento está en los pulmones son la tos; pero esta tiene varios grados, y aun á veces falta, ó es muy poco sensible; los gargajos mas ó menos cargados de sangre; un gusto de sangre en la boca juntamente con el calor, agrura, comezon, pesadez y dolor que se siente en el pecho, boca del estomago y en las espaldas, con mas ó menos opresion.

Fuera de que la sangre que viene de los pulmones es por lo ordinario bermeja y espumosa, y es aun en general mas abundante que en todos los demás casos: Sale á veces con tanta violencia, que se puede considerar por el efecto de una verdadera hemorragia.

Todas estas especies de esputos de sangre deben llamar tanto mas la atencion, quanto solo son de temer las consecuencias de la verdadera hemoptisia ya que es precursora ordinaria de la pulmonia. La mas leve cantidad de sangre que algunas personas echan con sus gargajos, les inquieta y á veces confirman en su opinion á algunos cirujanos, y aun medicos no avisados, que administran astringentes, de lo que demasiadas veces tienen motivo de arrepentirse.

jos; si al contrario, se queda en el pecho, se corrompe y aumenta considerablemente el peligro. El esputo de sangre dimanado de una ulcera de los pulmones, es de ordinario funesto.

ARTICULO III.

Regimen propio para los que padecen esputo de sangre.

Conviene se mantenga tranquilo y fresco el enfermo. Todo lo que le puede acalorar el cuerpo ó aumentar la circulacion de la sangre, aumenta el peligro. Conviene alegrar al enfermo, y alexar de él todo lo que le puede excitar las pasiones.

Los alimentos deben ser suaves, ligeros y atemperantes ó frescos, como el arroz cocido en leche, caldos ligeros, puches de cebada, ó farro, panadas, &c. La dieta, en este caso, no puede ser demasiado ligera y aun el agua de semola ó de la harina de avena, basta para sustentar al enfermo por algunos dias. Es absolutamente preciso se abstenga de todo licor fuerte.

El enfermo beberá leche aguada, agua de cebada, suero, leche de manteca, &c. Las bebidas las debe tomar frias, como tambien los alimentos y en corta cantidad á la vez. Es menester guarde el enfermo un silencio riguroso, ó á lo menos, que no hable sino en voz baxa.

Remedios propios para los que padecen espúto de sangre.

EL espúto de sangre, como todas las demás hemorragias, no se le debe atajar de repente por remedios astringentes: Estos han hecho á menudo mas daño que provecho. Como quiera, quando es demasiado copioso, debilita el enfermo y pone en peligro su vida, es indispensablemente precioso emplear todos los medios propios para atajarlo.

Conviene mantener corriente y libre el vientre por el uso de alimentos ligeramente laxantes, como v. gr. manzanas cocidas, ciruelas, &c. si estos no surten el deseado efecto, tomará dos ó tres veces al dia, quanto tiempo sea necesario, una cucharadita del electuario lenitivo. Si sale con violencia la sangre, se han de hacer ligaduras en las extremidades, como hemos recomendado en la hemorragia de las narices.

Es preciso se mantenga el enfermo quanto sea posible tranquilo: Le destaparán la cabeza y pecho, y le harán respirar el ayre mas frio, para favorecer ó fomentar la cicatriz del vaso: Pues el ayre frio, introducido en los pulmones, ataja su hemorragia, como el agua fria ataja la de la mano metida en ella quando está abierto uno de sus vasos sanguineos.

Si tiene el enfermo calor intenso, ó una calentura, (a) le sangrarán y le darán pequeñas doses de

(a) Pues la calentura no es esencial á esta enfermedad, bien que la acompañe á menudo: no es raro ver hemoptisias sin calentura

de nitro ; como veintre y quatro , á treinta granos de él , tres ó quatro veces al dia , en un vaso de su bebida ordinaria. Acedarán sus bebidas con zumo de limon , ó con algunas gotas de espiritu de vitriolo ; ó le darán á menudo una cucharada de la tintura de rosas.

Los baños de pies y piernas en agua caliente producen tambien muy buen efecto en esta enfermedad. Los anodinos narcoticos son á veces muy provechosos ; pero no se deben administrar jamás , sin mucha precaucion. El enfermo puede tomar diez ó doce gotas de laudano liquido dos veces al dia , en un vaso de agua de cebada ; y continuar las tomas por algun tiempo , con tal que le sienten bien. (a)

Tom. III.

H

la

tura absolutamente ; y en este caso el esputo de sangre por poco considerable que sea , va acompañado de debilidad , y á veces de desmayos , ó congojas. Luego sería entonces imprudente la sangria. Apresurando la estenuacion del enfermo la sangria , quitaria al pecho las fuerzas , que necesita para desembarazarse de la sangre , al paso que sale de los vasos rotos ; y todos saben que sería peligroso el quedarse la sangre en el pecho , visto que el menor de los accidentes , á que puede dar lugar esta parada , sería la putrefaccion de esta misma sangre.

Luego solo quando hay calentura , acompañada de sintomas inflamatorios , es necesario la sangria en el primer tiempo ; y aun debe ser siempre moderada , por no precipitar á los enfermos en la pulmonia ; la que con demasiada frecuencia sucede.

Las sangrias mas sirven para precaver el regreso de la enfermedad á los que andan propensos á él , y estos no deben dexar de hacerse sacar algunos platillos de sangre , quando sienten algunos de los sintomas arriba descritos en el Art. II. de este Parrafo.

(a) Quando hay calor considerable ó irritacion en el pecho , como sucede en la mayor parte de estos enfermos ; he visto producir excelentes efectos el uso de caldos de caracol. Nada he visto que tanto calmase , y suavizase el pecho y estomago como este medicamento ; apenas han acabado de tomar estos caldos , experimentan un alivio inexpressable.

La conserva de rosas es tambien excelente remedio, con tal que se tome suficiente cantidad de ella, y se continúe su uso por el tiempo que conviene. Se la puede tomar en la dosis de tres ó quatro onzas al dia; y en caso de atormentar al enfermo la tos se le puede preparar un electuario de ella con el xarave balsamico y un poco de xarave de adormidera en la forma siguiente.

*Tomese de conserva de rosas, quatro onzas;
de xarave balsamico, una onza;
de xarave de adormidera, dos dracmas.*

Mezclense, y haganse un electuario, de que tomará el enfermo una cucharada cada hora.

En caso de necesitarse el uso de astringentes mas fuertes, se darán quince ú veinte gotas del elisir de vitriolo en un vaso de agua tres ó quatro veces al dia.

Quando no escupe el enfermo mas sangre, guardando siempre el regimen recetado Art. III. de este parrafo, se principiará dandole natas de arroz, de eebada ó de avena. En esta forma primero dos de ellas al dia, despues tres, y ultimamente quatro, y para bebida leche cortada, en el intervalo de estos alimentos ó refecciones: Continuará el en-

He hecho tomar á un enfermo al dia hasta quatro de estos caldos de medio quartillo cada uno; el primero por la mañana en ayunas; el segundo, una hora antes de comer; el tercero y quarto, igualmente una hora antes de merendar y cenar. Hago continuar su uso por muy largo tiempo despues de haberse calmado el calor ó irritacion. Los enfermos los toman puros ó si los hallan demasiado insipidos, se les puede echar una tercera parte ó igual porcion de leche; y agregar un poco de azucar, ò lo que mas vale, una poca de conserva de rosas.

enfermo este modo de vivir por tres semanas ó un mes ; y apenas se sentirá un poco mejorado , convendrá que mude de ayre ; se vaya al campo , en habiendo proporcion para ello : evitará con el mayor cuidado el resfriarse ó exponerse á calor demasiado fuerte : se abstendrá por un tiempo muy considerable de beber vino ó licor fermentado. En una palabra, guardará el regimen mas exacto , que es superior á todos los remedios , y hará quanto exercicio le permitan sus fuerzas.

ARTICULO V.

Medios de precaver el esputo de sangre.

Los que andan propensos á frecuente repetición de esta enfermedad, deben huir todo exceso; no usar sino alimentos ligeros, y frescos ó atemperantes, compuestos principalmente de leche, y vegetables; evitar sobre todo el hacer grandes esfuerzos, ó entregarse á las vivas pasiones del alma.

§. V.

Del vomito de sangre.

Esta enfermedad no es tan comun como aquellas de que acabamos de hablar ; pero es muy peligrosa , y pide una muy particular atencion.

Queda ya advertido, que se confundia á veces la hemoptisia con los demás esputos de sangre. No faltan quienes aun confunden el vomito

de sangre con esta enfermedad, sin embargo, los caracteres que hemos dado de la hemotipsia deben impedir semejante equivoco: fuera de que, la sangre, que sale del estomago, por el vomito, es mas cargada de color, mas negra, (calidad que adquiere por la parada, que alli hace,) y por lo ordinario va mezclada con las diferentes materias que se encuentran en esta viscera.

ARTICULO I.

Sintomas del vomito de sangre.

Al vomito de sangre, por lo ordinario, le precede un dolor de estomago, indisposiciones de corazon y bascas: va acompañado de grandes ansias, y frecuentes debilidades, rara vez de calentura. Esta enfermedad es á veces periodica, y en este caso, es menos peligrosa.

ARTICULO II.

Causas del vomito de sangre.

El vomito de sangre dimana á menudo en las mugeres, de la supresion de las reglas, y á veces en los hombres, de la de las almorranas. Lo puede producir todo lo que es capaz de irritar fuertemente é herir el estomago, como v. gr. los purgantes, y vomitivos muy fuertes, ponzoñas acres; cuerpos duros, ó agudos introducidos en él. Viene á menudo de obstrucciones en el higado, bazo, ó en qualquiera otra viscera. Puede provenir tambien

bien de causas externas, como golpes, contusiones, y de todo lo que puede producir una inflamacion.

Los que viven desarreglados, regalados, y apasionados de alimentos picantes, vinos, y licores, de que hacen excesivo uso; están expuestos á él. Los melancolicos, histericos, hipocondriacos, escorbuticos, son los mas propensos á él.

El peligro de esta enfermedad, viene en gran parte, de que la sangre extraviada, parando en los intestinos, se pudre, de donde puede resultar la disenteria, ó calentura podrida.

ARTICULO III.

Tratamiento del vomito de sangre.

El mejor medio de precaver estos accidentes, es tener corriente el vientre, echandole frequentemente lavativas emolientes. No conviene purgar, sino quando está parado el vomito de sangre, porque con irritar el estomago, se aumentaria la enfermedad.

Los alimentos y bebidas deben ser de naturaleza suave y atemperante, y tomarse en corta cantidad cada vez.

El agua fria, helada, ó de nieve, ha sido á veces remedio en esta enfermedad.

La sangria es necesaria, en habiendo señales de inflamacion, ó dimanando el vomito de la supresion de alguna evacuacion de sangre habitual; sin embargo, rara vez permite la debilidad del enfermo este recurso.

Rara vez convienen los remedios astringentes, porque estimulando el estomago, no dexan casi jamás de agravar la enfermedad. Se pueden emplear las opiáticas, pero en muy cortas doses, como quatro, ó cinco gotas de laudano liquido, dos ó tres veces al dia.

Los narcoticos, y otros soporiferos, pueden, es cierto, ser en algunos casos muy provechosos, pero no á todos los enfermos, pues producen con frecuencia los efectos mas perniciosos, porque deteniendo el vomito, y cerrando el vientre, retienen la sangre, extravasada en las primeras vias, la que pudriendose alli, ocasiona los sintomas mas graves.

Por estas mismas razones, no deben administrar astringentes fuertes, sino en los casos de apuro, quando faltan otros arbitrios, y en pequeñas doses. Generalmente hablando, conviene emprender la cura de esta evacuacion de sangre, como la de las demás hemorragias, empleando los atemperantes, las lavativas emolientes, baños de pies y manos, ligaduras, &c.

Quando ha parado el vomito de sangre, como de ordinario atormentan al enfermo colicas, nacidas de la acrimonia de la sangre, que se ha amontonado en los intestinos, conviene entonces administrar algunos purgantes suaves. (a)

La

(a) La sangre da á las deposiciones un tinte negro; de donde viene, que los antiguos dieron el nombre de enfermedad negra á las evacuaciones que despues de un vomito de sangre, están ensangrentadas, pero no lo están siempre, porque si los vasos del estomago abiertos no echan sino una corta cantidad de san-

La maná, los tamarindos, el ruibarbo son los purgantes mas á proposito, y mas seguros; mas con todo eso, no se deben dar sin mucha reserva, y despues de pasado bastante tiempo, desde la detencion del vomito de sangre, mas prudente será mantener corriente el vientre por lavativas emolientes, y omitir el uso de purgantes, quando no indican las camaras haber sangre amontonada y podrida en los intestinos.

ARTICULO IV.

Medios de precaver el vomito de sangre.

Los que han padecido ataques de esta enfermedad, rara vez dexan de experimentar su repeticion. Luego deben ponerse por considerable tiempo á un regimen atemperante; vivir de leche, nata de arroz, de avena, cebada, &c. Hacerse sangrar apenas sienten alguna supresion de evacuacion de sangre, ó manifestacion de algunos sintomas de inflamacion, sobre todo, de los descritos. Art. I. de este parrafo.

§.

sangre, se la puede llevar toda el vomito, sin pasar alguna á los intestinos. Es preciso que sea abundante la sangre, ó que no se vomite con libertad, para que queden teñidas las camaras.

Puede suceder tambien que queden teñidas las deposiciones por una sangre negra, sin haber precedido vomito de sangre, ni aun recibido sangre el estomago. Claro es, que esto debe acontecer asi, quando existe una hemorragia en los vasos mesentericos. De manera, que estas dos enfermedades que las mas veces van juntas, pueden sin embargo existir separadas.

Del orin de sangre.

Dase este nombre á una evacuacion de sangre por el canal de la uretra, sea que venga de los vasos de los riñones, ó de los de la begiga, ó ya sea que lo ocasione una demasiada distension de estos vasos ó porque estan rotos, ó corroidos.

El orin de sangre es mas ó menos peligroso, segun la cantidad de sangre que pierde el enfermo, y segun las demás circunstancias que le acompañan

Se sabe que la sangre viene de los riñones, quando es pura, y corre liberalmente, sin interrupcion, ni dolor, pero siendo corta su cantidad y negra, acompañada de una sensacion de calor y dolor en la parte inferior del vientre, entonces viene de la begiga.

ARTICULO I.

Sintomas del orin de sangre.

Quando proviene de una piedrecita aspera, que bajando de los riñones á la begiga, rasga los ureteres, viene acompañado de vivos dolores en las espaldas, y de dificultad de orinar, pero si están rasgadas las membranas de la begiga por una piedra, resultando de ello el orin de sangre, se experimentan entonces dolores mas agudos, precedidos de supresion de orina.

ARTICULO II.

Causas del orin de sangre.

Además de las causas arriba mencionadas, el orin de sangre puede provenir tambien de caídas, golpes, esfuerzos hechos para levantar, ó llevar acuestas cargas demasiado pesadas, de demasiado exercicio á caballo, ó de qualquier otro movimiento violento; del exceso venereo, abuso del vino, de colera, &c. Puede nacer tambien de ulceras, ó erosiones en la begiga, de una piedra detenida en los riñones, de purgas violentas, remedios diureticos irritantes, sobre todo, de cantaridas.

Las mugeres que han pasado el tiempo de sus reglas; los hombres, cuyo fluxo hemorroidal ha parado, andan propensos á él. Los melancolicos, y los escorbuticos, echan á menudo orines encarnados ó negrillos, los que poco se diferencian de los sanguinolentos. Las personas acaloradas, ó que tienen embarazo en el higado, arrojan frequentemente orines ardientes, y colorados, ó teñidos de sangre. Las calenturas intermitentes, las viruelas, ciertos alimentos, &c. producen el mismo efecto. Los Boticarios, y los que preparan los medicamentos, en que entran cantaridas, como los emplastos, begigatorios, &c. andan muy expuestos á esta enfermedad. Los viciosos, ó desembueltos, y los acometidos de una gonorrea virulenta, &c. andan muy propensos á echar sangre por el canal de la uretra, como tambien

algunos de los que montan á menudo á caballo.

Esta enfermedad va siempre acompañada de peligro, especialmente quando está mezclada la sangre con materias purulentas, lo que anuncia una llaga en las vias urinarias. Dimana á veces de una superabundancia de sangre; entonces se debe considerar mas bien por una evacuacion saludable, que enfermedad: sin embargo, siendo en este caso considerable la hemorragia, puede agotar las fuerzas del enfermo, y ocasionar una hidropesia en todo el habito del cuerpo, ó la pulmonia, &c.

Son siempre temibles las resultas de una orina de sangre; pero rara vez urge el peligro, especialmente en no habiendo calentura, ni dolor: Desvanece á veces las calenturas inflamatorias; pero es un sintoma formidable en las viruelas, sarampion, y calentura maligna: Es menos de temer quando tiene repeticiones periodicas; quando suple la falta de reglas, ó almorranas; quando sucede á un exercicio violento, ó á qualquiera otra causa pasagera, con tal que no dure demasiado tiempo; porque entonces la parte afectada va amagada de una ulcera. Sabe por fin todo el mundo, que uno puede echar, por años enteros, orines encarnados, ó casi negros, sin experimentar notable incomodidad.

I
III. AR.

ARTICULO III.

Tratamiento del orin de sangre.

Se debe variar el modo de tratar esta enfermedad, segun las diferentes causas de que procede.

Quando proviene de una piedra fixada en la begiga, la cura pende de la litotomia: operacion cuya descripcion no entra en nuestro plan, (no pudiendola executar sino un Cirujano diestro, y experimentado.)

Quando esta enfermedad va acompañada de plethora y sintomas de inflamacion, es necesaria la sangria; como tambien quando el orinado de Sangre dimana de la supresion de las reglas ó del fluxo hemorroidal; pero entonces conviene sangrar del pie. Como, en estos casos, suele repetirse á los tiempos señalados, es menester precaver las repeticiones mediante sangrias hechas á proposito.

Conviene tambien mover el vientre por lavativas emolientes, ó purgantes frescos; como cremor de tartaro, ruibarbo, maná ó pequeñas doses del electuario lenitivo.

Quando el orinado de sangre viene de sangre disuelta, es por lo ordinario un sintoma de mal carácter, como v. g. de las viruelas, de calentura podrida, maligna, &c. En estos casos, pende la vida del enfermo de usar con abundancia la quina y los acidos, ya recomendados, cap. IX. de esta segunda parte.

Quando asiste motivo de sospechar una ulcera

68 *Tratamiento del orin de sangre.*

en los riñones ó bexiga (a) es preciso se ponga el enfermo á dieta fresca y á bebidas de naturaleza suave, incrasante y balsamica. Tales son los cocimientos de la raiz de malvavisco con regaliz, las disoluciones de goma arabiga, &c. cuya preparacion es como se sigue.

*Tomense de raiz de malvavisco tres onzas,
De regaliz media onza,*

Haganse cocer en media azumbre de agua, hasta quedar en la mitad; cuelese el licor; y deslianse en este cocimiento:

De goma arabiga, dos onzas;

De nitro purificado, media onza.

De que tomará el enfermo una taza, quatro ó cinco veces al dia.

Del

(a) Es bastante difícil saber con seguridad la existencia de esta ulcera. Los orines turbios, purulentos y fetidos, no son siempre una señal cierta de ella, porque el pus, formado en otras visceras se, encamina á veces á las vias urinarias. Fuera de que, no es siempre facil de decidir si esta materia blanca y opaca que la orina depone, y que se toma comunmente por pus, tiene su verdadero caracter. Andan expuestos, todos los dias, los prácticos á engañarse en este particular.

Sin embargo, como la causa del orinado de sangre haya sido una piedra en los riñones, ó bexiga, estando purulentos, y fetidos los orines, existe fundamento de sospechar una llaga en estas partes, resultada de las excoriaciones, á que da á menudo lugar. Asiste tambien motivo de sospecharla, si la enfermedad procede de cantaridas ú otra substancia corrosiva; tampoco cabe duda de ella, si despues de haber dexado reposar la orina sospechada y batido en agua caliente su sedimento se mezcla intimamente con el agua y la blanquea.

Del uso precipitado de los remedios astringentes se han seguido á menudo , en esta enfermedad , resultas muy funestas : Porque si la sangre queda detenida demasiado pronto , los quaxarones , retenidos en los vasos , pueden producir inflamaciones , abcesos , úlceras , &c. Sin embargo , en caso de apuro , y de padecer aparentemente mucho el enfermo , á causa de esta evacuacion , es indispensablemente necesario recurrir á los astringentes suaves. Luego tomará el enfermo , tres veces al dia tres ó quatro onzas de agua de cal , con media onza de tintura de quina.

Hará provecho aplicar á la region de los lomos y riñones servilletas empapadas en oxicroto frio , ó agua comun fria. Se recomienda tambien el emplasto de ranas , con alumbre , ó azucar de saturno y un poco de alcanfor , aplicado frio al pubis. Ordenan otros aplicar en frio á la misma parte la clara de huevo batida con alumbre.

ARTICULO IV.

Medios de precaver el orinado de sangre.

Los que tienen una disposicion á esta enfermedad , ó se hallan acometidos de ella de tiempo en tiempo , deben observar el mas riguroso regimen , abstenerse de vino , toda especie de aromas sobre todo de ajo , cebolla , peregil , achicoria , apio , y esparragos ; no dormir echados de espaldas , ni recargarse de ropa en cama ; y abandonar enteramente el uso del té , café y otras infusiones ó cocimientos semejantes.

De-

Deben atenerse á las bebidas frias, y hacerse sangrar de tiempo en tiempo, en caso de venir el orinado de sangre de la pletora, ó supresion de alguna evacuacion acostumbra da, como queda ya especificado.

§. VII.

De las diversas especies de fluxò de sangre.

Se debe entender por flugo de sangre toda evacuacion por abaxo, cuya materia sea sanguinolenta. Y asi los fluxos hepatico, mesenterico y hemorroidal, se merecen tanto la denominacion de fluxo de sangre como el disenterico, ó la disenteria, á la qual parece especialmente adoptado este nombre, aun por los medicos. Luego trataremos, en este parrafo del fluxo disenterico, ó disenteria, del flugo hepatico y del mesenterico. Hemos hablado ya del flugo hemorroidal, §. III. art. I. de este capitulo.

ARTICULO I.

De la disenteria, ó fluxo disenterico.

Reyna, por lo ordinario esta enfermedad en la primavera y otoño: es muy comun en los parajes cenagosos ó pantanosos donde despues de estios calurosos y secos, se hace epidemica.

Las personas expuestas al ayre de noche, ó que viven en sirios, donde está encerrado y mal sano el ayre, andan muy propensas á este fluxo. Por lo

mis-

mismo es á menudo funesto en los campos , návios, carceles , hospitales, y otros parajes semejantes.

Causas de la disenteria , ó flujo de sangre.

Esta enfermedad viene de todo quanto puede detener la transpiracion , ó corromper los humores : como v. g. las camas humedas , ropa mojada , los alimentos y ayre malsanos , &c. pero las mas veces es efecto de contagio. Luego es de la mayor importancia no frequentar las personas aco- tidas de la disenteria especialmente la maligna. Se ha reparado que solo el olor de los excrementos de semejante enfermo habia comunicado la disen- teria maligna.

Sintomas de la disenteria , ó flujo de sangre.

Se anuncia esta enfermedad por un despeno ó curso de vientre , acompañado de violentos do- lores en los intestinos , por perpetuas ganas de hacer del cuerpo , y ordinariamente por la sangre mas ó menos copiosa en las camaras. Principia, como las demás calenturas , por el temblor , pos- tracion ó disminucion de fuerzas , pulso vivo, sed ardiente y ganas de vomitar.

La lengua se pone seca , babosa y llena de grietas ; se forman aftas ó aberturas en la boca. So- brevienien algunas veces al enfermo vomitos enor- mes ; otras se le cubre tambien en el cutis con manchas purpureas. Le dan hipos , convulsiones y otros accidentes , ya mencionados en el art. de la Calentura podrida maligna. (Vease cap. IX. de esta segunda Parte , tomo segundo.)

Las

Las camaras son al principio crasas ó espumosas, á breve tiempo despues se ponen entreveradas de sangre; y por fin se parecen muy á menuá pura sangre, mezclada con hilos menudos, que representan raeduras de carne. Echa á veces el enfermo lombrices, por arriba, y por abaxo, durante todo el curso de la enfermedad. Quando va á hacer del cuerpo, siente un peso por el ano, como si se querian salir todos los intestinos; á veces aun sale una parte de ellos, lo que es muy embarazoso, especialmente en los niños. Las ventosidades son tambien sintomas muy incomodos, principalmente á ultimos de la enfermedad.

Esta dolencia se distingue de la diarrea ó despeno por un dolor agudo en los intestinos, y por la sangre, que generalmenue echa el enfermo en las camaras. Se diferencia del colera morbo, en que el vomito, en la disenteria, no es tan violento, ni tan frecuente, &c.

La disenteria es, de ordinario, fatal á las personas de abanzada edad, á las delicadas y á las consumidas por la gota, escorbuto, ó qualquiera otra enfermedad larga.

El vomito é hipo son malos sintomas, porque anuncian una inflamacion en el estomago. Quando las camaras son verdes, negras, ó echan un olor sumamente fetido y cadaverico, son de muy mal presagio, porque anuncian una enfermedad del genero podrido.

Es muy mala señal el echar los enfermos las lavativas inmediatamente despues de recibidas; pero es aun mas trabajoso, el estar tan cerrado el paso, que no se puede introducir por él la lavativa.

El pulso endeble , el frio de las extremidades , la dificultad de tragar , y las convulsiones , son señales de aproximarse la muerte.

Generalmente hablando , es de temer la disenteria , á proporcion de la abundancia de la sangre. No por eso son menos temibles las disenterias llamadas blancas , porque no echan los enfermos sangre en sus camaras. Como estas ultimas son de ordinario epidemicas , son al contrario muy formidables. Son tan funestas , como el cholera morvo , de que no se pueden distinguir. La disenteria de niños , y viejos , caqueticos , escorbúticos y de mugeres en el sobreparto , es siempre peligrosa.

Regimen propio para los acometidos de la disenteria , ó fluxo de sangre.

Ninguna cosa es mas importante , en esta enfermedad , que la limpieza , porque á mas de contribuirse singularmente al alivio del enfermo , no es menos provechosa á los que le cuidan. En fecto , como el desaseo aumenta y propaga incontestablemente el peligro de las enfermedades contagiosas , en ninguna se asegura mas infelizmente este efecto , que en la disenteria.

Luego es menester mudar muy á menudo á los acometidos de esta enfermedad toda la ropa interior , no permitir jamas paren sus excrementos en sus quartos ; sino sacarlos incontinenti , y enterarlos profundamente.

Conviene hacer circular perpetuamente un ayre fresco por sus quartos ; rociarlos á menudo

con vinagre , zumo de limon , ó qualquiera otro acido fuerte.

Hace mucho provecho al enfermo animarle, lisongearle y esperanzarle con el restablecimiento: pues importa muchisimo saber , que ninguna cosa mas contribuye á hacer mortal una enfermedad podrida , que el amedrentar ó asustar al enfermo. Todas las enfermedades de esta especie tiran á abatir á los enfermos , y hacerles perder las fuerzas ; y quando agravan estos efectos por el miedo, ó espantos , que excitan á los enfermos , que á aquellos les consideran por personas instruidas ; les resultan las mas funestas consecuencias.

Se han experimentado con frecuencia excelentes efectos de traerse flanela á la raiz del cutis por todo el tronco del cuerpo ; excita la transpiracion, sin acalorar demasiado : pero no conviene quitarla sin las mayores precauciones ; porque de lo contrario buelve de nuevo la disenteria. La he visto repetir muchas veces , por haber abandonado imprudentemente el uso de la flanela , antes de ponerse harto caliente el tiempo. Sea la que fuese la enfermedad , con cuyo motivo se trae flanela, no se la debe quitar jamas , sino en estacion caliente.

En esta enfermedad se merece la dieta la mayor atencion. Es menester se abstenga el enfermo del uso de vianda , de pescado , y de todo manjar que tiene tendencia á ponerse podrido ó rancio: convienen manzanas cocidas en leche , panadas, pudin (vease esta voz en la tabla) ligero , caldos sacados de las partes gelatinosas de los animales.

Los caldos gelatinosos en estos casos , no solo

sirven de alimentos, sino tambien de remedios. He visto á menudo ceder disenterias á estos caldos, despues de haber probado inutilmente los remedios mas celebrados.

He aqui el modo de sacar estos caldos. Tómense la cabeza y los pies ó manos de un carnero, cubiertos de su piel; quemese su lana á la lumbre, ó con un hierro hecho ascua; háganse cocer despues hasta que se reduzga el caldo á jalea; agreguesele un poco de canela ó macis para darle un sabor agradable.

Tomará el enfermo dos ó tres veces al dia una taza de esta jalea, con un poco de pan tostado. Conviene echarle una lavativa mañana y tarde. Los que no podrán hacerse con estos caldos los sacaran de la cabeza y patas ó manos desolladas; pero con algun fundamento se puede temer mude esta circunstancia el efecto del remedio. No entra en nuestro plan razonar sobre la naturaleza y virtud de estos remedios, porque, de no, podriamos probar que este posee todas las calidades necesarias para curar la disenteria, no dimanada de la podredumbre de los humores. Lo que conviene saber (y es de preferir á todos los razonamientos) es que se han curado muchas personas por estos caldos, despues de haber probado inutilmente la mayor parte de todos los demas remedios.

Pero conviene que el enfermo, antes de usar de estos caldos, tome un vomitivo y una ó dos doses de ruibarbo, y continúe despues el uso de ellos por considerable tiempo, alimentandose principalmente de ellos.

Otra especie de alimento muy á proposito en
K 2 la

la disenteria, y de que se puede usar por falta de dichos caldos, es un genero de papilla ó cocido, compuesto del modo siguiente.

Tomense de la flor fina de harina cinco ó seis puñados; ponganse en un paño de lienzo bien atado despues, haganse cocer en suficiente cantidad de agua por seis ó siete horas, hasta que se ponga tan dura como el almidon seco. En este estado, quitense de ella dos ó tres cucharadas; haganse cocer estas en suficiente cantidad de leche nueva y agua, de manera que llegue á tener el todo la consistencia de una especie de papilla.

Puede hacerse agradable este alimento al paladar del enfermo, con azucar, ó canela, &c. servirle de nutrimento ordinario (a).

En una disenteria podrida, conviene al enfermo comer casi qualquiera fruta de buena calidad, como esté madura: tales son las manzanas, uvas fresas, pasas de corinto, uvaespina, &c. las que puede comer cocidas, ó crudas, con leche ó sin ella á su eleccion.

La

(a) El sabio Rutherford, antiguo profesor de medicina, en la universidad de Edimburgo, elogiaba sobre manera este remedio, en sus lecciones publicas: Recetaba su preparacion atando, con toda la apretadura dable, en un paño de lienzo una ó dos libras de la mas fina flor de harina, empapando de, pues lo atado en agua; y echando entonces al exterior de este atado nueva flor de harina; y repitiendo esta operacion, hasta formarse una corteza al rededor á fin de impedir penetre el agua en lo interior, al tiempo de hacerla hervir. En este estado, se la hace cocer hasta que forme lo interior una masa seca y dura, como queda dicho arriba. Le rallan y mezclan con leche aguada, ademas de servir asi de alimento se puede emplear tambien en lavativa.

La preocupacion cantra las frutas es tan fuerte, respecto á esta enfermedad, que cree la gente por la mayor parte que las frutas son las causas mas ordinarias de las disenterias: este es sin embargo un yerro muy grosero, demostrando la razon y la experiencia, que las frutas buenas y maduras son los mejores remedios para precaver y curar las disenterias: prestan, por todos terminos, los mejores medios de destruir la tendencia de los humores á la putrefaccion, en lo que estriba todo el peligro de esta especie de disenteria. Luego debe comer el enfermo, en este caso, quanta fruta guste, con tal que sea de buena calidad, y madura.

La bebida mas propia, en esta enfermedad, es el suero de leche. Se ha curado á menudo la disenteria por solo el suero clarificado. Se dá no solo en la bebida, (a) sino tambien en lavativas.

En-

(a) Poco há vi un joven, que havia estado acometido de disenteria en la America Setentrional. Habia probado ya muchos remedios, pero infructuosamente. En fin, fatigado de los medicamentos, disgustado de su insuficiencia, y reducido á no tener mas que la piel y los huesos, bolvio á Inglaterra, mas bien con animo de morir en el seno de su familia, que con esperanza de sanar: no habiendo producido los remedios, que tomó aqui, mejores efectos que los experimentados en America, me determiné á hacerle renunciar toda especie de drogas, y ponerle enteramente al uso de la leche, de frutas, y á moderado exercicio.

Las frescas eran las unicas frutas que entonces habia, comia de ellas dos ó tres veces al dia con leche: de lo que resultó que fueron reducidas las camaras, en muy corto tiempo, de veinte á tres ó quatro por dia, y á veces aun menos. Usó de las demas frutas al paso que maduraban, y se halló al cabo de algunas semanas tan mejorado, que bolvió á embarcarse para la America.

En caso de no haber proporcion del suero, se puede sacar un cocimiento de cebada, y acedar con el cremor de tartaro, ó un cocimiento de cebada y tamarindos del modo siguiente.

Tomense de cebada, dos onzas.

de tamarindos, una onza.

Cuezanse en media azumbre de agua, hasta quedar en la mitad.

El agua caliente, la de cebada ó avena ó el agua en que se haya apagado con frecuencia un hierro hecho ascua, son tambien provechosas, y se pueden tomar alternativamente con las bebidas arriba expresadas.

La infusion de flores de manzanilla, como la consienta el estomago, es tambien una bebida muy á proposito: pues al mismo tiempo que fortalece al estomago, posee una virtud antiseptica, que se opone á la gangrena de los intestinos.

El agua comun usada por considerable tiempo, se ha experimentado hacer de por sí prodigios en esta enfermedad. Este remedio simple, y que se halla en casi todas partes, debe llamar la atencion de los acometidos de esta especie de disenteria.

Remedios propios para los acometidos de la disenteria ó fluxo de sangre.

Es siempre necesario, en esta enfermedad, empezar limpiando las primeras vias. En consecuencia, se administrará al enfermo una dosis de ipecacua-

na, ayudando su efecto en una infusion ligera de flores de manzanilla. Rara vez es menester emplear aqui vomitivos fuertes: veinte y quatro ó quando mas, treinta granos de ipecacuana, bastan en general para un adulto: aun á veces sucede que bastan diez ó doce granos.

Al otro dia del vomitivo se administran media dracma ó dos escrupulos (esto es, de treinta á quarenta granos,) de ruibarbo. Esta dosis se puede repetir cada segundo dia, en dos ó tres tomas, ó veces.

Tomará despues, por algunos dias, pequeñas doses de ipecacuana, como dos ó tres granos, mezclados en una cucharada de xarave de adormidera, repitiendo su toma tres veces al dia.

Estas evacuaciones, juntamente con el regimen arriba recomendado, bastan con frecuencia para curar la enfermedad. Si no obstante sucediese el no surtirse el deseado efecto, será preciso emplear los remedios astringentes, que siguen.

Echarán al enfermo dos veces al dia una lavativa, compuesta con cola de almidon, ó caldo de carnero gordo, acompañado de treinta ú quarenta gotas de laudano liquido: y le darán al mismo tiempo, cada hora, una cucharada de la disolucion siguiente.

Tomese de goma arabiga, una onza.

De goma adraganta, media onza.

Deslianse en un quartillo de agua de cebada á fuego lento.

Como no produzcan estos remedios el deseado

do efecto, se podrá dar al enfermo quatro veces al dia de la confeccion japonesa como cosa del tamaño de una nuez moscada; hecho lo qual, beberá una taza de cocimiento de palo de Campeche.

Medios de precaver la disenteria, ó fluxo de sangre.

Las personas que han padecido esta enfermedad, andan propensas á recaidas: es menester para precaverlas, pongan el mayor cuidado en el regimen.

Deberán abstenerse del uso de todo licor fermentado, á excepcion del vino, de que podrán beber de quando en quando un vaso, pero nunca cerbeza ó licor semejante. Se abstendran tambien del uso de toda substancia animal, asi de vianda, como de pescado.

Los unicos alimentos y la unica bebida que les pueden convenir, y de que pueden usar con toda seguridad, son los vegetables, especialmente las frutas, el buen vino y leche.

Es tambien importante que disfruten buen ayre, y hagan moderado exercicio. Conviene vayan al campo, apenas se lo permitan las fuerzas, y hagan diariamente exercicio á caballo, ó en ruedas.

Conviene tambien hagan uso de los amargos, infusos en vino ó aguardiente; beban dos veces al dia medio quartillo de agua de cal, mezclada con igual cantidad de leche fresca.

Quando se ha hecho epidemica la disenteria, conviene, que los que no adolecen de ella, obser-

serven la limpieza mas exacta , coman corta cantidad de substancias animales , y mucha de buenas frutas maduras y otros vegetables.

Es preciso se guarden bien del ayre de noche, y de toda comunicacion con los enfermos. Conviene tambien eviten el inspirar olores fetidos, sobre todo, los que se exhale de materias corrompidas; y huigan cuidadosamente de las letrinas que frecuentan semejantes enfermos.

Apenas se manifiestan los primetos sintomas de la disenteria , deberá tomar el enfermo un vomitivo ; acostarse , y beber abundancia de algun licor ligero y caliente para excitar el sudor. Empleando estos medios , y una ó dos doses de ruibarbo, á los principios, se desvanece á menudo esta Enfermedad.

En los paises, donde reyna comunmente la disenteria , recomendamos á los que andan propensos á ella, tomen todas las primaveras y otoñadas , un vomitivo ú purga , por via de prevencion.

ARTICULO II.

Del fluxo hepatico.

Este fluxo es una Enfermedad bastante rara; No tiene mas afinidad con la disenteria , que la que saca de la tintura colorada de las deposiciones , que parecen bañadas de sangre , y un tenesmo ligero que á veces presenta. Va siempre acompañado de una calenturilla.

Causas del fluxo hepatico.

Es muy dificil determinar qual sea la causa efectiva de esta enfermedad. Lo que con mas certeza se puede decir es que la debilidad, inercia, el abceso del higado, aunque parezcan deber ser sus causas mas comunes, no la ocasionan siempre; porque se han encontrado muy á menudo podredumbres en el higado sin que haya habido jamás fluxo hepatico en él.

Sea como fuese esto, parece evidente que no cabe sin que esté tocado el higado. Luego darémos por causas de esta enfermedad, todas las dolencias de esta viscera, y de mas á mas la debilidad del estomago é intestinos; la inercia de la bexiguita de hiel, bazo, riñones, y matriz; la supresion ó excesiva evacuacion de las reglas, ó almorranas. En fin puede dimanar tambien de la obstruccion de las venas mesentericas.

Sintomas del fluxo hepatico.

Los enfermos quedan desganados; tienen la boca amarga; echan ventosidades; sus orines están cargados de bilis. La region del higado está mas ó menos dolorida, y en ella á veces sienten tension. Tienen el cutis amarillo como el limon, y á veces amarillean. Tosen y tienen dificultad de respirar. Algunos echan sangre por las narices con los mocos, ó por otras vias.

Pero lo que mas particularmente caracteriza el fluxo hepatico es que en general sucede á la iteri-

cia inflamacion , y otras enfermedades de higado. Los hipicondriacos son los que mas propensos andan á él.

El fluxo hepatico se diferencia del hemorroidal en que nunca queda en este ultimo intimamente mezclada con los escrementos la sangre.

El fluxo hepatico incomoda menos que la disenteria ; pero es mas dificil de curar. Termina comunmente en caquexia , hidropesia y marasmo.

Modo de tratar el fluxo hepatico.

El metodo de tratar esta enfermedad tiene mucha afinidad con el de la disenteria. Se dará principio administrando un vomitivo suave , y uno ó dos dias despues una dosis de ruibarbo como queda arriba prevenido; beberá el enfermo la infusion de flores de manzanilla , ó la de algunas de las plantas llamadas hepaticas como chicorea silvestre , diente de leon, agrimonia , &c. Se le han de administrar tambien los amargos un poco mas fuertes, especialmente siendo endeble, pequeño, y precipitado el pulso, y estando generalmente abatido el enfermo: En este caso tomará una infusion fuerte de salvia ó agenjos; y se le dará á menudo á mascar un poco de ruibarbo, ó usará el polvo siguiente.

Tomese de hinojo,

de canela,

de iris de florenzia

y de almaciga de cada cosa una dracma.

Mezclense, y reduzcanse á polvo con una onza de azucar candé.

Tomará el enfermo una cucharada de él al acabar de comer, á la tarde, ó al anochecer, como cosa del tamaño de una nuez moscada de triaca; y se purgará de tiempo en tiempo con una onza de catolicon y dos onzas de maná en rama.

Si se hallase con algunas ganas, como acontece á menudo, en el caso de que hablamos, podrá comer de pollo, palomino, carnero, jaleas de vianda, de cuerno de ciervo, &c.

En fin, se rematará este curso con un vaso de vino de agenjos, tomando el enfermo todas las mañanas hasta restablecerse perfectamente sus fuerzas.

Se han visto sacar los enfermos mucho provecho de la leche, y les conviene continuar su uso siempre que siente bien.

Pero quando experimenta el enfermo un calor ardiente en la region del higado, una calentura bastante fuerte, sin haberse abatido sus fuerzas, &c. se necesitan otros alimentos, otras bebidas, y otros remedios.

Despues del vomito y purga, de que acabamos de hablar, se pondrá el enfermo á la limonada, ó suero acedado con zumo de limon 6 cremor de tartaro,

Se le echarán lavativas compuestas de salvado y oxicato; y le purgarán de tiempo en tiempo con una onza de pulpa de casia, y una dracma de ruibarbo.

Los alimentos deberán consistir en caldos de pollo, ternera, alterados con lechuga, acedera, verdolaga, &c. y zumo de naranja.

Ultimamente el uso de la leche conviene perfectamente.

fectamente en este caso , en que es menester no coma el enfermo cosa alguna de dificil digestion.

El metodo de tratar el fluxo de hepatico , que acabamos de explicar supone ser su causa la debilidad ó inercia del higado. Pero si pende de abceso de esta viscera , será preciso consultar el Cap. XIX. §. VI de esta segunda Parte tom. II. y en caso de dimanar de scirro de esta misma viscera se habrá de consultar el Cap. XXXIV. §. II de esta segunda Parte.

Quando viene el fluxo hepatico de la debilidad del estomago é intestinos , será indispensable consultar el mismo Cap. XIX §. I. y los Cap. XXIII §. IV, y XXXI §. II de esta segunda parte. Quando proviene de la supresion ó demasiada abundancia de almorranas, vease lo que hemos dicho arriba §. III. Art. I y II. de este Cap.

ARTICULO III.

Del fluxo mesenterico.

Se debe considerar este fluxo por una verdadera hemorragia de los vasos del mesenterio y aun de los del estomago. Y asi las deposiciones van mas ensangrentadas que en los fluxos desenterico y hepatico. Sucede aun algunas veces que la sangre es muy abundante , muy encarnada, bermeja y libre de olor. Pero otras es negra , corrompida , fetida segun esté mas ó menos alexada su fuente del ano. En este ultimo caso se llama enfermedad negra.

Los melancolicos y los escorbuticos son los que andan mas propensos al fluxo mesenterico.

Modo

Modo de tratar el Fluxo mesenterico.

El fluxo mesenterico pide el mismo tratamiento que el hemorroidal ó vomito de sangre. (Vease §. III. Art. I y §. V. de este cap.) Porque guarda el termino medio entre el uno y el otro.

Pero para decir algo de positivo, dice Mr. Lieutaud, se debe procurar evacuar, por lavativas emolientes, la sangre que acharcandose en el canal intestinal puede excitar por su corrupcion, los sintomas mas graves.

Se administrarán despues los antipodridos acidos, que no solo contribuyen á precaver este accidente, sino atajan tambien la hemorragia. Ninguna cosa para lograr estos fines es mas conducente que el agua de ternera ó de arroz, acedada con xarave de limon ó esencia de rabel; se puede usar tambien provechosamente el balsamo de Peru de Tolu ó de qualquier otro natural.

Se han visto constantemente buenos efectos del cocimiento de flores de manzanilla, asi en bebidas como en lavativas.

Se remata este curso tomando una purga ligera quando se juzgue con fundamento, que está bien consolidada y cicatrizada la herida.

§. VIII.

De la lenteria, y pasion ó fluxo celiaco.

Amas de los despeños ó fluxos de vientre de que acabamos de hablar, hay tambien otros muchos; como v. gr. la lenteria y el fluxo celiaco, los que aunque menos peligrosos que la desenteria, se merecen atención.

AR-

ARTICULO I.

Causas de la lienteria y fluxo celiaco.

EStas dos enfermedades proceden generalmente de una relaxacion de el estomago é intestinos, la que es á veces tan considerable, que pasan los alimentos sin haberse hecho en ellos una sensible mutacion: en este caso muere el enfermo de solo la falta de nutrimento

ARTICULO II.

Sintomas de la lienteria y fluxo celiaco.

LA lienteria, que á veces sucede á la diarrea y disenteria, ó á otras enfermedades cronicas, va acompañada tan pronto de una excesiva desgana, como de una especie de hambre canina. El enfermo se halla apurado; tiene congojas, &c. echa orines mas ó menos cenagosos ó turbios y en corta cantidad.

El fluxo celiaco, que tiene su asiento en el mesenterio, cuyos vasos lácteos están obstruidos ó comprimidos, va acompañado de hastío, regueldos agrios, &c. Los orines están igualmente turbios y poco abundantes.

La lienteria es una enfermedad muy peligrosa en toda edad y particularmente para los viejos; sobre todo quando se les ha debilitado el temperamento por excesos ó enfermedades agudas.

El fluxo celiaco es aun mas grave, como penda

da de un vicio local ; pero quando viene solamente de una superabundancia de mocosidad , es mas facil de curar.

En sucediendo una ú otra de estas enfermedades á la disenteria , resultan las consecuencias mas funestas. Si las camaras son muy frecuentes ; las deposiciones son absolutamente crudas, esto es compuestas de alimentos poco ó nada mudados ; si la sed es considerable, los orines en corta cantidad, la boca ulcerada , el rostro quajado de manchas ó pintas de diferentes colores, peligra muchisimo el enfermo. (a)

ARTICULO III.

Modo de tratar la lienteria y fluxo celiaco.

EL metodo de tratar estas enfermedades es en general lo mismo que el de la disenteria. En todos los cursos del vientre obstinados , es menester dar principio á la cura , limpiando el estomago é intestinos con vomitos y purgantes suaves ; poniendo despues al enfermo á una dieta que cierre y fortalezca las primeras vias ; los calmantes ó anodinos y los astringentes rematan de ordinario la cura.

Se conoce en Europa , de ocho á diez años á esta parte , un medicamento llamado raiz de colombo , que ha producido los mas felices efectos en la
lien.

(a) Las deposiciones no son absolutamente crudas , sino en la lienteria ; pues en el fluxo celiaco son blanquizas , parduzcas , quillosas lo que anuncia que los alimentos han pasado por la primera digestion. Los caracteres de las deposiciones distinguen bastante estas dos enfermedades para impedir se las confunda.

lienteria, aun mas inveterada. Estos efectos quedan tambien probados, que muchos de los mas insignes Medicos de Europa, como los Señores Pringle, Percival, Gaubio, Tronchin, y otros recomiendan esta raíz por uno de los mas excelentes remedios que se pueden emplear contra esta enfermedad. Tenemos de ello dos exemplos irrefragables y mayores de toda excepcion; el uno de un caballero, quien largo tiempo fatigado de una lienteria, de que no se le pudo curar por innumerables remedios que habia tomado, fue enteramente libertado de ella por el uso del colombo: el otro era un particular, que acometido de una lienteria, que le habia reducido á tal extenuacion, que un Medico consultado dixo que no tenia remedio, fue sin embargo curado por un amigo mio Mr. Galatin, que le habia hecho tomar esta raíz con tan feliz éxito, que en el dia de hoy queda perfectamente restablecido. (a)

Se administra el colombo en pildoras, cuya preparacion es como se sigue.

Tom. III.

M

To-

(a) Esta raíz lleva el nombre de Colombo, con motivo de habersela nos trahido de la ciudad de Colombo, en la isla de Ceylan. La llaman los Indios Amar, ó Armar: es la raíz de un *Coculus Indicus*, que se cria en Bengala, en la costa de Coromandel, y con abundancia en Prusia. Acabada de coger purga por arriba y por abajo: la emplean seca, en dichos países, como estomatico en las calenturas intermitentes, y diarreas, en la dosis de media dracma, tres ó quatro veces al dia. Esta relacion viene de Mr. Dejeccan, insigne Medico Olandes, que residió largo tiempo en Batavia.

Tomese de la raíz de colombo hecha polvo muy fino quatro granos.

Reduzcanse á dos pildoras con suficiente cantidad de xarave de membrillo.

Se repite esta dosis tres veces al dia, por la mañana en ayunas, una hora antes de comer, y otra antes de cenar.

Quando es facil de encenderse el enfermo, bastará la repetición de dos veces, es á saber por la mañana en ayunas, y una hora despues de cenar.

Ocurren tambien ocasiones en que es imposible administrarla mas de una vez al dia. Es claro que, en este caso, será preciso continuar su uso mas largo tiempo, y en todas las circunstancias, no se la debe dejar de tomar, antes de atajarse la hienteria.

§. IX.

Del tenesmo, y pujos.

Se da el nombre de tenesmo á las continuas ganas, ó deseos de hacer del cuerpo, sin deponer casi nada. Esta enfermedad se parece tanto á la disenteria, ya por los sintomas, ó ya por el tratamiento que pide, que es escusado nos detengamos en este asunto.

Pero los pujos son mas á menudo sintomas de enfermedades, que enfermedades ellos mismos. Se experimentan en la diarrea, disenteria, y estranguria, excitada por la presencia de una piedra, ó qual-

qualquier otra causa. Las almorranas, lombrices ascaridas, la ulceracion del ano, las fistulas en esta parte, &c. van á menudo acompañadas de pujos. Las mugeres embarazadas andan harto propensas á ellos, y son temibles en este caso, porque pueden ocasionar mal parto. En los demás casos son mas ó menos incomodos, relativamente á la enfermedad de que sean síntomas, y á la qual se debe atender en su tratamiento.

No obstante, sea la que fuese su causa, siempre conviene hacer por aplacar la irritacion, que ocasionen: lo que se logra por los remedios propuestos contra la disenteria, especialmente por las lavativas atemperantes, y detergentes, que se pueden hacer, segun las ocasiones, narcoticas, co-
ciendo en ellas las cabezas de adormidera, por fomentaciones emolientes, y resolutivas, por el baho de agua caliente, de la de malvavisco, &c. por los medios baños, por linimentos hechos con el unguento populeo, aceyte de huevo, &c.

DE LAS ENFERMEDADES
de las diversas partes de la cabeza: del mal ó
dolor de muelas, y dientes: del mal de oreja;
y dolores de estomago.

§. I.

Del dolor de cabeza, cefalalgia, cefalica, jaqueca, y clavo histerico.

Los males, y dolores innumerables que nos afligen, dimanar de causas muy varias, y pueden acometer á todas las diferentes partes del cuerpo. Pero solo hablaremos aqui de los dolores que mas incomodan la cabeza, y van acompañados de algun peligro.

Quando el dolor de cabeza es ligero, y solo incomoda á una parte particular de ella, se llama cefalalgia; quando es mas fuerte, y se estiende á toda la cabeza, se llama cefalica, y jaqueca, quando solo se siente en un lado de la cabeza.

Se nombra clavo histerico, ó simplemente clavo al dolor particular de la frente, fijo y circunscrito, de modo que se le puede cubrir con la punta del dedo pulgar.

Varianse tambien de otros muchos modos los dolores de cabeza; tan presto es interno, como esterno el dolor. Algunas veces es enfermedad esencial, y otras solamente sintomatica.

El dolor de cabeza en una persona acalorada, y biliosa, es muy agudo, y va acompañado

do de latigazos , y considerable calor en la parte afecta. En la persona de temperamento frio, y flematico , el dolor es sordo , pesado , y va acompañado de una sensacion de frio en esta parte. Esta ultima especie de dolor de cabeza , vá á veces acompañada de cierto grado de estupidez , ó locura.

ARTICULO I.

Causas , y caractéres de los diferentes dolores de cabeza.

Todo lo que puede detener la libre circulacion de la sangre por los vasos de la cabeza , es capaz de ocasionar dolores en esta parte.

El dolor de cabeza , en las personas gordas , y pletoricas , que tienen demasia de sangre , ó de humores , viene á menudo de la supresion de alguna evacuacion acostumbrada , como v. g. de hemorragia de narices , sudor de los pies , &c. Puede provenir tambien de todas las causas que encaminan demasiada abundancia de sangre acia la cabeza , como v. gr. el frio de las extremidades; la acion de tener la cabeza inclinada , la aplicacion excesiva , &c.

Todo lo que se opone al regreso de la cabeza , ocasionará tambien los mismos dolores , como v. g. mirar por largo tiempo obgetos de un lado; traer al cuello cosas demasiado ajustadas , &c.

Quando el dolor de cabeza procede de la supresion del corrimiento de moco por las narices , experimenta el enfermo una sensacion sorda , y

pe-

pesada por la parte anterior de la cabeza, de manera que le parece que siente un peso tan grande, que no la puede tener levantada.

Quando esta enfermedad viene de humor corrosivo, de mal venereo, acomete en general al craneo, cuyos huesos pone cariosos. Dimana á veces este dolor de la repulsion de la gota; de erisipela, viruelas, sarampion, sarna, ó de otras enfermedades eruptivas por la cabeza.

La especie llamada jaqueca, proviene por lo ordinario de crudezas en el estomago, ó de malas digestiones. Puede proceder tambien de pasar de vida laboriosa y penosa, á sedentaria; de excesos de licores espirituosos, alimentos de difícil digestion, de aplicacion del espiritu demasiado tiempo continuado, de pasiones vivas especialmente la colera, en fin de todo lo que puede irritar los nervios, hinchar los vasos de la cabeza. La supresion de las reglas hemorroidas, corrimiento de una fuente, herida, &c. ha ocasionado á veces la jaqueca.

La inanicion, ó falta de nutrimento, da tambien dolor de cabeza. He visto á menudo exemplos de ello en las amas de leche que daban de mamar demasiado tiempo, ó que no tomaban bastantes alimentos solidos.

Hay asimismo un dolor de cabeza, muy violento, fijo, permanente, y casi inaguantable, que ocasiona grande debilidad, ya del cuerpo, ya del espiritu, quita el apetito, y sueño, da bahidos, turba la vista, causa zumbido en los oídos, convulsiones, insultos de epilepsia, á veces vomitos, cerramiento de vientre, frio en las extremidades, &c.

El dolor de cabeza, es harto ordinario á ciertos obreros, v. g. á los esmaltadores, plateros, orfebres, á todos los que funden metales á la lumbre de velon, y sueldan obras delicadas, porque no pueden menos de inspirar los vapores ó baho de las materias que funden, y de los aceytes hediondos que usan.

El dolor de cabeza es á menudo sintomático en las calenturas continuas é intermitentes, especialmente en las quartanas. Es tambien sintoma muy comun en los afectos histericos é hipochondriacos. Ultimamente es á menudo periodico, quando buelve por parasismo en los tiempos señalados.

En una calentura aguda, el dolor de cabeza, acompañado de orina descolorida, es un sintoma infausto. En los violentos dolores de cabeza, el frio de las extremidades es un sintoma malo.

El dolor de cabeza, si continúa largo tiempo, y es muy violento, termina á menudo en ceguera, apoplegia, sordera, baido, perlesía, epilepsia, &c.

ARTICULO II.

Sintomas de los dolores de cabeza.

Rara vez tienen los dolores de cabeza otros sintomas esenciales, que el mal que experimenta el enfermo. La cefalalgia, y cefalica (pues estas dos variedades solo se diferencian en lo intenso, y por su duracion,) van acompañadas de una sensacion de pesadéz, y de distension, ó dilatacion en la cabeza.

El

El clavo histerico, caracterizado por el corto espacio que ocupa, y por la enormidad del dolor, va á menudo acompañado de desgana, nauseas, vomitos, &c. y en estos casos, la enfermedad tiene su asiento en el estomago.

En la jaqueca, el dolor que experimenta el enfermo, es agudo, pulsante, y punzante. Está fijo tan presto del lado izquierdo, ó derecho, como en la corona de la cabeza: es á veces tan violento, que se imaginan muchos, que se les está hendiendo la cabeza: huyen entonces la compañía, y buscan los sitios tranquilos, y retirados: pierden el apetito, tienen á menudo bascas, y vomitan. Ocasiona á veces la supresion de las reglas, y almorranas. Se ven enfermos que no por eso interrumpen sus ocupaciones ordinarias: otros se caen de golpe, su pulso es pequeño, cerrado, y todo el cuerpo se pone convulsivo. He visto algun tiempo hace, un joven de veinte y quatro años de edad, que cayó en una especie de sincope que daba tanto mas cuidado, quanto hasta entonces nunca se habia quejado en lo minimo, y se hallaba el momento antes muy alegre. Esta sincope duró algunos minutos, y solo cesó por un considerable vomito de bilis.

El dolor de cabeza en los obreros, que por su estado, andan expuestos á inspirar vapores metalicos, y aceytosos, se anuncia por una dolencia fija en el cuello, y parte posterior de la cabeza, por una sensacion de pesadéz, que se hace sentir principalmente en la frente, y tal entumecimiento, que el enfermo parece siempre como azorrado.

ARTICULO III.

El modo de tratar los dolores de cabeza.

Estos males piden generalmente un regimen atemperante y fresco. Los alimentos deberán ser emolientes, y relaxantes, para corregir la acrimonia de los humores, y tener corriente y libre el vientre, como v. g. manzanas cocidas en leche, espinacas, navos, &c.

La bebida debe ser diluyente, como v. g. el agua de cebada, las infusiones de plantas mucilaginosas, atemperantes, los cocimientos de los leños sudoríficos, &c.

Conviene tener abrigados los pies, y las piernas, y bañarlos á menudo en agua tibia. Hace al caso afeytar la cabeza del enfermo, y lavarla á menudo con agua, y vinagre. El enfermo deberá estar quanto sea posible derecho, y guardarse bien de acostarse cabizbajo.

Modo de tratar el dolor de cabeza dimanado de demasia de sangre, ó de temperamento calido y bilioso.

El dolor de cabeza, nacido de superabundancia de sangre, ó temperamento calido, y bilioso, pide sangria de la vena yugular, y repetirla siendo necesario. Se sacará mucho provecho de las ventosas, ó sanguijuelas, aplicadas á las sienes, y detrás de las orejas.

Se aplicará despues un begigatorio á la parte posterior del cuello, detrás de las orejas, ó á la

98 *Modo de tratar el dolor de cabeza, &c.*
parte de la cabeza, que mas padece. En ciertos casos conviene cubrir toda la cabeza con begigatorios.

En las personas gordas se ha de abrir una fuente, ó mantener en perpetuo corrimiento el begigatorio. Conviene esté corriente el vientre por medio de laxantes suaves, especialmente quando los dolores de cabeza penden de las causas indicadas, y de mas á mas son violentos continuos.

Modo de tratar el dolor de cabeza dimanado de limfa viciada, y que no cede á la sangria, á los laxantes, &c.

Pero quando el dolor de cabeza viene de superabundancia de limfa viciada, y amontonada en las mebranas, sea en lo interior del craneo, ó ya sea en lo exterior; y el mal continuo, sordo y pesado, no cede ni á las sangrias, ni á los laxantes suaves, será preciso recurrir entonces á purgantes mas fuertes; como v. g. á las pildoras alo-ticas, á la resina de jalapa, &c. Es aun á veces necesario, en este caso, cubrir toda la cabeza con begigatorios, y mantener un corrimiento en la parte inferior de la cabeza por medio de un begigatorio continuo.

Modo de tratar el dolor de cabeza nacido de la supresion del moco de las narices.

Quando el dolor de cabeza dimana de la supresion del moco de las narices, deberá oler á menudo el enfermo un frasquito de sal volatil,
to-

tomar tabaco en polvo, ó qualquiera otra substancia propia para irritar las narices, y excitar la evacuacion de la serosidad: como v. g. el polvo de lentisco, yedra terrestre, albacar, &c.

Hace al caso inspire el enfermo el baho de agua caliente, y lo reciba en las ventanas de las narices por medio de un embudo inmediatamente antes de recurrir á estos esternutatorios irritantes.

Modo de tratar la jaqueca.

La jaqueca especialmente la periodica, proviene generalmente de las impurezas del estomago. En este caso se administran vomitivos, y purgantes compuestos de ruibarbo. Despues de limpiados el estomago é intestinos del enfermo, conviene tome éste las aguas ferruginosas, y los amargos que fortalecen el estomago.

Quando la jaqueca es ligera, y no turba demasiado las funciones, á veces basta inspirar el baho de agua hirviendo, y meter los pies en agua caliente: pero siendo violento el insulto; lo primero, que se debe hacer, es indagar la causa, para poderla calmar.

Luego si la jaqueca pende de la supresion de las reglas, ó almorranas, ó del corrimiento de una fuente, &c. Será preciso restablecer estas evacuaciones, sea por sangria, sanguijuelas, ó ya sea por begigatorio, para suplir la falta del corrimiento de la fuente, herida, &c.

Si dimana de excesos en la mesa, de alimentos de mala digestion, &c. conviene recetar un vomitivo, y lavativas de agua simple, repetidas

varias veces al dia, y dar de beber al enfermo una infusion de flores de manzanilla, ó de tila. Se le haran friegas, con un paño de lienzo aspero en los pies, y piernas. Si el dolor de cabeza no cede á estos remedios, convendrá aplicar á la parte dolorida compresas empapadas en espiritu, ó aguardiente de espliego, ó espiritu de vino alcanforado, ó un emplasto de opio. En estando mitigado el dolor de cabeza, conviene purgar al enfermo con la siguiente medicina.

*Tomese de hojas de sen dos dracmas,
de ruibarbo quebrantado una dracma,
de maná en rama, dos onzas y media.*

Echese un caldo á las hojas y ruibarbo en un vaso de agua, y derritase la maná, y cuélense.

Se repetirá esta purga una ó dos veces, mediando dos ó tres dias de intervalo.

Quando procede la jaqueca de pasar de vida laboriosa á sedentaria, y en todos los casos en que hay plenitud, ó replecion, conviene sangrar del pie. Se han experimentado excelentes efectos de aplicar sanguijuelas á la parte ó sitio del dolor; y tenemos exemplos de haber efectuado este remedio perfecta cura.

Como la jaqueca es las mas veces una enfermedad periodica, debiera al parecer ser la quina su remedio especifico, como lo es en general, de todas las enfermedades periodicas. Sin embargo, las observaciones hasta aqui hechas, no nos sacan de la incertidumbre en este particular. Si se han hecho bien estas observaciones, no lo puede.

demos averiguar. Sea como sea esto , hasta aqui nada hemos sacado en claro , pero aconsejamos se haga la experiencia de la quina en esta enfermedad, administrandola como queda prevenido cap. III. de esta segunda parte , pero atendiendo siempre , en punto de las doses , á lo intenso del dolor , y demás circunstancias, que acompañan á la enfermedad.

Pero la fuente es por la voz general , un remedio seguro contra las jaquecas inveteradas. Mr. Gramm , curó á una moza que muchos años habia padecia una jaqueca violenta , abriendola una fuente en la cabeza , donde se juntan ó unen las dos suturas , sagital y temporal. Pero la profundidad de esta fuente, segun este autor , debe ser tal , que penetre hasta el hueso , lo descubra enteramente , y aun lo despoje de su periosteo.

En quanto á lo demás , la fuente nos parece ser un remedio indispensable para curar radicalmente una jaqueca inveterada. No faltan exemplos de haber dado las enfermedades mas peligrosas, y aun mortales á quienes no se habian valido de una fuente para curarse.

No siendo el clavo histerico mas que un sintoma del afecto histerico , nos remitimos para el modo de tratarlo al capitulo XXXII. §. XI. de esta segunda parte que habla de esta enfermedad.

El modo de tratar el dolor de cabeza nacido del escorbuto, mal venereo, &c.

El dolor de cabeza dimanado de haberse viciado los humores , como v. g. por el escorbuto,
mal

mal venereo, &c. pide que el enfermo beba despues de hechas las evacuaciones á proposito, abundancia del cocimiento de los leños sudoríficos, ó de salsaparrilla, con pasas, y regalíz. Pues excitan la transpiracion, endulzan, ó suavizan los humores; y su continuo uso por largo tiempo produce los efectos mas felices. En caso de juntarse, y formar estos humores un absceso debajo de los tegumentos de la cabeza, es indispensablemente preciso abrirles quanto antes un paso ó salida por incision, porque de no, acariarian los huesos.

Pero estos remedios no bastan para curar el escorbuto, ni el mal venereo; y si no se tratan estas enfermedades, como se dirá capitulo XXVIII. y XXXVI. de esta segunda parte, bolverá el dolor de cabeza; y con tanto mas fuerza, y actividad, quanto no se habrá combatido la enfermedad que lo ocasione, y con el tiempo y dilaciones, se habrá puesto mas intensa.

Modo de tratar el dolor de cabeza, quando se ha puesto tan violento, que peligra la vida del enfermo.

Quando se ha puesto tan violento este mal, que peligra la vida del enfermo, ó va acompañado de un insomnio, continuo delirio, &c. es menester recurrir á los calmantes, aplicandolos interior, y exteriormente, despues de haber solicitado evacuaciones por lavativas y purgantes suaves.

Conviene frotar la parte de la cabeza acometida con el balsamo anodino de Bates, y aplicar-

carla compresas empapadas en este balsamo, dando al enfermo, al mismo tiempo, dos ó tres veces al dia veinte gotas de laudano liquido, en un vaso de infusion de valeriana ó poleo; pero no se deben administrar estos remedios sino en los casos de excesivos dolores. Los purgantes á proposito deben proceder y seguir siempre al uso de los calmantes.

Modo de tratar al enfermo, quando no puede aguantar la sangria, y el dolor de cabeza procede de haber resaltado la gota.

Si el enfermo no puede aguantar la sangria, conviene que se le bañen á menudo los pies en agua tibia, y que se les den fuertes friegas con un paño de lienzo; que se apliquen cataplasmas de mostaza y rabano silvestre, ó sinapismos á la planta de los pies. Este ultimo remedio es necesario, especialmente quando el dolor de cabeza viene de haber resaltado la gota.

Modo de tratar el dolor de cabeza nacido de acaloramiento, fatigas, &c.

Quando el dolor de cabeza dimana de acaloramiento, trabajo excesivo, exercicio violento de qualquiera naturaleza que sea, es menester combatirle con remedios frescos; como v. g. la bebida salina con nitro, &c.

Se ha visto curar á veces el dolor de cabeza mas violento aplicando á la frente algunas gotas de la esencia de Ward con la palma de la mano, en que se echaron.

El ether , aplicado en la misma forma produce el mismo efecto.

Modo de tratar el dolor de cabeza periodico.

El dolor de cabeza , que tiene regresos periodicos , esto es , que buelve á horas señaladas al dia , ó en dias fixos á la semana , mes , año , &c. pide el mismo tratamiento que las calenturas de parasismo ó intermitentes , y su remedio es la quina.

Este dolor de cabeza , que suponemos ser diferente de la jaqueca , pudiendo provenir de qualquiera de las causas arriba especificadas , se deberá tratar atendiendo primero á la causa , que lo ha producido , como lo hemos indicado en este tercer articulo ; y se administrará despues la quina , como queda recetado contra las calenturas intermitentes. Se han de proporcionar las doses á lo intenso del dolor , duracion de los insultos , frecuencia de los regresos , y á la ancianidad de la enfermedad.

Modo de tratar el dolor de cabeza dimanado en ciertos obreros , de los vapores metalicos , aceytosos , fetidos , &c.

Pide este dolor de cabeza tanta mas atencion , quanto por lo ordinario es preludio de enfermedades mas graves. (vease cap. XIX. §. III. tomo II.

Se dará principio echando al enfermo una lavativa , hecha purgante con sén , tres horas despues se le administrará un bolo de triaca , al dia
si-

siguiente se le darán tres granos de emetico en un vaso, y se repetirán en caso de haberse conseguido el deseado efecto; por la tarde ó anoche- cer una lavativa con quatro onzas de vino y otras tantas de aceyte de olivo; y ultimamente se le purgará de dos en dos dias con la medicina siguiente.

*Tomense de sen mondado, dos dracmas,
de ruibarbo quebrantado,
de trochiscos de agarico, de cada cosa una
dracma;
de tamarindos, una onza.*

Cuezanse en doze onzas de agua; cuélense,
y agreguenseles.

*De manà en rama dos onzas;
De sal de glauberio, dos dracmas.*

Partase el licor en dos vasos, que tomará el enfermo, mediando una hora de intervalo del uno al otro.

CAPITULO XXIV.

DE LA ODONTALGIA O DOLOR DE muelas, y de la fluxion.

Es tan conocida esta enfermedad, que es es- cusada su descripcion. Tiene mucha afinidad con el reumatismo, y sucede con frecuencia á los do- lores de espalda ó de qualquiera otra parte del cuerpo.

§. I.

Causas del dolor de muelas y de la fluxion.

Este mal puede venir de la supresion de la transpiracion, ó de qualesquiera otras causas de la inflamacion. El dolor de muelas dimana á menudo, como lo he notado, del descuido en cubrirse la cabeza; de la imprudencia de estarse con la cabeza desnuda en una ventana abierta ó de esponerse á un golpe ó rafaga de viento. Los alimentos y bebidas, tomados demasiado calientes, ó demasiado frios, dañan igualmente las muelas y dientes; como tambien el uso de demasiada cantidad de azucar, ó de manjares demasiado cargados de él.

Ninguna cosa es mas contraria á la conservacion de las muelas, que el romper con ellas nueces, huesos de frutas, &c. ó mascar substancias duras. El limpiarse las muelas ó dientes con alfileres, agujas, ó con todo lo que puede dañar su esmalte, es muy perjudicial, porque es cierto que se echan á perder, apenas puede penetrar en su substancia el ayre.

Las mugeres embarazadas andan muy propensas al dolor de muelas, especialmente en los tres ó quatro primeros meses de la preñez. Las mugeres estan en general, mas propensas á él que los hombres; pero es mas penoso á aquellos.

El dolor de muelas y dientes pende á menudo de un vicio escorbutico, que acomete á las encias. En este caso se destruyen á vces, y se caen sin mu-

Causas del dolor de muelas , &c. 107
mucho dolor. La causa mas inmediata de este mal
es la putrefaccion ò la carie.

§. II.

*Modo de tratar el dolor de muelas ó dientes , y
la fluxion.*

ARTICULO I.

Tratamiento del mal de muelas , &c.

Para curar este mal , se ha de dar principio , ale-
xando los humores de la parte afecta ; lo que se
consigue por purgantes suaves , sajaduras de
las encias , ó aplicando sanguijuelas á estas partes,
bañando los pies en agua caliente , &c. Es me-
nester al mismo tiempo restablecer la transpira-
cion , bebiendo abundancia de suero ligero de vino,
y otros licores diluyentes , acompañados de peque-
ñas doses de nitro. Los vomitivos han producido
á menudo excelentes efectos en estos males.

Rara vez conviene recurrir á los calmantes ú
otros remedios calidos ; tampoco se deberá arran-
car la muela ó diente , sino despues de precedi-
das las evacuaciones á proposito , las que solas áme-
nudo efectuan la cura. Ya se sabe, que no se de-
ben arrancar las muelas ó dientes mientras existe
la fluxion.

ARTICULO II.

Tratamiento de la fluxion.

Quando se ha puesto hinchada, encarnada y dura la mexilla, conviene aplicar la puchada de pan migado, cocido en una decoccion de flores de saúco, ó en agua comun. Se han de renovar estas puchadas de tres en tres ó de quatro en quatro horas, cubriendo al mismo tiempo la cabeza con servilletas, á fin de mantener alli un calor fuerte y constante.

Si estos medios no surten el deseado efecto, sino que de lo contrario, ván siempre en aumento el dolor y la inflamacion, es preciso aguardar la supuracion; para cuyo logro deberá tener el enfermo en la boca un pedacito de higo gordo entre la encia y la mexilla; y aplicarse al exterior unos taleguitos llenos de flores de manzanilla y saúco, &c. cocidos y tan calientes, como lo pueda aguantar el enfermo. Se han de renovar estos taleguillos, apenas empiezan á enfriarse. Conviene introducir en la boca del enfermo el baho de agua caliente, por medio de un embudo invertido, ó haciendo tener la cabeza inclinada sobre un cubeto lleno de agua caliente, &c.

Las substancias capaces de causar la excrecion de la saliva, y gargajos, son, en general, muy saludables, en estos casos; en cuya consecuencia deberá mascar el enfermo plantas amargas, calidas é irritantes; como v. g. la genciana, el calamo aromatico, la raíz de pelitre, y semejantes.

tes. Allen recomienda, en este caso, la raíz de la azucena aquatica de flores amarillas; la qual, mascarada, ó frotada contra la muela, dá alivio: y dice Brookes lo mismo. Sin embargo no se debe usar sino con precaucion.

Se recomiendan tambien, contra este mal, otras muchas plantas, raices, y semillas; como v. g. las ojas, ó raices de mil en rama, mascaradas; el tabaco mascarado, ó fumado; la yerba pedicular, el grano de mostaza mascarado, &c. Estas plantas amargas, calidas é irritantes, han aliviado á menudo el dolor de muelas, excitando un considerable fluxo, ó evacuacion de saliva.

Los calmantes alivian á menudo el dolor de muelas. Para este fin se puede poner entre la muela afecta, y la inmediata, un poco de algodón humedecido con laudano liquido; ó se puede aplicar á la arteria temporal, donde se hace mas sentir la pulsacion, un pedacito de emplastro pegadizo del tamaño de una peseta, metido en su medio un poco de opio, de modo que no impida se quede pegado el emplastro al cutis, el qual asegura la Motte, que muy rara vez deja de aliviar este mal.

Quando está hueca la muela, se sacará á menudo mucho beneficio de meter en el hueco una pildorita hecha de partes iguales de opio, y alcanfor. En caso de no tener á mano esta pildorita, se ha de llenar el hueco con almaciga, cera, plomo, ó con qualquiera otras substancias, que le llene cabalmente, é impida penetre por allí el ayre exterior.

Pocos remedios externos son mas provechosos, en estos males, que los emplastos begigatorios: se
pue-

pueden aplicar entre los dos omoplatos; pero son mas eficaces, puestos por detras de las orejas, bastante anchos, para cubrir una parte de la quijada inferior.

Ultimamente, quando la muela está acariada, sucede con frecuencia la imposibilidad de aplacar su dolor sin arrancarla, y como una muela acariada nunca buelve en sí, la prudencia pide no se arranque sino quando existe motivo de temer eche á perder las demás. Esta operacion, como la sangria, pide una destreza que solo la pueden poseer las personas que de ella hacen profesion; pues no deja de ir acompañada de peligro, y siempre pide mucha precaucion.

Una persona, no enterada de la estructura de las partes, corre el riesgo de lastimar los huesos de las quixadas, ó arrancar una muela sana en vez de la podrida.

No faltan quienes pretenden, que en los dolores de muelas, se saca mucho beneficio de aplicar una piedra iman artificial á la muela podrida. No nos ocuparemos en explicar el cómo opera; pero atento á que ha producido buen efecto, bien que en solos casos particulares, se merece seguramente se hagan experiencias con este remedio, especialmente en quanto no causa gastos, ni puede hacer daño.

Las personas que padecen regresos periodicos de estos males en ciertas estaciones, como v. g. en la primavera y otoño, podrian preservarse á menudo de ellos, tomando una purga en estos tiempos.

Quando el dolor de muelas tiene regresos periodicos

dicos , y acomete particularmente á las encias , solo se puede curar por la quina , como queda arriba prevenido.

Lo que no tiene duda es , que uno de los mejores medios de precaver los dolores de muelas consiste en tenerlas limpias ; y entonces basta lavarlas todos los dias con gua salada ó con sola agua fria ; pues el cepillarlas , ó frotarlas , es muy mala costumbre , y á menos de no tener mucho cuidado , puede hacerse peligrosa.

CAPITULO XXV.

DE LA OTALGIA O DOLOR DE OREJAS á oído.

El dolor , en este mal , acomete principalmente á la membrana que sirve de aforro á la cavidad interna de la oreja llamada meato auditivo.

§. I.

Causas del mal ó dolor de orejas.

Todo lo que puede causar inflamacion , es capaz de producir este mal. Puede venir de la repentina supresion de la transpiracion , ó de haberse expuesto al frio , estando cubierta de sudor la cabeza.

Insectos entrados ó engendrados en la oreja , lo pueden ocasionar tambien. Puede proceder tambien del zerumen retenido , espesado , endurecido por el frio , ó qualquiera otra causa , y aun petri-

112 *Causas del mal ó dolor de oreja.*

trificado , como se pretende haber sucedido alguna vez ; ó de escrescencias hongosas , carnosas , &c.

Puede provenir á veces de la translacion ó metastasis de la materia morbifica á la oreja ; lo que sucede con frecuencia en la declinacion de las calenturas malignas. Ocasiona entonces la sordera , y pasa en general , por sintoma favorable.

§. II.

Sintomas del dolor ó mal de oreja.

Es á menudo tan vivo el dolor , que ocasiona un insomnio insuperable , á ansias , y aun el delirio , y á veces insultos epilepticos , y parasismos convulsivos.

§. III.

Tratamiento del mal de oreja.

ARTICULO I.

Modo de tratar el mal ó dolor de oreja , ocasionado por insultos , ó algun cuerpo solido.

Quando proviene este mal de haberse entrado en lo interior de la oreja insectos , ó algun cuerpo duro , ó del cerumen , es preciso , apenas se ha percibido , emplear todos los medios posibles para sacarlos. A este fin conviene principiar relajando las membranas : lo que se consigue , echando en la oreja aceyte de almendras dulces , ó de olivo ; y tomando despues el enfermo tabaco en pol-

Modo de tratar el mal ó dolor de orejas. + 113

polvo, ó qualquier otro externutatorio.

Si mediante los estornudos, no salen los cuerpos extraños, será preciso sacarlos con instrumentos, llamando para este fin, un Cirujano experto. Pues esta operacion es muy delicada, por ser sumamente sensibles todas las partes de la oreja, y poderse originar de la impericia vehementes dolores capaces de producir muy malas resultas. He visto salir de por sí gusanillos introducidos en la oreja, despues de haber inyeccionado en ella aceyte, el que no podian sufrir.

Todos estos medios desembarazarán igualmente bien del cerumen endurecido, y penoso el conducto de la oreja; pero quando el mal procede de excrescencias hongosas, y carnosas, será preciso llamar tambien un Cirujano habil para que corte con la punta de tijeras toda carnosidad grande, y consuma lo demás con causticos: además de que ordenará las inyecciones detergentes que convienen, segun las circunstancias.

Quando algunas de las causas, de que acabamos de hablar, ocasiona la sordera, ó dificultad de oir, se consultará cap. XXXIII. §. II. de este volumen.

ARTICULO II.

Modo de tratar el dolor, ó mal de orejas acompañado de inflamacion.

Quando el dolor de orejas viene de una inflamacion, conviene tratarla como las demás inflamaciones locales, por el regimen fresco, y re-

medios relaxantes. A los principios, conviene sangrar del brazo, ó vena yugular. Conviene tambien las ventosas en el cuello.

Hace al caso tambien exponer la oreja al baho de agua caliente, y aplicarla flanelas humedecidas con cocimiento de flores de malva, y manzanilla, ó begigas llenas de leche y agua caliente. Sirve de excelente fomentacion á la oreja exponerla al baho de agua caliente, ó cocimiento de flores de manzanilla.

Conviene se bañe á menudo el enfermo los pies en agua caliente, y tome una corta dosis de nitro, y ruibarbo, como v. gr. cinco granos de aquel, y diez de este, tres veces al dia. Deberá beber suero, ó cocimiento de cebada, y regaliz, con higos, y pasas. Hará al caso frotarle á menudo la parte posterior de las orejas con aceyte alcanforado, ó un poco de linimento volatil.

En caso de no ceder la inflamacion á estos remedios, convendrá aplicar á la oreja una puchada de pan migado y leche, ó cebollas asadas en rescoldo: se han de mudar á menudo estas puchadas, y continuar su uso hasta que rebiente el absceso, ó apostema, ó se le pueda abrir comodamente.

Los sintomas, que con mas certeza indican la formacion de un absceso en la oreja, son las punzadas que con mas certeza indican la formacion de un absceso en la oreja, son las punzadas que mas ó menos incomodan al enfermo.

Quando está abierto el absceso, se han de hacer inyecciones en él con agua de cebada ó miel rosada: y estando podrida, fetida, &c. la llaga que

que de él resulta, conviene usar la tintura de aloe hecha con espíritu de vino.

Se han de administrar después laxantes suaves para desviar los humores de la parte afecta; se aplicará un begigatorio, ó se abrirá una fuente; pero quando se haya logrado un corrimiento ó destilacion, es preciso guardarse bien de suprimirlo de repente con aplicaciones externas.

Porque de la supresion repentina podrian resultar afectos comatosos, apoplexia, ó erisipela, especialmente estando ya viejo el corrimiento: y se debe solicitar menos el atajarlo, por lo mismo que es de por sí muy poco incomodo, y solo pide la limpieza, como diremos en el tom. V.

CAPITULO XXVI.

DE LOS DOLORES DE ESTOMAGO.

Se tratará en este parrafo de los dolores de estomago, que son diferentes de los ocasionados por la inflamacion de esta viscera, de que se ha hablado ya en el cap. XXI. §. I. tom. II. y por la cardialgia, y ardor de estomago de que se hablará en el cap. XXXVIII. porque el asiento de estas ultimas dolencias es mas bien el orificio superior del estomago, y el esofago, que el estomago mismo.

Luego solo se tratará aquí de los dolores del estomago esenciales: porque son muy á menudo sintomaticos, como se puede ver entre los sintomas de las enfermedades precedentes, especialmente de la calentura maligna, y diversas especies de colicas.

Causas de los dolores de estomago.

Estos dolores pueden venir de muchas causas, como v. gr. malas digestiones, ventosidades ó flatos, bilis, acre substancias acidas, acres ó venenosas, introducidas en el estomago, &c. Pueden dimanar tambien de lombrices, supresion de alguna evacuacion acostumbrada, translacion de la materia gotosa al estomago, &c.

Las mugeres en cierta edad, andan muy propensas á dolores de estomago é intestinos especialmente las acometidas de afectos histerios. Son igualmente comunes á los hipochondriacos de vida sedentaria y desembuelra. En estos enfermos son tan obstinados, que se burlan y triunfan de todos los socorros de la medicina.

§. II.

Tratamiento de los males de estomago.

ARTICULO I.

Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de la naturaleza de los alimentos ó su mala digestion.

Quando los dolores de estomago son mas violentos al acabar de comer, se debe presumir que los excita la naturaleza de los alimentos, ó su digestion. Conviene, en estos casos, que el enfermo

Tramienito de los males de estomago. 117

mude de regimen, hasta que dé con él que mas acomode á su estomago y siga despues constantemente su uso.

Pero en caso de no precaver la mudanza de alimentos estos dolores, es preciso tome el enfermo un vomitivo suave y despues una ó dos doses de ruibarbo. Tomará al mismo tiempo una infusion de flores de manzanilla ó algun otro estomatico amargo en vino ó agua. He visto disiparse por el exercicio estos dolores, especialmente por la navegacion, ó caminatas largas á caballo ó en ruedas.

ARTICULO II.

Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de ventosidades, ó flatos.

Quando dimana este mal de ventosidades las está echando incesantemente por arriba el enfermo; y siente una tension extraordinaria en el estomago, despues de las refecciones.

Esta enfermedad es verdaderamente deplorable y rara vez susceptible de cura. En general, el enfermo debe evitar todo uso de alimentos ventosos ó flatulentos y de quantos acedan en el estomago como las verduras, raices, &c.

Admite sin embargo este precepto algunas excepciones. Se han visto gozar de buena salud personas afligidas de flatos, con comer garbanzos secos, bien que se tenga generalmente por flatulenta esta legumbre.

Hará tambien mucho provecho al enfermo el trabajar especialmente cabar la tierra, segar, ó exercu-

cutar qualesquiera otro trabajo que ocasione en los intestinos un movimiento alternativo de contraccion y dilatacion.

El caso mas obstinado de este genero que yo he visto, es el de un hombre entregado á ocupaciones sedentarias. Despues de haber probado en vano innumerables remedios, le aconsejé se hiciese hortelano; lo que hizo, y desde entonces gozó siempre la mejor salud.

ARTICULO III.

Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de substancias acres ó venenosas.

Los dolores de estomago dimanados de substancias acres ó venenosas piden la evacuacion de estas por vomitivos, y que tome al mismo tiempo el enfermo manteca, aceyte, ó qualquiera otra substancia gorda que sirva para tapizar al estomago, y resguardarle de la acrimonia de los venenos. (Vease el cap. XXXXI. §. II. de este volumen.

ARTICULO IV.

Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de haberse resaltado la gota.

Quando el dolor de estomago proviene de haberle llegado la materia gotosa, es preciso recurrir al uso de cordiales calidos, como vino generoso, aguardiente rica, &c. Se ha visto beber á uno en este caso, media azumbre de aguardien-

te , ó rum en pocas horas , sin emborracharse , ni sentir demasiado calor en el estomago.

Es imposible determinar la cantidad de aguardiente que piden estas circunstancias. Es preciso atenerse al parecer del enfermo , y su discrecion. Como quiera la prudencia pide no se haga exceso en este punto.

Si tiene el enfermo ganas de provocar , conviene promover esta disposicion por una infusion de flores de manzanilla , ó cardo santo.

ARTICULO V.

Modo de tratar los dolores de estomago , dimanados de la supresion de una evacuacion acostumbrada.

Los dolores de estomago dimanados de la supresion de una evacuacion acostumbrada , piden la sangria , especialmente siendo de temperamento sanguineo , y pletorico el enfermo. Conviene tambien ponerle libre , y corriente el vientre por purgantes suaves compuestos de ruibarbo , sen , &c.

A las mugeres acometidas de esta enfermedad , en la declinacion de la vida , y despues de pasadas las reglas , servirá de grande beneficio una fuente de pierna , ó brazo. Pero conviene la tengan abierta años enteros , y las mas veces , por el restante de sus dias.

ARTICULO VI.

Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de lombrices.

Quando esta enfermedad viene de lombrices, es preciso destruirlas, ó arrojarlas por los medios que vamos á proponer en el capitulo siguiente.

ARTICULO VII.

Modo de tratar los dolores de estomago, dimanados de malas digestiones.

Quando está el estomago sumamente relajado, y son malas digestiones, sucede á menudo que atormentan al enfermo los flatos, en este caso, el elixir de vitriolo, es singularmente provechoso; del que puede tomar el enfermo quince ú veinte gotas, en un vaso de vino, ó agua, dos ó tres veces al dia.

Las personas acometidas de flatos, se contentan en general, con tomar algunos purgantes; pero estos aunque las alivien un poco por algunos momentos, siempre tienen tendencia á debilitar, y relaxar el estomago, é intestinos, y por consiguiente á agravar la enfermedad. Por lo mismo el mejor modo de purgarse es agregar estomáticos á los purgantes. Por exemplo, se pone en infusion partes iguales de quina, y ruibarbo en vino, ó aguardiente de que irá tomando el enfermo hasta que evacue.

En este caso he hecho purgar felizmente al

en-

enfermo, con una dracma de ruibarbo en polvo, desleído en un vaso de suero de vino. Yo le ordeno beber este mismo suero por algunos días, para prepararle á tomar esta medicina, y aun el día de tomarla para coadyuvar su efecto.

CAPITULO. XXIV.

DE LAS LOMBRICES.

Se cuentan principalmente tres especies de lombrices: la tenia, lombriz chata, ó solitaria; las teres, ó lombrices largas, y redondas; y las ascari-des, ó lombrices redondas, y cortas. Añadirémos una quarta especie, llamada cucurbitinas, que son unas lombrices achatadas, cortas, blancas, parecidas á las pepitas de calabaza ó melon.

Se hallan otras muchas especies de lombrices en el cuerpo humano; pero como proceden, por la mayor parte, de las mismas causas, se manifiestan por los mismos sintomas, y piden á corta diferencia el mismo tratamiento, que las que acabamos de nombrar, no nos ocuparemos aquí en hacer su enumeracion.

La lombriz solitaria es blanca, muy larga, llena de articulaciones, y chata, compuesta de varios anillos muy cortos, articulados los unos con los otros por los extremos, y atravesados en su longitud, por una especie de vena, mas ó menos visible, azulita ó negrilla, ó simplemente de color blanco; á veces solo se manifiesta por una mancha negrilla ó blanquizca, perceptible en el medio de cada anillo, proveida por las dos ca-

ras, de un pezon poco visible. Nunca se ha podido dar con su cola, porque se rompe la lombriz, y los enfermos arrojan naturalmente de quando en quando algunas porciones de ella, ó mediante diversos remedios.

Su cuerpo, que por lo ordinario tiene varias varas de largo, está achatado en forma de cinta, se va encogiendo poco á poco acia la parte superior, y termina en un hilo muy menudó, de un pie ó mas de largo; la punta que á la simple vista parece muy aguda, mirada con la lente de un microscopio aparece hinchada, y representa una cabeza terminada por quatro cuernos desiguales, los que quizá son los chupadores, por cuyo medio se toma su nutrimento el animal. El cuerpo de la lombriz se estiende por todo el conducto intestinal, y se alarga á menudo aún hasta el ano.

Se la llama lombriz solitaria, porque de ordinario no existe mas de una en el mismo sugeto: sin embargo, se encuentran algunas veces dos juntas; otras tambien, despues de la salida de la primera, se buelve á engendar otra.

Se engendra y nutre por lo ordinario en el estomago, ó en los intestinos menudos.

Las teres ó lombrices largas y redondas se engendran y viven en los mismos intestinos, y á veces en el estomago.

Las ascarides, que son redondas y cortas, viven en el recto, que es el ultimo de los intestinos; y ocasionan cosquillas muy desapacibles por el ano.

Las lombrices cucurbitinas, ó mas bien, la lombriz cucurbitina, porque estos pequeños cuerpos

pos no son mas de una porcion de la misma lombriz de muchas varas de largo, que unas veces anuncia la presencia de la lombriz solitaria, y otras existe sola en los intestinos, y por eso la llaman tambien tenia cucurbitina: y asi se parece igualmente mucho á la lombriz solitaria; de la que se, diferencia en que no se descubre en ella ni cabeza notable, ni vena longitudinal.

Los anillos, de que consta, son mucho mas largos, y van estriados en su longitud y guarnecidos de un solo pézon lateral. Los pequeños cuerpos que la componen, se desprenden facilmente unos de otros; lo que los hace considerar como otras tantas lombrices distintas, con vida independiente y movimiento particular cada una. Sin profundizar esta question, notese aqui, que varía mucho la forma de estos animales, articulados juntos: son mas cerrados, mas cortos, mas angostos y mas menudos, cerca de la extremidad superior, y mas alargados por la inferior.

Su semejanza á las pepitas de calabaza ha hecho dar á esta lombriz el nombre de lombriz cucurbitina: tiene muchas varas de largo: no se la arroja jamas entera, sino en porciones desprendidas, que de por sí se caen.

§. I.

Causas de las Lombrices.

Las lombrices pueden venir de causas muy diferentes: sin embargo, rara vez se encuentran estos insectos, sino en las personas de estomago endeble,

y de malas digestiones. Las personas sedentarias andan mas propensas á ellas, que las activas y laboriosas. Los que comen mucha fruta verde, y viven de plantas y raices crudas, tienen en general lombrices.

Las lombrices son á menudo sintomaticas en las calenturas y otras enfermedades agudas. En algunas personas, parecen dimanar de una disposicion hereditaria. He visto con frecuencia andar propensos á lombrices de una especie particular todos los niños de una misma familia.

Proceden muy á menudo del ama de leche. Los niños de un mismo padre y de una misma madre, criados por una misma ama de leche, padecen á menudo lombrices, quedando libres de ellas los criados por otra ama.

§. II.

Sintomas de las lombrices.

Los sintomas ordinarios de las lombrices son, unas veces, lo descolorido de la cara, y otras, el encendimiento universal de esta parte, y la comezon de las narices: este ultimo sintoma es sin embargo equivoco, porque se estregan ó urgan las narices los niños en todas las enfermedades.

Los demás sintomas son el rechinamiento de los dientes, durante el sueño; la inchazon del labio superior; el apetito unas veces malo, y otras voraz; el despeño; el aliento de un olor agrio y petido; el vientre duro, hinchado; una sed ardiente; orines espumosos, y á veces de color blanquizco,

co, retortijones ó dolores colicos; el salivar ó involuntariamente, babear especialmente quando duermé el enfermo; frecuentes dolencias de costado, con una tos seca, pulso desigual, palpitaciones de corazon, desmayos, azorramiento, sudores frios, perlesia, insultos epilepticos, y otros muchos sintomas nerviosos estraordinarios, que en tiempos pasados se atribuían á encanto ó al poder de algun espiritu maligno.

Las teres causan hastio, vomitos, aliento fetido, retortijones, ahito, hinchazon de vientre, desfallecimientos, aversion á los alimentos; á veces un apetito voraz, tos seca, convulsiones; insultos epilepticos, y á menudo la pérdida del habla: Se han visto penetrar estas lombrices en los intestinos y vivir en el vientre.

La lombriz solitaria ofrece en general los mismos sintomas; pero en un grado aún mas violento. Segun Mr. Andry los sintomas particulares de ella son, „ desmayos, imposibilidad de hablar, „ un apetito voraz, á veces una desgana general, „ regueldos, sueño interrumpido, colicas, nauseas, aturdimientos, comezónes en las narices, „ vomitos, deposiciones fluidas y blanquizas, á „ veces estreñimiento, ligera tension en el vientre „ inferior, una sensacion dolorida en la region del „ estomago, que suele cesar tomando alimento. „ Algunos enfermos tienen tos, convulsiones, calentura con temblor. Si no se ataja ó disminuye el „ mal por remedios á proposito se ponen hecticos.

Los pequeños cuerpos, que se hallan en los excrementos, parecidos á pepitas de calabaza ó melon, y llamados cucurbitinos, pueden ser sintoma

tomas de la lombriz chata ó solitaria.

La lombriz cucurbitina ocasiona á corta diferencia los mismos accidentes, que la solitaria, y por consiguiente los sintomas que la anuncian son casi los mismos. Luego solas las porciones arrojadas pueden determinar con seguridad la especie. Aún se puede añadir, que esta inspeccion es la única prueba segura de la existencia de qualesquiera lombrices en un cuerpo enfermo, porque los demás sintomas pueden pender de otra causa.

Las ascarides, ademas de las cosquillas por el ano, causan tambien desmayos, tenesmo, ó frecuentes y continuas ganas de hacer del cuerpo. Vi algun tiempo hace asombrosos efectos de lombrices en una niña de cinco años de edad. Parecia á menudo muerta por algunas horas. Por fin murió; en su cuerpo que abrieron, se hallaron innumerables teres, ó lombrices largas y redondas, alojadas en los intestinos, que estaban considerablemente hinchados. Se vió alli lo que los anatomicos llaman intus susceptio, esto es, partes de intestinos bueltas á entrar unas en otras. Se halló este desorden en quatro diferentes partes del canal intestinal.

§. III.

Tratamiento propio para los acometidos de lombrices.

Aunque se exageren muchos remedios para matar y arrojar las lombrices; (a) con todo eso ninguna enfermedad se burla mas frecuentemente de la ciencia medica.

ARTICULO I.

Tratamiento propio para los adultos.

Los remedios, en general, mas á proposito contra las lombrices, son los purgantes fuertes; y para precaver su regeneracion, los amargos estomaticos, con un vaso de buen vino de tiempo en tiempo.

El mejor purgante, en este caso, para un adulto, es la jalapa, acompañada de calomiel en la forma siguiente:

— *Tomese de jalapa en polvo, 25. ú 30. granos.*

De Calomiel, 5. ú 6. granos.

Mezclense, y añadaseles suficiente cantidad de xarave comun para hacer un bolo.

Se

(a) Un Autor de este siglo ha enumerado mas de cinquenta plantas de este pais, famosas todas para matar y arrojar las lombrices.

128 *Tratamiento propio para los adultos.*

Se administrará este purgante muy temprano por la mañana en una sola dosis al enfermo, quien deberá guardar su quarto ó alcoba todo el dia, y no beber cosa fria.

Se puede repetir la dosis una ó dos veces á la semana, por quince dias, ó tres semanas.

En los dias intermedios tomará el enfermo una dracma de polvo de estaño, dos ó tres veces al dia en xarave, miel, ó triaca.

Los que no quisieren tomar colomiel, podrán substituir en su lugar purgantes amargos, como v. g. el aloe, hiera picra, tintura de sén, de ruibarbo, &c.

Se ha observado que los remedios aceytosos son á menudo eficaces para arrojar las lombrices: se puede administrar una onza de azeyte de olivo, y una cucharada de sal comum, en un vaso de vino tinto, tres veces al dia, ó mas á menudo, como lo consienta el estomago: pero se usa mas regularmente el aceyte en ayudas. Las lavativas aceytosas, endulzadas con azucar, ó miel, hacen muy al caso para expeler las lombrices redondas, llamadas ascarides, y aun las teres. (a)

Las

(a) De todos los aceytes la llamada de castoreo, ó de palma christi, parece ser la mas eficaz contra las lombrices, sin exceptuar la solitaria, ni la cucurbitina. Las muchas experiencias felices que se han hecho con ella, sacan fuera de toda duda su virtud vermífuga.

Se administra una cucharada de este aceyte pura de hora en hora, hasta que haga obrar al enfermo tres ó quatro veces. La dosis ordinaria es de dos onzas en quatro ó cinco cucharadas; pero se la puede aumentar hasta tres onzas, si lo permite la constitucion del sugeto.

Las aguas de Harrocogate, sirven de excelente remedio contra las lombrices, especialmente contra las ascaridas. Como contienen evidentemente estas aguas azufre, se puede concluir que solo el azufre puede ser un remedio muy bueno en este caso, lo que se ha probado por los hechos.

Muchos practicos dan las flores de azumbre en muy grande dosis, y con muy feliz exito. Se componen de ellas un electuario con igual parte de miel y triaca, y se administra al enfermo la cantidad necesaria para purgarle.

Los que no se pueden hacer con las aguas de Harrocogate, podrán usar de agua de mar, la que no es de despreciar en este caso; y por falta de esta ultima, puede servir la sal comun desleida en agua ordinaria. He visto á menudo beberla con feliz exito las amas de leche en las aldeas. Se puede tomar la flor de azufre por la tarde, y el agua salada por la mañana.

Remedios contra la lombriz solitaria.

El metodo de tratar á los acometidos de la lombriz solitaria se reduce á que tomen los remedios siguientes.

1. Una panada hecha del modo siguiente.

Tomese de agua ordinaria, una libra y media, de buena manteca fresca, 2. ú 3. onzas. de buen pan hecho rebanadas pequeñas, 2. onzas. de sal, bastante cantidad para sazonarlo todo.

130 *Remedio contra la lombriz solitaria.*

Cuezase el todo á una lumbré buena, y rebuelbase á menudo, hasta que esté bien ligado, y reducido á buena panada.

2. Una ayuda.

Tomese de las hojas de malvas y malvavisco de cada cosa un pequeño puñado; cuezanse en suficiente cantidad de agua; agreguese una pulgarada de sal ordinaria, y despues de haberse mezclado, y derretido, añadansele dos onzas de azeyte de olivo.

3. Especifico.

Tomese de la raíz de elecho macho cogida en Otoño, y reducida á polvo muy fino, dos ó tres dracmas, segun la edad y constitucion del enfermo.

Administrese este polvo en quatro ó seis onzas de tisana de elecho, ó flores de tila: conviene colar dos ó tres veces esta misma tisana, y beberla toda despues el enfermo.

4. Bolo purgante.

Tomese de panacea mercurial, sublimada catorce veces.

de resina de escamonea,

de alepo bien escogida, de cada cosa diez granos.

De goma guta buena y fresca, 6 á 7 granos.

Reduzcase separadamente cada una de estas substancias á polvo fino; y mezclense despues todas juntas para hacer con ellas un bolo, mediante una buena confeccion de jacinto.

Por la tarde del dia en que el enfermo debe tomar el especifico, conviene que no tome ali-
men-

mento alguno despues de comer á medio dia, solo ha de tomar la panada indieada, num. 1. á las siete ú ocho de la noche : un quarto de hora despues tomará un vizcocho y un vaso de agua pura, ó de vino aguado, como esté hecho á ello. Si no ha hecho del cuerpo todo el dia, ó si se halla acalorado, lo que rara vez sucede, quando acomete la lombriz chata, se le deberá administrar la misma tarde, la lavativa num. 2 la qual se la debe guardar en el cuerpo quanto tiempo le sea posible.

Al dia siguiente muy temprano por la mañana, se le dará, estando en cama, el especifico num. 3. y para desvanecer las nauseas que á veces le sobrevienen despues, conviene que chupe un limon, ú otra cosa semejante, y se contente con inspirar vinagre, y enjugarse la boca con él, sin tragar la menor particula suya : Si á pesar de todas estas precauciones, vomitare el enfermo este especifico, deberá tomar otra nueva dosis de él, y procurar dormir luego.

Al cabo de dos horas, se levantará para tomar el bolo purgante num. 4. en una ó varias doses, y beberá encima una, ó dos tazas de té verde poco cargado, y se paseará despues por su quarto. En empezando á obrar la purga, irá tomando de quando en quando, otra taza de té claro ó ligero, continuando asi hasta que se arroje la lombriz. Entonces, y no antes, se le dará un caldo, y á breve tiempo, otro, ó unas sopas, á eleccion del enfermo : comerá como se acostumbra en dia de purga, y se echará despues á reposar en cama, ó dará un paseo sosegado, y cenará ligera-

mente á la hora regular, evitando siempre el uso de alimentos indigestos.

Rara vez sucede que los enfermos que han guardado el específico y la purga dexen de arrojar la lombriz antes de la hora de comer. Acontece aun á veces, que sale la lombriz por sola la accion del específico, antes de tomar el enfermo el bolo, entonces no se le debe dar mas que una tercera parte del purgante, ó simplemente de dos á quatro dracmas de sal de sedlitz, ó de epsom, desleidas en un vaso de agua hirviendo. En el caso de no salir la lombriz, sea porque no haya guardado el enfermo todo el bolo, ó sea porque no se haya purgado bastante, entonces se le deberá administrar, al cabo de quatro horas, la dosis de sal arriba mencionada, ó aun mas fuerte, segun su constitucion, y la lavativa num. 2.

En todos los casos deberá comer el enfermo á la hora acostumbrada; pues se ha observado, que el comer juntamente con la lavativa contribuya á la espulsion de la lombriz. Tengase presente que se deben adaptar estos remedios á la edad del sujeto. (a) Quan-

(a) A un joven de doce años le hace tomar el específico en la dosis de dos dracmas, el bolo estaba compuesto de siete granos de mercurio dulce, otros tantos de escamonea, y tres de goma gtau. No le fatigaron en lo mismo estos remedios; al contrario pa reció alegre todo el dia. Dos horas despues de tomado el bolo, sintió que le habia baxado una bola, del estomago al vientre inferior y en la primera camara arrojó una como vedija grande que su madre cotejó á un paquete de cola de pescado, sin embargo de haber yo encargado guardasen cuydadosamente quanto arrojase no lo hicieron y de manera que yono pude asegurarme de si era este, paquete la lombriz. Lo que no tiene duda es, que este joven se ha-

Quando está el sujeto endeble, delicado y especialmente nervioso, en vez del bolo purgante, número quatro, receto el aceyte de palo ó de palma christi á cucharada repetida de hora en hora hasta que acabe de tomar dos onzas de este aceyte, que como purgante suave expele sin molestar ni fatigar al enfermo: y como vermifugo, coopera con el lecho á arrojar la lombriz. Dos onzas del aceyte de palma christi bastan generalmente para purgar en este caso: me he visto aun precisado á dar una, y á veces dos cucharadas menos á ciertos enfermos. Sin embargo me he visto en la precision de dar á veces hasta tres onzas de este aceyte, y entre otros á un niño de diez años de edad valetudinario y cacoquimico, cuya lombriz solitaria se habia anunciado por porciones de cucurbitina. No la arrojó sino despues de medio dia.

Remedios contra la lombriz cucurbitina.

El modo de tratar que acabamos de exponer no dexa de poseer tambien virtud y actividad contra la tenia cucurbitina. Pero como los anillos de esta se separan facilmente unos de otros, es casi imposible salga entera: por lo que conviene repetir á menudo este metodo de tratar hasta que cese de echar el enfermo mas porciones ó porcion de lombriz.

Se repite ó renueva igualmente, quando des-
pues

lló al instante perfectamente curado, bien que habia mas de dos meses que estaba malo, y habian probado en vano los medicos y cirujanos muchos remedios con él.

pues de la salida de una lombriz solitaria se forma otra nueva en el canal intestinal : este caso , aunque bastante raro , sin embargo se encuentra á veces y aun prueba la experiencia , que existen muchas juntas.

Remedios propios para impedir la regeneracion de las lombrices.

Las lombrices, bien que arrojadas, se regeneran prontamente como quede endeble y relaxado el estomago. Para precaver esta regeneracion recomendamos la quina , administrada en la forma siguiente.

Tómese de quina escogida , media dracma.

Hagase polvo , y echese en un vaso de vino tinto.

Tomará el enfermo esta dosis tres ó quatro veces al dia , bien entendido despues de haber tomado los remedios de que acabamos de hablar.

El agua de cal , ó una cucharada de vino acerado , tomadas tres ó quatro veces al dia , son excelente remedio en este caso.

Tomará para bebida ordinaria infusiones ó cocimientos de plantas amargas ; tales son la yerba de Santa Maria , el trebol aquatico y flores de manzanilla , las puntas de agenjos , la centaurea menor , &c.

ARTICULO II.

Tratamiento propio para los niños.

EL metodo que acabamos de exponer, solo conviene á los adultos. Para los niños los remedios deben ser menos desapacibles, y administrarse en doses mas cortas.

A un niño de quatro ó cinco años de edad se le darán por la mañana, en una cucharada de miel, ó xarave, diez granos de ruibarbo, cinco de jalapa y dos de calo miel. Deberá guardar su quarto todo el día, y no tomar cosa fria. Se ha de repetir esta dosis dos veces durante ocho días por tres ó quatro semanas.

En los dias de intermedio, se le han de administrar veinte granos de polvo de estaño y diez de etiope mineral en una cucharada de triaca dos veces al día.

Se deben aumentar ó disminuir estas doses, proporcionadamente á la edad del niño.

Diferentes especies de remedios propuestos contra las lombrices.

Dice el Doctor Bisset, que el grande eleboro blanco bastardo veretro, es poderoso vermifugo, en los casos de las teres, ó lombrices largas y redondas. Receta una dracma de las hojas verdes de esta planta en cocimiento, ó quince granos de las hojas secas en polvo, en una dosis para un niño de quatro ó cinco años de edad, y la repite dos ó tres veces.

Aña-

136 *Remedios contra la lombriz solitaria.*

Añade que las hojas verdes empleadas en xarave con azucar mascobada son casi el unico remedio de que ha hecho uso por mas de tres años contra las lombrices redondas. Antes de exprimir el jugo de estas hojas las quebranta y humedece con vinagre, para corregir la virtud deleteriosa de esta planta: la dosis de este xarave es una cucharada al tiempo de acostar y una ó dos por la mañana.

He visto curarse á menudo tomando xabon blanco en sus sopas ó qualquier otro alimento á niños, que tenian el vientre inflado: señal que conocidamente indica lombrices. La yerba de Santa Maria, la yerba contra lombrices llamada semen contra la rueda, el ajo, &c. son excelentes vermifugos que se pueden administrar de diferentes maneras. Podriamos mentar aqui otras muchas plantas para el uso, tanto interior como exterior; pero el polvo de estaño, el etiope mineral, los purgantes de ruibarbo y calomiel son los mejores remedios.

El polvo vermifugo purgante de valles, tambien excelente, remedio se compone de partes iguales de ruibarbo, escamonea y calomiel con quanto azucar muy refinado pesen juntos todos estos ingredientes; despues de mezclados se deben reducir á polvo muy fino. La dosis para un niño es de diez á doce granos, una ó dos veces al dia por semana; para un adulto, una dracma.

No faltan autores que recomienden tomar todas las mañanas una ó dos tazas de infusion fuerte de las hojas de alberchigo endulzado con miel.

Otros recomiendan tomar, en un caldo tambien todas las mañanas, una dracma, y aun dracma y media de sal de nitro, y ponderan por in-

§. IV.

Medios propios para precaver la generacion de las lombrices.

Los padres y madres que quieren preservar sus hijos de las lombrices, les deben permitir hagan suficiente exercicio y disfruten buen ayre.

Su alimento debe ser sano y sólido hasta cierto grado; no les permitirán comer, ni plantas, ni raíces, ni frutas verdes ó pasadas. (Se ha observado que las lombrices no molestan jamás á los niños alimentados de sola leche, y sobre todo, de la de sus madres.)

Puede ser provechoso dar á un niño, propenso á tener lombrices, un poco de vino tinto despues de sus refecciones ó comidas, porque todo lo que puede fortalecer el estomago es excelente, tanto para impedir la generacion de las lombrices, como para arrojarlas.

Nos ha parecido conveniente hacer ver á que peligro se exponen los que compran á la ventura pastas, polvos y otros remedios de los charlatanes, para darlos inconsideradamente á sus niños. El principal ingrediente de todos estos remedios es el mercurio, con el qual nunca se debe jugar. He visto poco tiempo hace un espantoso exemplo de esta veleidad. Una niña que habia tomado una dosis de estos polvos contra las lombrices, comprados de un charlatan vagabundo, salió de casa, y añadió quizás á esta imprudencia la de be-

ber agua fria , durante la operacion de este remedio ; se hinchó luego despues , y murió el mismo dia , con todos los sintomas de persona emponzoñada.

CAPITULO XXVIII.

DE LA ITERICIA.

Conocese luego esta enfermedad en el blanco de los ojos , que se va poniendo insensiblemente amarillo. Se ve pasar despues este color á todo el cutis. Los orines se buelven de color de azafra , y tiñen de amarillo el lienzo.

Hay otra especie de itericia , llamada itericia negra , pero en esta , el color del enfermo tira á azul , verdusco , livido , obscuro , ó aplomado. Entonces los ojos tienen un color amarillo mas cargado á modo del de hollin , y los orines del de café. Fuera de que toma la itericia ordinaria este caracter , quando la bilis porracea degenera y se la encaxa una especie de podredumbre acida.

Pero no se deben tomar por itericia negra ciertas manchas escorbúticas , que algunos iteríticos tienen en la cara , y aun menos el color aplomado , tan familiar á los melancolicos , y que se atribuye de ordinario al mal estado del bazo.

Causas de la itericia.

La causa inmediata de la itericia es una ingurgitacion de la bilis en sus propios coladeros. Las causas ocasionales y remotas son la mordedura de animales venenosos, como v. g. de vívora, perro rabioso, de la colica biliosa, ó histerica, (Vease cap. XIX. §. III. art. II. y III. de esta segunda parte, tom. II.) las pasiones violentas, como v. g. la pesadumbre, colera, &c. los purgantes, ó vomitivos fuertes, la pueden ocasionar.

Dimana á veces de las calenturas intermitentes obstinadas, especialmente la quartana, ó de remedios astringentes indebidamente administrados para atajar demasiado pronto estas calenturas.

En los niños recién nacidos proviene á menudo de no haberse suficientemente evacuado el meconio. Las mugeres en cinta andan muy propensas á ella. Es tambien un sintoma de muchas especies de calenturas. El romadizo ó reuma, la supresion de las evacuaciones acostumbradas, como v. gr. de las reglas, almorranas, fuente, &c. la pueden ocasionar.

La itericia á veces no es otra cosa que una caquexia degenerada, sin haber vicio en el higado. Puede venir tambien de mal alimento, sea demasiado delicado, y raro, ó ya sea demasiado ordinario, y grosero. Se ha observado que el immoderado uso del chocolate, disponia á encaxar las dolencias del higado, de donde resulta la itericia. La inflamacion y absceso en el higado, la obs-

truccion de esta viscera, la repulsion de los males cutaneos, la pasion iliaca, los afectos hipocondriacos son asimismo causas de la itericia.

§. II.

Sintomas de la itericia.

Se queixa al principio el enfermo de un cansancio grande, le repugna toda especie de exercicio; tiene el cutis seco; siente de ordinario una especie de comezon, ó dolor, semejante á picaduras de alfileres por todo el cuerpo.

Sus camaras ó deposiciones salen blanquizas, ó de color de arcila. Sus orines, como queda dicho, son amarillos. Su respiracion es dificil: se queixa de un peso extraordinario sobre el pecho.

Experimenta un calor no ordinario en las ventanas de las narices; un sabor de amargura en la boca; hastío ó inapetencia, y debilidades de estomago: vomita, echa ventosidades, y se le representan muy á menudo como amarillos todos los objetos que mira.

La saliva y el sudor de los acomentidos de la itericia, son amarillos y se comunica este color á todas las partes internas. El pulso es endeble, lento, y á veces febril. Hay dolor y tension en los hipocondrios, region del higado, &c.

Siendo joven el enfermo, y no habiendo complicacion de otra enfermedad, es rara vez peligrosa la itericia. Pero sale de ordinario fatal á los viejos, que la padecen largo tiempo, y tienen frecuentes recaidas, acompañada de hidropesia, ó hi-

hipocondria. La itericia negra es mas peligrosa, que la simplemente amarilla.

La itericia ordinaria inveterada degenera en la negra, que sale de ordinario funesta, sobre todo á los viejos. La itericia, que sobreviene en las calenturas agudas, antes del septimo dia, es de mal presagio; despues de este tiempo, es por lo ordinario critica, en estas mismas enfermedades. La dimanada de colera, vomitivos, ó purgantes, dura poco. El parto desvanece la itericia, que el embarazo causa.

Pero quando la itericia no procede de causa evidente, es mas obstinada, especialmente siendo escorbutico el enfermo. Lo mismo se debe juzgar de la que vá acompañada de inflamacion, absceso, scirro del higado, sea que la precedan, ó sigan.

La tension del vientre, la timpanites, el vomito purulento, las deposiciones del mismo color, la opresion de pecho, las congojas, la pulmonia, la hidropesía, &c. son señales mortales. Los orines turbios, espesos y verduscos, con un matiz ó mezcla de negrura, ó cargados de bilis, se consideran por mejores, que los claros. Finalmente se ha observado que los sudores, el fluxu hemorroidal, y la disenteria, han desvanecido esta enfermedad, propensa por otro termino á frecuentes recaidas.

*Regimen propio para los acometidos de
ítericia.*

La dieta debe ser ligera, fresca, y diluyente. Servirán de alimento las frutas maduras, y los vegetables suaves, quales son las manzanas cocidas, ó asadas, la espinaca cocida, &c. el caldo de ternera ó pollo con pan ligero.

La bebida será leche de burra, suero endulzado con miel, ó cocimiento de plantas atemperantes, y relaxantes, quales son las raíces de malvavisco, con la de regaliz, &c.

Deberá hacer el enfermo quanto exercicio permitan sus fuerzas á caballo, ó en ruedas: el pasearse, dar carreras, aun saltar, son igualmente provechosos, con tal que los pueda executar sin pena, y no haya sintoma de inflamacion. Se han curado enfermos de esta dolencia, haciendo viajes largos despues de haber probado en vano todos los remedios.

Las diversiones y recreos son tambien muy provechosos, en la que dimana á menudo de la vida sedentaria, acompañada de disposicion melancolica. A consecuencia, el bayle, la risa, el saltar, cantar, y todo lo que puede contribuir á aumentar la circulacion, y recrear los espíritus, produce buen efecto.

§. IV.

Remedios propios en la itericia.

Siendo joven el enfermo, y de temperamento sanguineo, y quejandose de dolor en el lado derecho acia la region del higado, es necesaria la sangria, especialmente para los plectoricos en los casos de la supresion de las reglas, ó almorranas, ó quando existen sintomas de inflamacion: pues fuera de estas circunstancias, se sabe por experiencia, que la sangria es peligrosa, ó á lo menos inutil.

Despues de la sangria, se administrará un vomitivo, y se repetirá una ó dos veces, en caso de hacerse obstinada la enfermedad. Ningun remedio en la itericia es mas provechoso que los vomitivos, especialmente quando no va acompañada de inflamacion. Media dracma, ó treinta granos de hipecacuana en polvo, bastará para un adulto. Promoverá mucho su efecto una infusion ligera de manzanilla, ó el agua tibia (a).

Con-

(a) La administracion de los vomitivos pide mucha sagacidad, y circunspeccion: pues seguramente no convienen en la itericia, cuyo asiento está en el higado, canal choledoco, ó begigulla de hiel. Los movimientos antiperistalticos, que ocasiona necesariamente esta especie de remedios en el estomago, y en el primero de los intestinos, bien lejos de contribuir á la buelta de la bilis á sus coladeros, son mas bien capaces de estorbarla.

Luego los vomitivos solo pueden ser provechosos en el caso en que dimana esta enfermedad de un cumulo de humores gruesos en el duodeno, á la embocadura del canal choledoco; ó en las ingurgitaciones del colon, que constriñen el paso de la bilis del

Conviene tambien mover el vientre con suficiente cantidad de jabon de alicante, ó pildoras contra la itericia, cuya receta es la siguiente:

*Tomese de aloe sucotrina,
de ruibarbo,
de jabon de alicante, de cada cosa una dracma.*

Majense juntas todas estas substancias; agregueselas un poco de jarave comun, ó de mucilago para dar al todo la consistencia de pasta propia para sacar pildoras de cinco á seis granos.

Tomará el enfermo cinco ó seis de estas pildoras, dos ó tres veces al dia. Será preciso continuar su uso por alguna temporada, arreglando su cantidad por las camaras, que deben ser á lo menos dos al dia.

Durante el uso de estas pildoras convendrá tome el enfermo de tiempo en tiempo un vomitivo de ipecacuana, ó de tartaro estibiado.

Es tambien provechoso fomentar la region del estomago é higado, y darla friegas con la mano caliente, ó con un cepillo suave de cutis. Pero hará mas al caso se meta el enfermo en un ba-

ño

higado al duodeno: y aun en estos casos se deben emplear, menos los emeticos como vomitivos, que como purgantes.

Bien se sabe que el tartaro estibiado, vulgarmente llamado emetico, administrado en pequeñas doses, y por via de lavativa, es el mejor de todos los remedios en este caso. Pero en todos los casos, no se puede menos de administrar los desobstruyentes, que son los grandes remedios en esta enfermedad: los mas importantes son la miel en doses grandes, el jugo de diente de leon, &c. el jabon de alicante, la tierra de tartaro foliada, &c.

ño de agua tibia hasta el pecho; lo que se deberá repetir á menudo, y continuar quanto permittan sus fuerzas.

La itericia, que acomete á los niños recién nacidos, no dura mucho tiempo, se desvanece apenas han arrojado el meconio, ó por medio del agua con miel, que se les suele dar para echarlo. En caso de no ceder á este medio, conviene darles un poco de xarave de lachicoria compuesto en agua tibia.

La itericia dimanada de la supresion de las reglas ó hemorroidas, &c. sarro, scirro ó abceso del higado, passion iliaca, &c. pide los remedios ordenados contra estas enfermedades. (Vease cada una de ellas.)

Diferentes especies de remedios propuestos contra la itericia.

Se exageran mucho los remedios asquerosos, como piojos, cochinillas, &c. pero hacen mas mal que provecho, con motivo de que por su causa se descuidan otros mucho mejores, mediante la vana confianza que inspiran. Fuera de que rara vez los toman en suficiente cantidad para producir su efecto. Se imagina siempre, que estas especies de remedios, deben obrar como por en salmo; á cuya consecuencia, rara vez se persevera en su uso.

Los vomitivos, purgantes, fomentaciones y el exercicio rara vez dexan de curar la itericia, quando no está complicada con otra enfermedad: pero quando va acompañada de hidropesia, scirro en

el higado , ó qualquiera otra enfermedad cronica, es por poco imposible curarla.

Se renombran muchas plantas de nuestro pais por buenas contra la itericia. El autor de la Medicina Britanica nombra poco menos de un centenar de ellas , famosas todas para curar esta enfermedad. La verdad es , que la itericia se desvanece á menudo de por sí , y en este caso , se atribuye siempre , segun costumbre , su gloria al ultimo remedio que se ha tomado.

Sea como fuese esto , he visto resultar á menudo muy grandes beneficios en las itericias obstinadas de un cocimiento de cañamones. Se cuezen quatro onzas de esta simiente en media azumbre de cerbeza blanca fuerte , endulzada con melaza , ó azucar mascobada , de que tomará el enfermo medio quartillo todas las mañanas , continuandolo asi por ocho , ó nueve dias.

He visto curarse una itericia muy inveterada por las aguas sulfureas de Harrowgate. El enfermo las debe usar por muchas semanas , asi bebiendolas , como bañandose en ellas , alternativamente.

Lo mismo que digo de las aguas sulfureas de Harrowgate , tal vez se puede decir de qualesquiera otras aguas sulfureas para la cura de esta enfermedad , lo que se remite á la experiencia.

El tartaro soluble es tambien excelente remedio en esta enfermedad. El enfermo ha de tomar mañana y tarde una dracma de él , en una taza de té ó agua de avena : y en caso de no mover el vientre , se deberá aumentar la dosis.

Se ha experimentado que el vapor ó balio de vinagre desvanecia el color amarillo que quedaba

en los ojos, despues de haberse perfectamente curado la itericia.

§. V.

Medios de precaver el regreso de la itericia.

Las personasro ppensas á la itericia deben hacer quanto exercicio buenamente pueden, y evitar todos los alimentos astringentes y calidos; y mudar tambien de ayre, si tienen alguna sospecha de contribuir al regreso de esta enfermedad, el que habitualmente respiran, y conservarse tranquilo el espitu; y en caso de no bastar estos medios, conviene emprendan viajes largos, por cuyo medio se precaverá seguramente la itericia, atento á que sirven á menudo de remedio en las itericias mas obstinadas.

CAPITULO XXIX.

DE LAS DIVERSAS ESPECIES DE hidropesias.

La hidropesia es una hinchazon no natural de todo el cuerpo, ó solamente de alguna de sus partes, dimanada del cumulo de un humor aquoso: tiene diferentes nombres, segun las diferentes partes acometidas.

Se llama anasarca, leucoflemaia, ó hidropesia general, quando se halla difundida el agua por toda la estension del cuerpo, entre el cutis y las carnes.

Ascites ó hidropesia del vientre inferior, quando se ha difundido el agua en la capacidad del vientre.

Hidropesia de pecho, quando pára el agua en él.

Hidrocefalia, ó hidropesia de cerebro, quando está el agua en la cabeza, &c.

Hidropesia encistada, quando quedan encerradas las aguas en un saquillo particular, de manera que no tienen comunicacion alguna con los demas fluidos del cuerpo: y de esta especie son la hidropesia de la matriz nombrada así quando pára el agua en esta viscera; hidropesia de los ovarios, y de las tubas, quando estan abalsadas las aguas en estos organos; hidropesia del peritoneo y del epiploon, quando está encerrada el agua en estas partes, &c.

Tratarémos primero de la hidropesia general, que los medicos llaman anasarca ó leucoflema, y de la ascites, y despues de la hidropesia del pecho; y ultimamente de la hidropesia encistada.

En quanto á la hidrocefalia, ó hidropesia del cerebro, como esta es mas familiar á los niños, que á los adultos; se hallará el metodo de tratarla en las enfermedades de los niños. (veanse).

§. I.

De la anasarca, leucoflema, ó hidropesia general; y de la ascites ó hidropesia del vientre inferior.

La anasarca ó leucoflema es, como se acaba de decir, una especie de hidropesia, caracteriza-

da

da por la hinchazon de todo el cuerpo: su asiento está en el tejido ó tela celular, que sirve para cubrir todos los organos, y los ata unos con otros. El liquido, una vez filtrado en una parte, se va estendiendo á breve tiempo á otra, y pasando de celdita en celdita, se difunde asi por toda la superficie del cuerpo.

La ascites, ó hidropesia del vientre inferior, es una extraordinaria elevacion del vientre, dimanada de haberse derramado el agua en esta capacidad.

ARTICULO I.

Causas de la anasarca y ascites.

La hidropesia viene á menudo de una disposicion hereditaria: Procede tambien de beber con exceso aguardiente ú otros licores fuertes. Es una verdad aun proverbial, que los grandes bebedores mueren hidropicos. La falta de exercicio es asimismo una causa suya muy ordinaria; y asi es del numero de las enfermedades de la gente sedentaria.

La ocasionan á menudo escesivas evacuaciones; frecuentes y copiosas sangrias; purgantes fuertes á menudo repetidos, ó salivacion, &c. La supresion repentina de alguna evacuacion acostumbrada, como la de las reglas, hemorroidas, despeño, sudor de los pies, de una fuente, &c. puede ocasionar tambien la hidropesia.

He visto resultar hidropesias de beber abundancia de licor frio, ligero y aquoso, despues de
aca

acalorarse el cuerpo por violento exercicio. El habitar en sitios baxos, humedos y cenagosos la puede ocasionar igualmente, y asi es comun en los paises lianos, pantanosos y aquosos, (como Olanda.) El largo uso de alimentos poco nutritivos, viscosos ó de difícil digestion, la puede causar tambien.

Es tambien á menudo efecto de otras enfermedades, como v. g. de la itericia, sarro del higa-
do, de una calentura intermitente de largo tiempo, de la diarrea, disenteria, empiema ó de la pulmonia; en una palabra, de todo lo que puede suspender la transpiracion ó impedir la debida preparacion de la sangre.

Causas particulares á la anasarca.

Las causas particulares á esta especie de hidropesia, son la depravacion de la sangre, la relajacion universal y atonia de los solidos; á veces aun la demasiada rigidez de las fibras, y la supresion de qualquiera evacuacion.

Sucede á veces á las almorranas, que han atormentado largo tiempo al enfermo, á las perdidas de sangre y otras hemorragias, á sangrias demasiado repetidas, á diarreas largas, á la lienteria, diabetes, á libertinage descomedido, en fin, á todas las enfermedades, en que los organos de la digestion y las fuerzas vitales son tan endebles, que los alimentos mal conformados solo dan un quilo grosero y crudo.

Causas particulares á la ascites.

Estas causas son la obstruccion de las visceras, el empobrecimiento de la sangre, la falta de mezclarse las partes serosas y aceytosas de nuestros humores, la alteracion del suco mucoso, un scirro, un abceso, un tumor en el higado, la hinchazon del bazo, obstrucciones en las glandulas del mesenterio, evacuaciones, ó pérdidas excesivas, la sarna repercusionada, el escorbuto, &c.

ARTIULO II.

Sintomas de la anasarca y ascites.

Sintomas particulares á la anasarca.

La anasarca da generalmente principio por la hinchazon de los pies y tobillos, hinchazon notable, quando se acuesta; pero que por alguna temporada se desvanece por la mañana. Sin embargo, al apretar con los dedos las partes hinchadas, especialmente por la tarde, queda la impresion en forma de hoyo. (a)

La-

(a) Adviértese, que la hinchazon de las piernas no es siempre una señal de hidropesia. Se sabe que los mas de los que quedan á menudo y largo tiempo en pie ó que hacen viages largos á caballo, que las mugeres en cinta, las niñas opiladas y en fin los viejos, andan muy propensos á ella sin hacerse por eso hidropicos. Se sabe tambien que la hinchazon de las piernas, bastante comun en los convalecientes, se disipa por el restablecimiento de las fuerzas y que la hinchazon de la cara no es de temer en las enfermedades agudas.

A

La hinchazon sube poco á poco y se apodera tronco, brazos y cabeza; se pone á breve tiempo difícil la respiracion, los orines salen en corta cantidad, son de ordinario blancos, y parecen á veces de color de ladrillo, especialmente en habiendo una distension en el vientre inferior, ó estando acometido el hígado. El enfermo padece una sed excesiva, cerramiento de vientre, grande disminucion de transpiracion, y total falta de sudor, ó es este sumamente raro.

A todos estos sintomas sucede el entumecimiento, el enfermo se pone pesado, padece una calentura hetica, y una tos incomoda. Este ultimo sintoma es por lo ordinario funesto, porque indica estar tocados los pulmones.

Sintomas particulares al ascites.

En la ascites, ademas de los sintomas arriba descritos, el vientre está muy inflado: Se siente en él una fluctuacion, apoyando la palma de la ma-

A esta hinchazon en estas personas y en todos estos casos se la llama edemacia: se diferencia de la hidropesia en que solo las piernas y pies están hinchados; se aumenta la hinchazon por la tarde y se disminuye por la mañana, siendo así, que en la anasarca se hincha bien pronto todo el cuerpo, y es mas considerable la hinchazon por la mañana, que por la tarde, especialmente en los parpados y mexillas.

Quando la ascites, ú otra indisposicion, así del pecho, como del vientre inferior, ocasiona la leucoflemacia, la hinchazon puede acometer al vientre, riñones, pecho, cara y brazos antes de apoderarse de los pies. El escroto en los hombres, y los labios grandes en las mugeres, pueden en uno y otro caso, hincharse prodigiosamente; como tambien el miembro que se tuere y se opone á veces á la salida de la orina.

maños sobre uno de los lados del vientre y dando un golpe ligero sobre el lado opuesto con la otra.

Los orines en la ascites están mas cargados, encendidos, acres y de color de ladrillo. Se hinchan los pies especialmente por la tarde : por la mañana la cabeza y el brazo, sobre el qual estubo echado el enfermo, quedan adematosos. La sed continua.

Al paso de hincharse el vientre , levanta el diaframa ; de donde resulta la dificultad de respirar , especialmente quando están acostados los enfermos. El pulso es lento pero frecuente. A breve tiempo sucede que los enfermos no pueden quedar echados de espaldas sin correr el riesgo de ahogarse: se hallan acometidos de una tos seca y arrojan á veces esputo ó gargajos sanguinolentos.

Finalmente la palidez de la cara, la cardialgia, la calentura lenta, las ventosidades, el cerramiento del vientre , la extenuacion de las partes superiores son tambien sintomas ordinarios del ascites. El vientre se pone tenso á modo de pelota de ayre y á veces tan prodigioso que baxa hasta las rodillas y rebienta especialmente estando edematosos los tegumentos. Se ulceran las piernas , y corre por todas partes su agua. Se curan algunos enfermos por este socorro de la naturaleza : pero estos casos son muy raros y solo se verifican en el vigor de la edad. Se ve mas ordinariamente apoderarse la gangrena de las piernas , y matar al enfermo siendo de avanzada edad.

Se distingue de la tempanites la hinchazon del vientre tanto por su pesadez como por la fluctuacion.

Quando andan complicadas juntas el anasarca y ascites es muy peligrosa la enfermedad. El ascites, aun sola, es rara vez susceptible de cura. Se reduce casi todo el tratamiento á sacar las aguas por medio de la puncion, la que por lo ordinario solo dá un alivio pasagero.

Quando acomete de repente el ascites, estando fuerte y joven el enfermo, se puede esperar su cura, especialmente si se le acude á tiempo con los remedios. Pero si el enfermo la tiene mucho tiempo, si ha tenido una vida estragada ó sedentaria, si asiste motivo de sospechar, que el higado, pulmon ú otra viscera estén acometidos, hasta esto para temer su fatalidad ó propension á frecuencia de regresos. (a)

La leucoflegmacia, que sobreviene despues de una grande perdida de sangre ó qualquier otro accidente se cura facilmente; pero la que se sigue de haberse parado una evacuacion habitual ó repercuisionado una erupcion, &c. es mas rebelde.

No se debe desesperar su cura, quando nace de una enfermedad aguda, calentura intermitente y aun de asma: reputandose por mortal, quando succede á una enfermedad cronica, mantenida por un vicio en las visceras.

En

(a) Sucede todos los dias que hacen pasar por ascites las preñeces ó embarazos de contrabando; pero á mas de la fluctuacion, que basta para poder distinguir estos dos estados, bien se puede hacer juicio de ellos por la cara, que se lleva las impresiones de la enfermedad en la ascites, y es natural en las mugeres en cinta y por la forma del vientre que está mas hinchado en su parte inferior por la hidropesia, que por la preñez. Pero es mas difícil distinguir la ascites, en que baña el fluido todas las visceras del vientre inferior, de las hidropesias encistadas. (Vease mas abajo §. III. de este Cap.)

En quanto á lo demás , se ha de hacer juicio del caso por el grado de sequedad de la lengua ; frecuencia de la tos , respiracion mas ó menos libre, estado de las fuerzas y el del pulso. Sirve de buen presagio una diarrea al principio de la enfermedad; pero es peligrosa en la hidropesia inveterada, especialmente quando no da algun alivio, lo que acontece con bastante frecuencia á los que tienen las visceras acometidas ; impide en estas circunstancias la inundacion del pecho y vientre inferior. Se han visto seguirse curas de salivar abundante y naturalmente.

En quanto al ascites , se ha reparado que las niñas y mugeres se curan mejor , que los hombres , y es menos rebelde en ambos que la hidropesia encistada. Quando el ascites viene de la supresion de la orina , sin vicio exterior , como á veces sucede, se disipa facilmente. Se ha visto en este caso libertarse de ella algunas personas sin mas socorro que el de la naturaleza comunmente por un fluxo de orina, y á veces por un despeño. Se ha observado terminar esta enfermedad por el corrimiento natural de las aguas por el ombligo, &c.

Como quiera , el ascites en general es muy dificil de curar , y siempre mas indomable que la leucofleumacia , especialmente quando dimana de aquella. Se considera por incurable, quando está inveterada , porque la mantiene de ordinario un grande desgasto ó consumo del higado y demás visceras. Bien se puede emprender sacar entonces las aguas por remedios , ó por la puncion, mas no por eso ni mueren menos secos los enfermos , buelven á tener menos recaidas , las que son muy familiares

á todos los agotamientos y casi siempre mortales.

El hastío , la itericia , el marasmo, el encendimiento de orina, el fluxo hermorroidal excesivo, el esputo de sangre, la calenatura acompañada de eripipela , &c. son sintomas ó accidentes poco favorables. La tos seca y frecuente hace temer mucho el mal estado del higado, ó anuncia la hidropesia de pecho. Los escalofrios ó temblores irregulares son ordinariamente señales de una supuracion interna.

El vomito y despeño pueden ser muy saludables al principio ; pero son temibles en qualquier otro tiempo.

Las aguas sacadas por la puncion, y que mas se parecen á orina , se tienen por las mejores. Se temen las que salen claras, fetidas , sanguinolentas, purulentas, &c. En caso de subsistir la opresion despues de esta evacuacion asiste todo motivo de temer su llegada al pecho.

Quando el ascites va acompañada de la preñez, termina á veces por el corrimiento de las aguas, que precede al parto ; pero á veces subsiste la enfermedad de manera que el vientre despues de este parto , parece tener el mismo volumen. El ascites puede durar largo tiempo ; y se han visto vivir personas en este estado diez ó doce años,

ARTICULO III.

Modo de tratar la anasarca y ascites quando son accidentales, y es buena la constitucion del enfermo.

Regimen que conviene en estos casos.

EL enfermo se abstendrá, quanto le sea posible, de toda bebida especialmente de licores aquosos. Se le darán para apagar la sed sorbos de suero hechos con mostaza ó con accidos, como v. gr. zumo de limon, ó naranja, acedera, &c.

Los alimentos deberán ser secos, de naturaleza calida y diuretica; como v. gr. el pan tostado, la carne de aves de caza ó de qualquier otro animal salvaje asada: Los vegetables aromaticos y estimulantes; como el ajo, la mostaza, cebolla, berros, rabano rusicano, chalota, &c. Se puede dar tambien al enfermo bizcocho de mar empapado en vino ó en un poco de aguardiente; pues á mas de que el nítro tiene la virtud de apagar la sed.

Se ha visto curar la hidropesia, absteniendose enteramente los enfermos de todo liquido, y vi- viendo absolutamente de los alimentos que acabamos de nombrar. En siendo indispensable beba el enfermo, la mejor bebida en este caso es el agua de Spa, ó vino del Rin, en los quales se hayan puesto en infusion remedios diureticos.

El exercicio, como tenga el enfermo fuerzas para hacerlo, es de la mayor consecuencia en esta

enfermedad. Conviene que se pasee, trabaje la tierra, y continúe estos movimientos quanto tiempo le sea posible. Si sus fuerzas no le permiten hacer estos exercicios, es preciso monte á caballo, ande en ruedas y en estos casos los movimientos mas violentos serán los mejores, con tal que los pueda aguantar.

La cama del enfermo debe ser dura y caliente, y seco el ayre de su habitacion. Si vive en un pais humedo, es preciso se mude al seco, y siendo dable, mas caloroso.

En una palabra, es preciso emplear todos los medios conocidos para excitar la transpiracion y fortalecer los solidos: á lo que pueden contribuir mucho friegas en todo el cuerpo del enfermo dos ó tres veces al dia con paños de lienzo ó cepillos de cutis, y traerse franela á su raiz.

Remedios que se deben administrar quando son accidentales la anasarca y ascites y es buena la constitucion del enfermo.

Siendo joven el enfermo, de constitucion fuerte y robusta y habiendole acometido repentinamente hidropesia se le puede curar por vomitivos fuertes, purgantes violentos, y remedios capaces de excitar sudor y orines. Media dracma de ipecacuana en polvo con media onza de oximiel escilitico forman un vomitivo muy á proposito para un adulto: y se ha de repetir quantas veces sea necesario, dexando sin embargo tres ó quatro dias de intervalo entre cada toma. Se ha de poner todo cuidado en que no beba demasiado despues, porque de lo contrario se destruiría el efecto; una ó dos tazas de infusion de manzanilla, bastan para ayudar la operacion.

Entre cada vomitivo, esto es uno de los dias de intermedio tomará el purgante siguiente.

Tomese de jalapa en polvo treinta granos;

de cremor de tartaro, dos dracmas;

de calomiel seis granos.

Saquesse de ellos un bolo con suficiente cantidad de xarave de rosas blancas. Se administrará esta dosis por la mañana temprano; y quanto menos beba despues tanto mejor le será; sin embargo si experimenta retortijones, podrá beber de tiempo en tiempo, una taza de caldo de pollo.

Tomará tambien el bolo siguiente por la tarde estando en cama.

Tomese de alcanfor quatro ñ cinco granos;

de opio un grano.

Hagase un bolo con suficiente cantidad de xarave de cascara de naranja.

Este bolo excita de ordinario un sudor suave, el que se puede continuar por medio de pequeñas doses de suero de vino tomadas de tiempo á tiempo. Se agrega á cada dosis de esre suero una cucharadita de espiritu de cuerno de ciervo.

Se dará tambien al enfermo de dia de quatro en quatro ó de cinco en cinco horas una cucharadita de la infusion siguiente.

Tomese de bayas de enebro,

de simiente de mostaza,

de raiz de rabano rustico, de cada cosa media onza, de ceniza de retama media libra.

160 *Remedios que conviene en estos casos.*

Dexense en infusion por algunas horas en un quartillo de vino del Rin ó cerbeza fuerte sin lupio; cuelese el licor.

Los que no pueden hacerse con esta infusion usarán del cocimiento de seneka, (Vease en la tabla.

He visto curarse una anasarca obstinada por medio de las cenizas de retama infusas en vino.

ARTICULO V.

Modo de tratar la anasarca y ascites en todos los casos incidentales.

EL regimen y los remedios que acabamos de proponer curan á menudo una hidropesia accidental siendo buena la constitucion del enfermo. Pero quando dimana la enfermedad de temperamento malo, ó estado de debilidad en las vísceras, no convienen los vomitivos, ni los purgantes fuertes.

En este caso, es menester contentarse con paliar los sintomas por los remedios, que excitan las secreciones, y sostener las fuerzas del enfermo con cordiales calidos y nutritivos.

El nitro es excelente remedio para excitar la secrecion de la orina. Brookes dice haber visto sanar una muger moza acometida de una hidropesia, considerada por incurable: tomará todas las mañanas una dracma de nitro en un vaso de cerbeza sin lupio.

El polvo de escilitico es tambien buen diurec-

tico: se administran al enfermo seis ú ocho granos con veinte y quatro dichos de nitro, en un vaso de agua de canela fuerte, y se repite esta dosis dos veces al dia.

Una cucharada fuerte de simiente de mostaza no majada, dice Ball, tomada todas las mañanas, y tardes, y bebiendo encima medio quartillo de cocimiento de puntas de retama verde, ha curado una hidropesia, en que habian salido infructuosos los remedios mas poderosos.

He visto producir á veces buenos efectos el cremor de tartaro en esta enfermedad: excita las camaras, y orines, y cura á menudo, continuandose su uso por el competente tiempo. El enfermo principiará tomando una onza de él cada dos ó tres dias, aumentandola despues hasta dos onzas, y aun hasta tres, como la consienta el estomago. Con todo eso, no conviene tomar la onza de una sola vez, sino en tres ó quatro doses.

Para excitar la transpiracion, tomará el enfermo un cocimiento de la raiz de Seneka, como queda prevenido, ó dos cucharadas de espiritu de menderero en un vaso de suero de vino, tres, ó quatro veces al dia.

La infusion diuretica del Hospital de Londres, es tambien excelente remedio en esta enfermedad. He aqui su receta.

Tomense de la raiz de zedoaria, dos dracmas.

De hojas secas de albarrana,

de ruibarbo,

de bayas de enebro majadas, de cada cosa una dracma.

De canela en polvo, tres granos.

De sal de agenjos, dracma, y media.

Ponganse en infusion en quartillo y medio

162 *Remedios que convienen en estos casos.* 1
de vino añejo de Hock, del Rin, y fíltrese para
uso el licor, de que se tomará un vaso tres ó qua-
tro veces al día.

En la anasarca es costumbre hacer sajaduras, ó
incisiones superficiales en los pies y piernas: se ha
visto salir el agua por este medio: pero es preci-
so que se guarde bien el Cirujano de hacerlas de-
masiado profundas; pues nunca deben penetrar mas
allá del cutis; y conviene usar fomentaciones es-
píritosas, digestivos á proposito, lavaduras, &c. con
un cocimiento fuerte de quina, para precaver la
gangrena, demasiado comun en este caso.

En el ascites, que no cede pronto á los pur-
gantes y diureticos, es preciso sacar las aguas por
medio de la puncion ó paracentesis. Esta opera-
cion es muy sencilla, y no puede acarrear peli-
gro alguno. Saldria aun mucho mas á menudo fe-
liz, si se tubiese cuidado en hacerla á tiempo. Pe-
ro si, por las dilaciones, se han viciado los humo-
res, y corrompido los intestinos, largo tiempo in-
nundados, poca esperanza queda de sacar de la
puncion mas que un alivio pasagero.

Un remedio, que he experimentado feliz pa-
ra sacar las aguas, y he visto curar radicalmente un
ascites, es el suco clarificado de la segunda corte-
za de sahuco, tomado en dosis de media onza,
ó de una cucharada ordinaria quatro veces al día,
en dos cucharadas de vino blanco. La enferma era
una soltera de treinta y cinco á quarenta años de
edad, que en lo demás habia gozado siempre
buena salud, y tenia sanas las visceras del vientre
inferior: usó despues corroborantes, y disfrutó la
mejor salud.

Administré despues este mismo remedio en otras ocasiones, pero no con igual buen exito, pues no curaba perfectamente; sí alibiaba siempre los enfermos, haciendoles arrojar prodigiosas cantidades de agua por ambas vias. Hace vomitar á veces este remedio, lo que mas comunmente no sucede, sino es quando está ocupado el estomago. Entonces es preciso suspender su administracion, y dar en su lugar un vomitivo proporcionado á la edad, y fuerzas del enfermo, y bolver á dar despues el remedio, que por lo general pasa bien. Digo por lo general, porque lo he visto arrojar á enfermos, no obstante el vomitivo. En este caso, no conviene insistir sino recurrir á los diureticos de que acabamos de hacer enumeracion.

Hay dos circunstancias, en que al tratamiento de la anasarca, y ascites le debe preceder la sangria, remedio que en qualquier otro caso seria funesto; y son quando la una ó la otra de estas hidropesias, suceden á la supresion de una evacuacion sanguinea, como v. gr. las reglas ó almorranas, y quando viene de un calor excesivo, que liquida la sangre, y la convierte en serosidad. Este caso debe ser muy raro; pero M. de Sauvages refiere la observacion de un hombre acometido de un ascites, quien despues de largo uso de aperitivos é hidragogos, lexos de experimentar alivio, se ponía de dia en dia peor. Le sangraron veinte veces, le hicieron tomar despues bebidas diluyentes y atemperantes, por cuyo medio quedó perfectamente curado.

En la anasarca, ó ascites dimanada de haberse secado una herida, úlcera, fuente, &c. es pre-

ciso restablecer la evacuacion por medio de un begitor io ó fuente, recetar los remedios diureticos arriba especificados.

Quando la anasarca ó ascites sucede á enfermedades las largas, es preciso emplear los corroborantes, y estomaticos juntamente con los diureticos.

Acomete con frecuencia á las mugeres histéricas, flacas, pero robustas, despues de calenturas continuas. Esta hidropesia va caracterizada en este caso por la elasticidad del curis, que buelve en sí, casi al punto de apretarle con el dedo. Esto es la señal, por donde se reconoce ser preciso se abstenga de todo remedio irritante tratando esta enfermedad. El uso del suero, continuado por un mes, es el mejor especifico que se puede emplear en semejante caso: restablece el curso de los orines y otras secreciones: y siendo necesario emplear algun diuretico, se administrarán de pequeñas doses de nitro en suero. Se ve disiparse poco á poco por este medio, la hinchazon, y bolver á tomar insensiblemente el cuerpo su estado natural.

Ultimamente, quando la anasarca ó ascites viene de la obstruccion del higado, bazo, mesenterio, &c. se emprendería en vano su cura, sin acudir á los remedios propios para destruir las obstrucciones. (Veanse cap. XXXIV. §. I. de este tomo.)

A pesar de quanto se acaba de decir en este articulo, y en el precedente, se ve quan difícil sea la cura de esta enfermedad. Por lo que aconsejamos se llame un Medico apenas queda bien caracte-

terizada la hidropesia, y no se ha podido desvanecerla por el regimen, y remedios que acabamos de proponer.

ARTICULO V.

Modo de tratar al enfermo despues de sacadas las aguas, y precaver el regreso de la hidropesia.

Quando se ha logrado la evacuacion de las aguas, es preciso poner al enfermo al uso de los remedios corroborantes quales son los aromaticos calidos, &c. agregandoles ruibarbo en proporcionada dosis, infuso todo en vino, &c.

Los alimentos deben ser secos, y nutritivos: y conviene haga el enfermo quanto exercicio permitan sus fuerzas sin fatigarse; se traiga flanela á la raiz del cutis, y se le dén habitualmente friegas con cepillo de cutis.

§. II.

De la hidropesia de pecho.

Esta enfermedad camina por lo ordinario con mucha lentitud, y en ciertos enfermos, especialmente los viejos y caquecticos, los progresos son tan poco sensibles, y los sintomas, que la caracterizan tan poco seguros, que muchas veces sucede que no se la conoce antes de abrir los cadaveres.

Sin embargo no es siempre tan equivoca, particularmente quando resulta de la peripneumonia, asma, y demás enfermedades de pecho. Es aun
bas.

bastante facil de conocer, quando proviene de los lamparones, e: corbuto, mal venereo, ascites, y otras muchisimas enfermedades cronicas.

ARTICULO I.

Sintomas de la hidropesia de pecho.

Por solo la concurrencia de muchos sintomas, generalmente hablando, se puede congeturar, que existe agua en el pecho. El primero de estos sintomas es una respiracion dificil y frecuente, mucho mas trabajosa en una situacion horizontal que en otra: lo es mas de noche, que de dia, especialmente en el primer sueño, que ella interrumpe muy desapaciblemente; muchos enfermos se hallan aun precisados á dexar la cama, no pudiendo resollar sino sentados é inclinados acia delante.

Los demás sintomas son una sensacion de pesadéz en el diafragma con un dolor en la boca del estomago, á veces en las espaldas, y en el brazo del lado afecto, y la tos, mas frecuentemente seca, que humeda. Algunos en los ultimos periodos, escupen sangre, como en la fluxion de pecho, y otros no tosen, ni escupen.

La calentura lenta con escalofrios de noche acompaña de ordinario á esta enfermedad. El pulso es pequeño, desigual, é intermitente: la sed á veces incomoda, pero menos que en la ascites. El tumor edematoso del escroto y labios grandes, piernas, y manos, precede de ordinario á la hidropesia de pecho. La edema sobre el pecho, y en el brazo, la hinchazon de la cara, la tension del

vien-

vientre, la corbadura de las uñas, &c. son tambien señales, que por lo ordinario se presentan; sin hablar de las palpitaciones de corazon, sincopes, pequeños sudores nocturnos, dolor de los lomos, orines espesos, y de color de ladrillo, y otros accidentes comunes á otras muchas enfermedades.

Pero ninguna cosa mejor caracteriza la hidropesia de pecho, que la fluctuacion de las aguas, que algunos enfermos sienten y oyen. Aun se puede percibir, acercando la oreja á su pecho, una especie de graznido, que la agitacion hace mas ó menos sensible. Les cuesta tambien, por lo ordinario, dificultad el echarse del lado afecto.

Los caqueticos, las personas de endeble constitucion, los asmaticos, los viejos, &c. son los que andan mas propensos á esta enfermedad. Se han visto vivir, por lo que se ha podido juzgar, muchos enfermos largo tiempo con el agua en el pecho.

Dicese haber sanado muchos enfermos de esta clase, pero, como apenas hay otro arbitrio seguro para tener certeza de su existencia, que la abertura de los cadaveres, tenian por ventura estos una verdadera hidropesia de pecho: sin embargo por mas incierta que sea la cura, no se debe dexar de administrar los socorros, que son á lo menos capaces de paliar los sintomas, de que acabamos de hablar.

ARTICULO II.

Modo de tratar la hidropesia de pecho.

Si se tiene por incurable esta enfermedad, no es por falta de remedios que se han recetado para combatirla. Pocas son las enfermedades, contra las quales se ha publicado mayor numero de remedios que contra esta: sin embargo, á excepcion de los remedios generales, aconsejados mas arriba, §. I. art. III. y IV. de este capitulo, y de algunos diurecticos, todos los demás son ilusorios.

Entre los diurecticos, las cebollas albarranas, y sus preparaciones, como v. gr. el eximiel escilitico, vino escilitico, xarave escilitico, &c. son los mas activos. El kermes mineral pasa tambien por buen remedio al sentir de los practicos mas insignes.

El xarave y oximiel esciliticos se dan por cucharaditas en una taza de infusion de flores de tila, ú hojas de borraja, y se repiten tres ó quatro veces al dia, ó bien se incorpora este xarave, ó este oximiel escilitico, en una bebida como la siguiente.

*Tomese de agua de borraja,
de agua de cardo santo, de cada cosa dos onzas.*

De oximiel escilitico, una onza.

De xarave de tusilago, dos onzas.
Mezclense.

El enfermo tomará de esta bebida, una cucharada cada hora, ó cada dos horas.

Quando se emplea el xarave escilitico, se omiten el oximiel, y el xarave de tusilago, y se ponen

nen dos onzas de xarave escilitico en igual cantidad de estas aguas.

Los enfermos tomarán el vino escilitico por vasos enteros, ó lo harán su bebida ordinaria.

Se administrará el kermes en pequeñas doses, desde medio grano, hasta uno, rebuelto con azucar: se repetirá tres ó quatro veces al dia, y se continuará por largo tiempo.

Se deberá purgar de tiempo en tiempo al enfermo con el xarave de espinó cerval, ó catartico, ó solo en la dosis de una onza, ó onza y media, en un vaso de agua, ó bien unido con jalapa en la forma siguiente.

Tomese de jalapa en polvo media dracma.

Cuezase en un vaso de agua por algunos minutos, y cuelese despues.

Agreguesele de xarave de bayas de espinó cerval, media onza. Ocurre á veces la precision de purgar con bolo, y entonces se puede recetar esto.

Tomese de jalapa en polvo doce granos.

De ruibarbo en polvo veinte y quatro granos.

De cremor de tartaro, media dracma.

De xarave de bayas de espinó cerval, suficiente cantidad para formar un bolo.

Se deberá partir en quatro ó seis, para poderse tragar con mas facilidad.

Pero la punction es sin la menor duda superior á todos los remedios, quando los sintomas de esta enfermedad, menos equívocos, permitan á un Medico sabio la ordene. Verdad es que no saca mas agua de la que produce la enfermedad, y que por lo ordinario es preciso repetirla muchas veces; pe-

ro en evacuando el agua que se halla en el pecho, vence un obstaculo, que se burla de los demás remedios. Como quiera, ninguno sino un Medico puede ordenar con acierto esta operacion, ni otro que un Cirujano experto executarla.

§. III.

De la hidropesia encistada.

La hidropesia encistada, como diximos al principio de este capitulo, es la en que se hallan las aguas encerradas en un saquillo, de manera que no pueden tener comunicacion con los demás fluidos. Su asiento está comunmente, por no decir siempre, en las visceras situadas debaxo del diafragma, bien que muchas observaciones prueban haberlas visto ocupar el pecho, ó pulmon; pero estos casos son sumamente raros. Luego en el vientre inferior es donde las mas veces se encuentra la hidropesia encistada.

Es de muchas especies: las mas comunes son las hidropesias de la matriz, ovarios, y peritoneo: se encuentran tambien, pero mas rara vez, las de las tubas, de la matriz, epiploon, &c. Estas especies de hidropesias van á menudo complicadas con el ascites, y entonces es imposible reconocerlas, á menos de no haberse evacuado las aguas del vientre por los remedios propuestos en el artic. III. y IV. del §. I. de este cap. ó por la puncion, y en este caso, entran en la clase de las esenciales.

Las causas de la hidropesia encistada son las mis-

mismas, que las de la anasarca, y ascites. (Vea-se §. I. art. I. de este cap.) En quanto á los sintomas, he aqui lo que se ha dado menos equivoco acerca de sus caracteres.

ARTICULO I.

Sintomas de la hidropesia encistada.

La hidropesia de la matriz se anuncia por una hinchazon de la parte inferior del vientre, que tiene la forma de la matriz, asi por la blandura, como por la fluctuacion de este tumor. Las aguas estan en la cavidad de la matriz, en las begigas, ó hidatides. Se encuentra á veces esta hidropesia con la preñez, y entonces las aguas están en la cavidad misma, que encierra el feto, ó entre el chorion y amnios, ó entre estas membranas, y las paredes de la matriz. Las señales equivocadas de la preñez, que á veces acompañan á esta hidropesia, dificultan su conocimiento: rara vez se puede tener seguridad de su existencia, sino al cabo de largo tiempo, y hay casi siempre peligro de confundirla con el ascites. Sin embargo, si la enferma asegura haber sentido en los primeros tiempos como cosa de una bola ó tumor en el vientre por un lado, haber ido aumentandose poco á poco este tumor, y elevandose el vientre, como sucede en la preñez, sin notable incomodidad, y sin haberse mudado mucho el color del cutis, con la circunstancia de no haberse inflado las piernas y muslos, sino es en los ultimos tiempos, guardando siempre el vientre su figura, á pesar de las dife-

rentes situaciones que se tomaba la enferma se debe creer, que es una hidropesia de matriz; porque estos fenomenos no caben en el ascites.

Las mugeres mas propensas á esta especie de hidropesia son las caquecticas, escorbúticas, y las que no engendran.

La hidropesia de los ovarios es harto frecuente, pero es aun mas difícil de conocer, que la de la matriz. Las unicas señales que la pueden hacer sospechar, son una hinchazon, burujon, y dolor en una de las ingles. La fluctuacion no es tan sensible como en el ascites, bien que puede haber hasta treinta ó quarenta quartillos de materia en el ovario. Pero como esta materia es de ordinario glutinosa, espesa, y va encerrada á veces en diferentes celditas, acontece que no se manifiesta la fluctuacion. En fin, rara vez se conoce esta enfermedad antes de la abertura de los cadaveres, pues no faltan hechos que prueban haber padecido mugeres esta hidropesia treinta, quarenta, y cincuenta años.

Las doncellas no andan exentas de esta enfermedad; pero es mas frecuente en las viudas, y estériles, en las á quienes falta ó se suprime el flujo menstrual; en las que por fin han experimentado enfermedades de las trompas, ó tubas de la matriz, y ovarios.

La hidropesia de peritoneo se forma con lentitud, y no se hace dolorosa, y mortal, sino harto tarde. Los enfermos se conservan bastante bien la robustez, y tez florida: poco ó nada se mudan: tienen ganas harto buenas, digieren, y duermen bien: sus orines no manifiestan novedad. En una pala-

labra ejecutan todas las funciones segun el orden natural. No padecen otra incomodidad que la que les puede causar el peso del tumor, quando se ha hecho *harto voluminoso*. Se nota que en la hidropesia del peritoneo, se pone un poco ahuecado el ombligo, despues de haber macerado y rasgado esta parte: fuera de eso en esta hidropesia conserva siempre el vientre con corta diferencia la misma figura, aunque muda de situacion el cuerpo. Se hinchan poco y muy tarde, ó nada las estremidades inferiores. En fin es poco el licor que queda en el vientre despues de la puncion.

Las señales comunes á las hidropesias encistadas son la dificultad de percibir la fluctuacion de las aguas, porque las mas veces están espesas, y encerradas en un espacio reducido, á menos que no sea muy considerable la hidatides, y ocupe la mayor parte del vientre, que entonces está tan manifiesta la fluctuacion, como en el ascites. A mas de que el liquido, que se saca por la puncion, está casi siempre turbio, fetido, sanguinolento, ó purulento, lo que es mucho mas raro en el ascites. Ultimamente en la hidropesia encistada, la hinchazon del vientre es desigual; los enfermos se conservan el color, la robustez, y apetito. Tarda mas en formarse, que el ascites, se hinchan mas tarde, &c. las estremidades inferiores,

ARTICULO II.

Modo de tratar la hidropesia encistada.

El modo de tratar este genero de hidropesia es lo mismo que el de la anasarca, y ascites, expuesto en los articulos III. y IV. del §. I. de este cap. excepto que quando es preciso sacar las aguas con el instrumento, es menester esté proporcionada la abertura á la hidatides, pues no bastaria la simple puncion. Aun es menester agrandar la abertura, y mantenerla asi, no solo para coadyubar el corrimiento de las materias espesas, y turbias, que alli se encuentran y se regeneran en muy corto tiempo, sino tambien para introducir por alli inyecciones detergentes y desecantes, que en este caso son indispensables. En esta clase de hidropesias se ha intentado el uso del sedal, y fuente, de donde se han seguido algunos buenos efectos.

En la hidropesia de la matriz, acompañada de preñez, pocos remedios se necesitan, porque unas veces la evacuacion de las aguas se hace al mismo tiempo, que el parto, y otras le precede algunas semanas, y aun un mes. Pero como esta evacuacion, quando es considerable, no dexa de ser peligrosa, habiendose visto morir mugeres inmediatamente despues de la salida de las aguas, asi durante el parto, como antes de él, que con este motivo se ha retardado, es importante llamar en estas circunstancias criticas, un facultativo, que recete los purgantes, y menagogos mas á proposito.

AA

En

En no habiendo preñez, y conociendose bien la enfermedad, á mas de los remedios generales contra el ascites, se puede emprender la evacuacion de las aguas, y demás fluidos contenidos en la matriz, ensanchando el orificio de esta viscera. Servirá de preparativo para esta dilatacion el procurar relajar el orificio de la matriz, por medio de baños, inyecciones, fomentaciones, y vapores, ó baños emolientes.

La hidropesia de los ovarios se tiene por incurable. Los remedios empleados contra el ascites, de muy poco sirven: no obstante conviene ponerlos por obra. Quando no sirviesen mas que de paliativos, se consigue siempre con ellos algun alivio en esta circunstancia. Pero el medio mas seguro y mas pronto es evacuar las aguas, haciendo una abertura grande en el costado. Se habla de una muger de cinquenta y ocho años de edad, que fue perfectamente curada mediante esta operacion, los corroborantes, &c. que ella tomó despues.

Siendo reciente la hidropesia del peritoneo, como sea joven, y vigoroso el sugeto, haga todavia bien sus funciones, y no se haya estendido mucho el tumor, y sea de buen color, y sin hediondez el licor, que se saca por la puncion, se puede esperar su cura: en todos los casos contrarios el buen exito es á lo menos dudoso.

Los remedios son absolutamente los mismos que en el ascites. (Veanse articulos III. y IV. del §. I. de este cap.) Pero la puncion que es uno de los medios mas importantes para curar esta especie de hidropesia, se debe hacer en la parte de mas declive del saquillo; ó mas bien en esta misma
par-

parte una abertura bastante grande para poder introducir por ella, despues de evacuadas las aguas, una mecha, que la mantenga sin correrse, hasta que se haga la reunion de las dos hojas del peritoneo. Esta abertura servirá tambien para hacer todos los dias inyecciones vulnerarias, y detergentes en el saquillo para humedecer, y desprender el sedimento ó borra que queda despues de la evacuacion de las aguas. Quando existen úlceras en el saquillo, lo que se conoce por el pus y sanies que salen por la abertura, se agrega á estas inyecciones la tintura de aloe y mirra.

En el caso de salir las aguas por el ombligo, como hemos ya dicho que á veces sucede, no por eso se puede escusar de hacer la abertura arriba mencionada, porque esta evacuacion por el ombligo es muy rara vez suficiente.

En quanto á la hidropesia de las tubas de la matriz, supuesto que esté bien averiguada, pues no es menos difícil de conocer, que la de los ovarios, quando no sea mas, se necesita la misma conducta que en la ultima, como se acaba de decir. La hidropesia del epiploon, pide el mismo tratamiento que la del peritoneo.

Ninguno hay que no piense que si la anasarca, y ascites necesitan los consejos de un Medico, quando están bien caracterizadas; estos consejos son aun mas necesarios en la hidropesia de peritoneo, y en las encistadas, de que acabamos de hablar. Seria la mayor imprudencia emprender, sin la asistencia de Medico, la cura de estas enfermedades, las que mal tratadas, ó descuidadas, harian, en corto tiempo tales progresos, que de

nada servirían despues todos los recursos del arte.

CAPITULO. XXX.

*DE LAS DIVERSAS ESPECIES DE
gota y reumatismo.*

§. I.

De la gota regular.

De todas las enfermedades es la gota la que mas evidencia la imperfeccion de la medicina, y las ventajas de la templanza y exercicio: los excesos y la inaccion son sus verdaderas fuentes: luego los verdaderos medios de preservarse de ella son la actividad y sobriedad. (Veanse los cpitulos V. y VII. de la primera parte, tom. I.

ARTICULO I.

Aunque sean la inaccion y destemplanza las principales causas de la gota, hay sin embargo otras muchas, que pueden concurrir á encaxarla á las personas que no la han tenido todavia, y á excitar sus insultos á los que andan propensos á ella: tales son v. g. el estudio obstinado, el demasiado uso de licores acidos, el trasnochar, la pesadumbre, ó penas de animo, la supresion ó falta de alguna evacuacion acostumbrada, como la de las reglas, sudor de los pies, transpiracion, &c.

La ociosidad, la borrachera, el vino y los excesos venereos, son sus causas mas ordinarias; y

como estos excesos disponen para el mal de piedra, estas dos enfermedades parecen reconocer el mismo origen, visto que en todas las edades, acometen alternativamente al mismo sujeto, y se encuentran juntas en los viejos.

De la gota no van exentos ni los niños, ni las mugeres; bien que rara vez dá á aquellos, ó á estas. Las niñas opiladas experimentan á veces sus insultos; como asimismo las mugeres histericas, y las que padecen la supresion de sus reglas. Las personas hipocondriacas, y las en quienes se han secado las almorranas, que chorreaban habitualmente, son las que andan propensas á ella, sin hablar de quienes tienen un vicio hereditario.

La gota dá comunmente á los pies, y entonces se la llama padogra; á las rodillas, y entonces se la llama gonagra; á las manos, y entonces se la llama quiragra: se la llama finalmente ceatica, quando acomete á la cabeza del femur, y á la cavidad cotiloide del hueso ischio, ó á las partes que les rodean; pero los ligamientos de estas articulaciones, ó la bayna de sus tendones, son el verdadero sitio de esta enfermedad.

La gota es regular, ó irregular: en este parrafo se trata de la primera especie; hablaremos en el siguiente de la gota irregular, que comunmente se llama gota resaltada.

ARTICULO II.

Sintomas de la gota regular.

A un insulto de la gota, le preceden de ordinario la indigestion, el azorramiento, ventosidades, ligeros dolores de cabeza, corazon, y á veces el vomito. Se queja de cansancio, y abatimiento: experimenta á menudo dolores en los lomos, acompañados de una sensacion parecida á la que haria el viento ó agua fria al pasar por lo largo del muslo.

Se aumenta con frecuencia sensiblemente el apetito uno ó dos dias antes del parasismo, y siente el enfermo un dolor ligero al hacer agua; finalmente le dá algunas veces un corrimiento involuntario de lagrimas. Estos sintomas se ponen á veces mucho mas violentos, especialmente quando se acerca el insulto.

Se ha observado que la gota, generalmente hablando, vá proporcionada á la calentura que la acompaña; que si la calentura es aguda, y de corta duracion, el insulto tiene los mismos caracteres; que si al contrario, la calentura es endeble, continua, y remisa, el insulto sigue el mismo paso; pero esta observacion solo se verifica en los ataques de la gota bien regulares.

Se manifiesta de ordinario la gota regular por la primavera, ó á principios de invierno, en la forma siguiente: por las dos ó tres de la mañana se halla el enfermo repentinamente acometido de un dolor en el dedo gordo del pie, algunas ve-

ces en el calcañar, y otras en el tobillo ó empeyne.

Lo que se dice del progreso de los sintomas de la podagra, que es la mas comun, se debe entender de las demás especies de esta enfermedad.

Este dolor vá acompañado de una sensacion semejante á la que ocasionaria agua fria vertida sobre la parte afecta, sensacion seguida de un temblor, y cierto grado de calentura.

A breve tiempo el dolor se aumenta, y se fija en el empeine. Entonces siente cada vez el enfermo toda especie de dolores: le parece que le estan quemando el pie, apretandole fuertemente, despedazandole, &c. Finalmente la parte afecta, se hace tan sumamente sensible, que no puede sufrir el enfermo se la toque, ni aun ande uno por su quarto.

Queda el enfermo en estos excesivos tormentos el espacio de veinte y quatro horas desde los principios del insulto, despues padece menos. La parte afecta empieza á hincharse, parece encarnada, y se cubre con una ligera humedad: por la mañana duerme el enfermo y le sale un sudor moderado.

Asi termina el primer insulto, el que repetido cierto numero de veces constituye un ataque de gota. Ahora, este ataque dura mas ó menos tiempo, segun la edad del enfermo, sus fuerzas y disposicion á coger esta enfermedad, y finalmente conforme á la estacion del año.

Se halla siempre el enfermo peor por la tarde, y mejor por la mañana. Como quiera, los in-

sultos se hacen , por lo general , de día en día mas suaves , hasta que por fin se desvanezca la enfermedad por la transpiracion , orines , ú otras evacuaciones. Es esto lo que sucede á algunos enfermos en pocos dias de tiempo ; á otros en algunas semanas ; y finalmente á otros en meses enteros. Las personas , cuya edad y frecuentes insultos de esta enfermedad las han debilitado , con frecuencia sucede , que no se ven libres de ellas antes de acercarse el verano , ni aun á veces antes de haberse adelantado mucho esta estacion.

Los ataques de la gota duran cerca de catorce dias , quando el enfermo es joven y de buena constitucion : Duran meses enteros en las personas endebles y viejas ; su duracion , en algunos sugetos , es harto constante , pero una infinidad de accidentes la puede hacer variar. No hay reglas sobre su regreso ; pero se fixa comunmente este á un cierto tiempo del año ; v. g. á la primavera , y otoño , como no lo acelere la colera ó algun otro defecto en el regimen.

En la gota inveterada los dolores se hacen continuos y no dan sino cortas treguas , como v. g. de dos ó tres meses , á causa de los calores del verano , lo que no sucede siempre.

La gota , en envejeciendose , pierde parte de su fuerza , y quita á veces á los dedos de la mano su movimiento , y los pone variamente torcidos , por los tumores que en ellos mantiene la materia cretacea , alli depositada. Aun sucede á veces que estos tumores se abren , y dexan salir estas concreciones.

Quando acomete la gota por la primera vez á los

vie-

viejos , no es jamas muy violenta ; pero sus periodos son muy irregulares. Parece asociarse á menudo en las demas edades , con el reumatismo; los dolores entonces no se ciñen á las articulaciones, pero rara vez es la gota en estos casos la enfermedad dominante.

Los gotosos andan propensos á regueldos , ventosidades , estreñimiento , almorranas , ardores de orina , &c. Estan tambien expuestos á los mayores accidentes por mudar de sitio la materia gotosa, la que , si abandona las articulaciones , amaga todas las demas partes ; y es quando se toma el nombre de irregular ó resaltada (Vease el §. siguiente.)

La gota hereditaria é inveterada , es incurable ; la que viene de una causa accidental , es ppecialmente siendo reciente , es dificil de curar. Sidenham , que la ha descrito bien , y era el mejor practico de su tiempo , la padeció por el espacio de treinta años.

Los dolores vivos anuncian un ataque corto, y largo intervalo ; de manera que se los considera por remedio preparado por la naturaleza , y su amargura , sin embargo , es sumamente penosa á los enfermos. Se debe considerar tambien la hinchazon como un deposito critico y saludable, notandose constantemente que los insultos son mas largos , quando la parte no se pone encarnada , ni levantada. Han observado asimismo los practicos, que los orines turbios y espesos eran saludables en todas las enfermedades de las articulaciones. Se debilita la gota con la vejez , pero entonces apenas tiene intervalo , y no abandona con especialidad los pies.

Se ha reparado con harta frecuencia, que la gota que sobreviene á la hidropesia, asma, y quartana, era provechosa, y que los viejos gotosos vivian largo tiempo; que se les hacia aun necesaria esta enfermedad, exponiendoles graves peligros su entera disipacion. Sabe todo el mundo que es poco de temer la gota en las extremidades, sucediendo lo contrario en la que dá al tronco ó cuerpo, cabeza ó vísceras. Es excusado decir, que la mas temible es la que acomete al cerebro, corazon y pulmones. Poco cuidado dá, quando la acompañan el vomito, la diarrea y aun la disenteria, porque se ha reparado muchas veces haber sido provechosas estas evacuaciones.

ARTICULO III.

Modo de tratar la gota regular.

Regimen y remedios durante el ataque.

No habiendo específicos, á lo menos conocidos, contra la gota, ceñiremos nuestras observaciones al regimen, que se debe guardar durante el ataque y despues de él.

Siendo joven, y fuerte el enfermo, deberá usar alimentos ligeros durante el ataque, y bebida de naturaleza diluyente: se le dará suero, ó agua tibia, con un poco de jarave de culantrillo; y se deberá contentar con tomar algunos caldos en las veinte y quatro horas; porque no puede ser demasiado rigurosa la dieta en los sujetos vigorosos.

Pero á la persona de constitucion endeble , y acostumbrada al regalo , no conviene prohibirselo. En este ultimo caso , usará el enfermo su dieta ordinaria , y tomará á menudo un vaso de negus fuerte , ó de buen vino. El suero de vino es tambien una bebida propia en esta circunstancia ; porque excita la transpiracion , sin acalorarle considerablemente.

Se corresponderá aún mejor con esta indicacion , agregando á este suero la sal volatil aceytosa , ó el espiritu de cuerno de ciervo. La dosis de uno y otro es una cucharadita en cada vaso de suero , repétida dos veces al dia. Convendrá tambien mucho darle , mientras está acostado , una cucharadita de la tintura volatil de guayaco en un vaso grande de este mismo suero caliente. Este remedio excita singularmente la transpiracion durante la noche.

Como el medio mas seguro y mas eficaz para desvanecer la materia gotosa es el de la transpiracion , conviene poner por obra todos los arbitrios posibles para excitarla especialmente en la parte acometida. A consecuencia conviene envolver el pie y pierna con flanela suave , lana , ó cosa semejante.

La lana parece corresponder mejor á esta indicacion , que qualquiera otra cosa. Los habitantes del Condado de Lancastre consideran la lana como una especie de especifico contra la gota. Ponen al rededor del pie y pierna cierta cantidad de ella , y lo cubren todo con una piel suave bien asegurada. Dexan esta lana asi puesta ocho ó diez dias , á veces dos ó tres semanas , y aun mas tiempo,

po, si lo pide el caso. No conozco otro remedio externo que se puede aplicar con tanto provecho en esta enfermedad: lo he visto emplear á menudo, quando eran considerables la hinchazon é inflamacion y muy violento el dolor, y desvanecer en pocos dias todos estos sintomas.

La lana, que empleaban, estaba de ordinario grasienta y cardada. Escogen la mas suave, y rara vez ó nunca la quitan al pie antes de haber pasado absolutamente el ataque.

Conviene tenga el enfermo sosegado tanto el cuerpo como el espiritu todo el tiempo del ataque. Todo lo que descompone al espiritu, atrasa la marcha del insulto, y tira á llevar la materia gotosa á las partes mas nobles.

Conviene guardarse, como de la muerte, de toda aplicacion externa, capaz de repercusionar la gota; pues esta no la cura, y solo puede servir para hacerla pasar de una parte poco importante á las mas esenciales, donde con frecuencia llega á ser funesta.

Solo se debe considerar un ataque de la gota por un medio, que emplea la naturaleza para desembarazarse de una causa de enfermedad. Y así todo lo que buenamente podemos hacer, es ayudar á la naturaleza en sus intenciones, y concurrir con ella á rechazar al enemigo por el camino que ha escogido ella.

No convienen sangrias, purgas, &c. sino es con mucha precaucion: pues no quitan la causa de esta enfermedad, y á veces sucede que debilitando al enfermo, alargan el ataque. Sin embargo, quando la constitucion del enfermo puede aguan-

tar estas evacuaciones, esto es, siendo joven y fuerte el doliente, se puede emprender el moverle el vientre por el regimen y laxantes muy suaves, como las lavativas laxantes, que sin riesgo se pueden administrar, durante todo el ataque, para tener corriente el vientre.

Es verdad que hay varios medios de abreviar un insulto, y aun algunos capaces de desvanecerlo enteramente: pero hasta aqui no se ha dado con alguno que produzca este efecto sin grande riesgo. Durante el dolor, se abraza con ardor todo lo que puede dar alivio pronto, y pelagra la vida por un bien estar momentaneo. He aqui la verdadera causa de la multitud de remedios de la gota, que se han propuesto como infalibles, y de haber perecido usandolos tantas personas.

Seria tan razonable querer atajar las viruelas en sus principios, y hacerlas volver á entrar en la masa de la sangre, como querer repercusionar la materia gotosa despues de fixada en las extremidades. La gota es como las viruelas, un esfuerzo que hace la naturaleza para desembarazarse de una materia morbifica, y se debe facilitar igualmente su salida.

Sin embargo, siendo muy violentos los dolores y agitando excesivamente al enfermo, se le podrá dar por la noche estando en cama, treinta ó quarenta gotas de laudano liquido, mas ó menos, segun la violencia de los sintomas. Este remedio calmará los dolores, excitará la transpiracion, y adelantará la crisis.

Regimen y remedios despues del ataque.

Pasado el ataque conviene tome el enfermo una ó dos doses de la tintura amarga de ruibarbo, ó algun otro purgante estomático calido; como tambien una infusion de plantas estomáticas amargas en cerbeza ó vino floxo; quales son la genciana, la quina con canela, la raiz de la serpentaria virgiana, y la cascara de narauja, &c. La dieta entonces debe ser ligera y nutritiva, y hacer el enfermo exercicio moderado á caballo ó en ruedas.

ARTICULO IV.

Medios de precaver el regreso de la gota.

Despues del ataque es quando se permite emplear medios para impedir su regreso, ó para hacerlo, si cabe, menos violento. Pero no se han de buscar estos en los remedios.

He visto con mucha frecuencia alejarse muchos años los insultos de la gota por el uso de la quina y otros remedios. Pero en todos los casos en que he tenido proporcion de ver hacer la experiencia de ello, he visto morir de repente las personas, y segun todas las apariencias, porque no habian tenido regulares ataques de la gota: Lo que me inclina á concluir que estos ataques en ciertas personas de avanzada edad son mas saludables que nocivos.

Aunque sea peligroso precaver un ataque por los remedios; con todo eso, si se pudiera llegar á mudar de tal suerte la constitucion por el regimen

188 *Medios de precaver el regreso de la gota.*

y ejercicio, que se disminuyese su viveza ó se precaviese enteramente, no podría resultar seguramente peligro alguno del regimen siguiente.

Se sabe que es posible mudar la constitucion por un regimen apropiado hasta el punto de desarraigar enteramente esta enfermedad; pero á solos los que tienen bastante valor para perseverar en el uso de este remedio, les asiste el derecho de esperar la cura.

Los unicos medios que tenemos que proponer para curar la gota (pues precaver los insultos, ó impedir su regreso es seguramente curar la enfermedad): Los unicos medios, digo se ciñen á los siguientes. Primero la templanza mas estricta en todos los objetos del regimen. Vease T. I. Cap. III. y VIII.

Después, el ejercicio proporcionado á las fuerzas del sujeto: por el ejercicio no queremos decir un paseo indolente, sí un trabajo que excite el sudor y cause fatiga. Solos estos dos medios pueden dar á los humores las calidades propias para constituir la salud y conservarlos en este estado.

Es tambien de la mayor importancia el mudar y acostar temprano; evitar el trabajo de noche; no entregarse á reflexiones demasiado profundas; cenar temprano y ligeramente, renunciar á los licores fuertes, sobre todo á los vinos generosos y al punch acido.

Aconsejamos tambien se tomen, todas las primaveras y otoños, algunas doses de magnesia blanca y ruibarbo.

Pues hemos reparado, que la diarrea aun al tiempo del ataque, era á menudo saludable. La
mag-

magnesia blanca hace muy al caso, porque esta substancia no solo es purgante, sino tambien aperitiva é incisiva, pero conviene tomarla en cierta dosis, como v. g. una dracma repetida hasta tres veces de seguida, con doce horas de intervalo de una á otra. Se la puede combinar tambien con el ruibarbo en la forma siguiente.

*Tomese de magnesia blanca una dracma,
de ruibarbo escogido en polvo 24. granos.*

Ponganse en un vaso de infusion de flores de manzanilla y tomese el todo en una sola dosis. Repitase esta dosis una y aun dos veces, siempre con doce horas de intervalo, en caso de no haber purgado bastante.

Se usará despues algun amargo estomático, v. g. una infusion de la yerba de santa maria, ó de trebol aquatico, genciana, y flores de manzanilla ó un cocimiento de raiz de bardana, &c. En los meses de marzo y octubre es quando el enfermo debe beber la infusion de una de estas plantas, ó de otro amargo como le agrade mas, y continuar su uso dos ó tres semanas tomando dos vasos al dia.

Una fuente, ó un bexigatorio perpetuo, contribuye mucho á precaver los ataques de la gota. Y si se hiciese mas uso de ellos, quando va declinada la edad, no solo se precaverian los insultos de la gota, sino tambien otras muchas enfermedades cronicas.

De bañarse en las aguas termales de Bath, y beberlas, sacará el enfermo mucho provecho, porque son propias para restablecer las digestiones y corroborar el temperamento.

§. II.

De la gota resaltada.

Aunque en un ataque regular de la gota haya poca proporcion de emplear remedios, con todo eso si la materia de esta enfermedad abandona las extremidades, echandose sobre alguna parte interna se hacen absolutamente necesarias las aplicaciones externas capaces de hacerla bolver á las extremidades y fixarla en ellas.

ARTICULO I.

Sintomas de la gota resaltada ó irregular.

En subiendo la gota á la cabeza cesa el dolor de los miembros, se desaparece la hinchazon y se manifiestan violentos dolores de cabeza acompañados de azorramiento, bahidos, convulsiones y delirio.

Puede excitar en ella cefalalgias, letargo, apoplegia, perlesia, temblores, &c. sin mentar la obthalmia, los dolores de orejas, de muelas, &c.

Quando se echa sobre los pulmones, ó las partes contiguas, sobreviene una opresion excesiva con tos y dificultad de respirar.

Puede producir tambien el garrotillo, obstrucciones inflamatorias, esputo de sangre, pulmonia, asma, ansias, sincope, &c.

Si acomete al estomago, experimenta el enfermo dolores de corazon, vomita, tiene ansias, siente

un dolor en la region epigastrica ó del estomago y se cae en una debilidad muy grande.

Su fixacion en el vientre inferior se indica por la caldialgia, ardor, y dolor mas agudo en el estomago, colica, nefritis, &c. Experimenta tambien el enfermo, en estas circunstancias, nauseas, vomitos, diarrea, aun disenteria. Los orines de ponen un sedimento gredoso roxo. Los viejos gotosos experimentan una constriccion en los hipochondrios, caderas, y con frecuencia dolores habituales en las entrañas.

Se conocen facilmente todos estos efectos de la gota, quando en un ataque regular les sucede luego la repentina cesacion de los dolores de las extremidades. Pero son muy dificiles de conocer, quando se manifiestan, sin que les haya dado lugar un insulto proximo de la gota; lo que no es raro en las personas de avanzada edad, y es muy importante advertirlo.

ARTICULO II.

Modo de tratar la gota resaltada ó irregular.

Quando ha subido la gota á la cabeza ó pulmones, conviene poner por obra todos los medios posibles para hacerla bajar á los pies. Para este fin conviene mojar muy á menudo las piernas en agua caliente, y aplicar sinapismos á las plantas de los pies.

Aun se deben aplicar en los casos urgentes be-xigatorios, cuyo efecto es mas pronto. Se ha sacado á menudo gran provecho de dar friegas en las
par-

192 *Medios de precaver el regreso de la gota.*

partes inferiores, y de aplicar sanguijuelas á las hemorroidas. He visto llamar los gotosos cuidadosos á los pies el insulto de la gota, é impedir á consecuencia se fixase en las visceras, metiendo los pies en agua tibia, cargada con mas ó menos cantidad de jabon comun.

Conviene sangrar (a) del pie al enfermo, y darle purgantes estomaticos calidos. Es preciso haga cama el enfermo la mayor parte del tiempo, especialmente en habiendo algunas señales de inflamacion. Finalmente debe poner todo cuidado en no resfriarse.

Quando se ha apoderado la gota del estomago, y va acompañada de una sensacion de frio, son necesarios los cordiales mas calidos, quales son el buen vino, en que se haya cocido canela ú otras especias, agua de canela, la ementa piperina, y aun aguardiente ó rum. El enfermo debe hacer cama y solicitar el sudor tomando bebidas calientes. Si experimenta nauseas, ó bascas, se le deberá dar una infusion de manzanilla, ó qualquier otra bebida que facilite el vomito.

Quando se ha fixado la gota en las entrañas, de modo que excite un curso de vientre, conviene procurar continuar esta evacuacion por algun laxante; quales son la maná, el ruibarbo, &c. Se so-
li-

(a) En nada se opone este á lo que hemos dicho de los peligros de sangrar en un ataque de gota regular. Aqui se habla de la gota resaltada á la cabeza, pulmones, &c. accidente que expone al enfermo á los mayores peligros. Se debe luego, en este caso no perder un solo momento en procurar disipar la tempestad, que amenaza á la cabeza, pecho, &c. Ahora uno de los mejores medios es la sangría del pie, la que segun repetidas observaciones ha bastado á menudo para llamar la gota á esta parte.

licitará llamar al mismo tiempo el humor gotoso á las extremidades , y con esta mira se podrá administrar el polvo siguiente , que aconseja Musgrave.

*Tomese del polvo de la condesa de Kent,
de las puntas de la centaura menor en polvo.
de cada cosa una dracma.*

Mezclense , y haganse doce doses iguales , de que tomará el enfermo una de tres en tres horas.

En apoderandose la gota de los riñones , irritando estas visceras , y ocasionando dolores de areñillas , conviene que beba entonces el enfermo abundancia de un cocimiento de la raiz de malva-visco, que se le fomenta la region de los riñones con agua caliente , que se le echen lavativas emolientes y que se le dé despues un calmante. Si los dolores son muy violentos , se le podrán dar treinta ó quarenta gotas de laudano liquido , en un vaso de su bebida.

Las personas , que han padecido ya la gota , deben tener mucha atencion á todos los dolores que experimentan por el tiempo en que con corta diferencia les asiste motivo de temer su regreso. Pues la gota remeda otras muchas enfermedades , y se toma su caracter. De donde viene , que equivocandose á menudo por alguna de estas enfermedades , y tratandose á consecuencia de un modo muy impropio y contrario , se embaraza á menudo la regularidad de su marcha , hasta el punto de peligrar mucho la vida del enfermo.

Los que no han padecido jamas la gota , pero que por su constitucion ó por su modo de vida tienen razon de temer les sobrevenga , deben ser muy

circunspectos en las primeras aproximaciones de esta enfermedad. Porque si se la gobierna mal ó si empleando remedios poco propios, se la perturba en su marcha, corren riesgo de quedar siempre atormentados de dolores de cabeza, estomago, entrañas, y morir víctimas de esta enfermedad, que termina acometiendo á alguna ó algunas de las partes nobles.

Estas personas deben poner cuidado en tenerse bien abrigados y secos los pies; meterlos á menudo en agua caliente; el menor dolor que experimenten en qualquiera parte del cuerpo, deben cargar esta agua con jabon comun.

Un gotoso de sesenta años de edad me ha dicho haber experimentado buenos efectos tomando el azucar de leche, en la dosis de dos dracmas, puestas en tres ó quatro tazas de agua tibia, por la mañana en ayunas. (a)

§. III.

Del reumatismo inflamatorio, ó agudo.

La enfermedad, descrita aqui baxo el nombre de reumatismo, es la que algunos praticos, y especialmente la gente, llaman á menudo reumatismo gotoso.

Esta enfermedad tiene mucha afinidad con la gota. Su sitio está en los miembros. (b) Va acompa-

(a) Al fin de la tabla tom. V. se bolverá á tocar la gota, como tambien otras enfermedades, y se dirá el por qué no se ha podido completar antes sus tratados.

(b) Las articulaciones motrices, y sobre todo las de los miembros,

pañada de dolores excesivos, y á veces de hinchazon é inflamacion.

En la Primavera, y ultimos de Otoño es quando reina mas comunmente el reumatismo.

Se divide de ordinario en reumatismo inflamatorio, ó agudo, y en reumatismo cronico, ó en reumatismo con calentura, y en reumatismo sin ella. Vamos á tratar ahora del reumatismo inflamatorio, ó agudo, y pasaremos despues al reumatismo cronico.

ARTICULO I.

Causas del reumatismo inflamatorio, ó agudo.

Las causas de esta enfermedad, son muy frecuentemente las mismas que las de la calentura inflamatoria. (Vease cap. IV. §. I. tom. I.) y asi la supresion de la transpiracion, el inmoderado uso de licores fuertes, &c. la repentina mutacion de las estaciones; todo paso pronto de calor á frio, suelen ocasionar el reumatismo.

El caso mas extraordinario que he visto de esta enfermedad fue el de un hombre, cuyos miembros se pusieron todos torcidos por el reumatismo, y quien por su estado trabajaba una parte del dia á la lumbre, y la otra en el agua.

Los reumatismos mas obstinados afligen tam-

Bb 2

bien

bros, son el verdadero asiento del reumatismo, dice Mr. Le Roy, lo que le acerca tanto á la gota, que es evidente que algunos le han descrito baxo el nombre de esta. Sin embargo se diferencia de ella, por tantos terminos, que por poco que se atienda á ellos, no hay cosa mas facil que el distinguirlos.

bien á las personas que sin habersé acostumbrado á ello, se quedan largo tiempo con los pies mojados. La humedad del vestido, de las camas, y quartos acabados de fabricar, ó reedificar, producen tambien el mismo efecto, como tambien el echarse á descansar, ó dormir en tierra húmeda, ó caminar de noche.

El reumatismo puede ser tambien efecto de evacuaciones excesivas, ó de la supresion de las ordinarias. Proviene á menudo de las enfermedades crónicas, que vician los humores, como v. g. el escorbuto, mal venereo, calenturas intermitentes, autumnales, &c.

Esta enfermedad reina mucho en los parajes baxos, húmedos, y pantanosos, especialmente entre la gente mas pobre, mal vestida, y que habitando casas baxas, y frias, viven de alimentos muy ordinarios, ó groseros, mal sanos, poco nutritivos, y difíciles de digerir.

ARTICULO II.

Sintomas del reumatismo inflamatorio, ó agudo.

El reumatismo agudo principia de ordinario por los sintomas comunes á las calenturas: tales son el cansancio, el temblor, escalofrio, pulso acelerado, el insomnio, la sed, &c. se quexa despues el enfermo de dolores vagos, que van en aumento, al menor movimiento, que haga. Estos dolores se fixan en los miembros, hinchandose é inflamandose á menudo estos.

Si se sangra en esta enfermedad, la sangre tiene de ordinario el mismo carácter, que en la pleurisia. (Vease cap. XI. de esta segunda parte tomo II.

La calentura, de que va acompañada este reumatismo, es comunmente remitente, y sus reducciones, como las de la cotidiana.

Dolores insufribles en las articulaciones motrices son el carácter esencial de esta enfermedad. Estos dolores empiezan de ordinario por las rodillas, y en ellas se fixan uno ó dos dias despues, poco mas ó menos. Despues hieren sucesivamente, y como por una especie de juego, las diferentes articulaciones de los miembros, comunmente muchas á un tiempo, algunas veces una sola ó dos, y buelven con frecuencia á las mismas articulaciones que antes habian acometido, y abandonando alternativamente.

Estos dolores son tan violentos, que se ven á menudo precisados los enfermos á echar gritos espantosos, á la menor apariencia, ó amago de querer alguno tocarles, ó golpear las partes afectas. No guardan siempre el mismo grado; pues tienen sus vicisitudes, y alternativos de crecimiento y remision, correspondientes á las de la calentura. Van comunmente acompañados de una hinchazon considerable, especialmente los de los puños, y rodillas.

Es varia la duracion del reumatismo agudo. Rara vez sucede que termine en el espacio de catorce, ú quince dias; se vé estender á veces hasta los quarenta, ú sesenta dias. Algunas veces al cesar la calentura paran tambien enteramente los
do-

dolores, y se logra perfecta convalecencia. En otros casos, cesando la calentura, los dolores de las articulaciones, bien que disminuidos, continúan, sin embargo, en atormentar á los enfermos por meses enteros.

Algunas veces por el efecto de esta enfermedad se engendran en tal ó tal articulacion concreciones tofaceas, las que cortan, ó aun destruyen su movilidad. Produce tambien á veces una coleccion de agua en el articulo de la rodilla. La hinchazon que sobreviene á esta articulacion, en lo fuerte de la enfermedad, presenta á menudo una fluctuacion sensible, y que muestra una acumulacion de sinovia en la capsula articular; pero al parecer en esta época, se disipa comunmente. No sucede lo mismo, quando persiste ó sobreviene despues de haber cesado la calentura. Es entonces muy obstinado; aun á veces se resiste á todos los remedios.

Quando ha llegado esta enfermedad á su mas alto grado, sucede con frecuencia que hace impresiones pasajeras en las articulaciones de algunas vertebras, y en las articulaciones de la quixada inferior. Algunas veces aun dando en el pulmon, (verosimilmente en las membranas, y ligamentos que pertenecen á los cartilagos de los bronquios) ocasiona un dolor en el pecho, dificultad de respirar, tos, esputo de sangre; en una palabra, los sintomas de una pleurisia, ó peripneumonia; y á veces desigualdad, é intermision de pulso.

Por peligroso que parezca el estado del enfermo en estos casos, no se debe desesperrar de él.

A. Prueba la experiencia que la materia, que causa esta enfermedad, no está por su naturaleza, dispuesta á producir la supuracion, ni la gangrena. Pero siguiendo su caracter de movilidad, á breve tiempo abandona el nuevo sitio, que se habia escogido, esto es, el pecho, para ir á dar en las articulaciones de los miembros.

El reumatismo agudo parece forastero á los viejos y niños. Se han visto sin embargo, bien que rara vez, acometidas de él personas de doce, ó trece años. Pero es mas corto, y menos grave en esta edad, como tambien en la primera flor de la mocedad, hasta la edad de veinte á veinte y cinco años.

Este reumatismo se toma diferentes nombres, con relacion al sitio que ocupa; y así se llama vulgarmente torticollis, ó cuello torcido, quando acomete á los musculos del cuello; lumbago, quando se apodera de los lomos, y ceatica, quando se fija en la cadera, y muslo.

Se debe notar, que los dolores en el lumbago, ó reumatismo de los lomos, son muy vivos, y á veces se toman por la colica nefritica; pero el vomito no acompaña al lumbago. Se ha de notar tambien que, si á veces se encuentra la complicacion de estas dos enfermedades, no debe causar extrañéz, vista la analogia que hay entre la gota, el reumatismo y el calculo ó la piedra, y que el reumatismo gotoso muda muy á menudo de sitio; lo que ha dado lugar á llamarle gota vaga.

El reumatismo es rara vez peligroso, á no ser que por tratarle mal, ó por algun defecto en el regimen, se dé lugar á que pase la materia morbi-

bifica á las vísceras, y principalmente al cerebro y pulmones; de donde resultan accidentes no menos temibles, que los de la gota resaltada.

El reumatismo agudo universal, esto es, el que no ocupa parte fija, termina las muchas veces en sudores; y algunas en una erupción cutánea. En algunos de estos reumatismos, se hace una evacuación crítica por los orines, reglas, almorranas, &c. El reumatismo local, sea torticolis, sea el lumbago, ó ya sea la ceática, es de ordinario mas obstinado que el universal, pero menos temible. Quando sobrevienen por ataque, uno y otro mejor se rinden á los remedios.

ARTICULO III.

Tratamiento del reumatismo inflamatorio ó agudo.

El modo de tratar esta enfermedad, es con corta diferencia, como el de una calentura aguda ó inflamatoria. (Vease cap. IV. §. III. y IV. de esta segunda parte, tom. II.)

Quando el enfermo es joven y fuerte, conviene sangrarle, y repetir la sangría segun la urgencia de los casos, y moverle el vientre por lavativas emolientes, y bebidas refrigerantes y laxantes. A consecuencia se le darán cocimientos de tamarindos, suero de cremor de tartaro, infusiones de sén, &c.

Los alimentos deberán ser ligeros y en corta cantidad; como manzanas asadas, caldos de abeja, de ternera, ó pollo, &c.

Estando minorada la calentura, si persisten los dolores, se hace preciso que el enfermo haga cama, y tome bebidas capaces de excitar la transpiracion, como el suero de vino, acompañado del espiritu de mendedero, &c. Se le dará tambien quando se acueste, y por algunos dias, una dracma de cremor de tartaro, y media dracma de goma de guayaco, hecha polvo, en un vaso de suero de vino.

Quando los dolores son excesivos, conviene tener alejadas de las partes afectas, las sabanas, y mantas por medio de un genero de arco de cañas, ó cosa semejante, y hacer con cogines, ó alhojadas una especie de rampa al rededor de los codos, puños, &c.

La naturaleza, dexada á sí misma, y ayudada simplemente por un buen regimen, cura indubitablemente el reumatismo agudo sin socorro del arte. Los medios, que ella emplea, son aqui como en todas las demás enfermedades agudas, v. g. calenturas, hemorragia de la nariz, evacuaciones por camara, sudores, &c.

Los socorros del arte son tambien muy utiles en esta enfermedad, para mitigar los crueles dolores que padecen los enfermos, y darles sosiego por medio de narcoticos, &c.

Despues de las evacuaciones á proposito, (quiero decir, despues de los purgantes, que son necesarios en esta enfermedad, pero que no se deben administrar, sin buenas razones, sino acia su decadencia.) Los baños calientes producen á menudo muy buen efecto. Conviene que se meta el enfermo en un baño caliente, ó que se le apli-

quen , sobre las partes afectas, paños de lienzo empapados en agua caliente; pero ha de haber el mayor cuidado en que no se le exponga al frio, despues del baño.

El lumbago , y la ceatica , reumatismos agudos parciales , muy doloridos , y con frecuencia muy obstinados , piden absolutamente los remedios del reumatismo agudo universal , cuyo tratamiento acabamos de describir.

En quanto al tarticolis , otro reumatismo de la misma clase , (de que hablamos mas arriba) rara vez sucede que sea tan grave como los otros dos , de que acabamos de tratar. El calor ó abrigo comunicado por un pedacito de flanela, ó lana al rededor del cuello, es con frecuencia el unico remedio que pide. Sin embargo va á veces acompañado de calentura harto considerable, y desgana; y en este caso conviene que se ponga el enfermo al regimen fresco, y laxante, recetado mas arriba; y estando muy fuerte la calentura, convendrá sangrarle, &c.

§. IV.

Del reumatismo cronico.

El reumatismo cronico va rara vez acompañado de calentura considerable. Se fixa generalmente en alguna parte del cuerpo , como v. g. en las espaldas , cuello , ó riñones. En esta especie de reumatismo , poco ó nada se hinchan ó inflaman las partes afectas.

Los viejos son los mas propensos á este mal,

á menudo muy obstinado, y aun incurable; sucede alguna aunque rara vez que los enfermos se rinden á él, privados del movimiento de casi todos sus miembros, y reducidos al ultimo grado de extenuacion, por la calentura lenta y violencia del reumatismo en el pecho. Pero aun sucede con mas frecuencia que les estropea, sea por el efecto de las concreciones tofaceas, ó ya sea por el articulo de una rodilla, á veces de las dos. He visto tambien, dice M. Le Roy, contribuir la retraccion, y endurecimiento de los musculos flexores del antebrazo en esta enfermedad, á abolir los movimientos de la articulacion del codo.

ARTICULO I.

Tratamiento del reumatismo cronico.

Este pide con corta diferencia el mismo regimen que el inflamatorio, ó agudo.

Los alimentos frescos, y laxantes compuestos principalmente de substancias vegetables, como ciruelas, manzanas, uvaspina, cocidas en leche, &c. hacen muy al caso.

Arbuthnot afirma, que „si hay algun alimento „especifico contra el reumatismo, es sin duda el „sucro, y añade haber conocido una persona muy „propensa á esta enfermedad, á quien no se podia „curar por otros remedios que el regimen de suero, y pan. Dice tambien, que el cremor de tartaro, tomado muchos dias en agua de avena, aliviava singularmente los dolores del reumatismo.“

He experimentado con frecuencia los buenos

efectos de este ultimo remedio, pero lo he hallado siempre mas eficaz, agregandole goma de guayaco, como lo tengo ya aconsejado en el reumatismo agudo. (Vease mas arriba.) Administro entonces la recetada dosis, dos veces al dia: doy tambien una cucharadita de la tintura volatil de goma de guayaco, en un vaso de suero de vino, quando está acostado el enfermo.

Se debe continuar el uso de estos remedios por una semana, ó mas tiempo, si perseveran los dolores, y lo permiten las fuerzas del enfermo; pero conviene suspenderlo por algunos dias, y bolverlos á tomar de nuevo.

Se deben aplicar al mismo tiempo, á las partes afectas, sanguijuelas, ó begigatorios. He visto que en general el emplasto caliente ó calido surtia mejor efecto, en los dolores obstinados del reumatismo fixo, que las sanguijuelas, y begigatorios. He visto tambien dar alivios grandes, en los dolores del reumatismo cronico, un emplasto de pez de Borgoña, aplicado á la parte dolorida.

El Doctor Alejandro de Edimburgo dice haber calmado los dolores mas obstinados, dando friegas á la parte dolorida con la tintura de cantaridas: quando no surtia efecto la ordinaria, la empleaba dos ó tres veces mas fuerte. Las ventosas sobre la parte afecta dan tambien mucho alivio: son preferibles á las sanguijuelas.

Aunque no padezca ceder por alguna temporada á los remedios, de que acabamos de hablar, con todo conviene continuar su uso.

A las personas propensas á frecuentes recaídas de reumatismo, las irá á menudo muy bien

con

con los purgantes, sea que tengan ó no, insulto de esta enfermedad. El reumatismo cronico se parece á la gota, en que el tiempo mas propio para tomar remedios á proposito para libertarse de él, es el en que no se halla acometido el enfermo.

Recomendamos en esta enfermedad los baños calientes de Buxton, ó de Matlock, en el Condado de Deaby. Han curado á menudo el reumatismo mas obstinado, y se pueden tomar con toda seguridad, sea durante el insulto, ó despues de él.

El modo de emplear estas aguas es por via de riego; el que muy caliente es sin duda uno de los mejores remedios que se pueden usar contra los dolores reumatismales fijos en una parte del cuerpo.

Quando está complicado el reumatismo con dolores escorbuticos, lo que sucede con harta frecuencia, hacen al caso las aguas de Harrowgate, y de Moffat; y al mismo tiempo de tomar los baños, se deben beber las aguas.

Quando la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, ó la repercusion de alguna erupcion ha ocasionado el reumatismo, se debe ante todas cosas, procurar hacerlas bolver, y en estas circunstancias, apenas se necesitan otros remedios.

Se emplean felizmente contra el reumatismo muchas de nuestras plantas domesticas. Una de las mejores es la mostaza blanca. Se puede tomar una cucharadita de la simiente de esta planta, dos ó tres veces al dia, en un vaso de agua, ó de vino flojo.

El trebol aquatico es tambien muy provechoso en este caso: se le pone en infusion en vino, ó cerbeza, y se le toma como el té. La yedra terrestre, la manzanilla, y otros muchos amargos, hacen igualmente al caso, y se pueden usar del mismo modo.

Como quiera, no se puede esperar sacar provecho alguno de estas plantas, á menos que no se continúe su uso considerable tiempo. Se desprecian con frecuencia en esta enfermedad excelentes remedios, porque no curan luego, bien que no haya cosa mas segura que sus buenos efectos, como se usen por una temporada bastante larga. La falta de perseverancia, en el uso de los remedios, es una de las principales razones por qué se curan tan rara vez las enfermedades crónicas.

El baño frio, especialmente de agua salada, cura con frecuencia el reumatismo. Debemos recomendar tambien el exercicio, sea á caballo, ó en ruedas; y tambien la flanela puesta á la raiz del cutis.

Las fuentes hacen muy al caso, sobre todo, en los reumatismos crónicos. Si el dolor está en la espalda, la fuente debe ponerse en el brazo; si en los lomos, corresponde ponerla en la pierna ó muslo.

Los escorbúticos padecen muy comunmente dolores reumáticos. En este caso, los mejores remedios son los amargos, y los purgantes suaves. Se pueden tomar combinados juntos, ó separados al gusto del enfermo. Se pueden recetar en la forma siguiente.

Tomese de la mejor quina una onza.

De ruibarbo escogido media onza.

Rédzcanse á polvo; pongase este en infu-
sion en un quartillo de vino, de que tomará el
enfermo dos ó tres vasos al dia, mas ó menos,
hasta que se le ponga corriente el vientre.

En quanto á lo demás, en los casos en que
basta la quina para mover el vientre, lo que se
nota en ciertas personas, no es menester el uso del
ruibarbo.

Los dolores reumatismales cronicos son tam-
bien muy frecuentemente sintomas del vicio ve-
nereo. En este caso, es claro que no se pueden
calmar sin el mercurio, como lo diremos en el to-
mo IV.

ARTICULO II.

*Medios de precaver los ataques del
reumatismo.*

Las personas propensas á frecuentes recaidas de
reumatismo deben establecer su habitacion en un
paraje ayroso, caliente y seco, y evitar, quanto
les sea dable, el ayre de noche, la humedad de
los pies, y el traerse puesta ropa mojada. Final-
mente deben estar bien arropados, traerse flanela
á la raiz del cutis, y hacerse dar frecuentes frie-
gas á todo el cuerpo con cepillo de cutis.

Deben guardar tambien el regimen mas su-
ave y las leyes de la templanza mas estrictas. En
una palabra deben conducirse, con corta diferen-
cia, como los gotosos, con quienes tienen tanta
afinidad. Veanse los §. I. y II. de este capitulo.

CA-

CAPITULO XXXI.

DEL ESCORBUTO, LEPRO,
lamparones, sarna, herpes, alfombrilla, ó salpulli-
do, empeyne, espinilla, gota rosada, diviesos,
y otros varios males cutáneos.

§. I.

De las diversas especies de escorbuto.

El escorbuto es una enfermedad particular á los países setentrionales, especialmente en los parages bajos y humedos, ó en los que tienen en sus inmediaciones lagunas, ó pantanos grandes y estanques considerables. Las personas sedentarias y de temperamento pesado, y melancólico, son las mas propensas á él.

Esta enfermedad sale á menudo fatal á la gente de mar, en los viajes largos, principalmente á los embarcados en los baxeles, donde no se renueva debidamente el ayre, y tienen en su bordo mucha gente, ó donde se descuida la limpieza. (Véase cap. II. §. I. artic. II. de la primera parte, tom. I.)

Es excusado mentar las diferentes especies, en que se ha dividido esta enfermedad, porque estas no se diferencian entre sí, sino por el grado de sus síntomas, mas ó menos lastimoso. Sin embargo el llamado escorbuto de tierra, rara vez va acompañado de síntomas tan podridos como los que se notan en los enfermos que han estado largo tiempo en alta mar; síntomas que según to-

da probabilidad, son mas bien efectos del ayre encerrado, de alimentos impuros, en los viages largos, y de falta de exercicio, que de una diferencia esencial dependiente de la naturaleza del escorbuto. (a)

El escorbuto constitucional es el que se manifiesta por solo el vicio de la constitucion, sin que se hubiese expuesto el sugeto á la influencia de alguna de las causas capaces de producir los otros dos: Es el de que se habla aqui bajo el nombre de escorbuto de tierra.

El escorbuto accidental es aquel á que van expuestos los hombres de mejor constitucion, si beben aguas corrompidas; si respiran un ayre inficionado; si habitan sitios sumamente humedos; si carecen de vianda fresca, y vegetables; si se han entregado á la indolencia, ó se hallan acometidos de tristeza, y abatimiento, como sucede á menudo en los navios, en los paises frios, y

Tom. III.

Dd

(a) Es cierto que la esencia del escorbuto es siempre lo mismo: pero los síntomas que caracterizan sus especies, se diferencian tanto entre sí, que si se quisiese tomar por exemplo el escorbuto de mar, y no conocer esta enfermedad, sino quando se manifestare bajo los caractéres de este ultimo, se expondría uno á yerros tanto mas funestos, quanto aunque la marcha de las otras especies sea mucho mas lenta, no se advertiría la existencia de la enfermedad, sino despues de haber hecho progresos mas allá del alcance de todos los socorros del arte. He aquí lo que ha movido á los Autores mas exactos á dividir el escorbuto en constitucional, y accidental; y el celebre M. Le Roy, en una memoria que contiene excelentes reflexiones, y observaciones sobre el escorbuto, haciendo ver la importancia de esta division, fue llevado naturalmente á describir una tercera especie, que llama mista, ó intermedia. Por tanto M. Duplanil es de sentir, que debe dar los caracteres distintivos de estas tres especies de escorbuto.

humedos; en las carceles, quarteles, hospitales, &c. Este es el escorbuto de que se trata principalmente en este capitulo, y que se llama escorbuto de mar.

El escorbuto misto, ó intermedio, es el que en los sugetos dispuestos á él por un vicio de su constitucion, se manifiesta por causas demasiado leves, y que no tendrian bastantes fuerzas para dar el escorbuto accidental á un hombre de buena constitucion.

ARTICULO I.

Causas de diversas especies de escorbutos.

Se ocasiona el escorbuto por el aire frio y humedo; por largo uso de alimentos salados, ahumados y secos, ó de difícil digestion y poco nutritivos; por la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, como v. gr. de la de las reglas, almorranas, &c. Viene tambien muchas veces de una disposicion hereditaria, y en este caso, la menor causa manifiesta esta enfermedad, que solo está encubierta.

La pesadumbre, el temor y las demás pasiones del espiritu que abaten las fuerzas, tiran mucho á producir el escorbuto ó agravarlo. La ropa puerca, el desaseo, la falta de exercicio, el ayre encerrado, los alimentos corrompidos y todas las enfermedades que debilitan los organos y vician los humores, lo pueden tambien ocasionar.

ARTICULO II.

Sintomas de las diversas especies de escorbuto.

Se manifiesta el escorbuto por una pesadez y cansancio, no usuales; por una dificultad de respirar, especialmente despues de hacer un movimiento; por aliento fétido; por la podredumbre de las encías, que á la menor presion echan sangre; por frecuentes hemorragias de la nariz; por una especie de estallido ó ruido que hacen las articulaciones; por una dificultad de andar: algunas veces por la hinchazon de las piernas, otras por su extenuacion; finalmente, por las pintas lividas, amarillas violetadas, &c. con que se cubren. Se pone de ordinario descolorida ó aplomada la cara.

Al paso que va haciendo progresos, se manifiestan otros síntomas, como v. gr. la podredumbre de los dientes, hemorragias, ó efusiones de sangre por diferentes partes del cuerpo; úlceras sordidas obstinadas; dolores en diferentes partes, particularmente por el pecho; erupciones secas y escamosas por todo el cuerpo, &c. finalmente sobreviene una calentura hectica, y sucede con frecuencia, que acaba con el enfermo una disenteria, diarrea, hidropesia, perlesia, debilidades, ó la gangrena de algunos de los intestinos. (a)

Dd 2

Los

(a) Estos síntomas solo caracterizan el escorbuto accidental, que por lo general tiene una marcha harto uniforme, y constante, y que manifestando rápidamente las señales que le acompañan, pone en el caso de poder dar una descripcion general de

Los progresos del escorbuto constitucional son muy lentos. Se anuncia muchos años antes por un cansancio, que experimenta el enfermo por la mañana, al despertarse, mas fuerte, y mas agravante que por la tarde. Este sintoma debe llamar tanto mas la atencion, quanto es uno de los que con mas frecuencia se observan á principios de esta especie de escorbuto, periodo en que estan difícil de conocer, no manifestando todavia señal alguna de disolucion podrida.

Los demás síntomas precursores del escorbuto constitucional son una melancolia involuntaria; una aversion al exercicio y á la disipacion, lo que se nota sobre todo en las erupciones erisipeladas y hemorragias mas ó menos frecuentes; dolores de dientes, y muelas, seguidos de carie, dolores en las

de ella, aplicable con bastante exactitud á la mayor parte de los acometidos: pero sucede lo propio en el escorbuto constitucional, y en el mixto, los que como las viruelas, varían (si se puede decir así) su forma y aspecto en cada individuo; no tienen señal alguna patognomática, ó inseparable; si solo presentan cierto numero de síntomas que le son familiares, y que manifestandose los unos en un enfermo, los otros en otro, sirven á hacerlas conocer con mas ó menos evidencia, y certidumbre, segun el numero de estos síntomas, y segun sean mas ó menos familiares al escorbuto.

De manera que qualquiera que no considerara las enfermedades escorbuticas, sino por la descripcion del escorbuto accidental, se expondria á menudo á no conocer el constitucional, y el mixto, los que no presentan siempre síntomas suficientes para hacerse advertir luego: M. Duplanil es de sentir que hace al caso describir las señales que pertenecen á estas dos especies de escorbuto, por muy comunes, y tener causas menos evidentes que el accidental, insertando aqui la mayor parte de los caracteres de estas dos especies de escorbuto, segun las observaciones de la memoria de M. Le Roy.

las quijadas; flujo blanco, ó chlorosis, &c.

Los dientes se van cubriendo poco á poco de tartaro mas ó menos espeso, y de una rojura mas ó menos cargada. Las encias mudan de color, se toman un color violetado, livido, ó se hinchan; en este estado, al menor urgar echan sangre; ó se desecan tanto que descubren una parte de la raiz de los dientes, y parecen descarnados.

Estos sintomas, que son de los mas ordinarios, y mas demostrativos, quando se presentan, sin embargo no se deben considerar como señales patognomonicos, ó inseparables del escorbuto. M. Lind, insigne Medico Inglés, que es quien con mas acierto ha escrito sobre el escorbuto, dice, que un hombre tenia una úlcera escorbútica sin que se hubiesen manifestado manchas, ni indisposicion en las encias. Willis refiere tambien dos exemplos iguales, y los enfermos, que son el obgeto de las dos primeras observaciones de M. Le Roy, no tuvieron, durante el curso de sus enfermedades, novedad ó indisposicion alguna en los dientes, ó encias.

Al paso que adelanta la enfermedad, se manifiestan manchas de diferentes formas, unas veces tan menudas como las picaduras de pulgas, y otras tan grandes como la palma de la mano. A principios de su manifestacion tienen una roxura hermosa; se ponen succesivamente despues purpureas, lividas, negras; duran quince dias, tres semanas, ó un mes; al cabo de cuyo tiempo se desaparecen insensiblemente, y volver de nuevo repetidas veces. Se anuncia esta erupcion por inquietudes en las piernas, cansancios despues del menor

nor movimiento, y aun al salir de la cama.

Algunos enfermos se ven en la imposibilidad de tenerse de rodillas. Sienten á menudo en las partes donde deben salir las manchas, vivos dolores, semejantes á los que ocasionarian golpes de espadin. Estas manchas se manifiestan al principio en las piernas; y poco á poco van cogiendo despues los muslos, las ingles, los riñones, los brazos, &c. A breve tiempo despues se hinchan los pies y todas las demás partes. Pero no son tan apastadas como las aguas de las hidropesías, á no estar complicadas estas; el aliento se pone fétido, &c.

Estos sintomas van seguidos de opresion de pecho y palpitaciones de corazon, dolores vagos, y poco profundos en todos los miembros. El vientre se pone tan presto hinchado, duro y cerrado, como blando, y relaxado. Algunos enfermos se ponen estreñidos, y otros experimentan cursos de vientre obstinados; algunas veces se suceden alternativamente estos dos extremos en el mismo sugeto.

Varían los orines al paso que se adelanta la enfermedad: tan presto son abundantes, y claros, como turbios, cenagosos, morenos, y de corta cantidad; deponen un sedimento del mismo color, y forman una pelicula, ó tetilla morena, ó de color de la garganta de pichon en su superficie. Se sostiene con bastante constancia el apetito. Los enfermos sienten dolores sordos en el lado izquierdo, y el bazo parece hinchado, y duro.

Finalmente sobrevienen reumas mas ó menos largas, se renuevan frecuentemente, y van acom-

pañadas de insultos de tos muy vivos, y sofocantes, la que comunmente es seca, aunque vaya seguida algunas veces de gargajos espesos, que á primera vista parecen purulentos. Salen del enfermo sudores nocturnos, á veces tan considerables, que mojan hasta los colchones: la tez se pone de color de plomo, á ultimos de la enfermedad; siendo así que en el escorbuto accidental este sintoma es uno de los primeros que se declaran.

Se manifiesta una calentura vaga, tan presto es cotidiana, terciana, quartana, &c. dando principio por temblor sin calor; como continúa con un pulso pequeño, endeble, y blando, qual se nota á menudo en las calenturas podridas malignas, como asimismo á fines de las enfermedades crónicas, que caminan á la muerte. A ultimos de la enfermedad experimenta el enfermo debilidad ó congojas, en que se pone descolorida la cara; las facciones parecen muy alteradas, bien que no se ponga desconocido, y parezca por lo comun, aumentada la fuerza del pulso, &c.

En quanto al escorbuto mixto, sus progresos son mas rapidos, mas señalado, porque como lo hemos ya advertido, las personas acometidas de él, estaban ya dispuestas para cogerlo, y porque no se declara esta enfermedad en ellas, sino despues de haberse expuesto á algunas de las causas capaces de manifestarlo. Y así una persona nacida de padres escorbúticos, ó cuya organizacion inclina á esta enfermedad, si por gusto, se alimenta de solas viandas jugosas, saladas, ahumadas, &c. si trabaja obstinadamente en obras serias; si trasnocha ó vela una parte de las noches;

si

si vive encerrada , respirando un ayre humedo , impuro , &c. si está apesadumbrada ; si se descuida en la limpieza , ó si vive con miseria , comiendo substancias poco nutritivas , y corrompidas , habitando quartos bajos , y puercos ; trayendose ropa puerca , &c. esta persona se hallará tanto mas pronto acometida del escorbuto mixto , quanto tuvieran mas actividad las causas á que se expusiese.

Es claro que los sintomas de esta especie de escorbuto deben participar del constitucional , y del accidental. No nos ocuparemos en describirlos , porque seria repeticion. Se puede tener siempre conocimiento de la existencia de esta enfermedad , informandose de sus causas.

Quando hemos dicho que el escorbuto accidental , y el misto , eran enfermedades muy comunes , no hemos querido pretender que sean la fuente oculta de la mayor parte de las enfermedades cronicas , como opinan muchos Medicos , que siguiendo á Eugaleno , con facilidad caracterizan de escorbuto todas las enfermedades que ignoran. Esta opinion absurda hace cometer todos los dias los mas groseros yerros , muy perjudiciales á la humanidad. Nuestra intencion solo mira á poner á la gente ajuciada , especialmente á los habitantes de los pueblos grandes , á quienes son mas familiares estas especies de enfermedades , en estado de guardarse de las empresas asesinas de estos charlatanes , ó ignorantes , que por una manía tan criminal , y mas vergonzosa , ven todos los dias el mal venereo , y confunden con él sobre todo , el escorbuto , porque un grande numero de los

sin-

sintomas que los caracterizan, tiene efectivamente entre sí mucha semejanza.

Sin embargo, habiendo la rigurosa atención que pide el conocimiento de las enfermedades, se podrá llegar á distinguirlas, no solo por el examen de las causas que les han dado lugar, sino tambien por la inspeccion de la boca. Hemos dicho, que el escorbuto acometia á los dientes y encias; el mal venereo al contrario se apodera de la campanilla, amígdalas y paladar. Fuera de que es facil de reparar que los dolores escorbuticos son mas vagos y mas superficiales que los del venereo; que el vientre en el escorbuto va siempre mas ó menos acometido, entre tanto que el mal venereo de ordinario ataca la cabeza y las extremidades, y por fin las úlceras escorbuticas son mas húmedas que las venereas.

Bien sabemos, que se pueden encontrar estas enfermedades en el mismo sugeto, pero esta complicacion entra en la clase de las demas enfermedades complicadas, las que como lo tenemos ya repetido muchas veces, piden toda la inteligencia de un Medico consumado en su arte para ser debidamente tratadas.

El escorbuto de qualesquiera especie que sea se comunica facilmente. Luego conviene, apenas se ha conocido su existencia, huir del enfermo é impedir sobre todo se le arrimen niños; pues se ha observado, que el escorbuto, cogido por contagio, era de ordinario mas molesto. Es mas difícil de curar, á proporcion de su mayoría de tiempo ó de complicacion.

Se le doma facilmente, quando es accidental,

218 *Sintomas de las diversas especies, &c.*

o ocasionado por la mar ó qualquiera otra causa apari-
ente ; pero es incomparablemente mas rebelde,
quando es hereditario , ó efecto del temperamen-
to, como sucede en los achaques histericos, hipocon-
driacos , melancolicos , &c.

Las manchas , con tal que no sean lividas y
negras , se consideran por favorables ; las hemorra-
gias se reputan tambien por buenas.

La opresion de pecho es uno de los sinto-
mas mas temibles: el curso de vientre es de temer,
bien que se pretenda haber terminado felizmen-
te esté la enfermedad. Los dolores de entrañas vi-
vos y continuos amenazan gangrena en los intes-
tinos.

El escorbuto suele ocasionar la hidropesia, pul-
monia , apoplegia , perlesia, convulsiones y aun la
epilepsia. Los tumores escorbuticos, cuyo incremen-
to y decremento son repentinos , amagan la per-
lesia. Las ulceras escorbuticas son rebeldes. La dis-
posicion á la gangrena , ya manifesta , es dificil
de corregir , &c.

ARTICULO III.

*El modo de tratar las diversas especies de escor-
buto.*

No alcanzamos otro metodo de curar esta en-
fermedad , que el de seguir un regimen absoluta-
mente opuesto al que lo ha ocasionado. Y como
dimana del estado viciado de los humores , resul-
tando de yerros en la dieta , exercicio , eleccion de
ayre , &c. no se la puede alexar sin atender escru-
pu-

pulosamente á todos estos artículos importantes del regimen.

Si se ha visto el enfermo en la necesidad de respirar un ayre frio, humedo y encerrado, conviene que quanto antes se aparte de él, y busque una habituacion donde sea mas seco, puro y moderadamente caloroso el aire.

Si asiste motivo de creer que la enfermedad viene de vida sedentaria ó de achaques que desmoronan, quales son la pesadumbre, el miedo, &c. conviene que haga el enfermo todos los dias al raso quanto exercicio permitan sus fuerzas.

Conviene busque recrearse en compañía jovial, ó por otro termino. Nada contribuye mas á curar esta enfermedad, que la alegría y buen humor: pero por desgracia rara vez logran estas ventajas las personas acometidas del escorbuto, estando por lo ordinario tristes, impacientes y apesadumbradas.

Quando el escorbuto viene de largo uso de alimentos salados, los mejores remedios son los vegetales frescos, como v. gr. las manzanas, naranjas, limones, tamarindos, berros, la cochlearia, murages, &c.

El uso de estas plantas, acompañado del de la leche, de las yerbas potageras, pan reciente, cerbeza nueva, ó cidra, rara vez dexa de curar el escorbuto, como lo siga el enfermo, antes de hacer considerable progreso la enfermedad: pero para lograr este feliz efecto es necesario continuarlo considerable tiempo.

Quando no se pueden hallar los vegetales frescos, se han de substituir en su lugar los conser-

vados ó confitados; y por falta de estos últimos se ha de recurrir á los ácidos de que nos provee la química. En este caso, se deberán acedar todos los alimentos y bebidas del enfermo con cremor ó cristal de tartaro, elixir de vitriolo, vinagre, espíritu de sal, &c.

Como quiera todas estas plantas son mas capaces de precaver, que curar el escorbuto y así los marinos, especialmente en los viajes largos deben surtirse abundantemente de ellas. Las coles, cebollas, uvas, pina y otros muchos vegetables se pueden conservar largo tiempo, ya frescos, ó ya confitados en vinagre, ó de otro modo.

Quando faltan estos se hace preciso recurrir á los ácidos químicos, que acabamos de recomendar mas arriba, capaces de guardarse buenos todo el tiempo que se quiera: y nos asiste razon de creer, que mediante el uso de ventiladores en los baxeles, haciendo en ellos grandes prevenciones de buenas frutas, yerbas, cidras, &c. poniendo mas cuydado en mantener abordo de ellos la limpieza y sequedad, los marinos serían los mas robustos de todos los hombres, y rara vez se verian acometidos del escorbuto ó calenturas podridas tan fatales á esta clase de hombres utiles. Pero es demasiado comun en el carácter de esta especie de hombres despreciar toda precaucion. Solo piensan en los accidentes, y quando les sorprenden es ya demasiado tarde resguardarse de ellos.

Es preciso confesar que por la mayor parte no se hallan en estado de hacer las prevenciones de que acabamos de hablar; pero los que les mandan las deben hacer por ellos, y ninguno debiera emprender

der viajes largos por mar sin estas prevenciones hechas de antemano. (Vease cap. II. §. I. art. II. I. part. T. L.)

He experimentado con frecuencia extraordinarios buenos efectos del uso de la leche, sin otro alimento en el escorbuto de tierra. Este alimento preparado por la naturaleza encierra una mezcla de todas las propiedades de los animales y vegetales, mas adecuadas para restablecer una constitucion desmoronada, y corregir la acrimonia de los humores, la que al parecer constituye la verdadera esencia del escorbuto y de otras muchas enfermedades.

Pero se hace poco caso de este alimento sano y nutritivo y apenas se le considera por propio para el nutrimento de hombres, porque es comun y barato, los que se hartan de viandas y licores fermentados, por salir caros.

La bebida mas propia en el escorbuto es el suero, ó la leche de burra; y por su falta la sidra hecha de manzanas ó peras. El mosto de la cerbeza se tiene tambien por excelente bebida en el escorbuto. Se le puede usar en alta mar, mediante á que se puede conservar largo tiempo en ella durante los viajes mas largos.

El cocimiento de los pimpollosternos ó yemas de pino hace tambien al caso y el enfermo puede tomar un quartillo de él al dia, El agua de brea es igualmente buena en estos casos, como tambien el cocimiento de plantas mucilaginosas suaves, quales son la salsaparrilla, la raiz de malvavisco, &c.

Las infusiones de plantas amargas, como la yedra terrestre, la centaurea menor, el trebol aquatico,

tico, &c. son tambien saludables. He visto, en algunos paises de Inglaterra, exprimir los paisanos el xugo de estas ultimas plantas y beberlo con mucho provecho en las erupciones escorbuticas de mal caracter, de que se hallan acometidos con frecuencia por la primavera.

Las aguas de Harrowgate son seguramente excelente remedio en esta enfermedad. He visto á menudo sacar grande alivio de beber estas aguas sulfureas, y de bañarse en ellas escorbuticos, reducidos al mas deplorable estado.

Se pueden emplear tambien las aguas ferreas ó aceradas con provecho, especialmente despues de las sulfureas, para corroborar el estomago; porque sin embargo de que estas ultimas excitan las ganas de comer, no dexan jamas de debilitar las facultades digestivas.

Conviene guardarse de toda aplicacion durante el escorbuto. Las manchas no piden topico alguno: al contrario su repercusion ó desaparicion sería funesta al enfermo. Las úlceras de las encias solo piden una gargara compuesta de agua de cebada endulzada con miel acompañada, segun las circunstancias, de mas ó menos gotas de espiritu de cochlearia.

Quando es ligero el escorbuto, se le puede curar chupando, varias veces al dia, una naranja amarga, ó limon. Este medio continuado largo tiempo basta, especialmente quando no ha acometido mas que á las encias. No podemos, sin embargo, dexar de recomendar las naranjas amargas como muy preferibles á los limones. No incomodan, ni con mucho, tanto el estomago, y forman

man un remedio á lo menos tan bueno. Finalmente la acedera no les es quiza inferior

Hacen al caso en el escorbuto todas las plantas ó yerbas potageras ; como v. gr. la espinaca, la lechuga , la verdolaga , el peregil , el apio , la achicoria , los rabanos , diente de leon , &c. pero se hace preciso comerlas con mucha abundancia. Es digno de reparar como se curan de la sarna y de otras enfermedades cutaneas los animales comiendo los vegetables, que se crían en la primavera. De donde por ventura no se puede concluir que serían igualmente provechosos á los hombres, si los usasen en cantidad á proposito y por suficiente tiempo.

La mudanza de aire y el regimen vegetable son sin duda muy importantes en esta enfermedad; pues han curado á menudo aun el escorbuto accidental sin el socorro de otro remedio. Luego no se puede atender demasiado á los consejos que se acaban de dar. Pero como no le curan siempre, especialmente quando es inveterado , se hace preciso en este caso recurrir á los antiscorbuticos , que se merecen , con justo titulo , el nombre de especificos en esta enfermedad.

Hay dos especies de antiscorbuticos ; los unos son acres, y los otros accidos , pero no se pueden emplear indiferentemente estas dos especies ; sí piden al contrario una eleccion aclarada por el conocimiento del temperamento , edad y la intensidad de las sintomas.

Los antiscorbuticos acres mas comunes son la raiz de rabano rusticano, las hojas de berros, de becabunga, de cochlearia, de mastuerzo, capuchina, dragontea, oruga, &c. la simiente de mostaza, de oruga, &c.

Los

Los antiscorbuticos acidos, son la acedera, acederrilla, el fruto de berberos, las fresas, los tamarindos, las bayas de énebro, el zumo de limon, de lima, de de naranja, de durazno, &c.

Se sacan de todos estos remedios infusiones, y cocimientos: se exprime el zumo de las hojas y frutas, y se administra este en dosis de dos à quatro onzas, por la mañana en ayunas ó mañana y tarde, segun la urgencia de los casos, y se sacan tambien de él vinos, xaraves, extractos, espíritus, &c.

Los antiscorbuticos acres son seguramente mas activos, por lo que conviene recurrir á ellos en los casos graves. Pero no pueden llevar su uso todos los estomagos; y si en estos casos, se insistiese en él, pueden ocasionar la calentura lenta, el marasmo, la pulmonia, &c.

Se hace entonces preciso recurrir á los antiscorbuticos acidos, que aunque mas suaves pueden tambien, por su acidez producir denteras, pinchaduras, las que serian igualmente funestas. En estos momentos embarazosos es quando conviene, como lo hemos dicho ya repetidas veces, consultar la naturaleza, examinando y reconociendo lo que la viene bien ó mal y como hay circunstancias en que estos remedios sean acres, ó ya sean acidos no pueden pasar solos, es preciso mezclarlos con remedios suaves y atemperantes; quales son v. gr. la acelga, lechuga, achicoria salvaje, romaza, la bardana, la fumaria, &c.

He experimentado á veces buenos efectos, en los dolores escorbuticos inveterados, usando de un cocimiento hecho con la raiz de la romaza aquatica mayor; se saca haciendo cocer una libra de

esta raiz en tres quartillos de agua , hasta quedar en dos. La dosis es de media azumbre hasta un quartillo al dia. Pero en el caso, en que lo visto producir mejor efecto, estaba mas fuerte y lo bebian los enfermos en doses mayores. Sin embargo es mas prudente empezar por pequeñas doses , é ir aumentando su cantidad y fuerza , al paso que se vaya acostumbrando el estomago á ello.

Se ha de continuar su uso por una considerable temporada. Algunas personas lo han estado tomando muchos meses; y he oido decir, que otras lo habian estado usando años enteros , antes de haber sacado de él sensible efecto , y que no obstante se habia por fin logrado la cura.

ARTICULO IV.

Medios de precaver el regreso del escorbuto.

Conviene absolutamente, que la persona que ha estado ya acometida del escorbuto, renuncie al uso de substancias animales mas de una vez al dia, viva de leche y vegetables , especialmente de plantas potageras , de que se ha hablado mas arriba; agrie todas sus bebidas , y particularmente el caldo; tomé tambien todas las mañanas el cocimiento de la romaza mayor silvestre ó un vaso de vino preparado del modo siguiente.

Tomese de las hojas de berros,

de becabunga,

de cochlearia, de cada cosa tres puñados.

de la raiz de rabano silvestre tres onzas.

de lirio de florenzia onza y media.

Píquese bien menudo el todo ; y metase en un puchero ; y viertansele encima, de buen vino blanco tres quartillos.

Tapese bien el vaso , quedese en infusión ocho dias en frio , poniendo cuidado en menearlo mañana y tarde. Cuelese.

Se ha de continuar su uso años enteros. Este es un excelente preservativo.

Con todo conviene interrumpir su uso durante los calores grandes del estío , ó quando han madurado bien las frutas : Pues estas por la mayor parte son excelentes antiscorbuticos , y las recomendamos mucho á los que han padecido el escorbuto, ó estan dispuestos á él. Estas son las fresas , sanhue-
sas , cerezas , guindas , uvaspina , duraznos , man-
zanas , todas las peras de verano , &c. (a)

§. II.

De la fluxion escorbutica.

ARTICULO I.

Sintomas de la fluxion escorbutica.

Las personas acometidas de ella , tienen la boca con corta diferencia , como en el babeo mercurial. Las glandulas salivares se ponen mas ó menos hin-

(a) Describe M. Duplanil una enfermedad de que M. Le Roy es quien ha hablado primero baxo el nombre de fluxion escorbutica. Es de extrañar que ningún autor haya tratado expreso de ella. Parece bastante comun. He curado algunas personas acometidas de ella.

hinchadas y doloridas; se cubren las encias y los dientes con una especie de sanie blanquisca. El aliento se pone fetido; las encias hinchadas y doloridas desangran facilmente; se ulceran á veces, y aun quando esta fluxion es fuerte, sobrevienen en lo interior de los labios, mexillas y en el borde de la lengua, grietas ulceradas, del mismo modo que en el babeo mercurial.

Los dolores que padecen los enfermos en las encias, lengua, interior de los labios y mexillas, son á veces muy vivos. El babeo es á menudo tan copioso, que en las veinte y quatro horas lo he visto llegar hasta cinco libras. La calentura y un insomnio, proporcionados á los dolores y abundancia del babeo, se agregan de ordinario á estos sintomas.

Esta enfermedad por lo comun dura poco; pasando rara vez de los ocho ó diez dias, bien que he visto durar unas tres semanas.

Sucede principalmente en el invierno. La he visto sobrevenir alguna vez á ultimos de una calentura aguda. La he observado dar con frecuencia á personas, cuyo estado habitual de las encias indicaba señaladamente una disposicion á los males escorbúticos. La he visto dar tambien á personas, que en estado de salud, tenian las encias buenas y sanas.

ARTICULO II.

Modo de tratar la fluxion escorbútica.

Caldos muy ligeros y alterados con yerbas frescas, como la acedera, lechuga, achicoria, natas de arroz,

hechas con agua ó leche de almendras para alimento; el agua de limon ó orchata clara para bebida, bastan de ordinario para curar esta enfermedad. La he curado algunas veces en pocos dias de tiempo, con sola la bebida de agua de limon tibia, quando la estacion era demasiado fria; y con el alimento de algunos bizcochos ligeros, mojados, de quando en quando, en dicha agua.

Quando los dolores son vivos, ordeno se frotan los enfermos las encias con miel, la que empleo tambien en las gargaras. Quando se han calmado los dolores, añado en las gargaras el zumo de limon, y aconsejo tambien se frotan las encias con la pulpa de limon.

La sangria, segun parece no produce efectos decisivos en esta enfermedad; no es á menudo necesaria, y no la empleo, sino quando el grado de la calentura y la viveza de los dolores parecen pedirla.

§. III.

De la lepra.

La lepra tan comun antiguamente en la Gran Bretaña, parece haber sido muy semejante al escorbuto. Es quizá menos frecuente en el dia, porque en general comen los Ingleses mayor cantidad de vegetales que en los tiempos pasados: beben mucho té, observan un regimen mas diluyente y por fin hacen menos uso de viveres salados, guardan mas la limpieza, están mejor alojados, mejor vestidos, &c.

En quanto al modo de tratar esta enfermedad

dad aconsejamos el mismo regimen y los mismos remedios que en el escorbuto.

§. IV.

De los lamparones ó humores frios.

Esta enfermedad acomete particularmente á las glandulas , y sobre todo á las cervicales. Los niños y gente moza sedentaria andan muy propensos á ella. Se ha notado que á los niños de espiritu vivo y de mas juicio, que el correspondiente á su edad, les daba con mas frecuencia que á otros. Las personas que habitan sitios frios , humedos y pantanosos , son los que viven mas expuestos á ella.

Es tambien una de las enfermedades, que se pueden curar por un regimen apropiado , bien que rara vez se rinde á los remedios.

ARTICULO I.

Causas de los lamparones.

La disposicion hereditaria del sujeto y el contagio comunicado por ama de leche escrupulosa son las causas mas ordinarias de esta enfermedad. Los niños , que han tenido la infelicidad de nacer de padres y madres, enfermizos de constitucion, viciada por el mal venereo , ó qualquiera otra enfermedad cronica, andan expuestos á los Lamparones. Pues esta enfermedad es contagiosa , y se comunica facilmente , sobre todo , por las amas de leche á los niños que crían á sus pechos.

La

La leche de una enferma puede tambien causar esta enfermedad : y asi esta, como el escorbuto y mal venereo , puede quedar largo tiempo oculta , y se agrega algunas veces á otras enfermedades , que abren camino á las complicaciones mas obscuras y mas molestas.

ARTICULO II.

Sintomas de los lamparones.

Esta enfermedad se anuncia por pequeñas durezas mas abaxo de la barba ó detras de las orejas: estas durezas van aumentandose insensiblemente en número y tamaño hasta llegar á formar un tumor duro y considerable. Al cabo de un tiempo bastante largo se abre este tumor ; y una vez abierto, destila una sanie clara ó humor aquoso.

Se manifiesta tambien esta enfermedad en otras partes del cuerpo; como v. gr. en los sobacos, ingles, pies, manos, pecho, &c. Tampoco están mas exentas de ella las partes internas ; pues dá á menudo á los pulmones, higado y bazo ; y he visto con mucha frecuencia hinchadas singularmente por esta enfermedad las glandulas del mesenterio.

Las úlceras obstinadas , que se forman en los pies y manos , acompañadas de poca ó ninguna roxura , son de un genero escrofuloso. Rara vez echan un pus propriamente tal , y son singularmente difíciles de curar.

Todos los tumores blancos de las articulaciones parecen dimanar del mismo vicio : llegan con dificultad á supurarse ; y abiertos solo echan un humor

mor claro. El sintoma mas general de los lamparones es la hinchazon del labio superior y de la nariz.

Rara vez se manifiestan los lamparones sin tumores, vulgarmente llamados humores, ó tumores frios. Sin embargo se puede reconocer esta enfermedad antes de declararse estos tumores. Porque con mucha frecuencia se infla largo tiempo antes el vientre; lo que ha movido á decir, que las glandulas del mesenterio fuesen su sitio mas ordinario: fuera de que, el afecto escrofuloso se toma á veces el aspecto de otra enfermedad, antes de descubrir la salida de los tumores: las enfermedades de las glandulas limfaticas, salivares y tiroides son á menudo sus sintomas precursores.

Los tumores, de que acabamos de hablar, ocupan tambien á menudo las inmediaciones de las articulaciones lo exterior del craneo, donde excitan caries; la traquea arteria; que á veces vá roída de ella, las mamas ó pecho, los codos, las corvas, las rodillas, los dedos de pies y manos, dantambien á las membranas, tendones, ligamentos y aun á los huesos que hinchan y acarian con dolores tan agudos, que se ha dado á esta enfermedad el nombre barbaro de spinaventosa, que significa dolor ocasionado por una espina y acompañado de hinchazon.

Los tumores escrofulos, que parecen medio flemon y medio scirro, son por la mayor parte fijos; presentan á menudo unas desigualdades, parecen estar eslabonados, y forman unos como rosarios al rededor de la cerviz; su dureza es á veces poco menos que la de piedra. El cutis á los principios no tiene con ese motivo la menor novedad.

Se

Se inflaman y supuran con dificultad. Pero las úlceras, que de ellos resultan son de mal carácter, y poco se diferencian de los caneros. Sus bordes se ponen á menudo callosos, invertidos y doloridos. Por fin se hacen á veces fistulosos. Los tumores escrofulosos se ponen tambien á menudo encistados y llenos de toda especie de materias, y á veces de un agua clara. Los lobanillos son á veces sintomas de los lamparones.

La virulencia escrofulosa produce tambien tumores debaxo de la lengua y en las amígdalas, polipos en la nariz y úlceras en la membrana pituitaria, oftalmias y otras enfermedades de los ojos mas graves y mas rebeldes. Se apodera á veces del pecho, y excita aqui tumores poliposos en la traquea arteria; la hemoptisia ó esputo de sangre, la pulmonia, asma, &c. Las indisposiciones que ocasionan en el vientre inferior, cuyas partes están todas mas ó menos tocadas, excitan la calentura lenta, de que rara vez se ven libres los enfermos, quando ha hecho ciertos progresos la enfermedad; y finalmente el marasmo, la tisis, ó hidropesia, enfermedades, que á breve tiempo acaban con la vida.

Los lamparones de ordinario acometen desde los quatro años de edad hasta la pubertad: termino ordinario de su curacion. Si se manifiestan en una edad mas abanzada, son casi incurables, y degeneran á veces en la gota.

Los lamparones accidentales, ó que vienen de algunas causas evidentes, del contagio, dan muchas esperanzas de cura; pero quando son hereditarios, ó comunicados por la leche del ama, es casi imposible desarraigarlos.

Se puede emprender y con buen suceso la cura de los tumores escrofulosos blandos recientes, movibles, indolientes, y sin novedad en el cutis; pero los fijos scirrosos doloridos, lividos, é inveterados, son muy rebeldes, como asimismo los de los tendones, ligamentos, huesos, vasos grandes, &c. y que tienen el aspecto del cancro. En una palabra, quanto mas reciente sea la enfermedad, y menos importantes las partes afectas, tanto mas facil es de curar. Es incurable, quando encaja al enfermo el marasmo, ó hidropesia.

No se debe emprender la cura de los lamparones, quando los tumores son cancerosos, á menos de haber seguridad de poderlos quitar con instrumentos afilados, de ser pura la masa de los humores, y de que no bolverán á nacer.

ARTICULO III.

Regimen que conviene á los acometidos de lamparones.

Como esta enfermedad viene en gran parte de relaxacion, la dieta debe ser corroborante, y nutritiva, pero al mismo tiempo ligera, y facil de digerir; y asi para gobernar bien esta doble indicacion, se debe nutrir al enfermo con pan hecho de buen grano, y bien fermentado, con vianda, ó caldo de animales tiernos y nuevos; y hacerle beber de quando en quando un vaso de buen vino, ó de cerbeza suave, no habiendo sin-

toma de inflamacion, como la oftalmia, &c.

Debe respirar un ayre puro, seco, pero no demasiado frio, y hacer quanto exercicio permitan sus fuerzas. El exercicio es de la mayor importancia, y los niños que lo hacen quanto pueden, rara vez se hallan acometidos de los lamparones.

ARTICULO IV.

Remedios que se deben administrar á los acometidos de lamparones.

El vulgo es singularmente credulo, en punto á la curacion de los lamparones. Los mas creen en la virtud de los roros efectos del tacto del Rey, y de el del septimo baron, &c. Lo que no tiene duda es, que no tenemos sino muy poco conocimiento de la naturaleza, y tratamiento de los lamparones, y que quando la razon, y los remedios no operan, se substituye siempre en su lugar la supersticion. Y asi sucede, que oímos hablar de tantas mas milagrosas curas, quanto son mas dificiles de conocer las enfermedades.

Sin embargo es muy facil de penetrar aqui el yerro. Se curan á menudo de por sí los lamparones en cierta edad. Ahora si sucede haber sido tocado el enfermo por este tiempo, se atribuye infaliblemente su cura á él, y no á la naturaleza, que ha sido el verdadero Medico. Por esta misma razon se aprecian tanto, y tan mal á proposito los secretos de los charlatanes, viejas, &c.

No hay en esta enfermedad cosa mas pernicio-

cio-

ciosa , que el purgar incesantemente á los niños con medicinas fuertes, con motivo de la falsa idea de que viene de humores, que es menester evacuar. Pues no se hacen cargo de que estos purgantes, aumentando la debilidad del enfermo , aumentan tambien su enfermedad.

Se ha notado, es verdad , haberse seguido muy buenos efectos de tener corriente el vientre por algun tiempo , especialmente con agua de mar, pero esta no conviene sino para los temperamentos gordos , y pesados , y aun no se debe hacer mas uso de ella , que el necesario para lograr una, ó quando mas , dos camaras al dia.

Los baños de agua salada con todo son buen remedio , especialmente en tiempo caloroso. He visto á menudo curarse los lamparones , que se habian resistido antes á todos los demás remedios, por estos baños continuados cierta temporada , y bebiendo al mismo tiempo la porcion de agua salada precisamente necesaria para tener corriente el vientre.

Por falta de agua salada , se puede bañar el enfermo en agua dulce fria , y moverle siempre el vientre, por medio de cortas cantidades de sal desleidas en el agua , ó de algun otro purgante suave.

Despues de los baños frios , y la bebida de agua salada , recomendamos muy de veras la quina. Se deberá tomar el baño frio en el verano , y la quina en el invierno. La dosis para un adulto , es media dracma en polvo , quatro , ó cinco veces al dia , en un vaso de vino tinto.

Se le puede dar en cocimiento del modo si-

guiente á los niños, y á los que no la pueden tomar en substancia.

Tomese de la mejor quina una onza.

De la corteza de Winterio una dracma.

Quebrantense groseramente estas dos substancias, cuezanse en un quartillo de agua hasta quedar en la mitad; y á los ultimos de la cochura, agregueseles

De regaliz mundado una onza.

De pasas secas un puñado.

Cuelense.

Estas ultimas substancias harán menos desagradable el cocimiento, y moverán á tomar mayor cantidad de quina.

Tomará el enfermo, según su edad, tres ó quatro cucharadas de este cocimiento, tres veces al dia.

Un remedio que dice M. Duplanil le salió feliz, en muchos niños, es el siguiente.

Tomese de jabon dos onzas.

De cinabrio natural una onza.

De mercurio dulce una dracma.

De panacea media dracma.

Reduzcansé á pildoras de tres granos cada una.

Se dará principio tomando una pildora por la mañana, y otra por la tarde: se vá aumentando poco á poco hasta tres ó quatro, dos veces al dia, segun el efecto que produzcan, y lo intenso de los sintomas; pero conviene continuar su uso muy largo tiempo, y con frecuencia, aun años enteros.

He experimentado tambien, siguiendo á praticos muy celebres, excelentes efectos de la resina
de

de guayaco : se administra hecha polvo en la forma siguiente.

Tomese de resina de guayaco en polvo seis granos.

De azucar en polvo veinte y quatro granos.

Mezclense , y dividanse en tres tomas iguales. Se da la primera por la mañana en ayunas; la segunda , una hora antes de comer , y la ultima una hora antes de cenar. Se continúa este remedio por muchos meses , ó hasta la desaparicion de los tumores.

Otro remedio, muy importante en esta enfermedad , es la fuente , que ha dado mucho alivio á dos niños enfermos.

Quando la oftalmia , como sucede muy á menudo , es uno de los sintomas de esta enfermedad, conviene el tratamiento aconsejado en el tomo II.

Las aguas de Moffat , y Harrowgate , especialmente las ultimas , son tambien muy buenos remedios en los lamparones. Pero no conviene se beban en mas cantidad de la que basta para mover suavemente el vientre ; y se hace preciso continuar su uso considerable tiempo.

Se puede emplear á veces provechosamente la cicuta en los lamparones.

Se puede usar indiferentemente el extracto , ó jugo de esta planta acabado de exprimir. La dosis debe ser pequeña al principio ; y aumentarse despues poco á poco , hasta que se llegue á la cantidad , que puede llevar el estomago.

Algunos han sentado , por regla general , en esta enfermedad , que el agua de mar hace mas al caso , antes de haberse establecido una supu-

racion, ó manifestandose sintomas de marasmo; que se debe emplear la quina, quando destilan las ulceras un humor sanioso, y se ha declarado hasta cierto grado la calentura hectica; que por fin conviene la cicuta en los lamparones inveterados, y que se acercan al estado scirroso, ó canceroso.

Los remedios externos son aqui muy poco provechosos. Entretanto que no se han abierro los tumores, no se les debe aplicar otra cosa que flanela, ó qualquiera otra tela que les abrigue.

Quando están abiertos los tumores, se les debe curar con algun unguento digestivo. El que yo he experimentado ser el mejor, en este caso, es el basilicón amarillo, acompañado de la sexta, ú octava parte de su peso de precipitado roxo. Se debe renovar esta curacion dos veces al dia. Pero en caso de ser hongosa la herida, y de no estar bien digerido el humor; se ha de emplear mas precipitado.

El tratamiento de los tumores externos pide la mayor circunspeccion. En general, es siempre prudente el no apresurar la abertura de los abscesos, y dar al pus el tiempo necesario para destruir las durezas escrofulosas que alli se encuentran, y quando están abiertos, no conviene procurar su cicatrizacion, antes de haberse destruido enteramente por supuracion las durezas. Quando han tomado estos tumores, ó ulceras un caracter canceroso, es peligroso tocarlos, á no ser empleado paliativos. Fuera de que, se debe tener presente, que el tratamiento de los lamparones dura á veces años enteros, sin que por eso salga siempre fructuoso.

Además de que no se deben despreciar los remedios, que no hacen mas que mitigar, y paliar esta enfermedad, bien que no la curen. Pues si por medio de ellos, se logra conservar la vida del enfermo hasta la edad de purbetad, habrá fundada esperanza de conseguir su cura por las felices revoluciones que se trae esta edad. Pero si, pasada esta subsiste todavia la enfermedad, es muy de temer nunca sane el enfermo.

Los lamparones son de todas las enfermedades la que mas suelen comunicar los padres y madres á sus hijos. Luego es de la mayor importancia el no casarse en las familias acometidas de esta enfermedad.

En quanto á los medios de precaver los lamparones, remitimos al Lector á las observaciones que hemos dado al principio de esta obra. (Vease cap. I. §. I. de la primera parte, tom. I.)

§. V.

De la sarna.

Aunque se comunique de ordinario esta enfermedad por el contagio, con todo rara vez se ve en las personas, que observan la limpieza, respiran un ayre fresco y puro, y se alimentan de viveres sanos, (Vease cap. VIII. de la primera parte tom. I.)

No por eso conviene se expongan estas personas al contagio; pues correrian riesgo de cogerlo: de esto tenemos frequentes exemplos. Las habitaciones humedas pueden ocasionar tambien la sar-

sarna; pende aun á veces de una causa interna, como v. gr. el mal venereo, escorbuto, quartana, enfermedades del higado, &c.

ARTICULO I.

Sintomas de la sarna.

Se manifiesta la sarna en forma de postillas menudas aquosas, y que se dexan ver primero por los puños, ó entre los dedos de la mano, despues en los brazos, piernas, muslos, &c. Estas postillas van acompañadas de una comezon inaguantable, especialmente quando experimenta el enfermo el calor de la cama ó lumbre. Sucede sin embargo cubrirse el cutis tan presto con costras grandes, como con una erupcion blanca, y harinosa, ó seca. A esta ultima, se llama vulgarmente sarna perruna, y es la mas difícil de curar.

Es de notar que la cara, que es el sitio ordinario de la mayor parte de las demás erupciones, queda libre de la sarna. Este caracter, la excesiva comezon, que acompaña á las postillas, y la facilidad, con que se comunican, deben impedir el equivocarse en este particular.

En la sarna humeda, hay menos comezon; las postillas son pequeñas llagas cutaneas, que echan pus, ó sanie, y se cubren con una costra, que se cae á modo de escamas.

En la sarna seca, la comezon es estremada, lo que incita rascar á menudo; y con este motivo se rompen las postillas menudas, porque por las pequeñas heridas, que se ocasionan rascando, echan

echan una poca de sanie, y terminan en costras; una y otra sarna son muy superficiales, y no pasan mas allá del cutis.

La sarna es rara vez enfermedad peligrosa, á menos que no se haga tal, por descuido, ó tratamiento impropio. Si se la dexa existir demasiado tiempo, puede viciar toda la masa de los humores. Si se la desvanece de repente, y sin haber precedido las evacuaciones necesarias, puede ocasionar calenturas, inflamaciones en algunas visceras, ú otras enfermedades internas.

La sarna reciente, cogida por contagio, ó falta de limpieza, es facil de curar, especialmente siendo humeda, y no de abanzada edad. El surgeto, y no dimanando de algunas de las enfermedades arriba especificadas. Pues la inveterada, ó dimanada de causa interna es muy rebelde, y se puede convertir aun en lepra.

Si en esta circunstancia se la hace bolver á entrar prontamente, puede excitar las mayores indisposiciones, como la calentura, opresion de pecho, pulmonía, epilepsia, apoplegia, &c. Las sangrias, los purgantes, los diurecticos, y otros remedios aconsejados en las erupciones repercusionadas, pueden precaver estos accidentes, y aun remediarles; pero el mas seguro de todos los medios es bolver á coger la sarna, poniendose el enfermo una camisa puerca que acaba de traerse un sarnoso: el remedio es puerco pero bueno. Veanse los capitulos que tratan del mal venereo, sarampion, y gota resaltada.

ARTICULO II.

Modo de tratar la sarna.

El mejor remedio hasta aqui conocido contra la sarna, es el azufre tomado interior, y exteriormente. Se prepara con el unguento del modo siguiente.

Tomense de flores de azufre dos onzas.

De sal amoniaca cruda hecha polvo fino, dos dracmas.

De manteca de puerco, ó de baca quatro onzas.

Mezclense intimamente juntas todas estas substancias; agreguenseles un escrupulo, ó media dracma de esencia de limon, para quitar el olor desagradable.

Se toma de este unguento, como cosa de una nuez moscada, y con él se frotan todas las partes afectas, quando está acostado en cama el enfermo, y se repite esta frotacion dos ó tres veces por semana.

Rara vez se necesita frotar todo el cuerpo; pero quando lo pide el caso, no es menester hacerlo en una sola vez, sino repetirlo en varias ocasiones, frotando tan presto una parte del cuerpo, como la otra; porque sería peligroso obstruir de una vez todos los poros del cutis.

Antes de empezar el uso del unguento, conviene sangrar al enfermo, especialmente si es de temperamento sanguineo, y pletorico, y purga-

garle una ó dos veces. Es menester tambien, que durante el uso del unguento, tome el enfermo por mañana y tarde, en un poco de triaca, quanta porcion de flores de azufre, y cremor de tartaró se necesite para tener corriente el vientre. Se debe guardar bien de exponerse al frio, abrigandose mas de lo ordinario, y no tomando cosa, que no esté caliente.

Durante todo el tiempo del uso del unguento mudará de camisa el enfermo; pero se conservará los mismos vestidos; y el ropaje que se han traído, y usado las personas sarnosas durante la cura, no las debe servir mas, á menos de no haberse sahumado primero con azufre, y limpiado perfectamente, porque de lo contrario, se bolveria á comunicar la enfermedad.

No he visto jamás dejar de curar la sarna el azufre administrado en la forma que acabamos de aconsejar; y creo con fundamento, que empleado debidamente, y por el tiempo necesario, no dexaria jamás de producir el mismo efecto: pero si no se frota con él mas de una ó dos veces; si se descuida la limpieza, no es de extrañar el malogro.

La cantidad de unguento, que hemos recetado, basta en general para curar á un enfermo. Sin embargo, si despues de haberla usado toda, quedan todavia algunos síntomas, es menester usar la conveniente. Es mas seguro y mas provechoso emplear el unguento en pequeñas doses, por considerable tiempo, que aplicarlo en una dosis grande y de una sola vez.

En las sarnas inveteradas, los baños caseros y

las aguas termales pueden ser muy del caso, durante el tratamiento, y aun despues de él. Aun se han visto domar sarnas que se habian resistido á todos los demás remedios, usando aguas termales, asien baños, como en bebida.

Es menester poner gran cuidado en no confundir la sarna con otras erupciones, de cuya repercusion pueden resultar los accidentes mas funestos. Las mas de las enfermedades eruptivas á que van propensos los niños, se parecen mucho á la sarna. He visto á menudo morir niños de haber sido frotados con unguentos gordos, con cuyo motivo bolvió á entrar repentinamente una erupcion, suscitada por la naturaleza, para la salud de ellos, ó para preservarles de otras enfermedades. Veanse mas arriba los sintomas caracteristicos de la sarna.

El mercurio es muy peligroso en esta enfermedad, (á menos de no estar complicada con el mal venereo.) Es muy imprudente lavar las partes afectas con una fuerte disolucion de sublimado corrosivo, ó frotarlas con el unguento mercurial, sin evitar el frio, mover el vientre, y observar un regimen conveniente. Es facil de precaver las funestas consecuencias de semejante conducta.

He visto aun producir tragicos efectos los cintos mercuriales; y aconsejo no se haga jamás uso de ellos. No se debe emplear jamás el mercurio como remedio, sin las mayores precauciones. La gente incauta considera estos cintos, como especies de talismanes, sin hacerse cargo de que el mercurio, aunque no aplicado inmediatamente al cutis, no entra menos en las vias de la circulacion.

Como el azufre es el remedio mas seguro, y mas eficaz contra la sarna, no propondrémos otro. Los demás remedios no se deben administrar por otros que Medicos.

ARTICULO III.

Medios de preservarse de la sarna.

Para evitar esta enfermedad es menester huir de todas las personas acometidas de ella; no comer sino alimentos sanos, y observar la mas estricta limpieza.

Esta tiene ya desterrada la sarna de todas las familias acomodadas de la Gran Bretaña. Sin embargo reyna siempre entre los pobres de Escocia, y manufactureros en Inglaterra. Su numero es seguramente mas que suficiente, no solo para mantener la semilla de esta enfermedad, sino para comunicarla tambien á otros. Es muy de desear algun metodo capaz de destruirla de una vez en todo el reyno.

El clero de diferentes Cantones me ha dicho, que después de haber curado á los inficionados de ella, y recomendadoles la limpieza mas rigurosa, se habia conseguido desterrarla enteramente de sus Parroquias. ¿No podian por ventura hacer lo mismo los demás si quisiesen?

§. VI.

Del herpes.

El herpes es un conjunto de muchísimas postillas menudas pruriginosas, que teniendo poca ó ninguna elevacion, y formando unas laminillas mas ó menos estendidas, dan á la cara, manos, brazos, muslos, y á otras partes del cuerpo.

ARTICULO I.

Causas del herpes.

Puede provenir de habitaciones humedas, pueras, y poco oreadas. Con frecuencia dimanar de alimentos malos, y difíciles de digerir, como v.g. viandas saladas, ahumadas, desecadas; vinos verdes, acerbos; aguas detenidas, corrompidas. Las amas de leche acometidas de esta enfermedad, la comunican á los niños que crían.

Puede dimanar tambien de un vicio venereo, escrofuloso, ó escorbutico. Las enfermedades del hígado, bazo, y de otras visceras del vientre inferior, lo ocasionan á veces. He visto suceder un herpes corrosivo á una itericia. La supresion de evacuaciones acostumbradas de una fuente, llaga, &c. son tambien sus causas muy frecuentes. Finalmente, se comunica á menudo por contagio.

ARTICULO II.

Sintomas del herpes.

Como presenta sintomas de diferente naturaleza, lo han dividido los facultativos en quatro especies.

La primera, llamada ambulante, tiene las postillas separadas unas de otras, y estas se supuran, y secan en poco tiempo: es la mas simple de todas: ocupa de ordinario la cara, y la comezon que excita, solo dura algunos pocos dias.

La segunda, llamada miliar, presenta innumerables postillas menudas, amontonadas unas sobre otras, de manera que forman unas laminas, ó costras grandes en el pecho, riñones, ingles, escroto, muslos, &c. La comezon que excita, es mucho mas considerable, que en la primera, y echa alguna serosidad, al rascar, en lo que se parece un poco á la sarna: se cubre de ordinario con costras superficiales; con cuyo motivo se la llama costrosa; es difícil de curar, y buelve á menudo, quando se la cree desvanecida. Se comunica por las sabanas, nabajas de afeytar, &c.

La tercera, llamada harinosa, la forman postillas por poco imperceptibles, las que por su union sacan pintas roxas, ó morenas, cubiertas con una especie de harina escamosa, y blanquecina. No parece diferenciarse mucho de la miliar, á no ser que esta ultima, como lo hemos dicho, á veces produce costras superficiales, pero tan secas todas, como las escamas,

La

La quarta, llamada roedora, á causa de las ulceras que caba, se cubre con costras humedas, las que se caen facilmente, y dejan señales en el cutis, de donde destila una sanie ardiente: excita mucho escozor, y deja hinchazones en donde ha estado.

Despues del herpes ambulante, el harinoso es el menos rebelde; las otras dos especies se resisten á veces á todos los remedios, especialmente quando vienen de las enfermedades arriba especificadas.

ARTICULO III.

Regimen propio para los acometidos de herpes.

Las personas propensas al herpes, ó que tienen disposicion á él, deben evitar todo lo que es capaz de acalorar los humores, ó de poner los acres, abstenerse absolutamente de todo alimento salado ó picante, de licores fuertes, y no beber jamás vino que no esté muy aguado.

Su nutrimento debe consistir en substancias suaves, y atemperantes, como v. g. las plantas potageras suaves, lacticiños, leche, arroz, &c.

Conviene frequentemente el uso de baños, tomen habitualmente en forma de té, una infusion de las hojas de escabiosa; respiren un ayre seco y moderadamente caloroso; hagan exercicio, y eviten las ocupaciones demasiado serias, ó que piden demasiada aplicacion ó tarea.

ARTICULO IV.

Remedios propios para los acometidos de herpes.

El ambulante, y el harinoso, solo piden el regimen que acabamos de recetar. He curado á dos personas-jovenes, sin mas remedio, que el de dos ó tres purgas.

Pero el miliar, y roedor, son mas rebeldes, y piden una continuacion seguida de medicamentos, los que á veces salen infructuosos. Es claro, que quando dimana de mal venereo, escorbuto, lamparones, ó de enfermedades de higado, bazo, &c. es menester empezar curando estas enfermedades, y para esto se ha de consultar los capitulos de esta obra que tratan de ellas.

Quando hay seguridad de que no vienen de alguna de estas causas, el enfermo tomará el suero cortado con una fuerte infusion de las hojas de escabiosa, endulzado con miel, ó jarave de las cinco raices aperitivas.

Continuarán esta bebida, ayudada del regimen, por cinco ó seis dias; al cabo de cuyo tiempo, se deberá purgar con maná, ruibarbo, y sen: se ha de repetir esta purga cinco ó seis veces, mas, ó menos, segun lo obstinado de la enfermedad, con dos, ó tres dias de intervalo. Se va disminuyendo de ordinario esta enfermedad á proporcion de las purgas, y lo desvanéce el regimen continuado por alguna temporada.

En el herpes obstinado, se emplea el zumo purificado de las hojas de escabiosa, en dosis de

quatro onzas, y se repite mañana, y tarde, segun las circunstancias.

El zumo purificado de perifolio, tomado en igual dosis, produce el mismo efecto.

En caso de no rendirse el herpes á este tratamiento, continuado un mes ó seis semanas, se habrá de recurrir á los baños de aguas termales; y en caso de no surtir estos efecto, se deberá abrir una fuente.

Esta es uno de los remedios mas poderosos en estos casos: ha hecho con frecuencia en muy poco tiempo, lo que no se había podido sacar de un muy largo uso de todos los demas remedios.

Se ha sacado mucho provecho del remedio siguiente:

Tomese de antimonio crudo en polvo,
de azucar en polvo, de cada cosa una dracma.

Mezclense, y partanse en doce dosis iguales, de que tomará el enfermo tres al dia por espacio de un año ó mas, siendo necesario; y encima de cada dosis, una taza de infusion de escabiosa.

Otro remedio es el nitro, administrado en dosis de media dracma, ó dracma entera, desleido en un quartillo de agua, endulzado con azucar, y bebido todas las mañanas por dos, tres ó quatro meses. Hay exemplo de que ha surtido el deseado efecto en un herpes inveterado, despues de haberse resistido á todos los demás remedios.

Se recomiendan muchos remedios externos en esta enfermedad, quales son la nata, la manteca de vacas, el aceyte de huevos, el cerato simple, el de Saturno, el agua salada, la tinta de escribir, &c. pero es claro que pueden repercu-

sionar los humores , y exponer por consiguiente al enfermo á los mas terribles accidentes.

El unico remedio externo , que se puede aconsejar , es un emplastro compuesto del jabon , y de el de betonica , ablandados y mezclados juntos , aplicado entre las dos espaldillas , en el caso de encajarse el herpes en la cara , como muchas veces sucede.

El herpes viejo , que se desaparece de repente por accidente , ó por mal tratamiento , pide se haga quanto sea dable para que vuelva. Los baños , sinapismos , y sobre todo los begigatorios , aplicados á la misma parte que fue sitio de la enfermedad , ó á las contiguas , son sus verdaderos remedios. Conviene continuar los begigatorios durante un tiempo proporcionado á la ancianidad del herpes , ó substituir de seguida en su lugar una fuente , que pueda suplir la falta de depuracion , que se hacía por la via del cutis.

§. VII.

Del salpullido , ó alfombrilla.

Este mal que los Medicos llaman prurito , dan al cutis un estado que se acerca mucho al del herpes. En la primera de estas enfermedades , como en la segunda , se pone el cutis tan presto seco , como humedo , y se forman postillas menos numerosas que en el herpes , bien que echan igualmente ambas una serosidad saniosa al rascarlas.

Las personas flacas , las biliosas , las melancolicas , y las de avanzada edad , son las que an-

dan mas propensas al salpullido.

Es á veces muy rebelde: pide el mismo regimen que el herpes, las friegas en seco, con un cepillo suave de cutis, ó con un pedazo de lienzo usado, suelen producir buen efecto. Quando la comezon es violenta, se pueden fomentar las partes afectas con infusiones atemperantes, como v. g. las de malvavisco, flores de sahuco, &c. Finalmente, rara vez dejan los baños de efectuar la cura de este mal.

El empeyne, espinilla, gota rosada, granos, diviesos, y otros varios males cutaneos, tienen tanta afinidad con los dos ultimos precedentes, asi en sus causas, como en sus sintomas, que no piden diferentes remedios.

Si hacemos mencion de estas enfermedades, es menos por aconsejar se las combata con remedios, que por prevenir que, quando no se originan de una disposicion viciosa de la sangre, y de los humores, no necesitan mas que el regimen para su cura, que la naturaleza es su unico Medico, y que el tratamiento, siempre mas ó menos contrario, de que se use en estos casos, solo tira á convertirlas en enfermedades cutaneas muy rebeldes, y á menudo en otras muy graves é incurables.

CAPITULO XXXII.

DEL ASMA.

Es una enfermedad de los pulmones , rara vez curable : consiste en una dificultad habitual de respirar , mas ó menos fuerte , la que , fuera del insulto , no vá acompañada de calentura , ni de otra enfermedad : tiene parasismos periodicos mas ó menos frecuentes , y largos.

No se debe confundir esta enfermedad con la respiracion trabajosa , que es comun , no solo á todas las enfermedades del pecho , como v. g. á la edema , manaciones , tuberculos , vomica , y otros achaques del pulmon , sino tambien á las manaciones del pericardio , al demasiado volumen del corazon ; finalmente á los tumores del vientre inferior , á la mala conformacion del pecho , y á otras muchas causas.

El asma vá caracterizada principalmente por parasismos , cuyas repeticiones son mas ó menos frecuentes , y que , como las de la gota , tienen intervalos proporcionados á la duracion de aquellos.

Las personas de abanzada edad andan muy propensas á ella , como tambien las que respiran habitualmente un ayre cargado de polvo , particularmente el de la cal , como los albañiles , escultores , molineros , panaderos , peluqueros , perfumadores , fundidores , &c.

Se divide en humeda , y seca , ó en humoral , y nerviosa , ó convulsiva. La primera vá acompañada

ñada de expectoracion , pero en la ultima rara vez escupe el enfermo , excepto el caso en que arroja algunas flemas espesas por solo la fuerza de toser.

§. I.

Causas del asma.

Es á veces enfermedad hereditaria: puede provenir tambien de la mala conformacion del pecho; de las exhalaciones de metales, y minerales introducidas en los pulmones por la inspiracion, de exercicio violento, especialmente de correr, de la supresion de evacuaciones acostumbradas, como v. gr. de las reglas, almorranas, &c. de la repercusion repentina de la gota, ó de alguna erupcion, como las viruelas, sarampion, &c. de pasiones violentas, como un miedo repentino, ó susto grande, &c.

En una palabra, esta enfermedad puede provenir de todas las causas: coarctan la circulacion de la sangre por los pulmones, ó impiden su dilatacion, conveniente para recibir el ayre al tiempo de la inspiracion.

El desecamiento de ulceras viejas, la inflamacion de pecho, la calentura intermitente, los afectos histericos, é hipochondriacos, la caquexia, el escorbuto, son tambien frequentes causas de esta enfermedad. La plethora, la excesiva robustéz, tambien la pueden ocasionar.

§. II.

Sintomas del asma.

Se conoce el asma por una respiracion corta y trabajosa, como la de quien acaba de correr mucho, acompañada por lo ordinario de cierta especie de silvido, semejante al que se nota á menudo en la ronquera: Es á veces tan considerable la dificultad de respirar, que se vé precisado el enfermo á tenerse derecho, porque de lo contrario correria el riesgo de ahogarse.

Los parasismos dan generalmente al enfermo, despues de haber estado expuesto á un viento frio de est, ó salido en tiempo de niebla espesa, ó quedado largo tiempo en sotanos humedos, &c.

Se anuncia de ordinario el insulto por un dexamiento, insomnio, ronquera, tos, ventosidades, que salen por arriba, sensacion de pesadez en el pecho, dificultad de respirar, &c. A todos estos sintomas suceden un calor, una calentura, dolores de cabeza, indisposiciones de corazon, bascas, grande opresion de pecho, palpitaciones de corazon, pulso endeble y á veces intermitente, lagrimas involuntarias, vomitos biliosos, &c. todos estos sintomas van en aumento por la tarde. El enfermo se halla mejor en pie, que echado, y desea vivamente respirar un aire fresco.

En el asma humoral, antes de empezar el insulto, tiene el enfermo ansias y dolores de cabeza ligeros: se halla en un estado de estupor. Se le fatiga el estomago, quando toma alimentos calientes,

y

y al contrario se halla con alivio, quando los toma frios. El insulto da de ordinario á las dos despues de media noche, ó algunas horas despues de comer. Anunciase por un frio de las extremidades y por una horripilacion vaga: tiene una sensacion de sequedad en la garganta, acompañada de sed; se le cierra el pecho; la expiracion es rara. Le cuesta mucho trabajo el hablar ó toser: se fatiga muchisimo al respirar é inspirar el aire, que desea, sea frio.

Le complace estar en un quarto anchuroso; tiene la boca muy abierta, y tambien las ventanas de la nariz. Hace mil esfuerzos por poner mas libre la respiracion: pone en movimientos los músculos de los brazos, pecho y lomos. Algunos se cuelgan por las manos de puertas, poleas, ó qualquiera otro cuerpo, capaz de presentarles un punto de apoyo fixo. Otros se abrazan fuertemente las rodillas, y hacen movimientos adelante y atras. El insulto, que dura dos, ó tres horas, á veces dos ó tres dias, termina de ordinario en un fluxo de orina colorada, la que depone un sedimento.

En el asma nerviosa ó convulsiva se anuncia el insulto por regueldos é hinchazon del estomago. Durante el parasismo, se enciende la cara, se hinchan las manos; no pueden levantar la cabeza, sin experimentar movimientos convulsivos. Les parece tambien que sube el pulmon por la garganta. Por poco no se ahogan. Las palpitaciones de corazon son mas perceptibles en esta especie, en que se notan tambien lagrimas involuntarias. El insulto por lo ordinario es mas corto; pero menudea mas.

Sin embargo, se ha de conceder, que no se de-

debe tomar rigurosamente esta division al pie de la letra ; porque el catarro , en el asma humoral, ocasiona siempre mas ó menos espasmo en los pulmones ; lo que la acerca mas ó menos á la convulsiva, y la cura del asma convulsiva no dexa jamas de ir acompañada , ó mas bien , seguida de una expectoracion considerable, especialmente quando se ha usado la ipecacuana , de que hablaremos mas abaxo.

Rara vez se cura el asma inveterada; pero los asmaticos pueden llegar á una edad muy avanzada. Las palpitations , las sincopes, la perlesia de las extremidades superiores , &c. son accidentes temibles : degenera á menudo en caquexia, leucoflemacia , hidropesia de pecho quando se ha hecho indebido uso de las sangrias ; y en inflamacion de pecho, casi siempre seguida de pulmonia , quando se han administrado impropriamente los remedios calidos , &c.

§. III.

Regimen que conviene á los asmaticos.

Los alimentos deben ser ligeros y faciles de digerir. Los cocidos son preferibles á los asados y las viandas de animales nuevos á las de los ya hechos. Se han de evitar todos los alimentos ventosos, y todo lo que puede hincharse en el estomago. Los puddines y los caldos muy ligeros, las frutas maduras , cocidos en horno , ó asadas , convienen en esta enfermedad.

Los licores fuertes, qualesquiera naturaleza, es-
Tom. III. *Kk* *pecial.*

pecialmente la cerbeza son perjudiciales. La bebida debe ser diluyente. El enfermo deberá cenar muy poco ó nada y evitar cuidadosamente el estreñimiento, estar bien arropado, especialmente en el invierno. Como las enfermedades de pecho se alivian mucho, por todo lo que mantiene calientes los pies y facilita la transpiracion, el enfermo deberá traerse en esta una camisola de flanela y zapatos gordos.

Ninguna cosa, en el asma, es mas importante, que el respirar un ayre puro y moderadamente caloroso. Rara vez pueden aguantar los asmaticos el ayre espeso y encerrado de los pueblos grandes ó el de los altos helados; les es á menudo mas provechoso el que se respira á cierta distancia, con tal que se halle el enfermo bastante apartado de los vapores, con que está cargada la atmosfera de dichos pueblos. Sin embargo, no faltan asmaticos, á quienes mas acomoda el aire de los pueblos grandes, que el del campo; pero estos casos son raros, sobre todo, si en ellos se quema mucho carbon de tierra.

Los asmaticos que se ven precisados á pasar todo el dia en los pueblos grandes, se deben á lo menós ir á dormir fuera de ellos; cuya sola precaucion ha producido con frecuencia mucho alivio. Los que tienen proporcion para ello deben trasladarse á climas mas calurosos. Muchos asmaticos, que no pueden vivir en Inglaterra, gozan muy buena salud al medio dia de Francia, en España, Portugal, ó Italia.

El exercicio es tambien muy importante en el asma, porque facilita la digestion, la conversion del quilo en sangre, &c. La sangre de los asmaticos,

rara vez adquiere el grado de preparacion conveniente , porque sus pulmones encuentran estorbo en sus movimientos , por lo que deben hacer todos los dias exercicio á pie , á caballo , ó en ruedas, segun mas les acomode.

Los asmaticos deben dormir poco de seguida, y abstenerse del sueño especialmente de dia, por agravar este el asma.

§. II.

Remedios para los asmaticos.

Por poco no se reduce á aliviar al enfermo todo el tratamiento de esta enfermedad , quando se halla acometido de un violento insulto. Es verdad que en este caso los remedios piden la mayor prontitud , porque se hace con frecuencia casi instantaneamente funesta la enfermedad.

Se pone por lo ordinario cerrado el vientre durante el insulto. Por lo que conviene echar al enfermo una lavativa purgante , acompañada de una disolucion de asafetida, y, segun las circunstancias, repetirla dos ó tres veces. Hace al caso bañarle los pies y manos en agua caliente y dar despues friegas á estas partes con la mano caliente , ó con paños de lienzo secos.

La sangria es de la mayor importancia en el asma nerviosa ó convulsiva , á menos que se oponga á ella la excesiva debilidad del enfermo ó demasiado avanzada edad. (a)

Kk 2

S

(a) Sin embargo no conviene la sangria sino quando hay plethora , ó supresion de alguna evacuacion de sangre habitual , y le ama-

Si siente el enfermo un espasmo violento por el pecho, ó estomago, se deberán aplicar á la parte afectá fomentaciones calientes, ó bexigas llenas de agua y leche calientes ó bien sinapismos á las plantas de los pies.

Deberá tomar abundancia de bebida diluyente; y dos ó tres veces al dia, una cucharidita de tintura de castoreo y azafran mezclados juntos en un vaso de infusion de valeriana. Ha sucedido algunas veces haber sido muy provechoso un vomitivo, y arrancado, si puede decir así, al enfermo de los brazos de la muerte; con todo eso es mas prudente el no usarlo, sino despues de las otras evacuaciones.

Se dice haberse sacado mucho provecho de una infusion muy fuerte de café quemado, en los insultos de esta enfermedad.

En el asma humoral, conviene administrar los remedios que pueden excitar la expectoracion; como v. gr. las preparaciones esciliticas, la goma amoniaca, &c. Tomará el enfermo tres ó quatro veces al dia una cucharada ordinaria de xarave escilitico, ó de oximiel escilitico, en igual parte de agua de canela, y todas las tardes tomará tambien, estando en cama, quatro ó cinco pildoras compuestas de partes iguales de asafetida y goma amoniaca.

El asma convulsiva ó nerviosa pide antispasmodicos y corroborantes. Tomará luego el enfer-

mo
ga al enfermo una sofocacion en este caso es buena como preparatoria, pero no creo dice M. Licatud, que se puede esperar sacar provecho de ella en otros casos. Los que la creen indispensable en los insultos violentos y convulsivos deben hacerse cargo de que la sangria solo da un alivio pasagero, que lexos de contribuir á la cura, la pone mas difícil.

mo dos veces al dia , una cucharadita del elixir pargorico. La quina hace tambien al caso , en esta, administrada en substancia, esto es en polvo, ó infusa en vino. En una palabra todo lo que puede fortalecer los nervios ó calmar el espasmo , se debe emplear en el asma nerviosa. Los enfermos constituidos en este estado sacan á menudo mucho bien del uso de leche de burra ; el beber tambien todas las mañanas la leche de vaca caliente , ha producido con frecuencia buenos efectos en este mismo caso.

En todas las especies de asmas , los sedales y fuentes son de gran provecho. Se deben hacer en la espalda ó el costado , pero es menester se mantengan siempre corrientes.

Advertiremos aqui una vez por todas, que no solo en el asma, sino tambien en las mas de las enfermedades cronicas, son de la mayor importancia; son tambien al mismo tiempo remedios seguros y eficaces ; y aunque no curen siempre la enfermedad para la qual se empleen , se ha notado sin embargo que alargan con frecuencia los dias del enfermo.

Quando se ocasiona el asma por la repercusion de la sarna , herpes , ó de qualquiera otra erupcion, conviene darse prisa en llenar de nuevo la erupcion , ó substituir en su lugar un begigatorio ambulante , ó una fuente , sedal , &c.

Si el asma viene de la repercusion de la sarna , conviene comunicar al asmatico esta enfermedad , haciendole traerse la camisa de un sarnoso. Si proviene de herpes , conviene aplicarle un begigatorio ó abrirle una fuente.

Un

Un Ecclesiastico amigo mio tuvo en su niñez un herpes vivo sobre el vientre : á los doce años se desapareció , sin que se pudiese decir el cómo. Pero en esta epoca se hizo propenso á insultos de asma nerviosa , á los que la vida de seminario no dexó de dar mucho aumento. Se le trató de diferentes maneras ; y de todos los remedios, que tomó, poco ó ningun alivio sacó. Aun la ipecuacana no hacia mas que alargar los intervalos. Los insultos, que tenian regresos harto constantes en las mudanzas de las estaciones , por poco no iban siempre igualmente violentos.

Por fin al cabo de un intervalo mas largo , que de ordinario , me avisó que le habia sobrevenido un herpes en el vientre, y que sentia mucho mas libre el pecho despues de su manifestacion alli. El alivio, que con este motivo tenia, me hizo sospechar que podia haber tenido antes un herpes , y que su repercusion podia haber causado el asma. Sus respuestas me sacaron de toda duda en este particular. Yo le receté luego se le abriese una fuente y despues de mas de quatro años que la trae, está absolutamente libre de todo insulto de asma.

El asma convulsiva , á que andan propensos los hipochondriacos y las mugeres hísticas pide los antispasmodicos recetados contra los afectos hísticos é hipochondriacos (V. estas enfermedades en este volumen) Quando se ocasiona el asma por la supresion de las almorranas ó reglas , es menester hacer por llamar de nuevo estas evacuaciones (Vea-se en este mismo volumen.)

En caso de venir de la gota resaltada , consulte este mismo volumen.

Quan-

Quando los obreros , de que hemos hablado mas arriba, se hallan acometidos de asmas el primer remedio es hacerles dexar su oficio, y tratarlos despues de un modo analogo á las circunstancias en que se hallen.

*§. V.**Medios de precaver los insultos del asma.*

El regimen recetado en el §. III. de este cap. se debe guardar escrupulosamente en los intervalos de los parasismos. Deben tambien observar este regimen por toda la vida los que han estado acometidos de esta enfermedad, ó tienen disposicion á ella , la que se descubre por una respiracion corta , despues de haber subido una escalera alta ó hecho algun movimiento.

Los asmaticos tomarán , hasta el tiempo acostumbrado de manifestarse el insulto , de doce á quince granos de ipecacuana en polvo , como vomitivo ; y á los quince dias consecutivos, todas las mañanas , dos granos de esta raiz tambien en polvo como rejalante y calmante.

Los que se han hecho abrir una fuente, determinados á llevarla toda la vida, podrán permitirse impunemente algunos excesos en este regimen, y al cabo de algunos años, pasarlo bien sin él, siendo la fuente el verdadero preservativo del asma especialmente la humoral.

CAPITULO XXXIII.

DE LA APOPLEGIA

en general y particular.

§. I.

De la apoplegia en general.

La apoplegia es una repentina privacion de movimiento y sensacion , de manera que el enfermo tiene todas las apariencias de muerto, menos la suspension del movimiento del corazon ni de los pulmones.

Esta definicion solo comprehende la apoplegia fuerte y mortal , que mata al enfermo casi al momento de declararse. Pero hay apoplegias en que no es repentina la privacion del sentido y movimiento , sino se va estableciendo por grados. La hay tambien en que no es esterterosa la respiracion en que el enfermo se conserva la facultad de tragar y tambien mas ó menos sensibilidad , mas ó menos movimiento , quando se le pincha ó pica, y abre los ojos , y aun profiere algunas palabras, quando se le atormenta hasta cierto grado : finalmente las hay que se anuncian uno ó dos meses antes por sintomas precursores (como se dirá mas abajo) que es tanto mas importante conocerlas, quanto no parece imposible corregir la disposicion á esta enfermedad por el trabajo y la sobriedad, siendo asi que de lo contrario , una vez manifestada ó mata al enfermo, ó le encaja enfermedades que muy frecuentemente subsisten lo remanente de la vida.

Esta enfermedad es casi siempre fatal, con todo á veces se logra su cura , acudiendo con los remedios convenientes.

Aco-

Acomete con especialidad á las personas sedentarias pletóricas, que viven regaladas, y se abandonan al uso de licores fuertes. Por la decadencia de la edad, es quando suele dar; es común en el Invierno, y particularmente en las estaciones largo tiempo lluviosas, y en que baja mucho el Barometro.

ARTICULO I.

Causas de la apoplegia en general.

La inmediata es una compresion del cerebro ocasionada por una estagnacion de sangre, ó por un cumulo de humores aquosos en esta parte. En el primer caso se llama apoplegia sanguínea, ó golpe de sangre, y en el segundo, apoplegia serosa ó espirituosa.

Una y otra pueden dimanar de todo lo que puede llevar la sangre en demasiada cantidad acia el cerebro, ó que impide su regreso. Y así se causa á menudo la apoplegia por un estudio obstinado, por pasiones violentas (a), por la accion de mirar fijamente y largo tiempo un obge-

Tom. III.

Ll

to

(a) He conocido una muger, á quien un insulto violento de colera hizo caer en un ataque de apoplegia sanguínea; sintió al punto un dolor inaudito semejante al que experimentaría, si se le hubiese metido un puñal en la cabeza; estas son sus propias palabras: se cayó despues en un azorramiento comatoso; se puso muy bajo, y muy pequeño su pulso: se consiguió alargar su vida quince dias por sangrias, bégigatorios, y otras evacuaciones. Despues de muerta se la abrió la cabeza, y se halló mucha sangre extravasada en el ventriculo izquierdo del cerebro,

to buelta la cabeza de un lado; por corbatines, ó collares demasiado apretados.

El regalo en comer; la supresion de los orines; el frio repentino inmediatamente despues de calor excesivo; el quedar demasiado tiempo de seguida en un baño caliente; alimentos demasiado picantes; el exceso sensual; la repercusion repentina de alguna erupcion; el desecamiento demasiado pronto de sedales, fuentes, &c. en cuyo corrimiento ha habido descuido, ó la supresion de alguna evacuacion acostumbrada; la de las secundenas, la retropulsion de la leche en las paridas; el babeo mercurial, al tiempo de tratar el mal venereo, demasiado apurado, y atajado de golpe por el frio; golpes, ó contusiones en la cabeza; frio excesivo á que se ha estado demasiado tiempo expuesto; las exhalaciones venenosas, &c. pueden contribuir tambien á encajar la apoplegia.

ARTICULO II.

Sintomas de la apoplexia en general.

Los sintomas precursores de la apoplexia consisten en aturdimientos, y dolores de cabeza: los dolores fijos, y obstinados en algunas partes de la cabeza, tienen quizá el primer lugar entre estos sintomas, atento á que no faltan paraliticos, que al hacer relacion de su enfermedad no dejan de mentar un dolor fijo y obstinado que han padecido en tal, ó tal parte de la cabeza, uno ó dos meses antes del primer insulto de apoplegia, ó hemiplegia.

Si se queja luego una persona de edad madura, ó abanzada de un dolor fijo, y obstinado en alguna parte de la cabeza, se debe aprender que la amaga una apoplegia, ó perlesia.

Los tullimientos de los miembros, bahidos frecuentes, una disminucion rapida de la memoria, ausencias, ó distracciones momentaneas, especie de eclipses del espiritu, &c. en la misma edad presentan justos motivos, temer sobrevengan las mismas enfermedades.

Si sobreviene á un hombre de cinquenta ó mas años de edad una hemorragia de nariz, es de temer que en lo succesivo le dé una apoplegia.

La dificultad de hablar, el rechinar de los dientes durante el sueño, el frio de las extremidades, una gota irregular, pueden ser tambien precursores de la apoplegia.

El bahido continuo, la total pérdida de la memoria, el azorramiento, zumbido en el oido, la pesadilla, el corrimiento involuntario de lagrimas, una respiracion estertorosa, el temblor de los labios, el torcimiento de la boca, &c. anuncian la aproximacion de la apoplegia.

Finalmente la total insensibilidad, la ronquera, la imposibilidad de tragar, son sintomas que caracterizan una apoplegia fuerte, y que por poco no dejan esperanza alguna del restablecimiento.

La apoplexia fuerte es mortal, la ligera es aún peligrosa. Si no acaba con el enfermo es de temer quede paralitico.

El no roncar el apoplectico, el tragar los liquidos que se le meten en la boca; el dar quan-

do pinchado, por sus movimientos, algunas señales de sensibilidad, son sintomas favorables, como tambien lo es el sobrevenirle una calentura, que con su continuacion disminuye evidentemente los sintomas soporosos.

Pero si, sobreviniendo la calentura, se agravan los sintomas de la apoplexia, en vez de minorarse, asiste todo fundamento de temer por instantes la muerte del enfermo.

Si sobreviene á un enfermo, ya extenuado por una enfermedad cronica, un insulto de apoplexia, su muerte es pronta, y segura.

Si un apoplectico, al pincharse en ambas piernas, retira la una, y no la otra, es señal de que, disipada la apoplegia, la pierna no retirada se quedará paraliética. Lo mismo sucede en los brazos.

Pero es menester guardarse bien de confundir la apoplegia, con el ultimo grado del baido, cuyo insulto es mas ligero, y mas corto que un ataque de apoplegia, ó con los achaques comatosos de los histericos, é hipocondriacos, que van casi siempre acompañados de convulsiones, muy comunmente habituales; ó finalmente con la sincope, en que queda apagado el pulso, imperceptible el movimiento del pecho, y cubierta de una palidéz cadaverica la cara, &c. El conocimiento que se tenga del enfermo, de su temperamento, constitucion, y modo de vivir, y de las enfermedades que habrá padecido, bastará para no dejarse engañar en este particular.

ARTICULO III.

Medios que deben poner por obra los amagados de apoplegia.

Apenas una persona, que tiene disposiciones á la apoplegia, experimenta, ó siente los sintomas precursores de que hablamos mas arriba, debe recelar las aproximaciones de un ataque, y darse prisa en precaverlo por sangrias, dieta ligera, y laxantes.

Pero no conviene administrar inconsideradamente estos socorros. Se debe empezar cotejando estos sintomas precursores con los que son particulares á la apoplegia sanguinea, ó á la serosa, y que vamos á describir en el art. I. de los §. II. y III. de este cap. Luego solo se le deberá sangrar, quando anuncien estos sintomas una apoplegia sanguinea: pues como anuncian una apoplegia serosa, se habrá de atener á los purgantes; y en siendo un poco graves estos sintomas, convendrá recetar el emetico, como lo diremos en el §. II. de este cap. En todos los casos la dieta debe ser ligera, y convienen las lavativas purgantes. El enfermo deberá hacer quanto exercicio permitan sus fuerzas sin fatigarse.

Conozco un obrero, que ha quatro años se resguarda del ataque de la apoplegia serosa, tomando en dos vasos tres granos de emetico, y dos purgas despues, apenas percibe que va á desfigurarse su boca.

§. I.

De la apoplejía sanguínea, ó golpe de sangre.

ARTICULO I.

Síntomas de la apoplejía sanguínea.

EN la apoplejía sanguínea, si el enfermo no se muere de repente, se le ve una tez florida; tiene la cara llena, ó hinchada. Las venas, y arterias, especialmente las del cuello, y sienes, están atestadas de sangre. El pulso dá latidos fuertes; los ojos al parecer quieren salir de sus orbitas; se están fijos, y medio abiertos; la respiracion es difícil, se executa con una especie de ruido ó ronquera, los orines, y excrementos salen á menudo espontaneamente, y á veces dá vomito al enfermo.

Algunos enfermos gritan al caerse. En ciertas personas, se manifiesta la perlesia desde el primer instante del ataque, en otras no sobreviene, sino algunas horas, y á menudo algunos días despues. Algunos enfermos conservan bastante conocimiento para entender confusamente lo que se les dice, y hacerse entender por señales.

Hay algunos que, conociendo su estado, gritan que se hallan acometidos de una enfermedad grave, mientras principia á formarse la perlesia de la lengua, y de las extremidades. Sucede tambien á veces que en esta especie, le da al enfermo

rechinar de dientes, y convulsiones antes de morir.

Las personas de mucha robustez, cuello corto, y que en comer, y beber, se apartan de las reglas de la templanza, son las mas propensas á la apoplegia sanguinea. Se va tambien expuesto á ella por una disposicion hereditaria, y entre los quarenta, y sesenta años de edad.

Hay muchos exemplos de apoplexias, que tiene felizmente terminadas la naturaleza sin el menor socorro del arte, por el babeo y hemorragias, ó sin evacuacion alguna sensible. La hemiplegia, es su consecuencia mas comun. Se declara sin embargo algunas veces, como ya queda dicho, desde el primer instante de la invasion, ó aun la precede, rara vez sobreviene despues de los quatro primeros dias. Se puede vivir largo tiempo con esta especie de perlesia, y sanar, pero la universal anuncia comunmente la muerte. Las convulsiones son de mal presagio en la apoplegia sanguinea. Se pierde toda esperanza, quando queda el rostro sin su color, ó se hace livido, aplomado, &c.

ARTICULO II.

Tratamiento de la apoplegia sanguinea.

En esta se debe poner todo por obra, para retardar la circulacion de la sangre acia la cabeza; á cuya consecuencia, el enfermo debe quedar perfectamente sosegado, y fresco, con la cabeza bastante levantada, y los pies al mismo tiempo colgados.

Se

Se ha de poner cuidado en que le venga muy holgada la ropa, especialmente al rededor del cuello, y esté fresco, y frecuentemente renovado el ayre de su quarto. Se le pondrán ligas en los muslos, ó se le atarán las sienes de tal modo que queden muy apretadas, á fin de retardar el regreso de la sangre desde las extremidades inferiores, acia las superiores.

Puesto el enfermo en la situacion á proposito, se le sangrará copiosamente de la vena yugular, ó del brazo; y se repetirá esta evacuacion, siendo necesario, dos ó tres horas despues, teniendo siempre cuidado de no apurarla demasiado, por no apagar del todo el calor natural.

Se le echará de dos en dos horas una lavativa purgante, compuesta de mucho aceyte de olivo, ó manteca fresca, y una grande cuchara da de sal comun. Si estas lavativas no obran, será menester agregarles una, dos, y aun tres onzas de vino emetico. Se han visto á veces seguir buenos efectos de la lavativa de un cocimiento de dos, ó tres onzas de tabaco. Se le han de aplicar begigatorios entre las espaldas, y á las pantorrillas.

Apenas se han calmado un poco los sintomas, y se halla el enfermo en estado de tragar, es preciso beba abundancia de algun licor diluyente, y relaxante, como v. g. un cocimiento de tamarindos, y orosuz; suero de cremor de tartaro, ó suero ordinario, en que se haya desleido dicho cremor.

Se le puede adminisrrar tambien un purgante fresco, como v. g. de la sal de glauberio, y ma-

ná desleídas en una infusion de sen, &c.

Se ha de guardar bien de dar al enfermo especie alguna de licores espirituosos. Aun las sales volátiles, aplicadas á la nariz, hacen con frecuencia daño. Por esta misma razon no se le debe dar jamás un vomitivo, ni otro remedio capaz de acelerar el movimiento de la sangre acia la cabeza. (a)

Además de estos remedios, se pueden aplicar tambien con provecho sanguijuelas á las hemorroidas, sienes, detrás de las orejas, &c. ventosas sobre la cabeza, á las espaldas, &c. la fuente actual á la nuca del cuello, y á la planta de los pies, &c. se le pueden dar tambien friegas por el espinazo, y piernas; aplicar sinapismos á la planta de los pies, animales vivos encima de la cabeza, &c.

Quando se escapa de esta formidable enfermedad, es menester trabajar en precaver su recaída, por el regimen mas exacto, por el exercicio, por el moderado uso de sangrias, purgantes, aguas termales, por la fuente, &c.

Tom. III.

Mm

§.

(a) Lo mismo dice M. Lietaud de las aguas espirituosas, de que se hace frecuente uso en esta especie de apoplegia. Solo pueden hacer al caso despues de hechas las evacuaciones de todas las especies, aun en este tiempo, es menester templarlas con agua comun. No son menos terribles los olores fuertes, de que se usa con igual profusion.

Peró hay por ventura que dudar de los efectos del alcali volatil fluor á principios de la apoplegia? porque no se puede dar razon ni del por qué, ni del cómo se sigue por ventura, que se ha de negar hechos publicados por Sabios, cuyos desvelos multiplicados no tienen por guia sino la verdad, y por obgeto el bien de la humanidad?

§. II.

De la apoplegia serosa.

ARTICULO I.

Sintomas de la apoplegia serosa.

En la apoplegia serosa los sintomas son con corta diferencia los mismos que en la sanguinea, á excepcion de que el pulso es menos fuerte, la tez del enfermo menos florida, y la respiracion menos difficil.

Sin embargo, sucede á menudo que la respiracion está mas coarctada que en la sanguinea, y la dificultad de respirar, es de ordinario mas fuerte en ella. El pulso es á menudo pequeño, desigual, ó intermitente, y á fines del ataque, tienen á veces los enfermos espuma á la boca; fuera de que esta especie de apoplegia se anuncia comunmente por azorramiento.

La serosa acomete de ordinario á las personas de temperamento flematico, blando, y cacoquimo; á los viejos, y á aquellos, cuyas fuerzas vitales se han debilitado mucho: de aqui viene que la debilidad del pulso, lo descolorido de la cara, y el frio de las extremidades, son sintomas comunes de esta especie de apoplegia.

La opresion, la dificultad de respirar, las convulsiones, la espuma á la boca, el sudor frio, la incontinencia de la orina, y del vientre, son mal presagio en la serosa. Si se escapa de ella, no por

eso se evita la hemiplegia, y se queda de ordinario con la boca torcida, dificultad de articular los sonos, &c. A los viejos mas bien que á otros, les sobrevienen á veces remisiones, las que terminan de ordinario en una recaída, que acaba con ellos. Pero en pasando ocho dias con sosiego, por poco no hay mas que temer.

ARTICULO II.

Tratamiento de la apoplegia serosa.

La sangria es menos necesaria en esta; sin embargo, se puede en general hacer una con seguridad, y provecho; pero no conviene repetirla.

Guardará el enfermo la misma postura que en la sanguinea; se le aplicarán begigatorios; se le echarán lavativas irritantes, y purgantes, como acabamos de aconsejar en el art. II. del §. precedente: tomará por bebida una infusion fuerte de yerba-buena. Los purgantes son aqui igualmente necesarios; pero como en la serosa mas grave, los enfermos tienen con frecuencia mucho trabajo en tragar, es menester escoger un purgante que se pueda dar en pequeñas dosis. El tartaro estibiado, ó el emetico propriamente tal, hace muy al caso en estas circunstancias, y se puede administrar en la forma siguiente:

Tomense de tartaro estibiado tres granos.

De sal vegetable dos dracmas.

Deslianse en un quartillo de agua.

Mm 2

To-

Tomará el enfermo una cucharada ordinaria de este licor cada quarto de hora.

En caso de incomodar este remedio al corazon, será preciso añadir agua simple , hasta que se advierta que no le indispona mas. Pues en esta circunstancia será peligroso excitar el vomito. Las sacudidas, que ocasionaria encaminando los humores ácia la cabeza , podrian hacer mas peligrosa , y aun mortal esta apoplegia.

Si la naturaleza, parece dispuesta á excitar sudores , se la deberá ayudar , haciendo beber al enfermo suero de vino , ó una infusion de cardo santo. Un sudor abundante , continuado por considerable tiempo, ha á menudo desvanecido totalmente una apoplegia serosa.

§. IV.

Modo de tratar los sintomas apopléticos, ocasionados por el opio, ú otros narcoticos.

En quanto á lo demás, los sintomas apopléticos , que son efecto del opio , ó de otras substancias narcoticas, introducidas en el estemago , se curan por un vomitivo, y el enfermo por lo ordinario, queda aliviado apenas ha obrado, y arrojado estos venenos; como se dirá en el tom. IV. tratando de las ponzoñas.

Medios de precaver una y otra apoplegia.

Las personas que andan dispuestas á la apoplegia , ó que han estado ya acometidas de ella, deben

ben vivir de solos alimentos ligeros , privarse del uso de licores fuertes , manjares picantes , y muy acondimentados ; guardarse todo lo posible de pasiones violentas , y evitar exceso tanto de calor como de frio.

Se las harán afeytar la cabeza , y lavarla todos los dias con agua fria. Deberán abrigarse bien los pies , y no permitir jamás queden largo tiempo humedos ; tener libre , y corriente el vientre por los alimentos , ó laxantes : es indispensablemente preciso hagan exercicio moderado.

Ninguna cosa precave mas felizmente la apoplegia , que las fuentes , ó sedales ; pero es menester poner todo cuidado en que no cesen de manar , sin abrir otros en su lugar. Estas personas no deben acostarse jamás con el estomago lleno , ni con la cabeza baja , ni traer al cuello cosa alguna que lo apriete.

Estos son los verdaderos preservativos de la apoplegia , infinitamente mas activos que todos los saquillos topicos , é ingredientes ; los que aunque incapaces de dañar , aplicados exteriormente , ó simplemente traídos , con todo eso , hacen un verdadero perjuicio , á causa de la abusiva confianza que se pretende serles debida.

CAPITULO XXXIV.

DEL ESTREÑIMIENTO, HASTIO,
indigestion, cardialgia, y ardor de estomago.

§. I.

Del estreñimiento.

No es nuestro animo tratar aqui de estas constricciones de los intestinos, que son sintomas de diferentes enfermedades, como v. gr. la colica, pasion iliaca, &c. Nos ceñiremos solamente á esta especie de indisposicion, que hace menos frecuentes las camaras, como sucede á muchas personas, y puede ocasionar enfermedades.

ARTICULO I.

Causas del estreñimiento.

Este puede venir de excesivo calor del higado, uso de vinos tintos, austeros, y de otros licores astringentes; de inmoderado exercicio, sobre todo á caballo; de largo uso de alimentos frios, é insipidos, incapaces de estimular debidamente los intestinos. Viene tambien á veces de la falta de bilis en los intestinos, como en los casos de itericia: Es otras veces un sintoma de ciertas enfermedades de los mismos intestinos, como v. g. de una perlesia, espasmo, tumor, del estado frio, y seco de estas visceras, &c.

El estreñimiento , llegado á cierto grado, puede ocasionar dolores de cabeza, vomitos, colicas, hemorragias, tension, y pesadéz del vientre, (la que degenera á veces en tempanites) desabrimiento, y amargura de la boca, ansias, y unas veces opresion, bahidos, y otras la pasion iliaca, inflamacion del vientre inferior, ó calor de las entrañas, la calentura podrida, &c. Vease el cap. XI. §. I. tom. I.

Es particularmente nocivo á las personas hipochondriacas, é histericas, con motivo de engendrar flatulencias, y otros sintomas dolorosos.

Estos accidentes deben hacer patente la necesidad de hacer regularmente del cuerpo. No hay cosa en que menos se piense, ni en que menos se ocupe la gente; porque se ven pasarlo bien algunas personas los diez, ú once dias, sin hacer del cuerpo, y sin padecer por eso la menor incomodidad en la hora, todo el mundo vive persuadido á que disfrutará el mismo beneficio, y nadie quiere reformar su regimen, á causa de un obgeto que al parecer es de tan corta importancia.

Sin embargo la experiencia diaria prueba demasiado, que estas personas, que en la flor de la edad, aguantan impunemente el estreñimiento, son generalmente mas ó menos victimas de él en lo sucesivo, y que las mugeres, á quienes parece ser mas familiar esta incomodidad, que á los hombres, pagan tarde ó temprano, especialmente en la preñez, y por el tiempo de la cesacion de las reglas, la pena debida á su descuido por este termino.

ARTICULO II.

Regimen que conviene recetar contra el estreñimiento.

Las personas que andan habitualmente estreñidas, deben usar alimentos aquosos, y relaxantes, y comer manzanas asadas, ó cocidas; peras, ciruelas, uvas, manteca, miel, azucar, &c. Conviene igualmente bien los caldos hechos con espinacas, puerros, mercurial, brocoli, y otras yerbas potage-ras.

Comerán pan de centeno, ó hecho de trigo, y centeno, y nunca el de la flor de harina. El mejor pan, para tener corriente el vientre, es el que en algunas Provincias de Inglaterra, se llama Meslin, y en Castilla, Morcajo. Se hace de dos partes de centeno, y una de trigo.

Se aumenta el estreñimiento por el demasiado abrigo, y uso de todo lo que es capaz de forzar la transpiracion, como v. gr. quando se trae flanela á la raíz del cutis, quando se está demasiado tiempo en cama, &c. El estudio obstinado, y la vida sedentaria, lo mantienen tambien. Al contrario, todas las secreciones andan fovorecidas del exercicio moderado al raso, de la alegría, disipacion, ó recreo, placer, y tranquilidad del alma: luego se deben poner por obra todos estos medios.

La bebida debe ser de naturaleza relaxante. Conviene abstenerse del uso de los espíritus ardientes, vinos tintos austeros, y astringentes, como

v. g. los de Oporto, de Bordeos, &c. La buena cerbeza, de mediana fuerza, hace muy al caso, como asimismo la leche de manteca, el suero, y otras bebidas aquosas: se pueden usar alternativa-mente segun el gusto de cada uno.

Los que andan habitualmente estreñidos deben remediarlo, quanto les sea posible, por el regimen; porque el uso demasiado constante de medicinas, en estos casos, iria acompañado de malas resultas.

Aconseja el sabio Arburhnot, á los incomodados de estreñimiento, usen de substancias animales, como v. gr. manteca fresca de baca, nata, tuetano, caldos gordos, especialmente los sacados de las partes internas de animales, como v. g. el higado, corazon, diafragma, &c. Recomienda tambien los aceytes exprimidos de vegetables suaves, como los de olivo, almendras, &c. como asimismo el uso de las frutas, de que se sacan estos aceytes, todas las demás frutas aceytosas, y suaves, como los higos, los cocimientos de los vegetables harinosos, y de los que lubrifican los intestinos, y algunas de las substancias saponaceas, que estimulan suavemente, como la miel, hidromiel, ó la desleida en agua, el azucar no purificado, &c.

Advierte que las substancias laxantes son propias para las personas de constitucion seca, y atrabiliaria, que andan propensas á las almorranas, y al cerramiento de vientre: asegurando que producen buen efecto, quando los remedios mas fuertes salen á veces infructuosos; pero que dañarian á los de intestinos endebles, y relajados.

Advierte tambien , que todas las substancias aquosas son relaxantes , y que aun el agua comun , el suero , la leche agria , la de manteca , tienen esta propiedad ; que la leche fresca , especialmente la leche de burra , da mas accion á los intestinos , quando se aceda en el estomago , y que el suero buelto agrio , purga harto fuertemente ; que las frutas hortenses son relaxantes , y que algunas como las ubas , tomadas con exceso , pueden causar el colera morbo , ó una diarrea incurable.

No he visto jamás que los que se hayan acostumbrado á usar remedios laxantes , los han podido dejar sin riesgo. La costumbre con el tiempo se hace segunda naturaleza ; y la de las medicinas produce en general , en este caso , relajacion de los intestinos , indigestiones , hastío , postracion de las fuerzas , y la muerte.

ARTICULO III.

Remedios que se pueden administrar contra el estreñimiento obstinado , y que no cede al regimen.

Si no se puede lograr el mover el vientre sin remedios , el unico que podemos recomendar , es el ruibarbo tomado en pequeñas doses , dos ó tres veces por semana. Es incapaz de hacer daño al estomago , como lo hacen el aloe , la jalapa , y otros purgantes drásticos , de que se usa tanto. Se pueden tomar tambien , con la misma intencion , algunas infusiones de maná , y sen , ó media onza de tartaro soluble en caldo de avena , como cosa de una
nuez

nuez moscada del electuario lenitivo, tomado dos ó tres veces al dia produce generalmente muy buen efecto en este caso.

Una lavativa de agua simple, tomada todas las mañanas por dos meses de seguida, es provechosa, no solo para el tiempo que se toma, sino tambien para el venidero, porque puede llamar de nuevo la evacuacion habitual de las camaras. Si el estreñimiento se resiste á estas lavativas simples, se las puede avivar á los principios, agregandolas un puñado de sal comun, y un poco de manteca fresca, ó de aceyte de olivo; pero quando se ha logrado el evacuar, conviene bolver á tomar el agua simple.

Hé visto seguirse muy buenos efectos de tomar caldos hechos con acedera, perifollo, acelga, y lechuga, en la dosis de un puñado cada una, acompañados de un poco de manteca. La marmelada de Troichin ha surtido tambien buen efecto en una muger, á quien habia ocasionado un estreñimiento almorranas rebeldes á todos los remedios: tomaba de ella una cucharada grande todas las noches al tiempo de acostarse, continuó su uso por un mes, al cabo de cuyo tiempo se puso una lavativa de agua simple todos los dias.

Quando los estreñimientos dimanar de la debilidad de los intestinos, de demasiado uso de alimentos frios, juntamente con una vida sedentaria, sobre todo, si los nervios no pueden aguantar los relaxantes, ninguna cosa es mejor que el uso de las pildoras siguientes.

Tomese de jabon blanquillo media dracma.

De sagapeno un escrúpulo.

De extracto de diente de leon dos escrúpulos.

De aloe sucotrina un escrúpulo.

Mezclense, reduzcanse á pildoras de tres granos cada una.

La dosis de estas pildoras, es de dos á nueve, á tomar una ó dos veces al dia por mañana, ó tarde.

Se ha experimentado tambien, que un pedilubio tibio, tomado todas las mañanas, era el verdadero medio de excitar una camara diaria á las mugeres muy propensas al espasmo. Para otras basta sentarse al mismo tiempo del dia sobre el agua caliente.

§. II.

Del hastío.

ARTICULO I.

Causas del hastío, ó inapetencia.

Esta enfermedad puede dimanar de una replecion de estomago, de malas digestiones; de la privacion de ayre puro; de falta de exercicio; del pesar, miedo, ansias, pasiones que abaten el alma; de excesivo calor; de uso de caldos substanciosos, alimentos gordos, de todos los que pueden embotar el apetito, ó son de dificil digestion; de

in-

inmoderado uso de licores fuertes, de té, de tabaco, opio, &c.

ARTICULO II.

Regimen contra el hastío.

Conviene escoja el enfermo, siendo dable, un ayre puro, y seco; haga todos los dias exercicio á caballo, ó en ruedas; madrugue mucho, y evite las ocupaciones serias; coma solamente alimentos de facil digestion, y se guarde bien de calores grandes, y excesivas fatigas.

ARTICULO III.

Remedios contra el hastío.

Si la desgana viene de algun yerro en la dieta, ó en alguna otra parte del regimen, es preciso corrija el enfermo uno y otro.

Si las indisposiciones de corazon, y ganas de vomitar, anuncian estar recargado el estomago con crudezas, é impurezas, conviene tome el enfermo un vomitivo; y despues una ó dos dosis de ruibarbo, ó de alguna sal purgante amarga.

Despues de estas purgas, tomará algunos estomaticos amargos, infusos en vino; como v. g. la raiz de genciana, la quina, ó cascara de naranja. Puede mascar tambien con provecho las cascaras de naranja, ó de gengibre.

Quanto son mas necesarios los evacuantes suaves, tanto es mas preciso evitar los fuertes, como

v. g. los purgantes violentos, porque debilitan el estomago, y dañan la digestion.

El elixir de vitriolo, es excelente remedio en todas las malas digestiones, debilidad de estomago, ó desgana: se pueden administrar, dos ó tres veces al dia, veinte ó treinta gotas de él, en un vaso de vino, ó agua; se le puede tomar tambien con la quina en la forma siguiente:

Tomese de tintura de quina una onza.

De elixir de vitriolo dos dracmas.

Mezclense; y tome el enfermo una cucharadita de este licor en un vaso de vino ó agua como arriba.

Las aguas ferruginosas, tomadas moderadamente son por lo ordinario muy provechosas en esta enfermedad. El agua salada, ó la de mar, es igualmente útil; pero no conviene beberla con demasia. Las aguas de Hartowgate, Scarsborough, Moffat, y semejantes, y las demás frias, por la mayor parte, se pueden tambien usar con provecho.

Aconsejamos á todos los que padecen malas digestiones, y desgana, se vayan á estas aguas, donde suele haber gran concurso de gente. Pues la sola mudanza de ayre, y la buena compañía bastan para hacerles mucho bien; prescindiendo de los beneficios del exercicio, de la disipacion y diversion, que se encuentran en estos parajes.

Empleo á menudo, en estos casos, el agua de bola, la que á mas de la ventaja de costar poco, tiene la de poderse preparar luego, y tomar en dosis, á discrecion, y con el grado de actividad que se la quiera dar. (Vease en la tabla agua de bola.)

Pro-

Produce, como he experimentado, excelentes efectos en la desgana, dimanada de debilidad de estomago. Ordeno tomar dos ó tres vasos de ella por la mañana en ayunas, y al comer con vino. Se debe continuar su uso, hasta que se restablezca el apetito.

Quando la desgana viene de humores viscosos, ó de aguas que entapizan el estomago, y embotan las facultades digestivas, he experimentado ser muy provechoso el vino de agenjos, en la dosis de un vaso todas las mañanas, por tres semanas ó un mes sin interrupcion, bolviendolo á tomar por igual tiempo algunos meses despues. (a)

§. III.

De la indigestion.

Conocen todos esta enfermedad, de que no andan exentos los estomagos, que se hallan en el mejor estado; y la que acomete despues de hechos algunos excesos en beber y comer.

AR-

(a) La indigestion por destemplanza es comun en los pueblos grandes, y por lo ordinario de muy corta duracion, pero á veces ya acompañada de sintomas que dan mucho cuidado, y mueven á los que asisten al enfermo á administrarle drogas casi siempre contrarias, y por consiguiente capaces de alargarla, ó convertirla en una enfermedad muy obstinada, y á menudo peligrosa.

ARTICULO I.

Sintomas de la indigestion.

Se anuncia por dolores y pesadez de cabeza, bascas, ansias, regueldos, hipo, vomito, cursos de vientre, &c. Vá acompañada á veces de azorramiento, delirio, y calentura mas ó menos fuerte.

ARTICULO II.

Modo de tratar la indigestion.

En vez de recurrir, como comunmente se hace, á las aguas espiritosas, como las de torongil, de Colonia, &c. á los licores fuertes, como aguardiente, ratafias, &c. drogas que agravan el mal encendiendo la calentura, y aumentando lo intenso de los accidentes; conviene hartar al enfermo con agua tibia, ó té ligero, á fin de provocar, ó excitar el vomito, que ordinariamente se lleva la causa, y los efectos de la indigestion.

Si á pesar de beber una grande cantidad de estos liquidos, el enfermo no vomita, ni recibe alivio; logrará seguramente este fin tomando dos ó tres granos de tartaro estibiado, en dos ó tres vasos de agua; ó de quince á veinte granos de ipecacuana, en una sola dosis.

Sin embargo, es menester echarle lavativas de agua simple, avivadas con un puñado de sal comun; y en caso de no surtir efecto se las ha de agregar manteca, ó aceyte de olivo.

La sangria por lo general, es contraria en la indigestion. Sin embargo siendo evidente la plethora, violenta la calentura, y habiendo azorramiento, delirio, dolores vivos, &c. se puede hacer esta operacion; pero es preciso, siendo dable dexar pasar primero veinte horas despues de la ultima refeccion, á menos de no ser muy urgentes los accidentes; en este caso conviene hacerla, quando estan bien caracterizados los sintomas, que la indican.

En estando desocupados el estomago y vientre por la abundancia de bebidas, vomitos, ó lavativas, es menester guarde dieta el enfermo por veinte y quatro horas: Se le podrán dar algunos caldos, y un poco de vino, en caso de no tener mas indisposicion que la debilidad de estomago.

Pero en caso de quedar todavia cargada la cabeza, y no desahogado enteramente el estomago con dolores de vientre, y de sobrevenir un despeno, es menester continuar en beber uno ó dos dias, y tome al tercero un purgante compuesto en la forma siguiente:

Tomense de hojas de sen dos dracmas.

De ruibarbo quebrantado una dracma.

De maná en rama dos onzas.

Cuezanse las hojas de sen, y el ruibarbo por algunos instantes en un vaso de agua; apartense de la lumbré; agregueselas la maná, y en estando derretida ésta cuelese.

El enfermo tomará esta medicina una sola vez, y la repetirá dos dias despues; indicando estos sintomas, que estaban atestadas de porquerias el es-

tomago, é intestinos antes de la indigestion.

ARTICULO III.

De la pesadéz de estomago despues de comer.

Las bebidas aquosas con abundancia, no solo convienen en las indigestiones manifestas, sino que son tambien los mejores remedios, que se pueden usar, quando despues de una refeccion se siente una pesadéz en el estomago.

Se ve que todo el mundo, en este caso, toma café, ratafia, aguardiente, y espíritus calidos de diferentes especies; los quales bien lejos de facilitar la digestion de las substancias detenidas en el estomago, la retardan, y convierten á menudo esta indisposicion, esta pesadéz, este embarazo en una verdadera indigestion, que solo se diferencia de la que acabamos de describir, en que no se declara sino al cabo de algunas horas, y á veces al de algunos dias.

Esta lentitud da á los alimentos lugar de corromperse: de donde se originan calenturas de los humores, y á veces podridas mas ó menos peligrosas: siendo asi que el agua, el mejor y mayor digestivo conocido, bebida tibia, y en cierta cantidad considerable, no solo precave estos accidentes, sino la indigestion misma.

§. IV.

De la cardialgia, y ardor de estomago.

Lo que se llama ardor de estomago, no es una enfermedad de él, sino una sensación dolorosa de calor ó acrimonia por el orificio superior ó boca del estomago; Este calor vá à veces acompañado de ansias, náuseas, y aun de vomitos: es el ultimo grado de la cardialgia, pues no se diferenciencian estas dos enfermedades, sino en lo intenso. Si es fuerte y mordicante sin ser excesivo, se le da el nombre de cardialgia, la que se supone tener su asiento en el orifico superior del estomago: se sigue muy comunmente de digestiones trabajosas, y las mas veces viene por parosismos.

Pero, en siendo ardiente este calor, se estiende comunmente por lo largo del esofago: dimana de jugos acrespicantes y roedores; detenidos en el estomago, y se manifiesta por regueldos, á los que andan harto propensos los melancolicos, como asimismo los que diariamente beben cerbeza.

ARTICULO I.

Causas de la cardialgia y ardor de estomago.

Estas enfermedades pueden venir de la debilidad del estomago, de malas digestiones, de la damasia de bilis, ó de un accido en el estomago, &c.

Pueden dimanar tambien de todo lo que es capaz de ocasionar dolores de estomago, quales son

los malos humores que resultan de la de las digestiones viciadas, los asmaticos, los purgantes acres, los venereos: los alimentos de difícil digestion, ó tomados en demasiada cantidad, las flatulencias, las lombrices las contusiones, las roturas del epiploon, &c.

Resultan algunas veces de la colera, de la tristeza y de las demás pasiones vivas: otras veces son sintomas de diversos colicos, de los intestinos, de calenturas malignas, de erupciones, &c. el flujo blanco ó chlórosis, las perdidas de sangre suprimidas, las erupciones repercuras ó bueltas á entrar, la gota resaltada, la disenteria detenida, &c. las pueden ocasionar tambien. Los hidropicos, los histéricos, los gotosos, y los calculosos andan muy propensos á ellas.

ARTICULO II.

Sintomas de la cardialgia y ardor de estomago.

La cardialgia y ardor de estomago pueden por su violencia y continuidad, descomponerse todas las funciones. Excitan á veces vomitivos enormes, palpitaciones de corazon, dificultades de respirar, estremecimientos, sudores frios, frialdad de las extremidades, la escusaria convulsiones, la perlesia, &c. finalmente á veces causan á los enfermos impresionados de su estado desasosiegos y abatimientos de cuerpo y espiritu tan fuertes, que no los puede superar toda su razon. La primera causa de estos formidables accidentes son los dos cordones grandes de nervios que se pierden en el estomago.

La

La cardialgia y ardor de estomago acompañados de calentura amagan una inflamacion alli. Al hipo los sudores frios, las congojas, son sintomas muy malos.

En estas enfermedades, es menester asegurarse con toda atencion del sitio que ocupan; pues sucede muy frecuentemente que se hallan fuera del estomago, como en el esofago, higado, bazo, mesenterio en los musculos del vientre inferior á causa de la conexion que entre sí tienen todas estas partes. Es claro que piden remedios apropiados á las partes afectas.

ARTICULO III.

Regimen propio para los que andan propensos á la cardialgia y ardor de estomago.

Las personas propensas á estas enfermedades deben abstenerse de acidos y de todo licor guardado demasiado tiempo, de alimentos flatulentos y gordos y de todo exercicio violento, á breve tiempo despues de una refeccion fuerte. Conozco muchas personas que nunca dexan de adolecerse de estas enfermedades apenas montan á caballo acabados de comer, quando han bebido cerbeza, vino ú otros licores fermentados; lo que no les sucede jamas quando no han bebido sino rum ó aguardiente y agua sin azucar y sin acido.

ARTICULO IV.

Modo de tratar este ardor, quando dimana de la debilidad del estomago.

Quando viene de la debilidad del estomago ó de malas digestiones, conviene tome primero el enfermo una ó dos dosis de ruibarbo, y después una infusion de quina, ó de qualquier otro esromatico amargo, en vino ó aguardiente; sin descuidarse en hacer exercicio al ayre libre, y todo lo que puede contribuir á facilitar la digestion.

Si persiste la enfermedad, será menester recurrir á las aguas minerales frias, de que hemos hablado arriba y por su falta al agua de bala.

Modo de tratar esta enfermedad, quando viene de humores biliosos en el estomago.

En este caso, tomará el enfermo una cucharadita de espiritu de nitro dulzificado, en un vaso de agua ó de té, de que casi siempre sacará alivio: y en caso de dimanar de demasiado uso de alimentos gordos, tomará un vaso de rum ó aguardiente.

La limonada, el vinagre, y las demas bebidas acedadas convienen tambien en este mismo caso.

Modo de tratarla, quando la causan los acidos.

Quando dimana de materias acidas ó agrias, los remedios consisten en los absorbentes administrados en la forma siguiente.

*Tomese de greda hecha polvo fino una onza;
de azucar fina reducida á polvo media onza;
de goma arabiga dos dracmas.*

Deslianse en un quartillo de agua, de que tomará el enfermo una taza pequeña quantas veces sea necesario.

Por falta de esta greda, puede tomar el enfermo una cucharadita de conchas de ostra, preparadas, ó de polvo de ojos de cangrejo, en un vaso de agua de canela ó de menta piperina.

Pero la magnesia blanca es el mejor y mas seguro absorbente: pues no solo obra como absorbente, sino tambien como purgante; siendo asi que la greda blanca y los demás absorbentes de este genero suelen quedar en los intestinos y ocasionar obstrucciones en ellos. La magnesia blanca no es desagradable: se puede tomar en una jicara de té ó en un vaso de agua de yerba buena. La dosis ordinaria es una cucharadita, pero se la puede dar en mayor cantidad, como lo pidan las circunstancias.

Sin embargo no conviene usar de estos remedios antes de haber desocupado el estomago por un vomitivo, y los intestinos por lavativas, y tomado por algunos dias mucha agua de pollo, ó pura.

Modo de tratar la cardialgia y ardor de estomago, dimanados de flatulencias.

En este caso, los mejores remedios son los carminativos, como v. g. la simiente de anís, las bayas de enebro, ó el gengibre, la canela blanca,
la

la simiente de cardamomo, &c. se pueden mascar, ó tomar infusas en espiritu de vino. Uno de los mejores remedios de este genero, es la tintura siguiente.

Tomense de ruibarbo quebrantado una onza.

De grano de cardamomo menor dos dracmas.

De aguardiente un quartillo.

Dejese digerir el todo por dos ó tres dias, y cuelese.

Agréguese de azucar de candé quatro onzas.

Se deja digerir de nuevo, hasta que quede bien desleido el azucar.

La dosis es una cucharada ordinaria, que se debe tomar segun las ocasiones.

He visto muy á menudo curarse de ardor mugeres en cinta mascando té verde.

CAPITULO XXXIV.

DE LOS FLATOS, O ENFERMEDADES

de los nervios en general, y particular.

§. I.

De las enfermedades de los nervios en general.

De todas las enfermedades que afligen al genero humano, las de los nervios son las mas complicadas, y mas dificiles de curar. No bastaría un volumen entero para describir la variedad de sus sintomas.

Se

Se toman la forma de casi todas las demás enfermedades. Son rara vez las mismas en dos diferentes personas, y varían á menudo en una misma en diversos tiempos. Semejantes á Proteo, mudan continuamente de carácter y en cada nuevo paroxismo se imagina experimentar el enfermo cosas antes no sentidas.

No solamente acometen al cuerpo, sino tambien á veces incomodan al espíritu mismo, que con este motiyo se pone excesivamente endeble y pesaroso. Siendo el abatimiento del alma, el miedo, la melancolia y una incostancia de carácter, los síntomas que acompañan de ordinario á los males de nervios, muchas personas á consecuencia han estado inducidas á considerarlos enteramente como enfermedades del espíritu, lo que es un yerro; porque la mudanza en el carácter y todas sus resultas, son mas bien efecto, que causa de estas enfermedades. (a)

Pp

AR.

(a) Dice M. Duplanil, que si se hubiesen de considerar baxo el nombre de vapores ó flatos todas las dolencias ó enfermedades que incomodan los nervios, seria preciso comprehender baxo esta denominacion todos los males á que anda propenso el genero humano, mediante á que ninguno hay en que no tengan los nervios mas ó menos parte, sea por quanto son ellos mismos el sitio ó asiento del mal, ó ya sea por su proximidad, ó comunicacion con la parte afecta.

Ahora, para evitar la confusion, y poner mas orden y claridad en la descripcion de estas enfermedades que se llaman, segun Boerhaave, particularmente enfermedades nerviosas, las que tienen su asiento en la substancia misma de los nervios, ó en sus membranas, ó en el cerebro y en la medula del espinazo; y M. Buchan, siguiendo al Doctor Whitt, ciñe tambien esta denominacion á los males ocasionados en las personas de una suma delicadeza y singular sensibilidad por causas, que en sujetos bien constituidos y sanos, no huvieran producido semejantes efectos

ARTICULO I.

Causas de las enfermedades de nervios en general.

Todo lo que tira á relaxar ó debilitar el cuerpo, lo dispone á las enfermedades de nervios. Y así la indolencia ó inaccion, el exceso venereo, el demasiado uso del té, y de otras bebidas endebles y aquosas; las sangrias, los purgantes, los vomitivos demasiado frecuentes; finalmente todo lo que puede perturbar las digestiones ó oponerse á la conversion de los alimentos en nuestra propia substancia, puede causar estas enfermedades. Del mismo modo un largo ayuno, las demasias en beber y comer, el uso de alimentos ventosos, crudos y malsanos; las posterias forzadas del cuerpo, &c. las pueden causar tambien.

Estas enfermedades dimanar tambien á menudo de una fuerte aplicacion al estudio. Lo que no tiene duda es, que son pocas las personas de letras que se ven exentas de ellas; y no se debe extrañar, porque el estudio demasiado serio, no solo agota los espiritus, sino impide tambien se haga todo el exercicio necesario. De donde vienen las malas digestiones, la desigual reparticion de los ju-

tos, ó que de lo contrario serian mucho mas inconsiderables. Un exemplo explicará mejor esta difinicion. El mal de dientes tiene seguramente su sitio en el nervio, sin embargo seria abusar de los terminos llamarle enfermedad nerviosa; pero si en un sugeto muy delicado, muy irritable el dolor de dientes ó muelas ocasiona convulsiones, congojas, sincopes, no se podría menos que concluir, que el mal en este caso es un sintoma nervioso ya que no produce estos accidentes sino porque tiene el sugeto los nervios muy irritables.

jugos nutritivos ; la relajacion de los solidos , y la corrupcion de toda la masa de los humores.

La pesadumbre y los contratiempos producen tambien los mismos efectos ; y en el numero de las personas acometidas de enfermedades nerviosas que yo he visto , las mas ponian la fecha del principio de ellas, mas bien en la perdida de un amado hijo, ó de qualquier otro desagradable acontecimiento , que en otra causa.

En una palabra, todo lo que debilita el cuerpo, ó abate las facultades del alma , puede suscitar las enfermedades nerviosas. El ayre mal sano , el insomnio , las excesivas fatigas , el miedo de la infelicidad , las ansias , las vejaciones , &c. las pueden ocasionar.

ARTICULO II.

Sintomas de las enfermedades nerviosas en general.

Solo describirémos los sintomas mas generales, porque sería inutil y aun imposible describirlos todos.

Se anuncian las enfermedades nerviosas por una distincion ó hinchazon del estomago , é intestinos, efecto de las ventosidades. Andan habitualmente descompuestos el apetito y las digestiones ; sin embargo , sucede á veces ser insaciable el apetito , y muy prontas las digestiones. Se accedan con frecuencia los alimentos en el estomago y vomita el enfermo aguas claras , flemas espesas ó un licor negrilla , parecido al sedimento de café.

Experimenta por lo ordinario dolores vivos y

cruels por el ombligo , acompañados de murmullos en los intestinos. El vientre anda á veces relajado , pero mas á menudo cerrado , lo que ocasiona ventosidades , desasosiegos , &c.

En ciertos tiempos , sale la orina en corta cantidad ; en otros con mucha abundancia y muy clara. Experimenta cerramiento en el pecho con dificultad de respirar y palpitaciones de corazon. Tan presto siente repentinos insultos de calor en muchas partes del cuerpo , como una sensacion de frio parecida á la que ocasionaria el agua echada sobre estas partes. Anda propenso á dolores en la espalda y vientre , semejantes á los que dan las arenillas.

El pulso anda muy vario ; algunas veces mas lento , que de ordinario ; y otras muy acelerado ; tiene bostezos , hipo , singultos frequentes , y se siente sofocado como si tuviese una bola ó un bocado en el tragadero. Lloro y se rie alternativamente ; su sueño anda interrumpido y rara vez refrescante , en fin anda propenso á la pesadilla.

Al paso que va en aumento la enfermedad , experimenta dolores de cabeza , calambres , dolencias fixas en diferentes partes del cuerpo. Los ojos se ponen deslumbrados , y siente á menudo en ellos dolor y secura , zumbidos en el oido , se debilita este , en fin se vician todas las funciones animales.

Se perturba el alma con el menor motivo , lo que precipita en horribles agitaciones : está sin sosiego ; se espanta , se desespera , se encoleriza facilmente , es desconfiado , &c. se complace en las mas singulares imaginaciones ; tiene las mas extravagantes fantasias , se pone flaca la memoria , y en cierto grado pierde la razon.

No hay sintoma mas característico de esta enfermedad, que el constante miedo de la muerte. Pone á los infelices acometidos, tristes, difíciles, impacientes, y les hace correr incesantemente de un medico á otro. Y asi rara vez les aprovechan los remedios, porque no tienen bastante constancia para persistir en un curso hasta que tenga el tiempo necesario para producir su efecto. Fuera de que, los mas se creen acometidos de enfermedades, de que estan enteramente libres, y se enfadan quando se les quiere disuadir de ello, ó quando se hace mofa de sus ridiculas ideas.

Despues de haber estado los enfermos largo tiempo atormentados de muchos de estos sintomas, solo digo muchos, pues, no hay, creo, persona alguna que los experimente todos; sucede á veces que caen estos enfermos en la melancolia y se buelven locos, y maniacos, adolecen de la itericia negra, hidropesia, timpanites, pulmonia, perlesia, apoplegia, ó de alguna otra enfermedad grave.

Es importante advertir, que si tiene en general la medicina el poder de aliviar á las personas acometidas de las enfermedades nerviosas, se halla con frecuencia fuera de susal cances el desarraigarlas; en consecuencia los histericos deben armarse de valor para soportar sus males, que á veces no se pueden precaver enteramente ni curar perfectamente. Conviene tambien advertirles, que no deben esperar considerable, ni durable alivio, si no perseveran constantemente en el uso de los medicamentos, como asimismo en guardar un regimen apropiado, y en hacer ejercicio.

ARTICULO III.

*Regimen propio en las enfermedades de los nervios .
en general.*

Las personas , acometidas de estas enfermedades, no deben quedar largo tiempo sin comer. Sus alimentos deben ser solidos y nutritivos , pero de facil digestion. La salsa exquisita , las viandas demasiado gordas , son nocivas.

Estos enfermos deben huir toda especie de exceso , y no comer mas de lo que puede digerir facilmente su estomago : si se hallan endebleles entre las refecciones , tomarán una corteza de pan y un vasito de vino. Su cena ha de ser ligera.

Aunque debilite el cuerpo y altere las facultades del espiritu el vino tomado con exceso , sin embargo tomado con moderacion fortalece al estomago , y facilita la digestion; y asi el vino aguado de excelente bebida en las refecciones ; pero si se aceda en el estomago ó si el enfermo se halla atormentado de ventosidades , conviene beba agua mezclada con aguardiente , que es, en este caso, mucho mejor bebida.

Quando los histericos , ó acosados de flatos tienen el estomago muy endeble , y sus digestiones son muy lentas , he experimentado , á exemplo del Doctor Whytt, que era provechoso hacerles tomar un vasito de buen vino puro antes de la refeccion , ó quando está desocupado el estomago, porque estando entonces menos debilitadas las calidades de este licor , y operando este inmediatamente

te y por entero sobre los nervios de esta viscera, produce mayor efecto en calidad de substancia corroborante.

Se abstendrá del uso de toda substancia flatulenta y de difícil digestion. Todos los licores aquosos y calientes como el té, el café, el punch, &c. son perjudiciales. Estas bebidas pueden dar un alivio pasagero; pero aumentan siempre la enfermedad, debilitan el estomago y dañan la digestion.

El enfermo debe abstenerse, sobre todo, de los licoros fuertes, bien que se halle generalmente mejor inmediatamente despues de tomarlos, pues no dejan jamás de agravar la enfermedad, y terminan siempre en hacerse ponzoña. Hace tanto mas al caso insistir sobre este punto, quanto las personas nerviosas se entregan mas particularmente al té, y á los licoros fuertes, de que son victima casi todas.

El exercicio en las enfermedades nerviosas es el mejor de quantos remedios hay. Se considera en general el de á caballo por el mejor, porque pone en movimiento todo el cuerpo sin fatigarle. Sin embargo, como hay personas á quienes mejor acomoda el paseo á pie, y otras que se hallan mejor con el de ruedas, al enfermo toca escoger el que le hace mas beneficio.

Los viajes largos producen tambien excelentes efectos, y los recomendamos muy de veras á todos los que tienen bastante proporcion para emprenderlos. En efecto, solo la mudanza de lugar y la vista de nuevos objetos divirtiendo el espiritu, contribuyen singularmente á curar estas enfermedades. Y asi los viajes largos por tierra y mar son infinitos.

nitamente mas provechosos que las cortas carreras á caballo por las inmediaciones de su habitacion.

El ayre fresco y seco es provechoso en estas enfermedades, porque da tension á las fibras, y fortalece toda la maquina. Por lo contrario nada tira mas á relaxar el cuerpo que el ayre caloroso, especialmente el que resulta de lumbres grandes, ó de estufas puestas en quartos reducidos.

Pero en los casos, en que se hallan debilitados el estomago é intestinos, es preciso resguardarse de las impresiones del frio, especialmente en el invierno, trayendose á la raiz del cutis una camisola de flanela, esta mantiene una transpiracion siempre igual, y pone el canal alimentario á cubierto de las impresiones, á que va expuesto en los repentinos pasos de calor á frio. Se saca tambien mucho provecho de las friegas hechas con cepillos de cutis, ó con paños de lienzo aspero, pues por su medio se excita la circulacion, transpiracion, &c.

Las personas nerviosas deben madrugar, y hacer exercicio antes de almorzar; porque el quedar demasiado tiempo en cama relaxa siempre los solidos. Conviene tambien se recreen quanto les sea dable, no habiendo cosa mas perjudicial á los nervios, ni que mas debilite las facultades digestivas, que la tristeza, el miedo, el pesar y los desasosiegos.

ARTICULO IV.

Remedios propios en las enfermedades nerviosas en general.

Aunque rara vez se curan radicalmente estas enfermedades, con todo eso, por medio de algunos remedios á proposito, se pueden aliviar sus sintomas, y hacer á lo menos llevadera la vida del enfermo.

Si está estreñido, se le administrará un poco de ruibarbo, ó de algun otro purgante suave, pues nunca conviene permitir esté largo tiempo cerrado el vientre, bien que sea preciso guardarse de purgantes fuertes, y violentos, quales son el aloe, la jalapa, &c.

He experimentado que una infusion de sén, y de ruibarbo, en aguardiente, ó mas bien en vino, hace en general muy al caso en este particular. Se la puede hacer mas ó menos fuerte, y tomar cantidad segun las circunstancias.

Quando son malas las digestiones, y se halla debilitado, y relajado el estomago, se administrará con buen suceso una infusion de quina, y de los demás amargos, en la forma siguiente.

*Tomese de la mejor quina una onza.
De raiz de genciana,
de cascara de naranja,
de simiente de cilantro, de cada cosa media onza.*

Triturense todas estas substancias en un almirez, y ponganse en infusion, en frio, en una bo-

306 *Remedios de las enfermedades, &c.*
tella de aguardiente, ó de vino; cuelese.

Se dará una cucharada de esta infusion en un medio vaso de agua, una hora antes de almorzar, comer, y cenar.

Pocos remedios fortalecen mas el sistema nervioso, que el baño frio, pues continuado por suficiente tiempo produce extraordinarios buenos efectos.

Pero quando se hallan obstruidos el higado, ú otras vísceras, ó acometidos en qualquiera otra forma, de ningun modo conviene el baño frio; por lo que no se debe usar sin mucha precaucion.

En el verano, y otoño, es quando hace mas al caso el baño frio: las personas estenuadas no lo deben tomar mas de dos ó tres veces por semana: de ninguna de las maneras conviene á las que se hallan debilitadas, ó que se sienten largo tiempo el frio despues de salir del baño.

He observado siempre que el elixir de vitriolo hacía mucho provecho en los casos de hallarse el enfermo incomodado de ventosidades. Se le puede dar en la dosis de quince, veinte, ó treinta gotas, dos ó tres veces al dia, en un vaso de agua: arroja las ventosidades, fortalece el estomago, y facilita la digestion.

Si exageran, en general los calmantes en esta enfermedad; pero como no hacen mas que paliar los sintomas, y por lo ordinario, ponen mas obstinada esta enfermedad, aconsejamos no se usen sin precaucion, por miedo de que los haga absolutamente necesarios la costumbre.

No seria facil referir aqui muchos remedios muy celebrados por propios para aliviar en las enfer-

medades nerviosas; pero como el regimen es el unico remedio, con que se puede esperar la cura, no nos detendremos en hacer mencion de mayor numero de ellos, encargando de nuevo tengan los enfermos la mas escrupulosa atencion á la dieta, ayre, exercicio, y recreo.

§. II.

De la melancolia, locura, ó mania, y nostalgia.

La melancolia es un estado de enagenacion, ó debilidad del espiritu, que nos hace incapaces de disfrutar los placeres de la vida, y cumplir con sus funciones. Es el primer grado de la locura, y termina con frecuencia en una total demencia.

La locura, ó mania, parece en efecto ser el ultimo grado de la melancolia, dimanando de las mismas causas, y fortificandose por el temperamento, ó por una disposicion hereditaria.

La locura tiene ella misma muchos grados desde la imbecilidad, que se diferencian poco de la primera infancia, hasta la furia, que solo la fuerza la puede moderar. Ya se sabe, que esta enfermedad tiene á veces remisiones, y aun intermisiones muy considerables, y acomete por insultos, en que los locos tienen una prodigiosa fuerza, que aun el ayuno no es capaz de debilitarla. Parece que por este termino, el cuerpo adquiriendo nuevas fuerças, se resarce la debilidad del espiritu.

Es menester poner tambien bajo este titulo la nostalgia, á que se llama muy impropiamen-

te enfermedad del pais; pues no se causa por el pais, donde se halla uno, sino por el deseo que tenemos de bolver á ver nuestro pais, nuestros parientes, amigos, &c.

ARTICULO I.

*Causas de la melancolía, locura, ó mania,
y nostalgia.*

La melancolía nace con frecuencia de una disposicion hereditaria. Las reflexiones serias, especialmente quando se halla largo tiempo ocupado el espíritu en un solo obgeto; las pasiones, los afectos, violentos del alma, v. g. el amor, el miedo, la alegría, el pesar, un orgullo descomulgado, y otros movimientos semejantes, la pueden ocasionar. Puede dimanar tambien de los excesos venereos, de los narcóticos, ó venenos atonadores de la vida sedentaria, y solitaria, de la supresion de las evacuaciones acostumbradas, finalmente de las calenturas agudas, y otras enfermedades.

Una violenta colera puede mudar esta enfermedad en una verdadera locura; y el excesivo frio, especialmente de las extremidades inferiores, llevando forzosamente la sangre al cerebro, puede ocasionar tambien todos los sintomas de la locura.

Los que se entregan á las pasiones vivas, á una alegría excesiva, á un amor insensato, &c. deben temer la perdida de su razon. Las pesadumbres, el contratiempo, el susto, como asimismo el

inmoderado uso de los narcoticos, de las ponzoñas soporíferas, del vino, y de los licoses espiritosos, &c. han á veces enloquecido. La supresion de las evacuaciones sanguineas habituales, y de las parias de las paridas, los afectos hipocondriacos, é histericos, y algunas enfermedades graves, como la frenesia, los achaques comatosos, producen demasiadas veces el mismo efecto.

Los alimentos de difícil digestion, é incapaces de asemejarse á nuestros humores, la pueden ocasionar tambien, como asimismo las callosidades de las membranas del cerebro, y la secura del mismo.

Los que se entregan descompasadamente al estudio de las ciencias abstractas; las personas pesadas, y estupidas andan tambien muy propensas á ella. Cosa sabida es, que las personas locas tienen mucha inclinacion al acto venereo, y aguantan el frio, el hambre, los pervigilios, sin parecer incomodados de ellos.

ARTICULO II.

Sintomas de la melancolia, locura ó manía, y nostalgia.

Quando empieza una persona á adolecerse de la melancolia, se pone llorosa, inquieta, y busca la soledad. Los melancolicos gastan mal humor, son pedigueños, pendencieros, curiosos, tan pronto avaros, como perdularios; finalmente se impacientan con el menor motivo.

Tienen de ordinario el vientre cerrado; sus

ori-

orines son claros, y en corta cantidad. El estomago é intestinos se hinchan de ventosidades. Tienen la téz descolorida, y el pulso pequeño, y endeble.

Las funciones del alma se ponen tan desarregladas, que se figuran á menudo están muertos ó transformados en algun otro animal. Se han visto algunos de ellos que creyendose ser vidrio, ó alguna otra substancia igualmente quebrantadiza, no se atrevian hacer el menor movimiento por miedo de despedazarse.

En este caso es quando se hace preciso vigilar muy cuidadosamente á estos desdichados; sin lo qual acaban ellos mismos con su infeliz existencia.

Los melancolicos andan extremadamente propensos á los terrores panicos, encandilamientos, aturdimientos; echan lagrimas sin motivo; su dormir es trabajoso, y va acompañado de delirios, espantosos. Se quejan comunmente de dolor ó pesadez en la cabeza, y de zumbido en el oído, se hallan á menudo investidos de temblores, convulsiones, azorramiento, tienen palpitaciones de corazon, cerramientos de pecho, ansias, y particularmente un dolor sordo en el orificio superior del estomago. Se quejan de regueldos, y flatulencias: echan gargajos espesos, se levanta á veces el vientre inferior. Padecen muchos en el estomago crupezas acidas, las que excitan una especie de hambre canina. La aprehension de la muerte, ocupa á los mas de los melancolicos; sin embargo, temen el vivir, y desean de veras el fin de sus penas; algunos dan delirios singulares, y ridiculos, y que no tienen mas de un solo objeto.

Hay

Hay otra especie de delirio melancolico, sobre manera raro, que mueve á los enfermos á huirse de noche, y á correr por los campos, como lobos, por cuya razon se les llama licantropos: otros sin escaparse, siempre quieren mudar de lugar, y no creen poder estar bien sino en donde no se hallan; los hay por lo contrario, que no quieren dejar el sitio donde están, y que caen en una especie de estupidez, que les pone indiferentes, tanto para la compañía, como para la soledad.

Los acometidos de la nostalgia, se entregan á una tristeza, de que nada les puede desprender, y caen poco á poco en un estado de languidez que les mina: les falta apetito, el pulso se pone calenturiento; se caen por fin en un marasmo mortal.

La nostalgia acomete mas comunmente á la gente moza que estando lejos de su familia, experimenta reveses de fortuna, ó se halla privada de las comodidades, y diversiones que gozaba en su tierra. Se encuentran á menudo de estos entre los criados recientemente llegados de las aldeas á los pueblos grandes.

La melancolia dimanada de la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, ó de alguna enfermedad de los organos, es mas facil de curar, que la nacida de los afectos del alma, ó de disposicion hereditaria. Una hemorragia de nariz, el curso de vientre, ó de disposicion hereditaria. Una hemorragia de nariz, el curso de vientre, la sarna, las almorranas, ó el regreso de las reglas, &c. desvanecen á veces esta enfermedad.

ARTICULO III.

Regimen propio para los acometidos de melancolía, locura, ó mania, y de la nostalgia.

Los alimentos deben consistir en solos vegetales atemperantes, y relaxantes. Se abstendrá el enfermo del uso de substancias animales, especialmente de viandai saladas, ó ahumadas, como tambien de toda especie de marisco, y de los alimentos guisados con cebolla, ajo, &c. capaces de espesar la sangre: usará y con provecho de toda especie de frutas sanas. Boerhaave hace mencion de un enfermo que sanó por el largo uso de suero, agua, y frutas, despues de haber arrojado considerable cantidad de materia negra.

Deben abstenerse de todo licor fuerte, como de veneno. La bebida mas propia es el agua, el suero, ó la cerbeza muy floja. El té, y café no convienen. Si al enfermo le gusta la miel, la puede comer con abundancia, y merer en su bebida. Tomará abundancia de las infusiones de yerba buena, de pulegio, de raíz de valeriana, silvestre, ó de flores de tilla con miel, ó sin ella, á su eleccion.

Hará al raso quanto exercicio permitan sus fuerzas, pues el exercicio contribuye á diluir los humores viscosos, á resolver las obstrucciones, á excitar la transpiracion, y todas las demás secreciones; y como las diferentes especies de locuras van acompañadas de una disminucion de transpiracion, conviene poner por obra todos los medios posibles para excitar esta necesaria evacuacion.

Nin-

Ninguna cosa puede contribuir mas directamente á agravar la enfermedad, que el tener á enfermo en un quarto muy cerrado; y por lo contrario, sacaria singular beneficio, haciendo paseo largo á pie ó á caballo todos los dias.

Pero le sería aun mas provechoso trabajar la tierra. Nada exerce mas utilmente el cuerpo, y espiritu, que cabar, arar, plantar, sembrar, &c. Un viaje largo por mar, ó por tierra, especialmente en países calurosos, y en compañía jovial, produce con frecuencia muy felices efectos.

Todos estos medios, acompañados de la mas rigurosa observancia del regimen, forman un metodo de curar esta enfermedad, mejor calculado, que el de tener al enfermo encerrado en un quarto, y hartarle alli de remedios.

ARTICULO IV.

Remedios que se pueden administrar en la melancolía.

El obgeto que debe llamar mas atencion en esta enfermedad, es el espiritu del enfermo. Quando está abatido, y pesaroso, es menester hacer por alegrarle, y con varios recreos, leyendole historias agradables, entreteniendole con asuntos joviales, musica, &c. La musica parece haber sido uno de los medios calculados para curar la melancolía entre los judios como nos enseña la historia del Rey Saul; y á la verdad, es uno excelente, y lo confirman la razon, y la experiencia. Nada alivia tanto en las enfermedades del espiritu, como los

medios que se dirigen inmediatamente al espíritu, y la música tiene sobre todo esta ventaja.

Conviene ande el enfermo acompañado de solo la gente que le agrade. Pues en este estado suele tomar tanta aversion á ciertas personas, que basta solo su vista para trastornarle la cabeza, é indisponerle mas.

En el caso de plenitud, las evacuaciones son necesarias. Entonces se debe sangrar al enfermo, y moverle el vientre con maná, ruibarbo, cremor de tartaro, ó con el soluble. He visto producir esta medicina muy bellos efectos. Se puede administrar en la dosis de media onza desleida en caldo de abena, todos los dias, por muchas semanas, aun por meses enteros, siendo necesario. Se aumentará, ó se disminuirá esta dosis, segun el efecto que produzca. Los vomitivos son tambien saludables: pero han de ser fuertes, porque de lo contrario, no suelen obrar.

Todos los remedios capaces de excitar la evacuacion de los orines, y la transpiracion, son provechosos en esta enfermedad. El nitro y el vinagre bastarán en esta indicacion: se pueden dar tres ó quatro veces al dia treinta granos de nitro purificado, en la forma que mas agrade al enfermo; y se agregarán onza y media de vinagre á un quartillo de su tisana ordinaria. El Doctor Locker, considera el vinagre por el mejor de los remedios que se pueden administrar en esta enfermedad.

Se ha usado tambien provechosamente en ella el alcanfor, y almizcle. Se administrará el alcanfor en la forma siguiente.

Tomese de alcanfor diez ú doce granos.

De nitro treinta granos.

Muelase el todo en un almiréz.

Tomará el enfermo esta dosis dos veces al día, ó mas á menudo, como la pueda llevar su estomago.

Si no puede digerir este remedio en la referida forma, se agregará la misma cantidad de alcanfor, á igual parte de asafetida, y de castoreo, y de ellas se formarán pildoras.

Se puede hacer tomar tambien el almizcle en la forma siguiente.

Tomense de almizcle veinte ú treinta granos.

Reduzcanse á un bolo con un poco de miel, ó de jarave comun.

Tomará el enfermo este bolo dos ó tres veces al día.

No pretendemos se tomen cada vez todos estos remedios. Pero en escogiendo el enfermo uno de ellos, será menester continúe su uso por suficiente tiempo, y no pase á tomar otro, antes de haber experimentado que no produce mas efecto aquel.

Como es muy difícil persuadir á los enfermos á que tomen interiormente remedios, vamos á proponer algunos externos, que algunas veces han surtido buen efecto. Los principales son la fuente, el sedal, y el baño tibio.

Se puede poner la fuente en la parte del cuerpo que se quiera; pero generalmente hablando, la mas arrimada al espinazo es la mejor. El mejor medio de hacerla arrojar mucho, es el de

curarla con el unguento begigatorio suavizado, y mantenerla abierta con un garbanzo.

El mejor paraje para los sedales, es entre los dos omoplatos. Es menester se hagan de arriba á bajo, ó en la direccion del espinazo.

La melancolía no pide comunmente otro socorro dependiente de la medicina; pero si en algunas circunstancias, haya precision de recurrir á los remedios, no se deben emplear sino los mas suaves; y los practicos habiles, y de buena fe, confiesan no haber cosa mas comun, que ver empeorar este estado entre sus manos.

La sangría, sin embargo de lo que de ella dicen todos los Autores, no es siempre necesaria quando no hay plethora, ni supresion de alguna perdida de sangre. Los emeticos, como tambien los purgantes, pueden ser provechosos quando los pida el estado de las primeras vias.

Pero nada es mejor que los humedecientes, diluyentes, y atemperantes; como v. g. el agua simple, las de achicorias, la fumaria, la romaza, &c. la leche de burra, ó cabra, el suero, las aguas minerales frias, &c. Se han de colocar en la clase de estos remedios los baños, de que se debe esperar sacar mucho provecho. Luego no convienen los remedios aqui propuestos sino en las circunstancias señaladas; pues en otras serian nocivos.

En los casos urgentes, se puede recurrir á los calmantes narcoticos, pero se debe tener presente que, si no pueden paliar la enfermedad, la ponen tambien mas rebelde, y aun mas peligrosa.

Se puede decir por fin, que despues de la be-

bebida abundante, qual es la que acabamos de señalar, las lavativas, y los baños, nada contribuye mas á aliviar al enfermo, que la disipacion, el exercicio, y los viajes.

ARTICULO V.

Remedios que se pueden recetar en la locura, ó manía.

En quanto á la locura, las numerosas sangrias del brazo, pie, y garganta, aun de la arteria temporal, &c. son sin la menor duda, necesarias. Se pueden aplicar tambien con provecho sanguijuelas á las hemorroidas, y venas de la frente: se deben por fin emplear todos los medios conocidos para bolver á llamar el fluxo hemorroidal, y menstrual, quando la supresion de estas evacuaciones es la causa del mal.

Los emeticos y purgantes son tambien indispensables para evacuar la bilis, que en esta enfermedad, se detiene á menudo en las primeras vias, ó en sus propios vasos. Las lavativas estimulantes y purgantes, son propios para producir estos efectos, especialmente en la mania, cuya causa es un embarazo de los hipocondrios. Aun se ha experimentado, que las calas, acompañadas de aloe, eran muy provechosas, como tambien el aloe tomado todos los dias en la dosis de un grano.

Pero los diluyentes, los humectantes, los atemperantes, los refrigerantes, y los nitrosos, son despues de hechas las evacuaciones necesarias, los re-
me-

medios con que mas se puede contar ; como v. g. la bebida abundante simple ó compuesta , el agua elada , ó de nieve , la de cebada , la leche , el suero , la orchata , las embulsiones , las aguas minerales frias , &c.

En la locura especialmente , es donde aprovecha mucho el alcanfor ; pues los narcoticos no producen en ella efecto bueno ; habiendose visto , que la adormidera , y con mas razon , el opio pone mas furiosos á los enfermos.

Pero es importante en esta enfermedad hacer mucho uso de baños mas bien frios que calientes. Es uno de los remedios mas eficaces. Se debe lavar tambien la cabeza con agua fria , aun de nieve ; y en los insultos de furia , se han sacado grandes ventajas de cubrir la cabeza con el cambano quebrantado.

En los intervalos de los baños , se deben usar y repetir á menudo los pediluvios. Se deben inmergir tambien los enfermos en los rios , ó en la mar , pero esta inmersion ha de ser repentina é imprevista , y durar quanto tiempo la pueda aguantar el enfermo.

Se propone tambien la castracion , y creo dice M. Lieutaud , que esta operacion , que se sabe haber sido practicada con suceso , podria ser util en muchos casos. La operacion del trepan ha producido tambien buen efecto , como asimismo la fuente , porque se han visto sanar ciertos maniacos , ó locos por un susto , por una caida , por una fractura en los huesos del craneo , ó por otros accidentes.

ARTICULO VI.

Tratamiento de la nostalgia.

Quando esta enfermedad es simple, esto es solamente dimanada de estarse lejos de su propio pais, se ha de buscar su remedio en la disipacion, alegría, recreos, &c. y quando no hay proporcion de valerse de estos medios, ó no surten el deseado efecto, conviene enviar sin dilacion al enfermo á su pais; pues casi siempre se toman los enfermos nuevas fuerzas, á penas han principiado el viaje para bolver á sus casas: aun sanan muchos en el camino.

Se ha de tomar tambien esta determinacion, quando la nostalgia va complicada de otras enfermedades; porque estas son con frecuencia efecto de la nostalgia, pero se ha de tomar esta resolucion temprano, pues se emplea casi siempre este remedio demasiado tarde, en este caso.

§. III.

De las diversas especies de perlesías.

La perlesía es la perdida, ó disminucion del sentido, y movimiento, ó solamente de una de estas dos funciones en una ó mas partes del cuerpo.

De todas las enfermedades, llamadas nerviosas, la perlesia es la que menos dura, y puede hacerse mas pronto fatal.

Es

Es mas ó menos peligrosa, segun la importancia de la parte afecta. La perlesía de corazon, pulmones, ó qualquiera otro organo necesario á la vida, es mortal: la del estomago, intestinos, y begiga es muy peligrosa. Quando acomete á la cara, es mala señal, porque se ha de concluir que va acometido el cerebro. Quando la parte paralitica, queda fria, é insensible, se pone seca, y empieza el enfermo á perder el juicio, y la memoria, muy poca esperanza puede haber de su curacion.

La perlesia se divide segun el numero de las partes acometidas de ella cada vez. Y asi se llama paraplegia, ó perlesía universal, á la que acomete á todo el cuerpo: hemiplegia, á la que da á un solo lado: en fin, perlesía parcial, á la que no da sino á una sola parte, como el brazo, la pierna, los parpados, la lengua, la faringe, la begiga, el ano, y las visceras, de que se acaba de hacer mención.

Hay tambien perlesias, que solo privan del movimiento las partes, en que toman asiento. Estas especies de perlesias, son familiares á los hipocondriacos, escorbuticos, y á las personas que teniendo muy irritable el genero nervioso, andán propensas á los afectos convulsivos.

ARTICULO I.

Causas de las diversas especies de perlesias.

LA causa inmediata de la perlesia es todo lo que puede estorbar el juego del sistema nervioso en un musculo, ó qualquiera otra parte del cuerpo.

Las causas ocasionales, y que disponen de antemano, son muy numerosas, como v. gr. la embriaguez, heridas del cerebro, ó de la medula del espinazo.

La compresion del cerebro, ó nervios; el ayre muy frio y muy humedo; la supresion de evacuaciones acostumbradas; la repercusion de erupciones cutaneas; un miedo repentino; la falta de exercicio; todo lo que puede relaxar los solidos, como el beber demasia de té, (a) de café, &c. puede venir tambien de heridas hechas en los nervios mismos, de vapores venenosos, de metales ó minerales, como v. gr. los del mercurio, plomo, arsenico, &c.

La perlesia es rara vez enfermedad primitiva ó esencial; sucede comunmente á otras enfermedades; quales son la epilepsia, apoplegia, y las mas de

Tom. III.

S s

(a) Se imaginan muchos que el té no es capaz de dañar los nervios, y que la igual cantidad de agua caliente haria el mismo daño. Es un yerro. Muchas personas beben todos los dias tres ó quatro tazas de leche caliente cortada, sin que les hagan el menor perjuicio; con todo eso, tomando igual cantidad de té, les tiemblan las manos por veinte y quatro horas. Otra prueba de que el té hiere los nervios es que interrumpe el sueño, ocasiona bahlidos de cabeza; debilita la vista, &c.

las enfermedades convulsivas ; la colica nefritica, la gota , el reumatismo , &c. puede venir tambien de la vejez , del afecto hipocondriaco y escorbuto de la caquexia , y de los males venereos , del agotamiento , tanto por las perdidas de sangre , como por las del semen ; de la embriaguez y del vino sofisticado por el litarigio ; del largo uso de los narcoticos ; finalmente del frio excesivo , y principalmente del humedo.

Los niños se hacen tambien paraliticos por la repercusion de las erupciones cutaneas , viruelas mal tratadas , &c. la plethora ocasiona con frecuencia la perlesia , como asimismo el inmoderado uso de café.

La hemiplegia , que comunmente dá al ojo , á la lengua y boca , y es la especie mas comun de perlesia , no es muy temible , quando queda libre la cabeza , y en este estado bien se puede llegar á avanzada edad.

La perlesia universal , quando no acaba pronto con los enfermos , puede durar largo tiempo. El temblor , el hormigamiento , la picazon y los dolores son buenas señales en esta perlesia , como asimismo la calentura , que sobreviene á la perlesia dimanada de la apoplegia serosa.

La perlesia , en que solo hay perdida de movimiento , no es muy temible , y es mas facil de curar , que las otras. La precedida de la apoplegia ó qualquier otro achaque del cerebro , es la mas rebelde. La que ocupa el vientre inferior y las partes inferiores , es mortal. La perlesia vieja deseca las partes. No hay que esperar curan los miembros atrofiados , y que han perdido mucha parte de

su color natural.

La perlesia termina á veces en convulsiones; pero con mas frecuencia en la gangrena, á que comunmente precede la hinchazon de la parte.

La recaída, en esta enfermedad, es mas temible, que el primer ataque, y rara vez se padece tercer insulto.

Se desvanece á veces la perlesia del mismo modo que la apoplegia, sin socorro; y como rara vez sucede que se dexé de hacer remedios en este mal, se les suele atribuir comunmente este feliz suceso. Se ha visto tambien desvanecerse luego por un gran susto, por una colera excesiva, ó qualquiera otra pasion viva, &c. una perlesia, contra la qual se habia empleado infructuosamente todo lo que puede inspirar el arte, de que tenemos muchos exemplos.

ARTICULO II.

Tratamiento de las diversas especies de perlesias.

Para proceder con orden al debido modo de tratar la perlesia, vamos á considerarla relativamente á la parte ó partes afectas, á las causas que la han producido, y á la edad del enfermo acometido de ella.

Tratamiento de la Perlesia universal en la gente moza y robusta.

La perlesia universal, en la gente moza, de temperamento pletorico, se la debe tratar como la apoplegia sanguinea, (de que no se puede distin-

324 *Causas de las diversas especies,*
guir, siendo una misma enfermedad.) conviene
sangrar, (a) aplicar begigatorios, y mover el vien-
tre con lavativas laxantes y purgas.

*Tratamiento de la perlesia universal en los viejos ó
personas endebles y delicadas.*

Pero en los viejos, ó quando la enfermedad
procede de una relajacion ó de debilidad, lo que
es harto ordinario, es preciso seguir un metodo
todo contrario. Como la perlesia, en este caso,
se parece mas á la apoplegia serosa, su tratamien-
to se acerca mas al de esta enfermedad. Se ha de
notar que el metodo que se va á exponer, conviene
sobre todo, quando la perlesia no va acompañada
de espasmo.

En este caso los alimentos del enfermo de-
ben ser calidos y atenuantes; tales son los vegeta-
bles aromaticos y especiados como la mostaza, el
rabano silvestre, &c. La bebida ha de ser buen
vino, suero de mostaza, ó aguardiente aguado.

Las friegas con el cepillo de cutis, ó con la
mano calentada son singularmente provechosas, so-
bre todo, en la parte afecta: Se la aplican tam-
bien con provecho begigatorios, ó á las ultimas
vertebras lumbares, quando las piernas están pa-
raliticas y á las ultimas cervicales, y primeras dorsa-
les, quando se hallan acometidos de perlesia los
brazos. Quando no se puede emplear este reme-
dio

(a) Se advierte que la sangria, por mas necesaria que sea con-
tra la perlesia universal, no conviene sino quando es reciente, y que
es á lo menos inutil en la perlesia inveterada

dio conviene frotar la parte con el linimento volátil, ó unguento nervino de la farmacopéa de Edinburgo. Uno de los mejores remedios externos es la electricidad. Conviene, según algunos, reciba el enfermo la sacudida de la maquina eléctrica en la parte afectá, y se repita esta operacion todos los dias por muchas semanas de seguida.

Los vomitivos son muy provechosos en esta especie de perlesia, sobre todo quando dimana de humor pituitoso; y se deben reiterar muy á menudo. Quando ha vomitado una ó dos veces el enfermo, será mejor darle algunos granos de emetico, desleido en agua clara, y lavativas con el vino emetico turbio.

Se saca tambien beneficio del polvo cefalico, ó de qualquier otro capaz de excitar el estornudo.

Algunos pretenden haber frotado felizmente las partes lesas, con ortigas, pero no soy de sentir sean preferibles á los begigatórios.

En esta especie de perlesia, que sobre todo es comun entre los doradores en oro molido, y otros obreros que trabajan en metales, no se les debe hacer beber aguas termales, de las que vamos á hablar luego, sino darselas en riego y baños. Es del caso atender á las fuerzas del enfermo, y graduar los remedios á proporcion del estado de vigor ó de debilidad. Boerhaave ha curado las perlesias de esta especie, con el baho de espiritu de vino, exponiendo á él á los enfermos en cueros.

Tratamiento de la perlesia universal, con afecto espasmodico, efecto de una metastasis ó superabundancia de humores.

Esta

Esta especie de perlesia viene del asma, hemóptisia, repercusion de erupciones cutaneas, como v. gr. del herpes, sarna y otras congestiones de humores en la cabeza; de la supresion de evacuaciones acostumbradas, &c.

En esta perlesia el pulso es duro y tendido; y por lo mismo conviene la sangria, especialmente quando estan suprimidas algunas evacuaciones sanguíneas. Pero en todos los casos no conviene la sangria demasiado copiosa, porque aumentaria el afecto nervioso.

Los purgantes son necesarios; pero conviene evitar los activos, y en general, todos los remedios violentos. Es menester atender muchísimo á los esfuerzos que hace la naturaleza, y á las indicaciones que presenta. Si por exemplo suscitase ella un curso de vientre, sudores, &c. sería preciso respetar estas evacuaciones saludables, y no moderarlas con remedios, sino quando se harian excesivas.

Los riegos de las aguas minerales no convienen aqui, porque sería de temer aumentase la congestión acia la cabeza. Se debe discurrir lo mismo de los baños de estas mismas aguas. Serian aun mas perniciosas en la bebida, por el peligro de inundar el cerebro. Este es el sentir de Mead, fundado en las observaciones hechas en Bath en Inglaterra. Estas aguas son provechosas al principio; pero su uso continuado, debilita considerablemente á estos enfermos y aun á los que no siendo paraliticos las toman demasiado tiempo, para curar qualesquiera otra enfermedad.

Los linimentos calidos, como los aceites des-

tilados, el euforbio, aplicados á las partes paráliticas, especialmente de las personas de temperamento bilioso, no dejan de ocasionar espasmos, contracciones, &c. perjudiciales. Los efectos de la electricidad son contrarios en estos mismos casos, porque aumentan la fuerza de la circulacion, como asimismo el calor, y porque pueden seguirse de ella considerables hemorragias.

Quando el enfermo está cargado de gordura y humores viscosos, receta Hoffmann el regimen desecante y la dieta mas rigurosa. El enfermo se abstendrá de vianda succulenta cocida, y de alimentos liquidos; tomará para su bebida ordinaria una decoccion de raiz de china, sasafra ó salsaparrilla, con pasas acompañadas de un poco de buen vino; no comerá sino de carne magra asada y corteza de pan; hará quanto exercicio permitan sus fuerzas. M. Tissot dice haber visto sanar una muger por la austeridad de un regimen á que la reduxo su miseria.

Quando domina el afecto espasmodico, se debe tratar al enfermo con diluyentes y atemperantes; tomará suero cortado con la decoccion de valeriana silvestre, ó de peonia macho; con la infusion de flores de tilo, ó de manzanilla, &c. á la qual se agregará, de quando en quando, una cucharada de agua de flores de naranjo, ó algunas gotas del licor mineral anodino de Hoffmann. Se ha de bolver á llamarla sarna, quando dimana de la perlesia, y substituir, en lugar del herpes una fuente.

Esta

Tratamiento de la perlesia situada en los musculos.

Esta especie de perlesia dimana inmediatamente de defecto de las fuerzas tónicas, ó inmediatamente del vicio de los nervios. Se han de poner en esta especie de perlesia los casos de reumatismos, que se curan tan fácilmente por las aguas termales, y se creen ser verdaderas perlesias y estos casos no son raros.

Se ha de atender á la calentura en esta especie de perlesia; siendo moderada, es preciso guardarse bien de apagarla; pues por lo contrario, conviene sostenerla, y moderarla solamente, quando es demasiado fuerte.

Los baños de aguas termales ó minerales calientes, son de la mayor importancia aquí.

Si los referidos baños no bastan, son á lo menos muy propios preparatorios para la electrización.

Quando no háy proporcion de estos baños, se puede substituir en su lugar el orujo de las ubas, que es muy útil, á causa del gas de que abunda y que penetra en las partes afectas.

Tratamiento de la hemiplegia y demas perlesias locales.

Prescindiendo del tratamiento general que se acaba de exponer en este artículo, la perlesia parcial pide uno relativo á la parte, ó partes afectas.

En la hemiplegia ó perlesia de la mitad del cuerpo, que es la especie mas comun, el ojo, la lengua y la boca están de ordinario acometidos; pero no es muy temible, quando queda libre la cabeza, y este caso no es raro: y siendo comunes exemplos de personas, que han llegado á avanzada edad en este estado.

En

En esta especie de perlesia son especialmente útiles las aguas de Burbon y de Baralúe. Se toman en bebida en baño y riego.

Quando la perlesia dá á la lengua, se ha de gargarizar á menudo el enfermo con aguardiente y mostaza, ó dexar deshacerse en la boca un pedazo de azucar, acompañado de gotas antiparalíticas, ó de espíritu de espliego. La raíz de valeriana griega es buen remedio en este caso. Se administra en infusion con hojas de salvia, ó en la dosis de media dracma hecha polvo, en un vaso de vino, tres ó quatro veces al dia. Si el enfermo no puede usar la valeriana, tomará el remedio siguiente.

*Tomese de sal volatil aceytosa,
de espíritu compuesto de espliego,
de tintura de castoreo, de cada cosa media onza.*

Mezclense.

Tomará el enfermo treinta, ú quarenta gotas de este licor en un vaso de vino, tres ó quatro veces al dia. Una cucharada de simiente de mostaza, repetida á menudo, es muy buen remedio. Deberá mascar tambien canela, gengibre, ó qualquiera otra substancia calida irritante.

En la perlesia del esfinter, del ano, y de la begiga, se ha de seguir el mismo tratamiento que en la perlesia general. Se pueden aplicar exteriormente fomentaciones hechas con las hojas de torongil, oregano, poléo, serpol, tomillo, romero, &c.

Quando á solas las piernas ha dado la perlesia, se las ha de frotar con el cepillo de cutis, ó con

lienzo aspero ; haciendo al mismo tiempo friegas en el espinazo empezadas por sus mediados , y continuadas hasta el hueso sacro , con el linimento volatil , ó unguento volatil de la farmacopéa de Edimburgo. Si estos medios no surten el deseado efecto , y en no habiendo inconveniente , se ha de aplicar un begigatorio á las ultimas vertebrae dorsales.

En la perlesía de los brazos , se han de emplear los mismos medios ; pero se deberán hacer las friegas en las vertebrae cervicales , y dorsales ; esto es desde la nuca del cuello hasta el mediado del espinazo ; y en caso necesario , se aplicará el begigatorio entre los dos omoplatos.

En quanto á la perlesía dimanada del vicio escorbútico , ó venereo , se han de tratar estas enfermedades con los remedios ya especificados contra ellas. Quando despues del tratamiento hay precision , para completar la cura , de recurrir al uso de las aguas termales , se ha observado que las de Borbon Lancy , son las mejores , especialmente contra la perlesía escorbútica.

Se refieren muchas curas de perlesías hechas por medios del alcali volatil fluor. Es facil de ver que contra una perlesía reciente , este medicamento debe tener la misma accion , que contra la apoplegia. Pero aqui se habla de perlesías inveteradas. Una persona entre otras , acometida de un reumatismo cronico , que amenaza con perlesía todo el muslo , la pierna , y el pie izquierdo , y probablemente la mitad del cuerpo de este mismo lado ; pues asegura sentir una especie de tullimiento en el cuello , espalda , y brazo , me decia ultimamen-

mente, que en viendose desembarazada de ciertos que haceres, que no la daban tiempo de medicamentarse, tomaría el alcali volatil fluor, como acababa de hacer un conocido suyo, quien paralitico mas de dos meses habia, quedó perfectamente curado, tomando todos los dias, por una semana, dos gotas de este alcali, mañana, y tarde, en dos cucharadas de agua.

El ejercicio es de la mayor importancia en la perlesia; pero se debe resguardar bien el enfermo del ayre frio, espeso y humedo, traerse flanela á la raiz del cutis, y pasar siendo dable á un pais mas caloroso, que el en que habita.

§. III.

De la epilepsia, gota coral, ó mal de corazon, &c.

La epilepsia es una repentina privacion de todo sentir, en que cae de golpe el enfermo, y este estado vá acompañado de violentos movimientos convulsivos.

Los niños, sobre todo, los que se crián delicadamente, son los que andan mas propensos á ella. Esta enfermedad dá con mas frecuencia á los hombres, que á las mugeres, y es muy difícil de curar.

Quando dá á los niños, se puede esperar su cura en la pubertad: pero en los enfermos que tienen mas de quarenta años de edad, no hay que esperarla. Si el insulto és muy corto, y se repite, rara vez se puede esperar su curacion; pe-

ro si los parasismos son muy largos, y se reiteran muy á menudo, es muy de temer el restablecimiento del enfermo. Es tambien mala señal el sobrevenirle el insulto, quando duerme. De esto se hablará mas por estenso en el art. II.

ARTICULO I.

Causas de la epilepsia, gota coral, ó mal de corazon. &c.

La epilepsia es á veces hereditaria: puede provenir tambien de los sustos de la madre en cinta, de golpes, contusiones, y heridas en la cabeza, de una acumulacion de agua, sangre, ó humores serosos en el cerebro, de polipos, de tumores, ó de concreciones en el craneo, de la embriaguez; de exceso en los placeres venereos, de los afectos histericos, de las lombrices, de los dolores de muelas, ó dientes, de la supresion de las evacuaciones acostumbradas, de demasiada robustez, ó de la pletora; finalmente de pasiones violentas, ó afectos del alma, como el espanto, la alegría, &c. Se puede comunicar tambien por el contagio de otras muchas enfermedades; como v. g. las viruelas, el sarampion, &c.

Quando dá á los niños, se puede esperar su cura en la pubertad: pero en los enfermos que tienen mas de quarenta años de edad, no hay que esperar. Si el insulto es muy corto, y se repite, esta vez se puede esperar su curacion; pero

ARTICULO II.

Sintomas de la epilepsia, ó mal de corazón, &c.

A un parasismo de epilepsia, de ordinario le preceden cansancios extraordinarios, dolores de cabeza, pesadeces, encandilamientos, zumbidos en el oído. La vista se perturba: tiene el enfermo palpitaciones de corazón, sueño interrumpido, dificultad de respirar, y ventosidades en los intestinos. Los orines son abundantes, pero claros. El enfermo se pone descolorido, tienen frio en las extremidades, y experimenta á menudo una sensacion semejante á la de una corriente de aire frio que le subiria ácia la cabeza.

Esta sensacion se parece á veces á un cosquillamiento; y sea de la naturaleza que fuese, se hace muy util, porque dá tiempo, como lo diremos mas abajo, para precaver el insulto, por ligadura, ó qualquiera otro medio.

Las demás señales precursoras del insulto son la tristeza, la facilidad de ponerse en colera, el echar lagrimas, la hinchazon de los ojos, y especialmente de los parpados; algunas veces un rubor harto perceptible en lo alto de las ventanas de la nariz, y entre las dos cejas; otras veces una hinchazon harto sensible de las venas del frente, tan pronto unos delirios espantosos, ó algun sueño muy agitado, como dolores en el seno, ó indisposiciones de estomago.

Se ha notado que estos sintomas precursores

varian, relativamente á las causas que dan lugar á la epilepsia. Es luego de la mayor importancia atender escrupulosamente á las causas que se acaban de exponer, mediante á que no teniendo la medicina verdaderos específicos contra esta enfermedad, no se podrá llegar jamás á precaverla, sino invistiendo la causa, que la ocasiona, ó la mantiene.

En el insulto, hace por lo general el enfermo un ruido extraordinario; los dedos pulgares se encorban, y se acercan á la palma de la mano; echa espuma por la boca; los brazos y las piernas se doblan, se tuercen, y se toman diversas figuras; echa á menudo involuntariamente el semen, los orines, y los escrementos. Queda absolutamente privado de sentido, y de razon.

Pasado el insulto, vuelven poco á poco los sentidos; el enfermo se queja de una especie de tullimiento, cansancios, dolores de cabeza, sin conservar el menor recuerdo de lo que le ha sucedido.

Los insultos vienen á veces de violentos afectos, ó pasiones de alma; de beber licores con exceso; de calor ó frio excesivos, &c.

La dificultad de reconocer las causas de esta enfermedad, y los extraordinarios sintomas que presenta, han movido en tiempos pasados á atribuir la á la ira de los Dioses, ó á la intervencion de los espíritus malignos. En nuestros dias el vulgo la imputa á menudo á algun encanto, ó sortilegio: Sin embargo proviene de causas tan naturales, como las demás enfermedades, y se logra con frecuencia su cura, perseverando en el

uso de los remedios á proposito.

Una de las principales razones, que mas contribuyen á retardar los progresos que se podrian hacer en el tratamiento de la epilepsia, es la falsa vergüenza que se la atribuye. Esta preocupacion deriva su origen de la supersticion de los antiguos, quienes, ignorando las verdaderas causas de esta enfermedad, la atribuian á un acto particular de la ira celeste, y miraban un insulto de epilepsia, en sus juntas publicas, como la señal de la improbacion, ó desaprobacion de los Dioses la que la hacía prorumpir instantaneamente, y considerar á los acometidos de ella, por obgeto de la execracion publica.

Las luces que se han adquirido despues del tiempo de las Comicias, hubieran debido borrar hasta los menores vestigios de esta opinion barbara, que vá acompañada de las mas funestas consecuencias, pues huyendo de los enfermos, que son sus victimas, se les inspira horror de sí mismos, se les emponzoña la existencia, é irritandoles incesantemente por las displicencias, que experimentan, esta causa no contribuye poco á mantener la enfermedad, y á aumentarla.

La epilepsia sin duda es mas enfadosa para el enfermo, que otras muchas enfermedades; pero la menos dolorosa de todas. Considerando de sangre fria al enfermo, solo se vé un hombre privado de todo sentido, y por esta razon, insensible á los golpes, contusiones, heridas, &c. que él se hace á menudo, quando se le abandona á sí mismo, en el tiempo del insulto. El que se rompe un miembro, se corta la lengua, &c. no mues-

tra

tra mas señal de dolor , que aquel con quien se tiene cuidado y vigilancia , para precaver estos accidentes.

El espectáculo de un insulto epileptico , por mas triste que sea , bien lejos de inspirarnos horror , y alejamiento , debe por lo contrario , excitar nuestra compasion , y piedad , y movernos á poner á cubierto al infeliz , que es su obgeto , de las resultas de este parasismo , que verdaderamente son dolorosas para él.

Fuera de que la epilepsia no es tan generalmente mortal , como se ha querido repetir tantas veces , siguiendo á Hipocócrates . Todas las enfermedades de nervios , son dificiles de curar , y la epilepsia lo debe ser mas , visto que es una de las mas graves ; pero el creerla incurable es ignorar los recursos de la naturaleza , y del arte . He aquí el pronostico que Mr. Tissot dá de esta enfermedad , siguiendo las observaciones de los mejores practicos .

La epilepsia que se manifiesta desde la infancia , y persevera , es la mas obstinada , y á pesar de lo que se ha podido decir de ella , no es cabalmente cierta su disipacion en la pubertad .

Es menos peligrosa , quando dá en la edad de un año , y mas arriba ; pero si no se acude con socorros pronto , los insultos se hacen frequentes , padecen las facultades intelectuales , aun se descompone la salud : estos niños caen á menudo en la imbecilidad . Se hacen á veces nudillos en sus articulaciones , y mueren antes de llegar á la pubertad ; y en caso de arribar á ella , esta epoca acaba con ellos . Esta funesta idea de que

se disipa la enfermedad á los siete ó catorce años de edad , es causa de que se aguardan estas epocas sin hacer remedio alguno ; y quando se pide socorro , es ya demasiado tarde para aprovecharlo.

La epilepsia que dá desde los quatro ó cinco años hasta los diez ó doce de edad , se cura acudiendo á tiempo con los remedios y cuidados necesarios.

La que se declara á los doce ó trece años de edad , algunas veces sin causa aparente , otras por la causa mas ligera , no es con frecuencia otra cosa que el efecto de la crisis , en que se halla la maquina en esta epoca : se halla ella entonces en un estado de agotamiento , y sensibilidad , que dura toda esta epoca , y á veces termina con ella , sin duda es esta la especie de epilepsia que mal observada ha hecho decir demasiado generalmente , que las curaba la pubertad ; pero me atrevo á decir , añade Mr. Tissot , que solo cura las que ha producido , y que aun no las cura todas.

Hay que hacer aqui un reparo particular , relativamente al sexo , y es de la mayor importancia el no descuidarlo. Con motivo de haber observado , haber sanado algunas personas mozas epilepticas por el matrimonio , se ven todos los dias aconsejar Cirujanos y aun Medicos este estado como remedio , ó mas bien , como especifico en esta enfermedad , como asimismo en las mas de las enfermedades de las juvenes.

Sin embargo por la experiencia consta no haberse verificado esto , sino es quando la epilepsia

viene de una supresion de las reglas , que el matrimonio restablece , ó de la dificultad de su corrimiento , que facilita , ó de un exceso de temperamento , causa mucho mas rara de lo que comunmente se piensa , al qual pone remedio. En todas las demás circunstancias , el matrimonio aumenta la disposicion epileptica y la pone de manifiesto. Mr. Tissot refiere el exemplo de una joven , en quien algunos dias de matrimonio produjeron un insulto de epilepsia , que se hizo despues muy fuerte. Luego la prudencia pide , en estos casos , no se permita el matrimonio , sino es quando la epilepsia viene de una de las tres causas que acabamos de indicar , y que se prohiba en todas las demas circunstancias.

Los viejos rara vez andan propensos á la epilepsia , y no les es tan fatal , como dice Hipocrates. En estos ultimos , como en todos los demás , es siempre relativa á las causas , que la han producido , yá las circunstancias que la acompañan.

Quando subsiste la epilepsia desde la mocedad y no se cura , no deja de llegar á una edad muy abanzada ; degenera en apoplegia , y mata pronto : ó bien la lesion del genero nervioso pone languidas todas las funciones , y se mueren los enfermos de alguna enfermedad cronica.

La epilepsia , cuyos insultos son muy violentos , hace temer acabe con el enfermo uno de ellos. Quando los insultos son fuertes y muy frequentes se puede temer igualmente esté muy viciada la organizacion , y caiga en desmayo el enfermo.

La epilepsia , cuyos insultos solo vienen de una sola causa accidental , ó á lo menos de una accidental fuerte , es de presagio mas feliz , que la que se reproduce por causas tan ligeras , que no se perciben.

La epilepsia que tiene por causa el miedo ó espanto , es mucho mas de temer , que la que se ocasiona por la colera , &c.

Es tambien muy mala , quando viene del pesar , por no manifestarse sino despues de una extenuacion casi general.

El fondo del temperamento , susceptible de mas ó menos recurso , el estado de la salud , las circunstancias agradables ó tristes en que se halla uno constituido , el ayre que se respira , el genero de vida que se lleva , los remedios que se han ya empleado sin fruto , son tambien otras tantas circunstancias , que se deben pesar y combinar entre sí , antes de hacer un pronostico acerca de esta enfermedad.

Finalmente , no se ha de disimular que es á menudo muy incierto , y que ninguno , sino un charlatan ó embustero puede prometer una cura radical , con la confianza con que se promete la de otras muchas enfermedades ; porque no tenemos señal alguna cierta , por donde averiguar hasta qué punto se ha lastimado el cerebro y hecho susceptible de restablecimiento.

Se vé por todo lo que acabamos de referir , que esta enfermedad , por ser difícil de curar , no es por eso incurable , y que seria inhumano y aun barbaro desamparar á estos infelices enfermos.

ARTÍCULO III.

*Regimen que conviene recetar para los enfermos,
de toda edad , acometidos de la
epilepsia.*

CONviene respirar quanto les sea dable un ayre puro y libre.

Sus alimentos deben ser ligeros , pero nutritivos. Se han de abstener del uso de licores fuertes ; de viandas de puerco ; de aves aquaticas , como tambien de toda substancia vegetable , flatulenta ó aceitosa , quales son las coles , las nueces , &c.

Las legumbres y substancias harinosas mas faciles de digerir , entre las quales se han de contar el buen pan y las frutas bien maduras , deben ser la basa de su alimento. Se les puede permitir algunas veces una corta cantidad de baca ó carnero tiernos ; pero , en general , se les deben prohibir todas las viandas que crian mucha sangre acre , huevos , las substancias gordas , fritadas , pasteles , la carne de gansos , patos , volateria , todas las saladas , ahumadas , &c. las anguilas , la raya , la jibia , merluza , cangrejos , las criadillas de tierra , las arcachofas , los esparragos , el apio , peregil , &c. por fin el regimen mas atemperante es el que conviene , entre los alimentos de esta clase ; la leche , sin duda , se merece la preferencia. Hé aqui una hermosa observacion del Doctor Cheyne , sobre el uso de la leche en la epilepsia.

„ No

„ No se cura sin grande sobriedad, sin mucha atencion á evitar todos los alimentos, que tienen la menor acrimonia, ni sin vivir de lo que hay de mas suave. El regimen con un corto numero de remedios suaves ha producido con frecuencia mejor efecto, que todos los remedios de las farmacopeas juntos en muchos casos; y el exemplo de un célebre Medico de Croyden, poco ha muerto, es muy digno de reparo.

„ Estaba, mucho tiempo hacia, propenso á la epilepsia; y se habia caido frecuentemente de su caballo, en sus insultos, yendo á visitar sus enfermos: Habia agotado todos los consejos de los Medicos y todos los socorros de la medicina (como lo sé yo de su propia boca) sin haber sacado de ellos alivio alguno: pero advirtió poco á poco, que quanto mas ligeros eran sus alimentos, tanto mas endebles eran los insultos.

„ Renunció luego á toda otra bebida, que á la del agua pura, y los insultos se iban siempre despues menos violentos y menos frequentes. Finalmente, hallando que se minoraba la enfermedad al paso que la daba menos pabulo, se puso á vivir de solos vegetables y agua; lo que disipó enteramente los insultos: pero siendo este regimen un poco ventoso para él, despues de muchas pruebas, se redujo á dos quartillos de leche por dia, medio quartillo para almorzar, uno entero para comer, y medio quartillo para su cena; sin pescado, sin vianda, sin pan, en una palabra, sin absolutamente
„ otra

„ otra cosa , que el agua pura fresca.

„ Durante los catorce años que vivió despues
 „ de seguir este regimen , no experimentó la me-
 „ nor novedad en su salud , fuerzas ó vigor , á
 „ excepcion de una calentura de insulto , que disi-
 „ pó muy facilmente , mascando un poco de
 „ quina ; y probablemente hubiera vivido tan-
 „ to tiempo y tan robusto , como Cornaro ; si,
 „ con motivo de acostarse en una cama humeda,
 „ no huviese cogido un dolor de costado , al qual
 „ no opuso socorro alguno , persuadido á que su
 „ regimen debia curar todos los males ; sin em-
 „ bargo le mató la pleurisia en pocos dias de tiempo.

„ Si nos hiciésemos cargo , añade Mr. Chey-
 „ ne , de que todas las enfermedades de nervios
 „ son ramos de un mismo arbol , comprendie-
 „ ramos , por esta observacion , quán maravillo-
 „ sos efectos , se pueden esperar sacar en los
 „ males de esta especie , de un regimen y de
 „ una dieta , dirigidos con conocimiento y exe-
 „ cutados con valor y constancia.

Esta observacion hace ver claro que , si existe un específico contra la epilepsia , debe ser la sobriedad y el regimen atemperante , mediante á que es difícil hallar un exemplo tan visible , de una curacion tan completa , conseguida por los remedios aun mas celebrados. En efecto , la sobriedad es el medio mas seguro para precaver la formacion de demasia de humores , y es tambien la basa de la curacion de esta enfermedad.

Quando existe la disposicion epileptica , la llama y fomenta todo lo que puede distender los vasos del cerebro ; y asi un nutrimento abundan-

te es una ponzoña. Luego es de la mayor importancia reducir los alimentos á la menor cantidad posible para vivir y disfrutar la salud; y por la tarde especialmente es quando se debe permitir un reparo muy corto, ya que hemos visto mas arriba, que los insultos que dan de noche tiempo, en que harto ordinariamente sorprenden, son los mas peligrosos.

Los enfermos deben procurar tener el espíritu sosegado y alegre; evitar cuidadosamente las pasiones violentas, como v. gr. la colera, el susto, la excesiva alegría, &c.

El exercicio es muy provechoso en esta enfermedad; y el enfermo no debe descuidarse jamas en hacerlo, todos los dias, quanto le permitan sus fuerzas; pero conviene tambien se guarde tanto de la demasia de frio, como de calor, y evite toda situacion capaz de inspirarle espanto, como asimismo el ponerse sobre la orilla de un precipicio, pasar á caballo vados hondos, &c. Pues todo lo que es capaz de causarle susto ó aturdimientos, le puede renovar el insulto.

ARTICULO IV.

Remedios que se pueden administrar á los enfermos, de toda edad, acometidos de la epilepsia, ó mal de corazon, &c.

Se debe variar el tratamiento de esta enfermedad, segun la causa en que estriba. Si el enfermo es de temperamento sanguineo, en habiendo
mo-

motivo de tener alguna ingurgitacion en el cerebro, convienen la sangria y las demas evacuaciones.

Si la enfermedad viene de la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, se ha de procurar su restablecimiento quanto antes. Si no se puede lograr este, se han de substituir en su lugar otras, quiero decir, la sangria, siendo sanguinea la evacuacion suprimida: si, por lo contrario, esta evacuacion fuese humoral, como un curso de vientre habitual, la supresion del corrimiento de una ulcera, &c. en este caso, se han experimentado buenos efectos de las fuentes y sedales.

Quando asiste motivo de creer que esta enfermedad procede de lombrices, se hace preciso administrar los vermifugos.

Si la enfermedad viene de echar dientes, se ha de mover el vientre con lavativas emolientes, y bañar á menudo los pies del niño en agua caliente; y siendo obstinado el insulto, se deberá aplicar un bexigatorio entre los dos emoplatos. Conviene tambien el mismo metodo en los insultos de epilepsia, que á veces preceden á la erupcion de las viruelas ó sarampion, &c.

No se ha descuidar en precaver el parasismo quando se puede hacer. Quando tiene la enfermedad su asiento en algunas partes esternas, como v. gr. en la pierna, muslo, brazo, espalda, &c. donde se declara por las sensaciones de que hemos ya hablado en el §. III, Art. II, de este cap.) se ha logrado con frecuencia disipar el insulto, haciendo una ligadura muy apretada
mas

mas arriba del paraje, donde se sentia, ó aplicando un bexigatorio á la misma parte, quando no se la puede ligar, qual es la asentadera, la espalda, &c. tenemos tambien observaciones que prueban haberse curado radicalmente la epilepsia por operaciones externas.

El Doctor Short, de la Sociedad Real de Londres, logró curar una muger de treinta y ocho años de edad, acometida, doce años habia de esta enfermedad, y quien habia usado de todos los remedios que se suelen emplear en estos casos, aun metiendola un bisturi, de la profundidad de dos pulgadas en la parte de la pierna, donde empezó el insulto: como ella se hallaba entonces en el parasismo, no sintió la herida; pero Short percibió en la herida un cuerpecito duro, lo separó de los musculos, y lo sacó con tenazas. La enferma volvió al instante en si, se puso á gritar que estaba ya buena, y no tuvo despues ataque epileptico.

Se hallan en el Diccionario de Medicina, otras dos observaciones del mismo jaez. Un Medico de Oxonia, aconsejó á una señorita joven, propensa á frequentes insultos, y que se anunciaban por un dolor en el dedo pulgar del pie, se lo hiciese amputar. Tomó su consejo, y recuperó perfectamente la salud. La Motte habia ya sido de este dictamen, para con otro enfermo, y anteriormente á él, Olao Borrichio. Se ha curado tambien la epilepsia por fuentes, ó sedales en la parte por donde se anunciaba el insulto, &c.

El tratamiento, durante el parasismo, se reduce á muy poca cosa; y es el evitar no se haga

mal el enfermo. Para este fin, se principia procurando meterle entre los dientes un pedacito de pañuelo, ó servilleta fina, para impedir se le corte, ó maltrate la lengua; lo que sucede á menudo. Despues se le pone sobre una cama colocada en medio del quarto, proveida á la cabecera de almohadas, ó cogines muy espesos, ó muy multiplicados para impedir se le lastíme la cabeza durante las convulsiones.

Se han de apostar asistentes al rededor de la cama, para contenerle en el caso, en que las convulsiones tirasen á echarle á tierra, y para precaver, quanto sea posible, los golpes, contusiones, &c. que se hace á veces en la cara con sus puños. Pero no conviene que los asistentes se molesten en querer reprimir los movimientos convulsivos; abrirle los dedos pulgares de las manos, cuya convulsion es mas constantè en esta enfermedad, que la de qualquiera otra parte: todos sus esfuerzos serian inutilés, y se harian aun peligrosos, habiendose ya visto dislocar la gente imprudente los miembros de los enfermos, al procurar impedir se hiciesen daño. He aqui todo lo que se puede y debe hacer.

Es tambien inutil presentar al enfermo olores espiritosos, aplicarle remedios acres, darle friegas, &c. Siendo absolutamente nula la accion de los nervios, que son el sitio del sentido, nada operan, ni deben operar estos medios. Los olores fétidos, y los polvos propios á excitar el estornudo, son peligrosos.

El estornudo principia por una suspension en la

la respiracion , y esta supresion no puede existir, sin acumular la sangre en los vasos de la cabeza, donde hay ya demasiada. El estornudo es él mismo una convulsion , y es ridiculo considerarlo como propio á hacer cesar otras.

Se ha controvertido mucho si es , ó no, provechosa la sangria durante el insulto , lo que no tiene duda es, que las hemorragias de nariz, que á veces se han manifestado en estos casos , no han parecido aliviar al enfermo, y seguramente se debe aun esperar sacar menos alivio de las sangrias.

Sin embargo , quando la violencia de los sintomas del insulto , la fuerza y dureza del pulso, el encendimiento de cara , la hinchazon de las venas del cuello y de la cabeza prueban haber plethora en esta parte , creó dice M. Tisot , que conviene determinarse luego á hacer la sangria de una de las yugulares.

La sangria puede ser tambien indispensablemente necesaria á fines del insulto , quando subsisten todavia las señales dadas de la plethora del cerebro y hacen temer una ingurgitacion apopletica. Pero estas sangrias solo las pueden hacer las manos muy diestras , y muy exercitadas , haciendolas muy dificiles , y á menudo peligrosas los continuos movimientos del enfermo.

Quando ha pasado el insulto , el mayor sosiego es el mayor de los remedios. Conviene echarle al enfermo un quarto de hora despues lavativas de agua tibia , y darle frequentemente pequeñas tazas de agua fresca ; despues es provechoso procurarle distraer agradablemente de su mal , de que se queda á veces muy impresionado por algunas horas

despues del insulto. Quando existe un abatimiento, sin irritacion, se le pueden dar cordiales ligeros, como v. g. de agua de torongil, de agua de flores de naranjo, &c.

Quando la enfermedad es hereditaria, ó proviene de alguna lesion en el cerebro, se tiene por incurable.

Quando dimana de la debilidad, ó demasiada irritable del sistema nervioso, se han de administrar los remedios, capaces de fortalecer los nervios; tales son la quina, las preparaciones de hierro, ó los antiepilepticos recomendados por Fuller, y Mead.

Se han celebrado mucho las flores de zinke en la epilepsia. Aunque este remedio no haya correspondido á los elogios, que se han dado relativamente á esta enfermedad, con todo eso es acreedor á que se haga una experiencia de él en una epilepsia obstinada. La dosis, es de tres á quatro granos, administrados en pildoras, ó en bolos, á eleccion de los enfermos. El mejor modo de administrar las flores de zinke, es el de no dar mas de un grano cada vez, en tres ó quatro tomas por dia. Se irá aumentando poco á poco esta dosis, hasta donde la pueda aguantar el enfermo. He visto producir buenos efectos este remedio, continuandose por suficiente tiempo su uso.

Se ha sacado algunas veces grande provecho del almizcle en la epilepsia; se administra en bolo en la forma siguiente:

Tomense del almizcle

de cinabrio artificial, de cada cosa diez ó doce granos.

Hagase un bolo con suficiente cantidad de jayrave comun. Se reiterará este bolo mañana y tarde.

Hay algunos exemplos de haberse curado epilepsias por la electricidad. La liga de roble, ó qualquier otra, pues tienen todas las mismas virtudes, y el almizcle, son dos remedios, que se llaman especificos contra la epilepsia; pero mucho falta para que se merezcan esta reputacion, con tanto fundamento, como la quina contra las calenturas intermitentes, ó el mercurio contra los males venereos. Aun hay uno que con mas derecho se la merece, y es la raiz de la valeriana silvestre.

El modo mas ordinario, y mas eficaz de administrar este ultimo remedio, es en polvo, en la dosis de dos dracmas; una por la mañana, y otra por la tarde, desleidas en un vaso de decocion de la misma planta, de que beberá el enfermo como un quartillo por dia. Se prepara cociendo una onza de esta raiz en tres quartillos de agua, hasta quedar en uno.

Los que no podrán tomar la valeriana en polvo, harán poner en infusion una onza de ella, en un quartillo de agua hirviendo, durante la noche. Esta infusion queda fuertemente impregnada del sabor, y olor de la planta; pero es preciso tomarla lo menos un quartillo por dia, y continuar asi su uso por largo tiempo: es menester proporcionar estas dosis á lo intenso de la enfermedad.

medad, la edad y temperamento del sugeto.

He administrado esta raíz en sola una dracma por dia, en un vaso de vino blanco, á una persona de trece años de edad, de buena constitucion, que habia padecido varios insultos de epilepsia, á consecuencia de un grande susto. La tomó por ocho dias, y por poco no pasó un año entero, sin parecer de nuevo los insultos, al cabo de cuyo tiempo, un accidente reprodujo un nuevo parasismo, se reiteró el mismo remedio durante el mismo espacio de tiempo, y de seis años á esta parte, no lo ha buuelto á padecer mas.

Muchos medicos han empleado con la mayor felicidad este remedio. Los Messieurs, Marchand, Chemel, Silvio, Tournefort, De Haller, De Sauvages, Tissot, &c. refieren de él observaciones de peso. Este ultimo dice, haber dado algunas veces un cocimiento de liga encima de la valeriana en polvo, y creido ver que este cocimiento aumentaba los buenos efectos de la raíz.

Los demás remedios que pasan por especificos, y que son aun menos dignos de este nombre, que los de que acabamos de hablar, son primero el opio, con el qual, sin embargo el celebre M. De Haen, ha curado un niño de seis años de edad; pero conviene leer la observacion que este autor refiere; en ella se verá por qué indicaciones fue conducido á emplear este remedio que le salió perfectamente feliz. (Vease *ratio medendi*, Parte V. cap. IV. §. III.)

2. Las hojas de naranjo, administradas en polvo, y en infusion. Se han sacado de ellas experiencias muy felices en la Haya, Viena, We-
sel,

sel, &c. Pero dice M. Tissot, que no ha visto que curan, y que está convencido de que son muy inferiores á la raiz de valeriana.

3. La quina, el hierro, el alcanfor, el castoreo, el asafetida, la ruda, el mercurio, el antimonio, &c. Es claro que si estos ultimos remedios han curado á veces á epilepticos, solo ha podido ser en las circuntancias particulares, que pedia su administracion.

Sea el que fuese el efecto de estos remedios, que se empleen, es preciso esté preparado el cuerpo para recibirlo. Como son por la mayor parte de la clase de corroborantes, si se los administra en el tiempo en que hay pletora, tension, sequedad, disposicion á la inflamacion, embarazo en las primeras vias, podredumbre, obstruccion, cerramiento de vientre, lejos de aprovechar, harán un daño verdadero, y seguro. Se los considera por especificos absolutos; por lo mismo se quiere que curen todas las epilepsias; los recetan indistintamente en todas, sin atender á que las causas de esta enfermedad, no son de naturaleza domable, por sus efectos. Los ensayan, ó prueban todos succesivamente, todos dañan, y todos quizá serian utiles, si se diese al cuerpo la disposicion necesaria para recibir los efectos del remedio. (a)

§.

(a) Como dimana la epilepsia de un tan desordenado influxo del suco nerveo en los musculos de las fauces, y thorax que embaraza mucho los organos de la respiracion, se puede precaver el insulto, quando se perciben acercar los sintomas, que siempre lo anuncian, apartando todo lo posible de las quijadas, una de otra sin lastimarlas: lo que se efectua introduciendo entre

§. IV.

De los parásismos convulsivos, y de la danza de San Vito.

Todo insulto de convulsion procede de las mismas causas, que la epilepsia, y á consecuencia se le debe tratar del mismo modo, y relativamente á la causa que lo produce.

Pero hay una especie particular de insultos convulsivos llamada comunmente la danza de San Vito.

ARTICULO I.

Sintomas de la danza de San Vito.

En este insulto hace el enfermo movimientos, gestos, saltos tan precipitados, y tan ridiculos, que se le ha tomado ordinario por hechizado.

Esta enfermedad rara vez da á otros que á fanaticos, y á aquellos, cuya imaginacion es viva, y exaltada; y los enfermos, en quienes se la repara, son niños, y niñas, desde diez años de edad has-

tre los dientes — — — — — mento de metal, ú otro equivalente, de figura prolongada, tan ancho, y grueso, como un peso duro, con un cabo bastante delgado para facilitar su admission en la boca de quien tenga dentadura; siendo necesaria mas anchura para el desdentado: aun se alivia el insulto en su mas alto grado, y se disipa mas pronta, y eficazmente por este medio, que por qualquiera otro, como lo ha observado en repetidas experiencias. *Doctor ó Kane.*

hasta la pubertad. Se la ha dado este nombre, porque todos los años en el mes de Mayo, se celebra una fiesta en una capilla de San Vito, en las inmediaciones de Ulmo, Ciudad Imperial sobre el Danubio, en el circulo de Suabia, adonde acuden todos los fanaticos de aquella comarca, para bailar alli dia y noche en honor del Santo, hasta caerse en convulsiones, ó en éxtasis.

Claro es que los insensatos de esta especie no se hallan todos en las inmediaciones de Ulmo, y que no se pide mucha habilidad para ver en esta pretendida enfermedad, el efecto ordinario de una imaginacion descompuesta. Sin embargo no negamos haber enfermos, en que se manifiestan convulsiones igualmente ridiculas en lo exterior.

He visto en el año de mil setecientos setenta y cinco, una niña de trece á catorce años de edad, cuyos insultos epilepticos se parecian mucho á los de la referida danza. Estaba en un movimiento perpetuo; su cabeza, manos y pies en una agitación, que á pesar del lastimoso estado, en que se hallaba, hacía reir á los mirones en ciertos momentos. Estos gestos iban acompañados, de quando en quando, por el dia de gritos chillones, de espuma á la boca, y de todos los demás sintomas de la epilepsia.

En estos casos, cómo en la epilepsia y en todas las enfermedades nerviosas, hace muy al caso investigar sus verdaderas causas y gobernarse por las indicaciones que aquellas presentan, de donde se sigue como es bien claro, ser muy difícil el tratamiento de este genero de enfermedades, y así recomendamos á todos los que tienen proporcion,

354 *Tratamiento de la danza de S. Vito, &c.*
se valgan directamente de un medico habil.

ARTICULO II.

Tratamiento de la danza de San Vito y de todo insulto convulsivo.

Conviene tratar al principio esta danza con sangrias purgantes repetidos y despues con los demas remedios recomendados en la epilepsia, quales son la quina, la raiz de serpentaria virginiana, la raiz de valeriana silvestre, &c. las aguas ferruginosas son tambien muy provechosas, como asimismo los baños frios, que no se deben descuidar jamás quando los puede aguantar el enfermo.

Este tratamiento es el que se ha de emplear, quando la enfermedad viene ocasionada por la supresion de alguna evacuacion acostumbrada, y está robusto el sugeto. Porque en no habiendo plethora, y no siendo excesivos los dolores; estas sangrias, y purgas repetidas, especialmente las sangrias serian perjudiciales.

Luego quando el enfermo es delicado, ó se halla abatido por la enfermedad, es menester (á causa de tener siempre esta enfermedad su asiento en las primeras vias) principiár recetándole una infusion de flores de tilo, ó de hojas de naranjo, de la que se procurará hacerle beber un quartillo por dia, y el segundo ó tercero, en habiendo sospecha de estar recargados el estomago y los intestinos de indigestiones, se le darán dos granos de tartaro entibiado, desleidos en un quartillo de infusion de tilo, y por la tarde ó noche una be-

bebida calmante , compuesta del modo siguiente.

Tomense de agua de tilo tres onzas;

de triaca una dracma;

de gotas anodicas de sydemham ocho dracmas;

Mexclense.

Se repetirá esta bebida por la tarde del dia , ó de los dias en que hubiera tomado el laxante. Sin embargo se deberán emplear los medios baños, los enteros y los demás remedios recetados contra la epilepsia : Vease art. IV. del §. precedente.

Conviene no se dexé engañar el medico llamado para una enfermedad convulsiva. La danza de San Vito, la epilepsia las convulsiones son enfermedades de que en general fingen adolecer por lo ordinario los picarones holgazanes y aun los facinorosos , por eximirse de la pena de trabajar y libertarse de algunos castigos , ó por inspirar compasion ; porque estas enfermedades solo piden una representacion momentanea , y despues del insulto les es permitido aparentar perfecta salud.

Los libros están llenos de historias de mozas juvenes que han fingido padecer insultos epilepticos con la mira de casarse contra la aprobacion de sus padres , llevadas de la opinion , casi siempre falsa , de que el matrimonio cura esta enfermedad. Messieurs De Haen, De Sauvages, Tissot, &c. han curado radicalmente algunas de esta especie. El primero , recetando se diese una paliza á una moza joven quando recayese: Mr. de Sauvages, amenazando con azotes á otra, y Mr. Tissot aconsejando se sacudiesen con ortigas las espaldas de un muchacho que fingia tener perlesía en la lengua.

Todos saben la historia del mendigo, que caía epileptico en las calles de París. Para curarle se ideó hacer una cama de paja junto al paraje, donde habitaba, en la qual se le metiese, á fin de que no se hiciese mal durante el insulto, que le sobrevino, como de ordinario: le echaron sobre la cama, y arrimaron lumbre para quemar la paja; mas el picarón se levantó luego, y se hechó á huir como un rayo.

De todo esto se debe concluir, que para asegurarse de si los insultos convulsivos son fingidos, es menester, primero examinar con atencion, si no han precedido algunas de las causas prescriptas en el Art. II. del §. precedente. Segundo, si los enfermos pueden tener algunos motivos de fingirlos. Tercero, observar si todos los sintomas son muy parecidos á los que caracterizan las convulsiones naturales. Quarto, exponer á los enfermos á algunos dolores, ó peligros considerables; pues siendo considerable el mal no sienten dolor, ni perciben peligro. Si es fingido el insulto; qué compasion se merecen estos embusteros infelices?

§. V.

Del hipo.

El hipo es un afecto espasmodico, ó convulsion del estomago, y diafragma, ocasionado por todo lo que puede irritar las fibras nerviosas de estas partes.

Hay varias especies de hipos: el simple y pasajero, que no se merece tan solo el nombre de

in-

indisposicion: el sintomatico, que es frecuente en las calenturas agudas, inflamacion de estomago, higado, ó de alguna otra viscera; en la passion iliaca, colera morbo, disenteria, hemorragias, &c. y en estos casos pasa siempre por un sintoma mortal: finalmente el hipo esencial, de que se habla aqui, y que se hace á menudo una enfermedad muy rebelde.

Es á veces periodico; pero sus regresos son rara vez fijos, y determinados, y su duracion es muy incierta: subsiste algunas veces dias, semanas, meses, y años enteros; pues se ha visto durar hasta treinta años. Tiene muchos grados, es á veces tan violento, que se puede oír de muy lejos: parece entonces, que se van á romper las costillas, y los enfermos temen que les ahogue.

La gente voráz, ó tragona, y los bebedores desmesurados, los niños, los achacosos de pasiones histericas, é hipocóndriacas, son los que andan mas propensos al hipo, asi accidental, como habitual.

ARTICULO I.

Causas del hipo.

El hipo puede venir de toda especie de exceso en beber, y comer; de heridas en el estomago, y de ponzoñas; de tumores inflamatorios, y scirrosos del estomago, intestinos, begiga, diafragma, y de las demás visceras.

Puede nacer tambien de la supresion de evacuaciones habituales, como v. g. de las reglas, hemorragias, &c. de la repercusion de la

cri-

erisipela, y otras enfermedades cutaneas, de la repercusion de la gota, &c.

El hipo anuncia á menudo la muerte, especialmente quando es sintoma de gangrena, y existe en las calenturas agudas, y malignas.

ARTICULO II.

Tratamiento del hipo simple.

El hipo simple, y paságero, ó accidental se disipa de por sí, y por la simple bebida de agua fria, ó pura; se le puede atajar tambien, suspendiendo por un rato la respiracion.

La aplicacion, ó refrenamiento del espiritu, la sorpresa, y los demas afectos del alma producen el mismo efecto.

Tratamiento del hipo sintomatico.

El hipo sintomatico se rinde por lo ordinario á los remedios propios á la enfermedad de que es sintoma. En todo caso, siendo generalmente peligroso, y frecuentemente mortal, como queda dicho mas arriba, es preciso trabajar en calmarlo.

Quando dimana de alimentos flatulentos, ó dificiles de digerir, un vaso de buen vino, ó de qualquiera otro licor espirituoso le sirve por lo regular de remedio.

Quando nace de ponzoñas, es menester beber abundancia de leche, y acéyte, como hemos ya aconsejado.

El

El hipo ocasionado por la inflamacion del estomago; &c. es muy peligroso. En este caso conviene seguir el regimen atemperante. Se sangrará al enfermo; se le hará tomar á menudo de dia algunas gotas de espiritu de nitro dulcificado en un vaso de suero de vino. Se aplicarán á la region del estomago paños de lienzo empapados en agua caliente, ó begigas llenas de agua, y leche calientes.

La quina y los demás antisepticos son los únicos remedios que pueden dar alguna esperanza contra el hipo nacido de la gangrena, ó mortificación.

Tratamiento del hipo esencial.

El hipo es rara vez obstinado; quando se principia invistiendo la causa de que depende.

Quando el hipo es la enfermedad esencial, y dimana de plenitud de estomago, ó de humores pituitosos, ó biliosos, que recargan este organo, un vomitivo, y purgas suaves son muy provechosos, con tal que los pueda llevar el enfermo.

Quando el hipo viene de ventosidades, se han de emplear los remedios carminativos, que hemos ya aconsejado para el ardor de estomago. Una sangria lo ataja prontamente, quando nace de la plethora, ó supresion de una evacuacion acostumbrada.

Tratamiento del hipo esencial, quando se pone obstinado.

En estos casos se ha de recurrir á los aromáticos, y antispasmodicos mas poderosos. El primero de estos remedios es el almizcle, del que se han de administrar quince, ó veinte granos, reducidos á un bolo con un poco de jarave comun, y se repite segun la urgencia de los sintomas.

Conviene tambien aqui los calmantes; pero no se deben usar sin precaucion. Se puede dar al enfermo repetidas veces al dia un pedacito de azucar, acompañado de algunas gotas de espiritu de espliego compuesto, ó de tintura volatil aromática.

Se sacan á veces grandes beneficios de los remedios externos; quales son el emplasto estomático, ó la cataplasma de triaca de Venecia, segun la farmacopéa de Londres, ó de Edimburgo, aplicado á la region del estomago.

Fui llamado poco tiempo hace para un enfermo, que tenia un hipo perpetuo de mas de dos meses. Lo habian atajado con almizcle, opio, vino, y otros remedios cordiales, y antispasmodicos; pero regresaba siempre. Sin embargo ninguna cosa aliviaba tanto á este enfermo, como la cerbeza mediana, y pasaba frecuentemente muchos dias sin su hipo, quando bebia abundancia de ella; efecto que no pudieron causar los remedios mas poderosos: Pero por fin fue acometido de un vomito de sangre, de que murió en poco tiempo. Al abrir su cadaver se halló un tumor

scisútroso considerable junto al piloro, ú orificio derecho del estomago.

Tratamiento del hipo espasmodico, ó convulsivo.

El hipo mas rebelde es el espasmodico, ó convulsivo, como se le encuentra harto comunmente. He visto uno de esta ultima especie en una persona de trece á catorce años de edad, que duraba ya mas de diez y ocho meses. Lo habian embestido por todos los tratamientos, de que acabamos de hablar. Se habia sangrado á la enferma del brazo, y del pie, hecho vomitar; algun tiempo despues tomó con abundancia diluyentes, baños, &c. pero persistia el hipo con la misma obstinacion. Volvia cinco, ó seis veces al dia, y duraba sin interrupcion por media hora, y aun una hora entera. Yo fui llamado; lo consideré como puramente convulsivo, receté á consecuencia, como arriba el almizcle, y quedó curada la enferma.

§. VI.

De las Calambres.

Vamos á hablar primero de las calambres del estomago, enfermedad puramente nerviosa, y que no se debe confundir con las calambres de las extremidades; como v. gr. de los muslos, piernas, brazos, dedos, &c. achaques que, aunque pasajeros, ocasionan á veces dolores insufribles, los que todo el mundo conoce, por ha-

berlos experimentado á lo menos alguna vez.

Las calambres del estomago , muchas veces sucede , que dan de repente. Esta enfermedad es muy peligrosa , y pide los mas pronto socorros.

Las personas de avanzada edad , especialmente las nerviosas , gotosas , ó que padecen afectos histericos , é hipocondriacos, son las que andan mas propensas á esta enfermedad.

ARTICULO I.

Tratamiento de las calambres del estomago.

Si se siente el enfermo con ganas de vomitar, se le darán algunos vasos de agua caliente , ó de infusion ligera de flores de manzanilla para limpiarle el estomago.

Se le dará despues una lavativa laxante , en caso de tener cerrado el vientre , y luego de seguida laudano liquido. El mejor modo de administrarlo es en una lavativa de agua caliente en la dosis de sesenta , ó setenta gotas : por este medio su efecto es mucho mas seguro , que quando se toma por la boca ; porque entonces se halla el enfermo muy expuesto á vomitarlo , y aumentan en muchas ocasiones el dolor , y espasmo del estomago.

Si vuelven los dolores , y las calambres con violencia , despues del efecto de la lavativa anodina , de que acabamos de hablar , se le dará otra igual , ó aun mas fuerte cantidad de opio.

Se le dará tambien cada quatro , ó cinco horas un bolo compuesto de diez , ó doce granos de

Tratamiento de las calambres. 363

de almizcle , y media dracma de triaca de venecia.

Si no puede tragar el enfermo el bolo , como á veces acontece , se le darán cada quatro horas dos cucharadas regulares del julepo siguiente.

Tomese de almizcle un escrupulo,

De azucar blanca una dracma.

Quebrántese el almizcle , y mezclense juntas estas dos substancias. Agreguense despues

de mucilago de goma arabiga dos dramas,

de agua de canela sin vino,

de agua de yerba buena,

de cada cosa una onza;

de agua aromatica tres dracmas.

Mezclense.

Se ha de fomentar al mismo tiempo la region del estomago con paños de lienzo empapados en agua caliente , ó aplicar bexigas llenas de leche cortada caliente , las quales deberán quedar constantemente arrimadas á la parte. He visto á menudo , que estas ultimas fomentaciones han producido los mas felices efectos.

Se puede frotar tambien esta misma parte con el balsamo anodino de Bates ; y despues de disipadas las calambres , ha de traerse el enfermo por alguna temporada el emplastro antihisterico , para impedir sus regresos.

Quando los dolores , y las calambres del estomago son muy violentos , y duran largo tiempo , se ha de sangrar al enfermo , á menos que no lo permita su debilidad ; y quando esta enfermedad nace de la supresion de las reglas , no se puede omitir la sangria.

364 *Tratamiento de las calambres.*

Quando viene de la gota resaltada , se ha de recurrir á sustancias espiritosas , ó á algunas de las aguas cordiales calidas. Conviene aplicar tambien en estos casos emplastos bexigatorios á las piernas.

He visto rendirse á menudo las mas violentas calambres , y dolores de estomago á un ancho emplasto de triaca de Venecia, aplicado á la region del estomago.

ARTICULO II.

Tratamiento de las calambres de las extremidades.

Las calambres de las piernas , muslos , brazos , dedos , &c. pueden proceder tambien de espasmo ; pero mas generalmente resultan de tullimiento. Dan á menudo en la cama , y mas comunmente quando se ha estado largo tiempo en una situacion de sugesion. El primero caso parece ser espasmodico , y estribar el segundo en solo la compresion de los nervios , atento á que entonces la pierna está tullida , y como si no tuviera movimiento , bien que se sientan en ella dolores internos.

Se remedia la primera especie de estas calambres con simples friegas , ó dando algunos pasos en el quarto. Se disipan las otras , mudando de situacion.

No se han de confundir las calambres con el dolor , que á veces se siente en las piernas al estenderlas en la cama : este dolor , que es á veces muy vivo , parece provenir de una especie de

tor-

torcimiento , de una ligera descompostura de los musculos , y tendones , á los quales se remedia pasando suavemente la mano por el muslo , ó encogiendo su antagonista.

§. VII.

De la pesadilla.

En esta enfermedad se figura uno , estando dormido , sentir una opresion considerable , ó un peso sobre el pecho , ó estomago , de que no puede desembarazarse.

ARTICULO I.

Sintomas de la pesadilla.

Gime , á veces grita muy recio , el enfermo , y hace las mas veces inutilis esfuerzos para hablar. Tan presto se imagina estar empeñado en una pelea , y temiendo perder la vida , intenta huirse , y se halla detenido : tan pronto cree hallarse en una casa incendiada , como proximo á caerse en un rio ; piensa á menudo , que va á caer en un abismo , y el temor de despedazarse por la caída , le despierta sobresaltado.

ARTICULO II.

Causas de la pesadilla.

Se ha supuesto, que procede esta enfermedad de demasia de sangre, ó de su estagnacion, en el cerebro, pulmones, &c. pero mas bien se la debe considerar como una enfermedad nerviosa, que viene principalmente de mala digestion. Y asi vemos, que las personas, que tienen los nervios irritables, se llevan una vida sedentaria, y viven regaladas, son las que andan mas propensas á la pesadilla.

Ninguna cosa contribuye mas á suscitar esta enfermedad, que el cenar abundante, y en particular muy tarde, ó acostarse inmediatamente despues. Las ventosidades son tambien una causa muy frequente de ella.

Quando no es frequente, ni violenta, nada tiene de peligrosa; pero en el caso contrario, puede ocasionar, especialmente en la gente moza, la epilepsia; y aun se havisto á veces preceder á la locura. En los viejos se debe considerar la pesadilla como precursora de la apoplexia. Se han visto quedar sufocados de ella algunos; de lo que tenemos exemplos en todas las edades. Se há experimentado en Roma la pesadilla epidemica, y tan funesta, como la peste.

ARTICULO III.

Tratamiento de la pesadilla.

Las personas propensas á esta enfermedad, deben evitar muy cuidadosamente todo alimento flatulento, y de difícil digestion; las meditaciones profundas, el pesar, y todo lo que puede hacer desagradables impresiones en el alma.

Como los que padecen la pesadilla, se quejan por lo ordinario, ó hacen cierto ruido, quando duermen, se les debe hablar, ó despertar á penas se les oye; porque experimentan una inquietud, que comunmente cesa al punto que se les despierta.

El Doctor Whytt dice, haber observado en general, que una copita de aguardiente, tomada al tiempo de acostar, precave de ordinario, esta enfermedad. Sin embargo, como esta es una mala practica, y que, en lo sucesivo, dexa de producir el efecto, mas bien recomendamos al enfermo, se valga, para su curacion, de alimentos de facil digestion, jovialidad, exercicio conveniente, y cenar temprano, y ligeramente.

Un vaso de agua de menta piperina facilita á menudo la digestion tanto, como un vaso de aguardiente, y es mucho mas seguro. Sin embargo, quando una persona, cuyas digestiones son difíciles, há comido manjares flatuosos, le puede convenir una poca de aguardiente; y en éste caso se lo aconsejamos, como remedio mas a proposito.

La gente moza muy sanguinea, y propensa
á

á esta enfermedad , debe purgarse con frecuencia , y usar rigurosa dieta. La sobriedad es el punto esencial del tratamiento en esta enfermedad , y es comunmente todo lo que conviene hacer , á menos que no anuncie las enfermedades mas arriba mencionadas : pues en estos ultimos casos , pide remedios , capaces de precaverlas. Luego se deberán consultar los §§. de este cap. que tratan de la epilepsia , donde hemos hablado de la mania , ó locura ; y el cap. de la apoplexia , contenido en este tercer volumen.

En quanto á la pesadilla simple , se han visto eximirse de ella algunas personas , evitando el echarse de espalda , bien que en otras la excitaba el echarse de lado. Quando presenta el enfermo sintomas de pletora , es indispensable la sangria ; y la purga , si el estomago indica los que caracterizan la plenitud , y ocupacion de esta viscera.

Rara vez existe la precision de recurrir á remedios mas activos. Generalmente hablando , la privacion de cenar , y el regimen atemperante , que ván siempre indicados en esta enfermedad , sea la que fuese su causa , son los medios , de que se debe usar , y que las mas veces bastan.

§. VIII.

De la sincope , desmayo , ó congoja.

Las personas de nervios delicados , y de constitucion endeble , andan muy propensas al desmayo , y á las sincopes. Es verdad que son rara vez

pe

peligrosos estos accidentes, debidamente tratados; pero descuidados, ó combatidos con remedios indebidos, se hacen muchas veces peligrosos, y otras mortales. (a)

ARTICULO I.

Causas de la sincope, y desmayo.

Las causas ordinarias de la sincope en las personas nerviosas, é irritables son el paso repentino de frio á calor, el ayre despojado de su propia elasticidad, un exceso de fatiga, una extremada debilidad, las perdidas de sangre, las largas abstinen-
cias, ó ayunos, el miedo, el pesar y otras pasiones, ó afectos violentos del alma.

ARTICULO II.

Tratamiento de la sincope ó desmayo.

Cosa sabida es, que una persona nerviosa, despues de haber estado largo tiempo expuesta al frio, cae frequentemente en una sincope, al entrar en una casa, especialmente si toma licores calientes, ó se arrima mucho á una lumbre grande. Se precave facilmente este accidente, impidiendo entren los que han estado

Tom. III.

Aaa

ex-

(a) Notese que en este §. no se trata sino de los síncope, y desmayos, ó congojas, á que van expuestas las personas nerviosas, é irritables. Mr. Buchan habla tom. IV. de los desmayos, que sobrevienen á las personas mas robustas, dimanadas de qualquiera otra causa fuera de la irritabilidad.

expuestos á un excesivo frio inmediatamente en un quarto caliente, y se acerquen á la lumbre, tomen cosa caliente, antes que tenga el cuerpo tiempo de hacerse al temple del lugar.

Pero si por no haber tomado estas precauciones, cae en una sincope, es indispensable pasarlo quanto antes á un quarto mas frio; hacerle ligaduras mas arriba de los codos, y rodillas, y echarle vinagre á las manos, y cara, hacerle tambien inspirar vinagre; y en caso de poder tragar, se le han de meter en la boca una, ó dos cuharadas de agua, mezclada con una tercera parte de vinagre, ó mas bien quatro, ó cinco gotas de alcali volatil fluor. Si no vuelve en sí el enfermo, será preciso sangrarle, y echarle despues una lavativa.

Tratamiento de la sincope, y desmayo, causados por un ayre encerrado, y muchas veces respirado.

Como el ayre, varias veces respirado, pierde parte de su elasticidad, no hay que estrañar, que los que se hallan en un ayre así alterado, caigan con frecuencia desmayados; pues en este caso están privados del verdadero principio de la vida. De donde viene, que los desmayos son tan comunes en las asambleas, ó juntas muy numerosas, especialmente en tiempo caloroso.

Sea esto como fuese, se los debe considerar como una especie de muerte momentanea, que á veces sale funesta á las personas endebles, y delicadas. Por lo mismo conviene hacer todo lo po-
si-

ble para precaverla. Los medios son faciles, conocidos, y practicables á todos. Conviene que los parages de asambleas, ó juntas, y en donde hay gran concurso de gentes, sean espaciosos, y bien oreados con ventiladores, y que rara vez acudan á ellos las personas endebles, y delicadas, especialmente quando hace calor. (Vease cap. IV. part. I. tom. I.)

Los que caen accidentados en una junta, deben ser llevados al ayre libre. Conviene frotarles las sienes con vinagre fuerte, ó aguardiente, y hacerles inspirar aguas espiritosas, y sales volatiles, qual es el acalí volatil fluor, &c. Conviene tambien echarlos de espalda con la cabeza baja; meterles en la boca un poco de vino, ó de qualquier otro cordial, asi que lo puedan tragar. Si la persona síncopeada anda propensa á insultos histericos, se le hará inspirar el castoreo, asafetida, ó el humo de plumas, cuerno de ciervo, &c.

Se emplean el castoreo, y asafetida en humo, ó se moja un poco de algodón con el espíritu volatil de cuerno de ciervo, ó con el acalí volatil fluor, y se introduce en las ventanas de la nariz. Estos remedios, haciendo una fuerte, y repentina impresion en los muy sensibles nervios de la nariz, no solo excitan á entrar en accion los diversos organos, con los quales estos nervios tienen alguna simpatía, sino que contribuyen á minorar, ó á desruiir la desapacible sensacion que experimenta la parte del cuerpo, que por sus dolores ha ocasionado la síncope.

Para producir tambien este mismo efecto, se pueden aplicar ladrillos calientes á las plantas de

los pies, y dar friegas á las piernas, brazos y vientre.

Fuera de que no he encontrado remedio alguno tan eficaz para disipar las síncope hystericas, acompañadas de convulsiones, (lo que acontece harto comunmente) como el pediluvio caliente: en muchos casos, en que se habian empleado inutilmente diferentes medicamentos, he visto que han recuperado los enfermos el uso de los sentidos casi al mismo punto de meter sus pies y piernas en el agua, un poco mas caliente que la sangre, esto es, al trigesimo quinto, ó trigesimo sexto grado del termometro de Mr. de Reaumur. Se ha reparado con frecuencia, que quando el enfermo no queda bastante tiempo en el baño, se renuevan las síncope, y las convulsiones, ó espasmo: pero á la verdad con menos fuerza, y el pulso se pone pequeño, é irregular. Se ha experimentado á veces, que á los enfermos, que tienen demasiada sangre, y muy fuertes convulsiones, no les ha salido feliz el pediluvio.

El agua caliente, aplicada asi á lo exterior, es el mas pronto, y seguro medio, para disipar las síncope hystericas; siendo asi que los espiritus volátiles, metidos en la nariz son capaces de causar en ciertas mugeres muy delicadas, y muy sensibles las mas violentas convulsiones.

Quando tiene el enfermo cerrado el vientre, conviene echarle una lavativa con asafetida, y darle por la boca, quando puede tragar, dos cucharadas de solucion de asafetida, ó algun julepe cordial.

Tratamiento de la sincope , y desmayo , ocasionados por la debilidad , resulta de fatiga , ayuno , perdidas de sangre , &c.

Quando la sincope dimana de una excesiva debilidad , como por lo ordinario acaece , despues de grandes fatigas , ayunos largos , perdidas de sangre , &c. es menester procurar el restablecimiento del enfermo con cordiales activos ; darle jaleas , vino , licores espirituosos , &c. como quiera , no conviene darselos al principio , sino en muy corta cantidad , aumentandola poco á poco , al paso que se pone el enfermo en estado de llevarla mayor. Se le debe tener sosegado , tranquilo , y echado de espalda , con la cabeza baxa , y en un ayre fresco , que circule por su quarto.

En punto de alimento, solo convine darle caldos nutritivos , sago con vino , leche fresca , y otras substancias de naturaleza ligera , y cordial; pero no se han de emplear todas estas cosas , sino fuera del insulto : todo lo que se puede hacer, mientras subsiste , es hacerle oler un frasquito de agua de la Reyna de Ungria, la de Luce, alcali volatil fluor , espiritu de cuerno de ciervo , frotarle las sienes con aguardiente caliente , y aplicarle sobre la boca del estomago una compresa empapada en ella.

*Tratamiento de la sincope , y desmayo , causados
por el miedo , pesar , violentos afectos del
alma , &c.*

La sincope , que viene de miedo , pesar , ó de qualquiera otro violento afecto del alma , &c. pide las mayores precauciones. Basta dexar sosegado al enfermo , hacerle inspirar vinagre , y despues de haber recobrado sus fuerzas , hacerle beber abundancia de agua caliente de limon , ó una infusion de yerba buena , acompañada de un poco de cascara de naranja , ó de limon. Quando vá largo y violento el insulto , convendrá echarle una lavativa emoliente , para limpiarle los intestinos.

Se suele sangrar en la sincope , sea la que fuese su causa. Esta operacion puede ser provechosa á las personas fuertes , y pletoricas ; pero seria peligrosa á las endebles , y delicadas , ó propensas á las enfermedades nerviosas. Lo que mas conviene á estas ultimas personas¹, es exponerlas al ayre libre , administrarlas cordiales , y remedios estimulantes ; quales son el alcalí volatil fluor, agua de la Reyna de Ungria , espiritu de espleigo , tintura de castoreo , &c.

*Tratamiento de la sincope , y desmayo , pasado el
parasismo.*

Pasado el insulto , se ha de trabajar en el tratamiento radical , que se puede variar , segun las diferentes causas , que han producido esta enfermedad. La primera indicacion es huir las causas,
que

que la han producido; ponerse despues al uso de los remedios que fortalecen el canal alimentario, y todo el sistema nervioso. Estos remedios son sobre todo los amargos; pero el exercicio, y el baño frio son los mejores; sin embargo ha sido algunas veces provechoso el aplicar un emplasto antihisterico al vientre inferior, como tambien hacer tomar al enfermo vomitivos suaves, y purgantes estomaticos. Es claro, que la adminitracion de estos ultimos se debe gobernar segun las circunstancias.

§. IX.

De las ventosidades, ó flatos.

Todas las personas achacosas de enfermedades de nervios, sin excepcion, andan atormentadas de ventosidades, ó flatos en el estomago, é intestinos; enfermedad, que resulta de la falta de tóno, y vigor en estos organos.

Las enfermedades ventosas reciben diferentes nombres, segun su asiento, ó sitio, y los diferentes accidentes, que las acompañan. Todos saben las denominaciones particulares de las ventosidades, que se escapan con esplosion, ó ruido, asi por el esofago, y boca, como por el ano.

Quando las ventosidades transitan con ruido, y sin dolor por las diversas circunvoluciones del canal intestinal, se llaman murmureos.

Quando salen al mismo tiempo, y con violencia por arriba, y por abajo, se llaman colera seca.

Si

Si los flatos, pasando rapidamente, y sin ruido de un lado del vientre inferior al otro, ó acumulandose de repente, y quedando encerrados en algunas partes del canal alimentario, producen dolores violentos agudos, &c. se llama á esta enfermedad colica ventosa, de que hemos hablado en el cap. XIX. §. III. Art. I. de esta II. parte Tom. II.

Si los flatos causan una dilatacion repentina del estomago, é intestinos, de manera que levanta considerablemente todo el vientre inferior, y especialmente acia los hipocondrios, á esta tumefaccion, sea, ó no, dolorosa, se llama en general meteorismo.

Finalmente, si se acumulan poco á poco los flatos en el estomago, é intestinos en grande cantidad, y bastante largo tiempo para formar un tumor habitual, y constante en el vientre inferior, que se hace tendido, y elastico, y resuena como un tambor, quando se le toca, á esta enfermedad rara, y singular se llama tympanites.

Las personas nerviosas viven propensas á todos estos accidentes, y los experimentan en distintos tiempos: algunas veces se suceden unos á otros, y otras se notan muchos de ellos juntos en el mismo enfermo.

ARTICULO I.

Causas de las ventosidades, ó flatos.

Los alimentos crudos, y flatulentas, como las viandas secas, y ahumadas, las habas, las coles, &c.

&c. pueden sin duda agravar estos accidentes; sin embargo los hombres fuertes y robustos andan rara vez propensos á ellos, á no recargar demasiado el estomago con semejantes substancias, ó beber licores en actual fermentacion, y que por consiguiente contienen mucho ayre elastico: lo que demuestra, que si la materia de los flatos reside en los alimentos, la causa que hace desprender de ella el ayre en bastante cantidad para producir dolores; esta causa digo, es casi siempre un vicio de los mismos intestinos que están demasiado endebles para impedir, se desprenda el ayre elastico, ó para expeler las ventosidades ya formadas.

ARTICULO II.

Remedios contra las ventosidades, ó flatos.

Los remedios propios para aliviar en estos casos son todos los que pueden arrojar los flatos, y que fortaleciendo el canal alimentario, son capaces de precaver su reproduccion.

La lista de estos remedios es muy larga; como quiera, se vé á menudo, que frustran las esperanzas, asi del Medico, como del enfermo. Los carminativos mas nombrados son las bayas de enebro, las raices de gengibre, y zedoaria, las simientes de anís, alcarabéa, y cilantro; el asafetida, y el opio; las aguas calidas, las tinturas, los espíritus, como el agua aromatica; la tintura del hollín de leña, el espiritu volatil aromatico, el ether, &c.

El Doctor Whytt dice no haber hallado remedios mas eficaces para expeler los flatos, que el ether, y el laudano liquido de Sydenham: receta por lo ordinario el laudano en una mistura con el agua de menta piperina, y tintura de castoreo, ó espiritu de nitro dulcificado. Substítuye á veces en su lugar el opio, hecho pildoras con asafetida.

Advierte, que los buenos efectos de los calmantes son igualmente sensibles, sea que residan los flatos en el estomago, ó en los intestinos; quando los remedios calidos, llamados comunmente carminativos, no producen prontos alivios, sino en el caso de estar los flatos en el estomago.

En quanto al ether, dice el mismo Medico, haber experimentado excelentes efectos de él contra los flatos en las circunstancias, en que habian salido infructuosos todos los demás remedios. La dosis de este remedio es una cucharadita en dos cucharadas de agua simple. (*b*)

Ha observado tambien, que los mejores remedios contra los flatos, que acompañan á un insulto, ó ataque de gota, son el ether, ó una copita de aguardiente, agua aromática, &c. ó gengibre tomado en substancia, ó infuso en agua hirviendo.

Quando prohiben las circunstancias la interior ad-

(*a*) Aunque esta dosis sea la que conviene á principios del uso de este remedio, será necesario aumentarla poco á poco quanto la pueda llevar el estomago. Se administra de presente el ether en mucho mayor dosis que en el tiempo del Doctor Whytt.

administracion de los remedios calidos, recomiendan las aplicaciones externas, las que á veces salen provechosas. En estas ocasiones, quiere que se cubra la mayor parte del vientre con un emplastro de piel suave, estendidas sobre ella partes iguales del emplastro antihisterico, y del estomatico. Se deberá traer este emplastro por considerable tiempo, ó mientras lo pueda soportar el enfermo.

Pero en caso de fatigarle, se puede substituir en su lugar el linimento siguiente.

Tomense de balsemo anodino de Bates, una onza,

de aceyte de macis media onza,

de aceyte de yerba buena dos dracmas.

Mezclense perfectamente.

Con cosa de una cucharada ordinaria de este linimento se frotará al enfermo por la region del estomago, quando acabe de acostar.

Remedios para fortalecer el estomago, é intestinos de las personas propensas á ventosidades.

Para fortalecer el estomago, é intestinos aconseja el mismo Doctor Whytt el uso de la quina, amargos marciales y el exercicio: y en los casos de quedar todavia flatos, piensa que conviene agregar á la tintura de quina, y á los amargos, un poco de muscada, ó de gengibre, como tambien el polvo aromatico combinado con las limaduras de hierro.

*Remedios quando los flatos van acompañados de
cerramiento de vientre.*

En este caso , que es harto frecuente, nada hace mas al proposito , que quatro ó cinco de las pildoras siguientes , tomadas todas las noches al tiempo de acostar.

*Tomense de asafetida dos dracmas,
de aloe sucotrino ,
de sal de Marte,
de gengibre en polvo de cada cosa una drae-
ma.*

*De elixir de propiedad , quanto se necesite pa-
ra componer una masa , de que se sacarán pildo-
ras de quatro granos cada uno.*

*Remedios quando los flatos van acompañados de
despeño.*

Si por lo contrario, el vientre está demasia-
do relajado , se pueden administrar con mucho
provecho doce , ó quince granos de ruibarbo , con
treinta y seis , ó quarenta dichos de la confeccion
japónica, ó de cachou.

*Remedios contra los flatos que dan á las mu-
geres acia el tiempo de la cesacion de las
reglas.*

Las ventosidades de que van acometidas las
mugeres acia el tiempo en que cesan naturalmen-
te las reglas , piden sangrias cortas , las que en es-
tos

Regimen que deben seguir. &c. 381
tos casos las salen por lo regular mas utiles, que
qualquier otro medio.

ARTICULO II.

*Regimen que deben seguir las personas propensas
á los flatos, durante el tratamiento, y despues
de su disipacion, para precaver su
regreso.*

En punto al regimen observa Mr. Whytt, que el té, y todos los alimentos flatulentos son contrarios; que para bebida los enfermos no deben tomar sino agua con un poco de aguardiente, ó de rum; licor que no solo es de preferir á la cerbeza, sino tambien, en los mas casos, al vino mismo.

Como Mr. Whytt ha tratado singularmente bien esta materia, y su sentir sobre este obgeto es en gran parte lo mismo que el mio, me he tomado la libertad de copiarle, y añadiré solamente, que el exercicio es á mi ver, superior á todo otro remedio, asi para precaver la produccion de flatos, como para facilitar su expulsion; pero no se pueden lograr estos felices efectos, paseandose flojamente á pie, ó en ruedas. Solo trabajando, y entregandose á los recreos activos, que exercitan todas las partes del cuerpo, se conseguirá el corregir la disposicion á las enfermedades ventosas.

§. X.

Del abatimiento, y desanimacion.

Todos los que tienen los nervios delicados, viven mas ó menos propensos al abatimiento, ó desanimacion.

De todas las personas nerviosas, las que andan mas propensas á abatirse, y desanimarse, son las hipocondriacas, las histericas, especialmente las melancolicas, y las que padecen pesares, y penas de espiritu.

ARTICULO I.

Regimen contra el abatimiento, y desanimacion.

El baño frio, los alimentos nutritivos, el ejercicio, y los recreos son los medios, que mas prometen la curacion de este estado. La soledad, las ideas tristes, é incomodas, lo agravan mucho; habiendose corregido frecuentemente por las compañías joviales, y recreos vivos y salados.

AR-

Estos afectos van considerados aqui como enfermedades esenciales; pues son con mas frecuencia sintomaticos. Los hemos visto como sintomas ordinarios en las calenturas lentas, nerviosas, malignas, &c. Veanse en la tabla, abatimiento, y desanimacion.

ARTICULO III.

Remedios del abatimiento, y desanimacion, nacidos de la relajacion de los nervios del estomago, é intestinos.

En este caso, ha de tomar el enfermo una infusion de quina, y canela, ó de muscada. Las limaduras de acero agregadas á los aromaticos, se pueden administrar tambien provechosamente, pero el exercicio á caballo, y el regimen proporcionado, son los medios, con que mas se debe contar para la curacion.

Tratamiento del abatimiento, y desanimacion, nacidos de una superabundancia de humores en el estomago, é intestinos, ó de obstrucciones en las visceras.

Quando este estado tiene por causa una superabundancia de humores en el estomago, é intestinos, ú obstrucciones en las visceras del vientre inferior, como v. g. el higado, bazo, y riñones, conviene administrar purgantes, en que entre el aloe, quales son las pildoras arriba recetadas en el §. IX. art. II. de este cap.

He visto á veces que han producido buenos efectos las aguas sulfureas de Harrowgate.

El Doctor Whytt receta tambien el tartaro soluble en la forma siguiente.

Tomense de tartaro soluble desde dos dracmas hasta media onza.

Deslianse en ocho onzas de agua de fuente.

*Agreguese de agua de canela sin vino,
de jarabe de violeta, de cada cosa una onza.*

Mezclense.

Tomará el enfermo dos ó tres vasos de este medicamento todas las mañanas, ó solamente una vez en dos dias, lo que se deberá continuar por muchas semanas.

El Doctor Muzzel ha publicado, algunos años hace, varios exemplos de los buenos efectos del tartaro soluble contra la locura y melancolia.

En los casos de abatimiento, y desanimacion he hallado, continúa Mr. Whytt, que refresca á los enfermos, les dispone á dormir, y les calma la agitacion del espiritu: pero por este remedio se hace á veces nocivo, aumentando los flatos, y ocasionando languidez, ó congojas: y por quanto he podido observar, el tartaro soluble es mas provechoso en los afectos maniacos, ó melancolicos, nacidos de humores nocivos, acumulados en las primeras vias, que en los producidos en el cerebro. (Vease tratado de las enfermedades nerviosas tom. II.)

Tratamiento del abatimiento, ó desanimacion, ocasionados por la supresion de las reglas ó hemorroidas.

Conviene hacer volver las reglas hemorroidas, quando proceden el abatimiento, y desanimacion de la supresion de una de estas evacuaciones, ó
subs.

tituir en su lugar una fuente, sedal, &c. El Doctor Whytt asegura, que en este caso nada produce efecto tan seguro, y tan pronto como la sangria.

Apoya este dictamen en su obra sobre las enfermedades de nervios, con una importante observacion, que vamos á referir.

Una muger de cinquenta años de edad se halló, á breve tiempo despues de haber cesado naturalmente sus reglas, acometida de una tós, y aun escupia algo de sangre. Este ultimo accidente no duró mas de algunos pocos meses; pero la tós subsistió mas de tres años; y quando al cabo de este tiempo la dejó, la enferma fue atormentada de flatos en el estomago; de abatimiento, desanimacion, pesadez de cabeza, é insomnio. Este estado duró muchos meses, en cuyo tiempo se aumentaron los dolores, á pesar del gran uso que hizo de diversos medicamentos calidos, carminativos, aromaticos, y antihistericos.

Un bejigatorio, aplicado á la cabeza, minoró la perturbacion del cerebro, y la dió algunas buenas noches de reposo. En la idea de prove-nir esta tos de la cesacion de las reglas, y de tener los flatos en el estomago, el abatimiento, y desanimacion, por causa, la descomposicion de esta viscera, producida, y mantenida por la materia, que solia salir de la expectoracion, ordené, aunque su pulso no estaba vivo, ni lleno, la sacasen diez onzas de sangre del brazo; apenas se hizo esta operacion, se halló muy mejorada la enferma; y se disiparon la confusion del cerebro, el insomnio, la languidez, y todos los sín-

385 *Tratamiento del abatimiento, &c.*
toinas causados por los flatos.

Habiendo vuelto á sentir despues esta muger los mismos sintomas, la sangria fue tambien el mejor remedio de quantos se valió.

Tratamiento del abatimiento, y desanimacion, ocasionados por el pesar, penas del espiritu, &c.

En este estado, nada alivia mas seguramente, que las compañías joviales, la variedad de diversiones; la mutacion de lugar, y sobre todo los viages á los payses estrangeros.

ARTICULO III.

Medios para precaver el abatimiento, y desanimacion.

Las personas, que padecen estas indisposiciones, deben huir toda especie de exceso, sobre todo los de los placeres del amor, y los de los licores espirituosos. No es siempre nocivo el uso moderado del vino y otros licores espirituosos; pero tomados sin medida, debilitan el estomago, vician los humores, y abaten los espíritus.

El consejo, que damos, es tanto mas importante, quanto las personas, que padecen penas de espiritu, y son melancolicas, corren á menudo á valerse de los licores fuertes para disiparlas, cuyo medio no deja jamas de acelerar su ruina. Vease cap. X. §. III. Parte I. Tom. I.

§. XI.

Del afecto histerico.

Se confunden por lo ordinario los afectos histericos con los hipocondriacos; y los mismos Medicos los consideran, en general, por iguales. Solo hán observado que, quando acometen á las mugeres, se llaman enfermedades histericas; denominacion, que trae su origen de la opinion antigua, de estar su asiento en la matriz, ó madre; y que las enfermedades del mismo genero, que acometian á los hombres, se llamaban hipocondriacas, en la suposicion de que en los ultimos, estas tenian por causa algun vicio en las visceras situadas en los hipocondrios ó debajo de las costillas falsas.

El literato Hoffmann lleva sobre éste asunto un parecer diferente de el de los mas de los autores sus posteriores. A su sentir, las enfermedades histericas, é hipocondriacas son seguramente diferentes entre sí, sea por sus sintomas, ó ya sea por sus causas, ó por su modo de terminarse.

Pero no podemos adoptar esta opinion; porque los síntomas de estas dos especies de enfermedades se parecen entre sí por su naturaleza; y el afecto histerico no se diferencia del hipocondriaco mas de lo que se distinguen en particular uno de otro. Es verdad, que en las mugeres los sintomas histericos se encuentran mas frecuentemente, se manifiestan mas repentinamente, y son mucho mas violentos, que los hipo-

condriacos en los hombres: pero estas particularidades, que no son otra cosa, que la resulta de la constitucion mas delicada de las mugeres, de su vida sedentaria, y del estado extraordinario, en que á veces se halla la matriz, de ninguna de las maneras pueden servir para probar, que sean estas dos enfermedades, propiamente hablando, diferentes una de otra.

Si luego se hacen aqui dos distintos parrafos de estas enfermedades, es menos por respecto á los sintomas, que las caracterizan, que al tratamiento que pide la diferencia, que necesariamente presenta la constitucion de las personas acometidas de ellas.

Los afectos histericos pertenecen tambien á la numerosa clase de las enfermedades nerviosas, que con justo titulo se deben considerar como el escollo de la Medicina.

Las mugeres de constitucion delicada, estomago, é intestinos relajados, y sistema nervioso, singularmente irritable, son las que andan mas propensas á los afectos histericos.

ARTICULO I.

Causas de los afectos histericos.

En las mugeres un insulto de vapores, ó flatos histericos puede tener por causa la irritacion de los nervios del estomago, ó intestinos, nacida de las ventosidades, humores acres, &c. La repentina supresion de las reglas ocasiona á menudo un insulto histerico; le pueden excitar tambien las pa-

pasiones violentas fuertes del alma , como el miedo , el pesar , la colera , grandes penas del espiritu , &c.

La vida mole , y voluptuosa , el amor , las largas abstinencias , y las inmoderadas evacuaciones los causan tambien muy comunmente.

Hay mugeres , que padecen estos ataques antes , y despues de sus reglas , con motivo de vér ciertos obgetos. En otras los ocasionan los olores , las mas veces agradables : pero la adversidad sobre todo los ocasiona con frecuencia ; sobre lo qual conviene tomar informes , porque este conocimiento puede contribuir á descubrir la enfermedad.

Nada hay mas comun , que el afecto histerico. Solas las mugeres de vida penosa , ó trabajosa andan esentas de él. Se toma á veces el aspecto de otras enfermedades ; pero no sucede esto con tanta continuacion , como piensan los que hallan por muy comodo el achacar á algunos afectos generales , todas aquellas , cuyo caracter ignoran. Con todo no se puede disimular , que hay , tanto en el afecto histerico , como en el hipocondriaco , complicaciones , que pueden desorientar á los mas instruidos , y expertos.

Estas reflexiones nos deben mover á no resolver sobre los afectos histericos , ni en general , sobre todas las enfermedades nerviosas , é hipocondriacas , sino despues de haber hecho el mas riguroso examen de los sintomas , que las caracterizan. Pero se debe guardar tambien de dar en el exceso contrario , no queriendo reconocer el afecto histerico , por exem. sino en las mugeres ,
cuya

cuya matriz es mas ó menos afecta: pues se vén doncellas esentas de las enfermedades de este genero, quando se hallan á veces atormentadas de enfermedades histericas, mugeres casadas, y aun las que disfrutan la mejor salud durante la preñez, y paren facilmente.

Añadase á estos, dice el Doctor Whytt, que las mugeres, que se hallan perfectamente regladas, y cuya matriz és sana, y sin la menor incomodidad, experimentan á veces males de este genero, mientras otras, que adolecen mucho de tumores scirrosos, y otras enfermedades de esta viscera, rara vez andan propensas á las enfermedades histericas, ó, á lo menos, no sienten sus molestos síntomas.

Finalmente al abrir, despues de la muerte, los cuerpos de las mugeres, que habian padecido largo tiempo muchas de estas enfermedades, se há hallado frequentemente la matriz en un estado sano. Luego será siempre muy dificil de determinar el asiento de esta enfermedad, como no se establezca en los nervios, independientemente de todo vicio organico.

Sin embargo, no se puede menos de conceder, que el mal estado de la matriz, y ovarios, es con frecuencia su manantial, y al parecer lo confirma la observacion, atento á que se vén andar mas expuestas á estas enfermedades las mugeres en cinta, y despues de parir.

ARTICULO II.

Sintomas del afeceto histerico.

Se parece á veces el insulto histerico al de debilidad, ó síncope. Queda entonces absolutamente sin movimiento la enferma, y tan endeble su respiracion, que apenas es perceptible.

Pero esta síncope se diferencia de la ordinaria, en que no vá acompañada de el color palido del rostro, ni de sudores frios, y en que dura mucho mas tiempo, habiendose visto perseverar dilatados dias. La respiracion queda tan apagada, que no empaña al cristal, ni mueve la llama de una vela presentada á la nariz. La frialdad del cuerpo hace á veces tener por muerta á la enferma, de cuyo yerro puede seguirse la mas funesta desgracia. Muchisimas histericas, bien que sin movimiento, y sin habla, oyen todo lo que se dice, y aun ven todo lo que se hace junto á ellas. Hé visto, dice Mr. Lieutaud, volver en sí mugeres por un movimiento de colera contra los que querian hacer alguna cosa, que las disgustaba, y una, entre otras, á quien se queria aplicar bexigatorios, que ella aborrecia, tomó tan lindamente sus medidas, que dió una manotada muy fuerte á su Cirujano, y lo que hay mas que estrañar, recayó al instante en el primer estado del insulto.

Otras veces cae la enferma en una especie de sobrecogimiento, en que experimenta violentas convulsiones.

Los

Los sintomas , que preceden al insulto histerico , no son los mismos en los diferentes sujetos: tan pronto se indica este insulto por el frio de las extremidades , por los esperezos , bostezos , abatimiento , desanimacion , opresion , ansias , &c. como por otros terminos : se siente como una especie de bola en el vientre inferior , que va subiendo poco á poco acia el estomago , y produce aqui hinchazones , indisposiciones de corazon , y á veces aun vomitos.

Pasa despues al esofago , donde causa un genero de sufocacion , seguida de una respiracion precipitada , palpitaciones del corazon , bahidos , obscurecimiento de la vista , entretenimiento , ó perdida del oído , y por fin , movimientos convulsivos en las extremidades , y en otras partes del cuerpo , y poco diferentes de los epilepticos. En este estado , los musculos de la respiracion , y del vientre inferior experimentan los mayores sacudimientos , y los ultimos á veces levantan prodigiosamente.

Acontece tambien , que los enfermos quedan sin conocimiento tan de repente , como en la apoplexia , lo que rara vez deja de engañar á los que entonces se descuidasen en examinar el estado de la quijada , que se pone convulsa en los insultos histericos. Fuera de que los apoplecticos tienen una dificultad de respirar , y un estertor en la garganta , que no se advierte en el accidente , de que hablamos , y sin embargo puede degenerar en una verdadera apoplexia , y aun hemiplegia , como se ha reparado á veces. Tales son los sintomas , que caracterizan el insulto.

Peró fuera del insulto, cuyo regreso es á veces harto regular, no dejan de experimentar los enfermos otros muchos síntomas, cuya descripción está comprendida en la de las enfermedades nerviosas. (Véase el principio de este cap.) Solo trataremos aquí de los que son particulares al afecto histérico, á los quales es tanto mas importante atender, quanto por su conocimiento se evitarán los funestos yerros, á que induce la ambigüedad de los que caracterizan los insultos de que acabamos de hablar.

Las mugeres histéricas siempre tienen mas, ó menos afecta la cabeza, en donde sienten una pesadez, que coarcta sus funciones, y á veces un dolor muy vivo, poco estendido, y al que se llama clavo histérico. Muchas andan incomodadas de pulsacion de las arterias temporales, y otras se quejan de frialdad en la corona de la cabeza; las mas tienen un silvido en el oido, bahidos, espantos, terrores pánicos, temblores de todo el cuerpo, cansancios, &c.

La tristeza, la melancolia, y la desanimacion emponzoñan todas sus diversiones; se turba su imaginacion, se rien, cantan, y lloran sin motivo, y á veces se ponen locas, arrojan muchas ventosidades por la boca, y reguedos acidos, y nidorosos; tienen una expectoracion incomoda, y á menudo dolor de muelas.

Andan por la mayor parte expuestas á sufocaciones, que ponen en cuidado; algunas experimentan una tos seca, que puede volverse convulsiva. Las pulsaciones de corazon son aquí muy comunes, y á veces tan violentas, que se oyen

las de las mugeres flacas, y delgadas. Se perciben tambien pulsaciones en el vientre inferior, las que se extienden á la arteria celiaca, mesenterica superior, ó aorta. Su pulso es pequeño, desigual, intermitente, y aun apagado en algunas personas.

La calentura sobreviene de ordinario por insulto una ó dos veces al dia. Estos son los sintomas, que acometen á la cabeza, y pecho. Veamos ahora lo que se pasa en el vientre inferior, y en las extremidades.

Las enfermas se quejan comunmente de ansias, y nuaseas: se hallan tambien atormentadas de un vomito, que á causa de su violencia se acerca á la pasion iliaca. Véase cap. XIX. §. II. Tom. II. Sienten una especie de graznido, agitaciones, y dolores en las entrañas, y aun colicas irregulares, y violentas. El vientre en estas circunstancias es comunmente duro, y levantado. Es importante saber, que se han visto histericas, que aborrecian la bebida lo mismo que en la rabia, y que aun aqui se ha padecido engaño.

El despeno, ó el estreñimiento, los orines abundantes, claros, ó de color de café, son tambien sintomas familiares á las histericas, como asimismo el calor, y frio que se suceden alternativamente. Este ultimo se siente principalmente por la espalda, que puede ser tambien el asiento de muy grandes dolores. Se quejan tambien de calambres, ó inquietudes en las piernas, las que turban su repóso; se ven finalmente en estas partes hinchazones, en que no dexa hoyo la impresion de los dedos, ni se disipan con guardar cama.

El insulto histerico termina á veces en sudor; puede durar muchos dias , como lo tenemos ya dicho. Quando salen de él las enfermas , echan singultos largos , y á menudo carcajadas de risa con mil gestos ridiculos. Quando han recobrado la razon , se quejan de una pesadez dolorosa en la cabeza , y sienten un gran quebranto en todo el cuerpo.

El insulto en general no es muy de temer; con todo eso ha causado á veces la muerte , convirtiendose en azorramiento letargico , ó en verdadera apoplexia.

Esta enfermedad puede por su duracion acarrear la atrofia , de que rara vez vuelve en sí la paciente , especialmente quando hay un vicio local , sea en los organos de la generacion , ó ya sea en las otras visceras ; como lo ha demostrado á menudo la abertura de los cadáveres.

ARTICULO III.

Tratamiento del afecto histerico.

El grande obgeto del Medico en esta enfermedad es abreviar el insulto , quando sea dable , ó impedir su regreso. Quanto mas largos son los parasismos , con tanta mas frecuencia vuelven , y se hace mas obstinada la enfermedad : pues la repeticion de ellos aumenta su violencia , y producen con el tiempo tanta relajacion en toda la maquina , que se hace dificil su curacion.

Tratamiento del afecto histerico durante el insulto.

Es costumbre sangrar á la enferma durante el insulto, y puede hacer al caso en las personas fuertes, y pletoricas; pero seria peligrosa para las endebles, y delicadas, ó acometidas, mucho tiempo hace, de esta enfermedad; ó por fin, para quienes ha reducido el insulto á un estado de extenuacion.

El metodo mas seguro en este caso es reanimar á la enferma con olores fuertes, hacerla oler el humo de plumas quemadas, asafetida, ó espiritu volatil de cuerno de ciervo ó de alcali volatil fluor; aplicarla á las plantas de los pies ladrillos calientes, y darla friegas fuertes en las piernas, brazos, y vientre con paños de lienzo calientes.

Sin embargo el mejor de todos los remedios, en igual caso es meter los pies y piernas de la enferma en agua caliente. Estos baños son particularmente provechosos, quando el insulto precede al tiempo de las reglas.

En los casos de estreñimiento se echara á la enferma una lavativa laxante, acompañada de asafetida; y asi que pueda tragar, se la hará tomar dos cucharadas regulares de una disolucion de asafetida, ó de algun julepo cordial.

Tratamiento del afecto histerico, despues de pasado el insulto.

Durante los intervalos de los insultos es quando se há de trabajar en curar la enfermedad. El
guar-

guardar un regimen exacto adelantará singularmente la cura. La leche, y las substancias vegetables, continuadas por el tiempo necesario, bastan muchas veces para curarla enteramente. Sin embargo, como se haya acostumbrado á tomar alimentos mas nutritivos, no se los deberá dejar sino poco á poco, porque seria peligroso abandonar los de golpe.

La bebida mas propia es el agua con un poco de licor espirituoso. El ayre seco y frio es el que mas hace al caso. Se sacará grande beneficio de los baños frios; y de todo lo que puede contribuir á fortalecer los nervios, y restablecer la constitucion: por consiguiente se ha de evitar cuidadosamente todo lo que la puede relajar, y debilitar; como v. gr. el quedar demasiado tiempo en cama, trasnochar, &c.

Es muy importante se esté la enferma constantemente alegre, y contenta, y se ocupe quanto sea posible en algun obgeto agradable.

Aun conviene violentar por este termino su inclinacion á reflexiones tristes; animarla, y aquietar su espiritu, el que tiene mucha parte en esta enfermedad. La Historia de la Academia de las Ciencias del año de mil setecientos cinquenta y dos hace mencion de una muger histerica, quien, despues de haber probado infructuosamente todos los remedios imaginables, fue curada por un gran susto, que se la dió proposito, para ensayar, si una revolucion fuerte, y repentina la pudiese ser provechosa. La alegria inmoderada, una colera violenta, los trabajos penosos, &c. pueden producir el mismo efecto. Se ha observado por fin,
que

que el matrimonio habia causado una grande novedad , que en vano se hubiera esperado del tratamiento mas metodico.

Los remedios mas adecuados en esta enfermedad son los que convienen para fortalecer el canal alimentario , y todo el sistema nervioso : tales son las preparaciones de hierro , la quina , y los demas amargos. Se pueden administrar dos ó tres veces al dia veinte gotas de elixir de vitriolo en un vaso de infusion de quina : se pueden recetar la quina , y el hierro en substancia , con tal que los pueda llevar el estomago ; pero entonces se han de administrar en muy cortas dosis , para poder sacar de ellas el deseado efecto. Las aguas ferruginosas son por lo ordinario muy provechosas en esta enfermedad.

Quando se halla recargado el estomago de flemas ó humores viciados , se han de emplear los vomitivos , que no deben ser demasiado fuertes , ni demasiado repetidos , porque relajan , y debilitan el estomago.

Quando hay disposiciones al cerramiento de vientre , se le precave por el regimen , ó tomando pildoras laxantes quantas veces lo pidan las circunstancias.

Para disminuir la irritabilidad del sistema nervioso convienen los remedios antipasmodicos. Los mejores son el almizcle , el opio , y el castoreo. Si el estomago no puede llevar el opio , se le debe aplicar exteriormente , ó echar en lavativa : en esta forma , se le ha visto curar á menudo los dolores periodicos de la cabeza , á que andan propensas las personas histericas , é hipocondriacas.

Quan-

Quando no concilia el sueño , se puede substituir en su lugar el castoreo , que en algunos casos produce felizmente este efecto. El Doctor Whytt aconseja en consecuencia se tomen juntos ; recomienda tambien se aplique al vientre el emplasto antihisterico.

Los casos , en que ha experimentado este medico , que el castoreo conciliaba el sueño con mas eficacia , que el opio , son aquellos en que las personas enfermas andaban muy atormentadas de ventosidades en el estomago é intestinos.

Entonces recomienda se tome este remedio en la forma siguiente.

Tomense de laudano liquido de Sydenham diez ó veinte gotas,

De tintura de castoreo compuesta una , ó dos cucharaditas.

Se dá este remedio por la noche á la enferma , quando está acostada.

Se ha de tener presente , que nunca se debe dar el opio , sea en substancia , ó sea en la forma de laudano , sino en pequeñas dosis á los principios de su uso.

Mr. Whytt cita el exemplo de una muger de mediana edad , á quien quatro ó cinco gotas de laudano , tomadas por la boca , causaban violentos dolores , y calambres , ó espasmos en el estomago ; diez y seis gotas de la misma preparacion en lavativa ocasionaban un delirio , que duraba doce horas , sin hacer por eso mal al estomago. Esta Señora volvió á usar despues el laudano en una sola gota , y se aumentó poco á poco la dosis hasta veinte y cinco ; y lo que es

mas

mas, tomó á veces esta ultima cantidad tres veces al dia sin experimentar alguno de los malos efectos, que anteriormente la causaba.

Si luego la irritabilidad del sistema nervioso el insomnio, y los demas accidentes, que de ella se originan, piden antipasmodicos fuertes, como los de que se habla aqui, no se debe principiar su uso sino en muy pequeñas dosis, como medio grano, ó uno entero de opio, seis ú ocho gotas de laudano; diez, ó doce granos de castoreo; una cucharadita de tintura de castoreo compuesta; de diez y ocho á veinte granos de almizcle, &c.

Claro es, que no se han de usar todos estos remedios de una vez. Se deben probar los que mejor convienen al temperamento, y á la situacion de la enferma. El opio es el mas calido de estos remedios; y así muchas veces sucede, que cierra el vientre; pero si no produce otro efecto, y los sintomas histericos estriban principalmente en una estremada delicadeza del sistema nervioso, no por eso se ha de suspender su uso: se recetarán lavativas de asafetida, ó pildoras aloeticas, (vease mas abajo §. XII Art. IV. de este cap.) ó algun otro purgante suave de quando en quando.

El castoreo es menos calido, que el opio; pero mas que el almizcle, que se receta en los casos, en que no conviene el opio, ni el castoreo, y se indica principalmente en el hipo, calambres, ó espasmos del estomago.

Se ha de estudiar tambien el efecto de estos remedios, y aumentar, ó disminuir las dosis á

proporcion del bien, ó mal que ocasionen. Conozco una Señora, que toma habitualmente laudano ha muchos años; ella empezó por una gota, y aumentó poco á poco la dosis hasta seis. Con esta dosis experimentó el alivio, que se esperaba, y no la aumentó mas.

Tratamiento de las calambres, á que se hallan propensas las mugeres histericas.

Estas mugeres andan á menudo atormentadas de calambres en muchas partes del cuerpo, especialmente en cama, ó durante el sueño. Se han de emplear entonces el opio, los emplastos bejigatorios, y el baño caliente, ó las fomentaciones calientes, por ser los remedios mas eficaces. Pero quando las calambres, ó los espasmos son muy violentos, el opio es el remedio con que mas se puede contar.

En los casos menos graves, los baños de pies, y piernas en agua caliente, ó un emplasto bejigatorio, aplicado á la parte afectá, bastan frecuentemente para calmar el dolor. Sin embargo, quando las enfermas tienen los nervios muy delicados, y sumamente sensibles, se ha de desechá este emplasto, y buscar la cura solamente en las opiáticas, almizcle, alcanfor, y baño caliente.

En muchas ocasiones basta solo la compresion, para disipar las calambres. Y así con las ligas, ó bendas bien apretadas, se precaven, y aun á veces se curan las de piernas. Y quando vienen las convulsiones de una distension vento-

sa de los intestinos , se logra muchas veces el calmarlas, ó aun disiparlas enteramente , apretando fuertemente el vientre con un ceñidor largo. (a)

Se recurre frecuentemente , para curar las calambres , á tener en la mano un pedazo de azufre; el efecto de este medio , al parecer , solo se debe atribuir á la imaginacion: sin embargo, como ha salido algunas veces feliz , se le puede tentar.

Fuera de que , quando los espasmos, las calambres , ó los movimientos convulsivos , nacen de humores acres , detenidos en el estomago , é intestinos , se ha de empezar , ante todas cosas, por evacuarlos , ó corregir su acrimonia , sin lo qual nunca se logrará libertar de ellos á la enferma. La quina ha curado muchas veces las convulsiones periodicas , despues de haber tentado inutilmente todos los demas remedios.

§. XII.

Del afecto hipocondriaco.

La denominacion de esta especie de enfermedad nerviosa viene derivada de los hipocondrios, que se creen ser su principal asiento : congeturas , al parecer , harto bien fundadas , lo establecen en las venas del vientre inferior , que con-

(a) Muchas personas , acometidas de calambres , pretenden haber sacado grandes beneficios de tener atados todas las noches á las plantas de los pies , tobillos , y rodillas , pequeños saquitos de romero.

curren á formar la vena porta , ó la del higado. Sea esto como fuese , parece ser espasmodica toda ella , teniendo mucha parte en ello los nervios muy sensibles ; y estando afecto tanto , y quizá mas el espiritu , que el cuerpo. De donde viene , que el termino hipocondriaco se ha hecho nombre ofensivo , y substituido en su lugar el nombre vulgar de flatos , como asimismo el del afecto historico.

El afecto hipocondriaco acomete comunmente á los hombres , que se llevan una vida ociosa , ó desembuelta , como tambien á la gente de letras , ó á los que viven en miseria , ó padecen penas de espiritu. Se hace cada vez mas comun en la Gran Bretaña , lo que sin duda dimana del aumento del lujo , y de las ocupaciones sedentarias.

El afecto hipocondriaco se parece tanto al historico , que muchos Autores los consideran como una sola , y misma enfermedad , y los tratan del mismo modo. Sin embargo piden un regimen muy diferente , y los sintomas de éste , aunque menos violentos , que los del otro , son mucho mas obstinados. Vease el principio del §. precedente.

ARTICULO I.

Causas del afecto hipocondriaco.

Los hombres de temperamento melancolico , los capaces de una grande aplicacion , y aquellos , cuyas pasiones no son faciles de sugetar , son los que en cierta edad andan mas expuestos á esta enfer-

medad. Nacen por lo ordinario de la pesadumbre; de una aplicacion larga, y seria á materias abstractas; de la supresion de las evacuaciones acostumbradas; de exceso en los placeres venereos; de la repercusion de algunas erupciones cutaneas; de evacuaciones de larga duracion; de obstrucciones en algunas visceras, como en el higado, bazo, &c.

Es muy comun desde veinte hasta los cinquenta años de edad; cede despues por lo regular su lugar al escorbuto, ó á la gota. Parece que las ventosidades, ó flatos inseparables de esta enfermedad, turban todas las funciones de las visceras del vientre inferior; turbacion, que se comunica luego á la cabeza.

Los hipocondriacos son, por la mayor parte, gente de espiritu, y tienen una inclinacion invencible á la meditacion. No se les puede, sobre todo apartar de las reflexiones relativas á su estado, ni desprender del amor á la soledad. (Vease el caracter del temperamento melancolico en el tom. I.) Una disposicion hereditaria, el contratiempo, la extenuacion del cuerpo, y espiritu; la vida holgazana, y voluptuosa; el abuso de los purgantes, y de los narcoticos; la continencia; la supresion de una gonorrea, de un fluxo hemorroidal, de un despeño habitual; la cesacion extraordinaria de una calentura intermitente, la gota irregular, &c. son las causas mas ordinarias de esta enfermedad.

ARTICULO II.

Sintomas del afecto hipocondriaco.

Los numerosos sintomas del afecto hipocondriaco son con corta diferencia los mismos que los del historico. Vease este ultimo en el §. XII. Art. II. de este cap. Vamos á describir solamente los que son particulares á la enfermedad, de que hablamos aqui.

Además de las ventosidades, que molestan á los hombres en el afecto hipocondriacos, como acontece á las mugeres en el historico, padecen dolores violentos en el estomago; tienen la cardialgia, y una hinchazon considerable en los hipocondrios, y en todo el vientre inferior. Estos dolores van acompañados de ardores en las entrañas.

Algunos andan propensos á un hambre falsa, de manera, que se hallan precisados á aplacarla comiendo á deshoras, aun de noche en cama, no comiendo sino por la formalidad otros. Tienen casi todos ellos dolores por bajo de las costillas falsas, y en las demás partes del vientre inferior, y á menudo colicas semejantes á la nefritica, y que buelven por insulto (Vease cap. XIX. §. IV. tom. II.)

Los orines son blanquizcos, abundantes, á veces parecidos á cerbeza, ó tinta de escribir: los enfermos tienen frecuentes ganas de arrojarlos, y los echan á menudo con ardor. El sueño les falta, se interrumpe desagradablemente; les es tan molesto, que á muchos les repugna acostarse. Terro-

406 *Sintomas del afecto hipocondriaco.*

res panicos , de los que no alcanza bastante la razon para ponerles á salvo ; la tristeza , una horrible melancolia , y grande espanto sobre su estado, les turban á menudo la imaginacion.

Se manifiestan los insultos , como en el afecto historico , por sufocaciones , ó garrotazos en el faringe , y esofago , los que impiden el tragar; por convulsiones , estremecimiento , tullimiento de todas las partes; palpitacion de musculos , hipo , esperezos , bostezos , &c. sintomas , que se encuentran tambien frecuentemente fuera del insulto. Las almorranas secas ó humedas son tambien resulta de este estado , que amaga al higado , y acarrea insensiblemente el marasmo.

ARTICULO III.

Regimen propio para los acometidos del afecto hipocondriaco.

Los hipocondriacos no deben estar jamás demasiado tiempo sin tomar algun reparo , ni usar sino alimentos solidos , y nutritivos , evitando cuidadosamente los vegetables flatulentos y agrios. La vianda es el alimento que mas les acomoda , y el buen vino añejo tinto , ó blanco , es la mejor bebida para ellos. Si no se lleva bien su estomago estas especies de vino , beberán agua con un poco de aguardiente , ó rum.

La alegria , y tranquilidad del alma son de la mayor importancia en esta enfermedad , como asimismo el exercicio de qualquiera naturaleza que sea. El baño frio es igualmente útil ; y en el caso
de

de no probar bien al enfermo, se le han de dar friegas por todo el cuerpo con cepillos de cutis, ó con un paño de lienzo aspero.

Conviene al enfermo, hallandose con proporcion para ello, viajar por mar ó por tierra. Un viage largo, especialmente por climas calurosos, le hará mas bien, que todos los demás remedios.

ARTICULO IV.

Remedios propios para los acometidos del afecto hipocondriaco.

El principal obgeto, en la cura de esta enfermedad, es fortalecer el canal alimentario, y excitar las secreciones. Se satisface perfectamente á esta indicacion, administrando las diferentes preparaciones de hierro, y quina, que tomará el enfermo, despues de hechas las evacuaciones necesarias, como lo hemos prevenido en la enfermedad precedente.

Quando se halla estreñido el enfermo, es necesario tome algunos remedios laxantes, quales son las pildoras siguientes.

*Tomense de aloe,
de ruibarbo,
y de asafetida, partes iguales.*

De elixir de propiedad suficiente cantidad.

Mezclense, y reduzcanse á pildoras de cinco á seis granos cada una. Tomará el enfermo dos, tres, ó quatro, quantas veces sea necesario, para poner corriente el vientre; y si no se puede llevar el asafetida, se substituirá en su lugar el jabon de Alicante.

Aun-

Aunque sea muy provechosa en esta enfermedad la alegría, y jovialidad con los amigos, animada por el vino, sin embargo toda especie de exceso es perjudicial. Las reflexiones profundas, el estudio obstinado, todo lo que es capaz de fatigar el espíritu, es igualmente peligroso.

§. XIII.

Reflexiones generales sobre los medios mas simples de precaver las enfermedades nerviosas, ó flatos.

Sin embargo de haber dado, á principios de este capitulo, generalidades sobre los sintomas, y el modo de tratar las enfermedades nerviosas, con todo eso en beneficio de las personas afligidas de estas enfermedades obstinadas, y complicadas, hemos tambien tratado en articulos particulares, sus principales especies, que no se deben considerar como otras tantas enfermedades diferentes; pues derivan todas su origen de una fuente comun, y piden con corta diferencia el mismo tratamiento.

Hay tambien otros muchos sintomas, que se merecen una atencion particular, pero de que no me permite hablar la naturaleza de mi plan, con toda la difusion necesaria, por eso los pasaré en silencio, y remataré este capitulo, haciendo algunas reflexiones generales acerca de los medios mas simples de precaver las enfermedades nerviosas.

Toda persona afligida de flatos, tiene el siste-

tema nervioso muy delicado, muy irritable, y un grado extraordinario de debilidad en los organos de la digestion. Este estado es, ó natural ó adquirido. Quando viene de la constitucion, es muy difícil de curar; pero se le puede corregir con el regimen y remedios á proposito.

Quando dimana de enfermedades, como v. g. calenturas obstinadas, ó muchas veces repetidas, ó de otras causas semejantes, es muy rebelde, y no se le puede aliviar, sino con un regimen continuo, y dirigido á restaurar, y fortalecer la constitucion. Pero las enfermedades nerviosas nacen con mas frecuencia de causas, de las que tenemos, de cierto modo, proporcion de ponernos á salvo, que de enfermedades originadas de un vicio de nuestra constitucion, &c. El pesar excesivo, un estudio profundo, un regimen contrario, la falta de ejercicio, son los manantiales fecundos de esta numerosa clase de enfermedades.

Tenemos ya advertido, que el pesar descompone el apetito, y las digestiones; ocasiona el abatimiento, y desanima; por fin encamina á una debilidad, y relaxacion general de toda la maquina; de esto se ven exemplos diarios. La perdida de un pariente cercano, ó qualquier otro contratiempo, ha bastado muchas veces para ocasionar la continua serie de sintomas nerveos.

Es verdad, que no está en nuestra mano evitar semejantes desgracias; sí el tomar una constante resolucion que nos ponga en estado de resistir á sus efectos, y minorar sus impresiones. En quanto á la conducta, que debemos tener en estas ocasio-

nes, remitimos al Lector á la primera parte, tomo I. cap. X. que trata de las pasiones; y sobre todo al §. III. de este mismo capitulo, que trata del pesar.

Los efectos de un estudio obstinado son, con corta diferencia los mismos, que los de un pesar. El estudio agota los espiritus animales, arruina el apetito, y turba las digestiones. Luego la gente de letras, para precaver los accidentes, á que les encaminan sus ocupaciones, deben jugar con sus libros, como dice el Poeta Inglés Armstrong en su Poema sobre la salud. No deben trabajar demasiado tiempo de seguida, ni fijarse á un asunto particular, especialmente siendo de un genero serio. Conviene tengan atencion á la postura en que se ponen, quando trabajan; recreen con frecuencia el epiritu, y se diviertan en los placeres de la buena, y jovial compañía, con la musica, y otros pasatiempos honestos. Vease I. parte, tom. I. cap. II. §. III.

En punto á la dieta solo dirémos, que las enfermedades nerviosas pueden proceder, tanto del exceso en comer, como de la falta de suficiente nutrimento. El uno, y el otro de estos extremos dañan igualmente la digestion, y vician los humores.

Quando se recarga incesantemente el estomago con nuevos alimentos antes de haber tenido tiempo de digerir, y quilificar los que habia tomado anteriormente, se debilita su accion, y los vasos se llenan de humores crudos. Por otra parte, quando los alimentos no son bastante nutritivos, ó se toman á intervalos demasiado largos, los intesti-

tinios se llenan de ventosidades, y los humores se vician, y corrompen, por no renovarse con un quilo reciente, y bien elaborado. Por lo mismo se han de evitar con igual cuidado estos dos extremos; pues tiran igualmente á producir en el sistema nervioso, la debilidad, y relajacion, con sus terribles consecuencias.

Pero la indolencia es la causa mas general de las enfermedades nerviosas. Las personas activas, y laboriosas, rara vez se ven acometidas de ellas. Estas enfermedades están reservadas para los hijos de la abundancia, y riqueza, que por lo ordinario experimentan lo que ellas tienen de mas doloroso. Todo lo que les dirémos es, que en su mano tienen el preservarse de ellas, y aun el curarlas. Y así es tal la suerte de la naturaleza humana, que sea indispensable trabaje el hombre, ó se ponga enfermo; no hay suguramente alguno que se deba creer esento de esta ley universal.

Sea como fuese esto, no podemos menos de lastimarnos de los que queriendo hacer exercicio, y aún amandolo, se hallan privados de este beneficio por sus ocupaciones, las que al mismo tiempo les precisan á menudo á guardar posturas tambien muy contrarias á su salud. Nos hemos esmerado en la primera parte de esta obra en dar reglas, para conducirse en estos casos. (Vea-se part. I. cap. II. y III. del tomo I.)

Solo añadirémos, que quando no pueden absolutamente hacer exercicio, deben en algun modo suplir su falta por el uso de remedios, restauran-

rantes, y corroborantes; quales son la quina, y los demás amargos, las preparaciones marciales, el elixir de vitriolo, &c.

FIN DEL TOMO III.

SUMARIO

DE LOS CAPITULOS, PARRAFOS,
y Articulos del Tomo tercero.

CAPITULO XXI.

DEL excesivo flujo de orina, ó diabetes, in-
continencia, supresion, y retencion de orina,
males de piedra y arenillas, pagina. 1.

§. I. Del excesivo flujo de orina, ó diabetes, ib.

ART. I. Causas del excesivo flujo de orina, p. 2.

ART. II. Sintomas del excesivo flujo de orina, ib.

ART. III. Regimen que conviene observen los aco-
metidos de excesivo flujo de orina, pag. 3.

ART. IV. Remedios contra el excesivo flujo de
orina, pag. 4.

§. II. De la incontinencia de la orina, pag. 6.

ART. I. Causas de la incontinencia de orina,
pag. 7.

ART. II. Tratamiento de la incontinencia de ori-
na, ib.

§. III. De la supresion, iscuria, y retencion de ori-
na, pag. 10.

ART. I. Sintomas de la supresion, y retencion de
orina, pag. 11.

ART. II. Causas de la supresion y retencion de
orina, pag. 12.

ART. III. Tratamiento de la supresion y retencion
de orina, pag. 13.

AR.

ART. IV. Medios generales que se deben usar contra la supresion y retencion de orina, sea la que sea su causa, pag. 17.

ART. V. Medios de preservarse de la retencion y supresion de orina, pag. 18.

§. IV. De los males de arenillas, y piedra, ib.

ART. I. Causas de los males de piedra, y arenillas, pag. 18.

ART. II. Sintomas de los males de arenillas, y piedra, pag. 19.

ART. III. Regimen propio en estas enfermedades, pag. 21.

ART. IV. Remedios propios en estas enfermedades, pag. 23.

CAPITULO XXII. De las hemorragias, ó evacuaciones involuntarias de sangre, fluxo por la nariz, hemorroidas, esputo de sangre, ó hemoptisia, vomito de sangre, disenteria, lienteria, fluxo celiaco de sangre, tenesmo, ó pujos.

§. I. De las hemorragias en general, pag. 29.

ART. I. De las Causas de las Hemorragias en general, pag. 32.

ART. II. Modo de tratar generalmente las hemorragias, pag. 34.

§. II. Del fluxo de sangre ó hemorragia por la nariz, pag. 36.

ART. I. Tratamiento de la hemorragia de nariz, pag. 47.

ART. II. Medios de atajar la hemorragia de nariz, &c. pag. 38.

ART. III. Medios de precaver la hemorrágia de la nariz, pag. 42.

§. III. De las hemorragias flu yentes, &c. pag. 43.

ART. I. De las hemorragias flu yentes, ó fluxo hemorroidal, ib.

ART. II. De la supresion del fluxo hemorroidal, pag. 47.

ART. III. De las hemorroidas secas, &c. pag. 48.

§. IV. Del esputo de sangre, ó hemoptisia, pag. 50.

ART. I. Causas del esputo de sangre, &c. 51.

ART. II. Sintomas del esputo de sangre, &c. pag. 53.

ART. III. Regimen propio en el esputo de sangre, pag. 55.

ART. IV. Remedios propios en el esputo de sangre, pag. 56.

ART. V. Medios de precaver el esputo de sangre, pag. 59.

§. V. Del vomito de sangre, ib.

ART. I. Sintomas del vomito de sangre, 60.

ART. II. Causas del vomito de sangre, ib.

ART. III. Tratamiento del vomito de sangre, pag. 61.

ART. IV. Medios de precaver el vomito de sangre, pag. 63.

§. VI. Del orin de sangre, pag. 64.

ART. I. Sintomas del orin de sangre, ib.

ART. II. Causas del orin de sangre, pag. 65.

ART. III. Tratamiento del orin de sangre, pag. 67.

ART. IV. Medios de precaver el orin de sangre, pag. 69.

§. VII. De las diversas especies de fluxo de sangre, pag. 70.

AR-

ART. I. De la disenteria ó fluxo de sangre, ib.

ART. II. Del fluxo hepatico, pag. 81.

ART. III. Del fluxo mesenterico, pag. 85.

§. VIII. De la lenteria, y pasion ó fluxo celiaco, pag. 86.

ART. I. Causas de la lenteria y fluxo celiaco, pag. 87.

ART. II. Sintomas de la lenteria y fluxo celiaco, ib.

ART. III. Modo de tratar la lenteria y fluxo celiaco, pag. 88.

§. IX. Del tenesmo y pujos, pag. 90.

CAPITULO XXIII. De las enfermedades de las diversas partes de la cabeza; del mal ó dolor de muelas y dientes; del mal de oreja, y dolores de estomago, pag. 92.

§. I. Del dolor de cabeza, cefalalgia, cafalica, jaqueca, y clavo historico, ib.

ART. I. Causas y caracteres de los diferentes dolores de cabeza, pag. 93.

ART. II. Sintomas de los dolores de cabeza, pag. 95.

ART. III. Modo de tratar los dolores de cabeza, pag. 97.

CAPITULO XXIV. De la odontalgia ó dolor de muelas, y de la fluxion, pag. 105.

§. I. Causas del dolor de muelas, y de la fluxion, pag. 106.

§. II. Modo de tratar el dolor de muelas ó dientes, y la fluxion, pag. 107.

ART. I. Tratamiento del mal de muelas, &c. ib.

ART. II. Tratamiento de la fluxion, pag. 108.

CAPITULO XXV. De la otalgia, ó dolor de ore-

oreja ú oído, pag. 111.

§. I. Causas del mal ó dolor de oreja, ib.

§. II. Sintomas del dolor de orejas. pag. 112.

§. III. Tratamiento del mal de oreja, ib.

ART. I. Modo de tratar el mal ó dolor de oreja, ocasionado por insectos, ó algun cuerpo solidado, ib.

ART. II. Modo de tratar el dolor ó mal de orejas acompañado de inflamacion, pag. 113.

CAPITULO XXVI. De los dolores de estomago, pag. 115.

§. I. Causas de los dolores de estomago, pag. 116.

§. II. Tratamiento de los males de estomago, ib.

ART. I. Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de la naturaleza de los alimentos, ó su mala digestion, ib.

ART. II. Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de ventosidades ó flatos. pag. 117.

ART. III. Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de substancias acres ó venenosas, pag. 118.

ART. IV. Modo de tratar los dolores de estomago, dimanados de haberse resaltado la gota, ib.

ART. V. Modo de tratar los dolores de estomago, dimanados de la supresion de una evacuacion acostumbrada, pag. 119.

ART. VI. Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de lombrices. pag. 120.

ART. VII. Modo de tratar los dolores de estomago dimanados de malas digestiones, ib.

CAPITULO XXVII. De las lombrices, p. 121.

Tom. III.

Ggg

§.

§. I. Causas de las lombrices, pag. 123.

§. II. Sintomas de las lombrices, pag. 124.

§. III. Tratamiento propio para los acometidos de lombrices, pag. 127.

ART. I. Tratamiento propio para los adultos, ib.

ART. II. Tratamiento propio para los niños, pag. 135.

§. IV. Medios propios para precaver la generacion de las lombrices, pag. 137.

CAPITULO XXVIII. De la itericia, pag. 138.

§. I. Causas de la itericia, pag. 139.

§. II. Sintomas de la itericia, pag. 140.

§. III. Regimen propio para los acometidos de itericia, pag. 142.

§. IV. Remedios propios en la itericia, pag. 143.

§. V. Medios de precaver el regreso de la itericia, pag. 147.

CAPITULO XXIX. De las diversas especies de hidropesias, ib.

§. I. De la anasarca, leuco flemacia, ó hidropesia general, y de la ascites, ó hidropesia del vientre inferior, pag. 148.

ART. I. Causas de la anasarca y ascites, pag. 149.

ART. II. Sintomas de la anasarca, y ascites, pag. 151.

ART. III. Modo de tratar la anasarca y ascites quando son accidentales, y es buena la constitucion del enfermo, pag. 157.

ART. IV. Modo de tratar la anasarca y ascites en todos los casos incidentales, pag. 160.

ART. V. Modo de tratar al enfermo despues de

sacadas las aguas, y precaver el regreso de la hidropesia, pag. 165.

§. II. De la hidropesia de pecho, ib.

ART. I. Sintomas de la hidropesia de pecho, pag.

166.

ART. II. Modo de tratar la hidropesia de pecho,

pag. 168.

§. III. De la hidropesia encistada, pag. 170.

ART. I. Sintomas de la hidropesia encistada, pag.

171.

ART. II. Modo de tratar la hidropesia encistada,

pag. 174.

CAPITULO XXX. De las diversas especies de

gota, y reumatismo, 177.

§. I. De la gota regular, ib.

ART. I. Causas de la gota regular, ib.

ART. II. Sintomas de la gota regular, pag.

179.

ART. III. Modo de tratar la gota regular, pag.

183.

ART. IV. Medios de precaver el regreso de la go-

ta, pag. 187.

§. II. De la gota resaltada, pag. 190.

ART. I. Sintomas de la gota resaltada, ib.

ART. II. Modo de tratar la gota resaltada, pag.

191.

ART. III. Del reumatismo inflamatorio, ó agu-

do, pag. 194.

ART. I. Causas del reumatismo inflamatorio, ó

agudo, pag. 195.

ART. II. Sintomas del reumatismo inflamatorio,

ó agudo, pag. 196.

ART. III. Tratamiento del reumatismo inflama-

torio, ó agudo, pag. 200.

§. IV. Del reumatismo crónico, pag. 202.

ART. I. Tratamiento del reumatismo crónico, pag. 203.

ART. II. Medios de precaver los ataques del reumatismo, pag. 207.

CAPITULO XXXI. Del escorbuto, lepra, lamparones, sarna, herpes, alfombrilla ó salpullido, empeine, espinilla, gota rosada, y otros varios males cutaneos, pag. 208.

§. I. De las diversas especies de escorbuto, ib.

ART. I. Causas de las diversas especies de escorbuto, pag. 210.

ART. II. Sintomas de las diversas especies de escorbuto, pag. 212.

ART. III. Modo de tratar las diversas especies de escorbuto, pag. 218.

ART. IV. Medios de precaver el regreso del escorbuto, pag. 225.

§. II. De la fluxion escorbutica, pag. 226.

ART. I. Sintomas de la fluxion escorbutica, ib.

ART. II. Modo de tratar la fluxion escorbutica, pag. 227.

§. III. De la lepra, pag. 228.

§. IV. De los lamparones, ó humores frios, pag. 229.

ART. I. Causas de los lamparones, ib.

ART. II. Sintomas de los lamparones, pag. 230.

ART. III. Regimen que conviene á los acometidos de lamparones, pag. 233.

ART. IV. Remedios que se deben administrar á los acometidos de lamparones, pag. 234.

- §. VI. De la sarna, pag. 239.
 ART. I. Sintomas de la sarna, pag. 240.
 ART. II. Modo de tratar la sarna, pag. 242.
 ART. III. Medios de preservarse de la sarna, pag. 245.
 §. VI. Del herpes, pag. 246.
 ART. I. Causas del herpes, ib.
 ART. II. Sintomas del herpes, pag. 247.
 ART. III. Regimen propio para los acometidos de herpes, pag. 248.
 ART. IV. Remedios propios para los acometidos de herpes, pag. 249.
 §. VII. Del salpullido, ó alfombrilla, pag. 251.
 CAPITULO XXXII. Del asma, pag. 253.
 §. I. Causas del asma, pag. 254.
 §. II. Sintomas del asma, pag. 255.
 §. III. Regimen que conviene á los asmaticos, pag. 257.
 §. IV. Remedios para los asmaticos, pag. 259.
 §. V. Medios de precaver los insultos del asma, pag. 263.
 CAPITULO XXXIII. De la apoplegia en general, y particular, pag. 264.
 §. I. De la apoplegia en general, ib.
 ART. I. Causas de la apoplegia en general, pag. 265.
 ART. II. Sintomas de la apoplegia en general, pag. 266.
 ART. III. Medios que deben poner por obra los amagados de apoplegia, pag. 269.
 §. I. De la apoplegia sanguínea, ó golpe de sangre, pag. 270.
 ART. I. Sintomas de la apoplegia sanguínea, ib.
 AR-

ART. II. Tratamiento de la apoplegia sanguinea,

271.

§. II. De la apoplegia serosa, pag. 274.

ART. I. Sintomas de la apoplegia serosa, ib.

ART. II. Tratamiento de la apoplegia serosa,
pag. 275.

§. IV. Modo de tratar los sintomas apoplecticos
ocasionados por el opio, ú otros narcoticos, pag.

276.

CAPITULO XXXIV. Del estreñimiento, has-
tío, indigestion, cardialgia, y ardor de esto-
mago, pag. 278.

§. I. Del estreñimiento, ib.

ART. I. Causas del estreñimiento, ib.

ART. II. Regimen propio en el estreñimiento,
pag. 280.

ART. III. Remedios propios contra el estreñi-
miento obstinado, &c. pag. 282.

§. II. Del hastio, pag. 284.

ART. I. Causas del hastio, &c. ib.

ART. II. Regimen contra el hastio, pag. 285.

ART. III. Remedios contra el hastio, ib.

§. III. De la indigestion, pag. 287.

ART. I. Sintomas de la indigestion, pag. 288.

ART. II. Modo de tratar la indigestion, ib.

ART. III. De la pesadéz de estomago despues
de comer, pag. 290.

§. IV. De la cardialgia, y ardor de estomago,
pag. 291.

ART. I. Causas de la cardialgia, ib.

ART. II. Sintomas de la cardialgia, 292.

ART. III. Regimen propio en la cardialgia, pag.

293.

AR-

ART. IV. Modo de tratar este ardor, dimanado de debilidad de estomago, pag. 494.

CAPITULO XXXV. De los flatos, ó enfermedades de los nervios en general, y particular, pag. 296.

§. I. De las enfermedades de los nervios en general, ib.

ART. I. Causas de las enfermedades de nervios en general, pag. 298.

ART. II. Sintomas de las enfermedades nerviosas en general, pag. 299.

ART. III. Regimen propio en las enfermedades de los nervios en general, pag. 302.

ART. IV. Remedios propios en las enfermedades nerviosas en general, pag. 305.

§. II. De la melancolia, locura ó manía, y nostalgia, pag. 307.

ART. I. Causas de la melancolia, locura, ó manía y nostalgia, pag. 308.

ART. II. Sintomas de la melancolia, locura, ó manía, y nostalgia, pag. 309.

ART. III. Regimen propio en la melancolia, locura, ó manía, y nostalgia, pag. 312.

ART. IV. Remedios propios en la melancolia, pag. 313.

ART. V. Remedios propios en la locura ó manía, pag. 317.

ART. VI. Tratamiento de la nostalgia, pag. 319.

§. III. De las diversas especies de perlesias, ib.

ART. II. Tratamiento de las diversas especies de perlesias, pag. 323.

§. III. De la epilepsia, gota coral, ó mal de cora-

- razon, pag. 331.
- ART. I. Causas de la epilepsia, ó gota coral, pag. 332.
- ART. II. Sintomas de la epilepsia, pag. 333.
- ART. III. Regimen propio en la epilepsia, pag. 340.
- ART. IV. Remedios propios en la epilepsia, pag. 343.
- §. IV. De los parasismos convulsivos, y de la danza de S. Vito, pag. 352.
- ART. I. Sintomas de la danza de San Vito, ib.
- ART. II. Tratamiento de la danza de San Vito y de todo insulto convulsivo, pag. 354.
- §. IV. Del hipo, pag. 356.
- ART. I. Causas del hipo, pag. 357.
- ART. II. Tratamiento del hipo simple, pag. 358.
- §. IV. De las calambres, pag. 361.
- ART. I. Tratamiento de las calambres del estomago, pag. 362.
- ART. II. Tratamiento de las calambres de las extremidades, pag. 364.
- §. VII. De la pesadilla, pag. 365.
- ART. I. Sintomas de la pesadilla, ib.
- ART. II. Causas de la pesadilla, pag. 366.
- ART. III. Tratamiento de la pesadilla, pag. 367.
- §. VIII. De la sincope desmayo, ó congoja, pag. 368.
- ART. I. Causas de la sincope, &c. pag. 369.
- ART. II. Tratamiento de la sincope, &c. pag. 371.
- §. IX. De las ventosidades ó flatos, pag. 375.
- ART. I. Causas de las ventosidades, &c. p. 376.
- AR-

- 425
- ART. II.** Remedios contra las ventosidades, &c.
377.
- ART. III.** Regimen propio en el tratamiento de los flatos, pag. 381.
- §. X. Del abatimiento , y desanimacion , pag. 382.
- ART. I.** Regimen contra el abatimiento, ib.
- ART. II.** Remedios del abatimiento, pag. 383.
- ART. III.** Medios de precaver el abatimiento, pag. 386.
- §. XI. Del afecto historico , 387.
- ART. I.** Causas de los afectos historicos , pag. 388.
- ART. II.** Sintomas del afecto historico , pag. 391.
- ART. III.** Tratamiento del afecto historico, pag. 395.
- §. XII. Del afecto hipocondriaco, pag. 402.
- ART. I.** Causas del afecto hipocondriaco , pag. 403.
- ART. II.** Sintomas del afecto hipocondriaco , 405.
- ART. III.** Regimen propio en el afecto hipocondriaco , pag. 406.
- ART. IV.** Remedios propios en el afecto hipocondriaco , pag. 407.
- §. XIII. Reflexiones generales sobre los medios mas simples de precaver las enfermedades nerviosas, ó flatos, pag. 408.

- ART. II. Remedios contra las venenidades, pag. 385.
- ART. III. Regimen propio en el tratamiento de los fluxos, pag. 387.
- ART. IV. Del abstinencia, y desanimacion, pag. 388.
- ART. I. Regimen contra el abstinencia, id.
- ART. II. Remedios del abstinencia, pag. 388.
- ART. III. Medios de prevenir el abstinencia, pag. 388.
- ART. I. Del afecto histérico, pag. 387.
- ART. I. Causas de los afectos histéricos, pag. 388.
- ART. II. Sintomas del afecto histérico, pag. 391.
- ART. III. Tratamiento del afecto histérico, pag. 395.
- ART. XII. Del afecto hipochondriaco, pag. 402.
- ART. I. Causas del afecto hipochondriaco, pag. 402.
- ART. II. Sintomas del afecto hipochondriaco, pag. 402.
- ART. III. Regimen propio en el afecto hipochondriaco, pag. 402.
- ART. IV. Remedios propios en el afecto hipochondriaco, pag. 407.
- ART. XIII. Reflexiones generales sobre los medios mas simples de prevenir las enfermedades nerviosas, pag. 408.
- ART. IX. Del abstinencia, pag. 408.

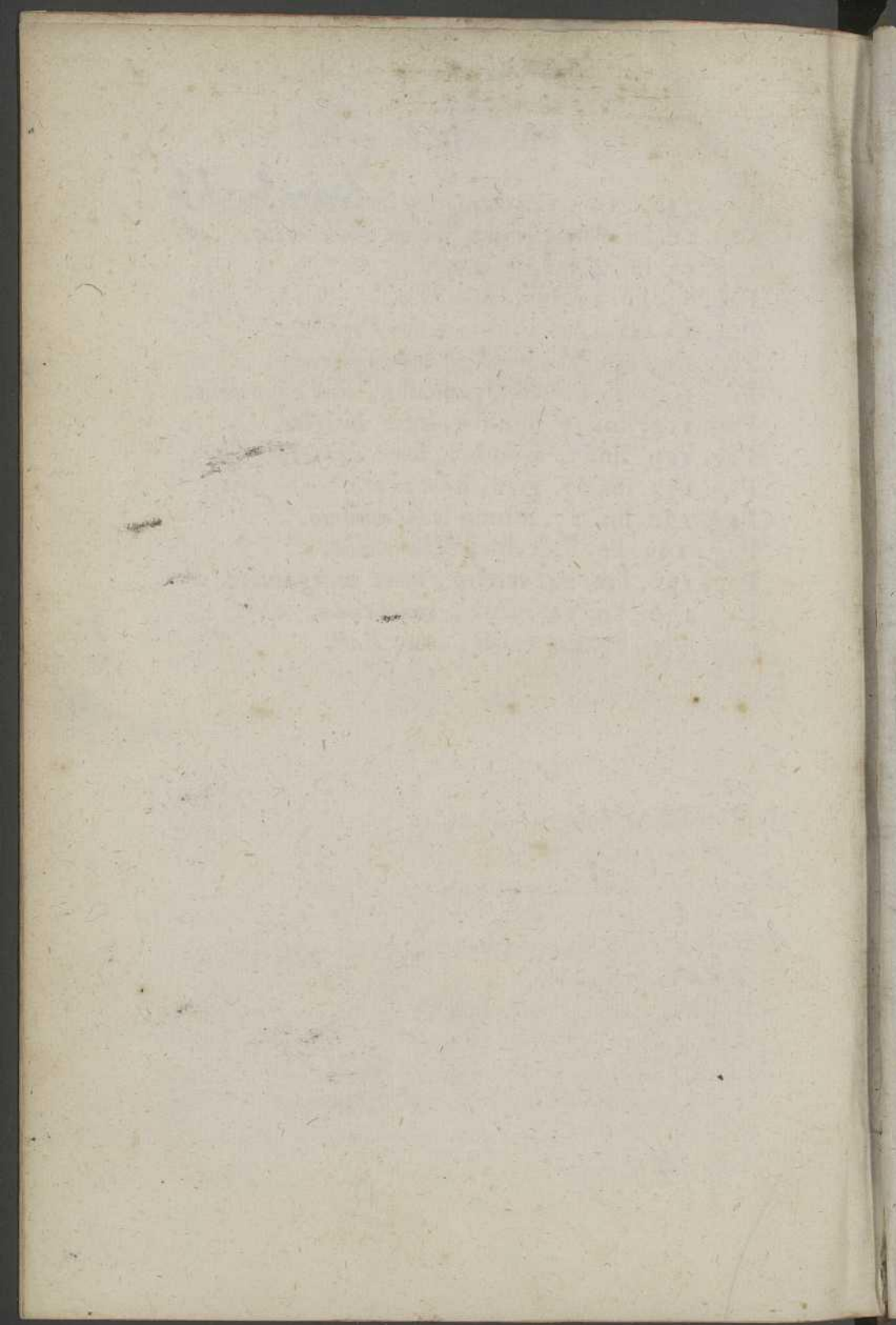
ERRATAS.

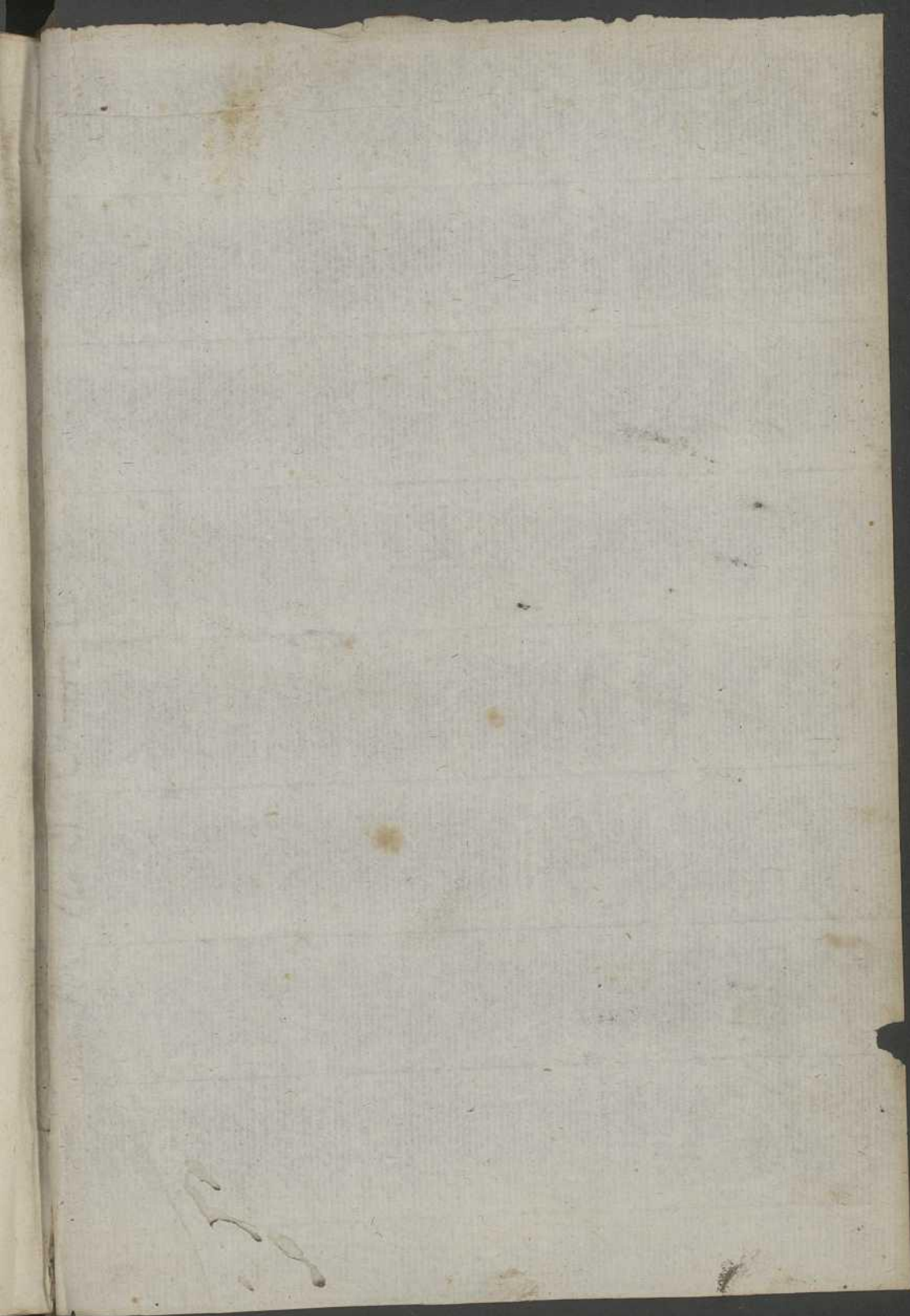
- P**ag. 12. lin. 19. *vias cerinarias*, lease *vias urinarias*.
Pag. 21. lin. 10. *acenorias*, lease *zanahorias*.
Pag. 53. lin. 4. *tez*, lease *tos*.
Pag. 83. lin. 27. *iris*, lease *lirio*.
Pag. 89. lin. 27. *Prusia*, lease *Persia*.
Pag. 103. lin. 7. *proceder*, lease *preceder*.
Pag. 109. lin. 9. *yerba pedicular*, lease *algarabia*.
Pag. 112. lin. 17. *insultos*, lease *insectos*.
Pag. 129. lin. 7. *azumbre*, lease *azufre*.
Pag. 132. lin. 27. *grau*, lease *gruta*.
Pag. 132. lin. 27. *mismo* lease *minimo*.
Pag. 133. lin. 8. *lecho*, lease *elecho*.
Pag. 136. lin. 24. *veretro*, lease *vedegambre*.
Pag. 136. lin. 14. *rueda*, lease *ruda*.
Pag. 136. lin. 20. *valles*, lease *Ball*.

ERRATA.

- Pag. 12. lin. 19. vias centurias, leasc vias univaria.
 Pag. 21. lin. 10. accenorias, leasc canthorinas.
 Pag. 23. lin. 4. rex, leasc rex.
 Pag. 83. lin. 27. iris, leasc virio.
 Pag. 89. lin. 27. Prusia, leasc Persia.
 Pag. 103. lin. 7. preceder, leasc pceder.
 Pag. 109. lin. 9. verba pedicular, leasc algarabia.
 Pag. 112. lin. 17. inuics, leasc inuictor.
 Pag. 120. lin. 7. axumbie, leasc axufie.
 Pag. 132. lin. 27. gran, leasc grina.
 Pag. 132. lin. 27. minimo leasc minimo.
 Pag. 133. lin. 8. lecho, leasc lecho.
 Pag. 136. lin. 24. veneto, leasc vengumbie.
 Pag. 136. lin. 14. ruda, leasc ruda.
 Pag. 136. lin. 20. valls, leasc Ball.

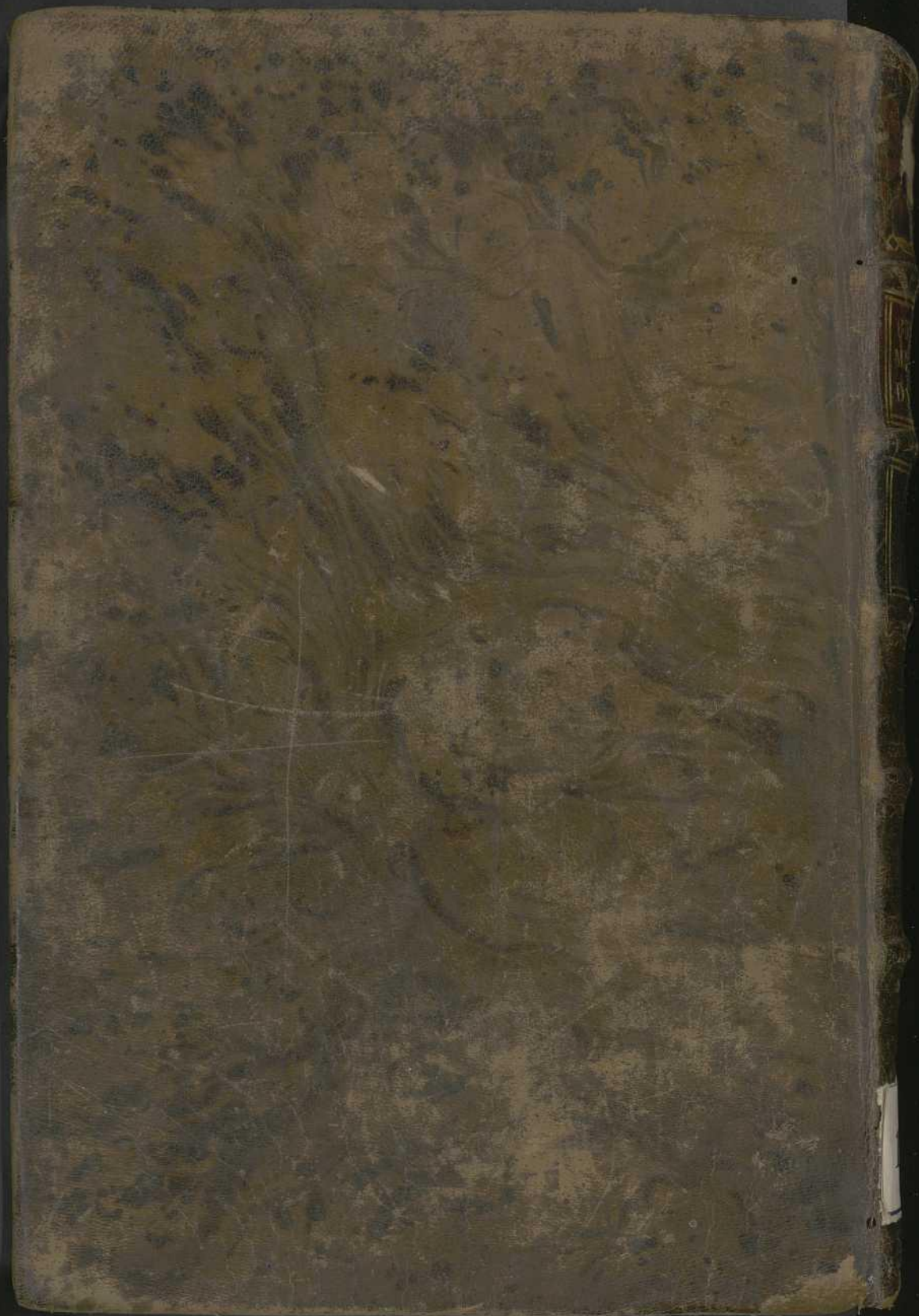
40-2-12











BUCHAN
MEDICIN
DOMEST

3

13.099